

JOSEPH
VERRIER, SM

Jalones de historia IV
por los caminos de
Guillermo-José Chaminade



SAPÉ



nuestras

fuentes

JOSEPH VERRIER, sm

JALONES DE HISTORIA

**por los caminos de
Guillermo-José Chaminade**

Tomo IV

(1815-1818)

Servicio de Publicaciones Marianistas

© edición original:

Joseph Verrier, sm

Jalons d'histoire sur la route de Guillaume-Joseph Chaminade, tome IV

Bordeaux, Édition *Maison Chaminade*, 2007

© edición española:

Joseph Verrier, sm

Jalones de historia por los caminos de Guillermo-José Chaminade, tomo IV

Madrid, SPM, 2025

Traducción: Diego Tolsada, sm

Edición: Enrique Aguilera, sm

Imagen de portada: La Magdalena (Burdeos). Iglesia y Casa del P.Chaminade

Entonces El P.Chaminade le explicó al sr. L... [Lalanne] su idea: La vida religiosa, le dijo, es al cristianismo lo que este es a la humanidad. Es tan imperecedera en la Iglesia como la Iglesia lo es en el mundo. Sin los religiosos, el Evangelio no se aplicaría en ninguna parte por completo en la sociedad humana. Por lo tanto, en vano se intenta restablecer el cristianismo sin instituciones que permitan a las personas la práctica de los consejos evangélicos. Pero solamente que hoy sería difícil, sería una pretensión inadecuada, hacer renacer esas instituciones bajo las mismas formas que antes de la Revolución (...) Pero ninguna forma es esencial a la vida religiosa. Se puede ser religioso bajo una apariencia secular. Los malvados tendrán así menos prejuicios; les será más difícil ponerle trabas; y el mundo y la Iglesia no quedarán menos edificados. Hagamos, pues, una asociación religiosa con los tres votos de religión, pero sin nombre, sin hábito y sin existencia civil, en la medida en que se pueda. *Nova bella elegit Dominus*. Y pongamos todo bajo la protección de María Inmaculada, a quien su divino Hijo ha reservado la última victoria sobre el infierno. [*Y ella te aplastará la cabeza*]. Seamos, hijo mío, -dijo por último con un entusiasmo que no le era habitual,- seamos, en nuestra humildad, el talón de la mujer.

Lalanne. *Reseña histórica*

Esta edición del año 2007 de *Jalones I-IV* ha sido posible gracias a la ayuda benévola y generosa de numerosas personas. Pueden estar seguras de que los lectores de estos volúmenes les estarán infinitamente agradecidos

ROBERT WITWICKI, SM
Maison Chaminade, Burdeos, 2007

ABREVIATURAS

AGMAR: Archivos Generales Marianistas (Compañía de María. Roma)
Arch.dép: Archivo departamental
Arch.mun: Archivo municipal
Arch.nat: Archivo nacional. París
Bull de la Soc.hist et arch: *Boletín de la Sociedad histórica y arqueológica*
BDM: Biblioteca digital marianista (*biblioteca.familiamarianista.es*)
CEMAR: Centro marianista de investigación y desarrollo (AG y AGMAR.Roma)
EP: *Escritos y Palabras*
Jalones: José Verrier, *Jalones de historia por los caminos de G. José Chaminade*
Memorias: Isabel de Casteras (Madre María José), *Memorias sobre la vida de Adela*
N.T. : Nota del traductor
N.E. : Nota del editor. Muchas veces [estas notas van simplemente entre corchetes]
SPM: Servicio de publicaciones marianistas

Capítulo I

«¡Viva el rey! ¡Viva la religión!»

[1] A pesar de Waterloo¹ y sus graves consecuencias inmediatas para toda Francia², sin contar aquellas, más pesadas aún de lo que se podía temer, desde el momento en que las disposiciones de los «aliados» no ocultaron misterio alguno³, el mes de agosto fue para los bordeleses un mes de delirio realista y ultrarrealista, que la visita del duque y la duquesa de Angulema llevó y mantuvo en el paroxismo del 19 al 31. Con ayuda de los colores vivos y refulgentes que encontró en la prensa local o las *Mémoires inédites* del conde de Tournon, nuevo prefecto de la Gironda⁴, el P. Moulard esbozó estas jornadas en un cuadro mágico y trémulo de esta emoción colectiva que G. José Chaminade experimentó al igual que sus compatriotas, al vivir junto con ellos esas horas de exaltación, cuya idea apenas nos podemos hacer.

Escuchemos al historiador y a la historia⁵:

Los bordeleses, dada la circunstancia, no tenían necesidad de que se les animara ni se les alentara. ¡[Los duques] eran, para ellos, «los ángeles tutelares»⁶, y sobre todo [la duquesa] se convirtió en «el ídolo»⁷ que durante un momento desesperaron de volver a ver! Porque era la Duquesa, en particular, la gran mujer de los ardores realistas y como el centro de su apasionado culto. ¡Los bordeleses le iban a demostrar lo que puede una imaginación fogosa, en las orillas del Garona, cuando se mezcla con ella el corazón! Todos los documentos que mencionan esta memorable visita, las revistas, los diarios y sobre todo las cartas del prefecto y sus *Mémoires inédites* son unánimes a la hora de reconocer que tal vez jamás Burdeos ofreció un parecido espectáculo...

¹ S. CHARLETY, *La Restauration (1815-1830)*. París, 1911, pp. 59-63; H. HOUSSAYE, *Waterloo*. París, 1913; L. MADELIN, *Les Cent-Jours. Waterloo*. París, 1954.

² Los aliados entraron en París el 6 de julio: «800.000 hombres ocuparon 59 departamentos, viviendo de la requisa» (1.500.000 francos al día) y cometieron violencias salvajes sobre personas y cosas. En París, los objetos de arte conquistados después del Directorio en virtud de los tratados, fueron recuperados por los aliados» (S. CHARLETY, o. c., p. 73). El 6 de agosto se acordó que cesarían las requisas a cambio de una indemnización de 50 millones; se pagaron los millones y las violencias continuaron.

³ A las protestas de Tayllerand, Wellington había respondido que «era conveniente hacer sentir al ejército y al pueblo francés que, a pesar de las ventajas parciales y temporales sobre algunos Estados de Europa, el día de la restitución había llegado; los monarcas aliados no debían en modo alguno dejar escapar esta ocasión de darles a los franceses una gran lección de moral» (S. CHARLETY, o. c., p. 73). Es sabido que el segundo tratado de París (20 noviembre 1815) dejó a Francia más reducida de lo que era en 1792 y le impuso una indemnización de guerra de 700 millones, que garantizara la ocupación de la región del Este por 150.000 extranjeros durante cinco años. Por la Convención del 9 de octubre de 1818, el duque de Richelieu obtendrá que las tropas extranjeras se retiren del territorio francés antes del 30 de noviembre siguiente. Según S. CHARLETY (o. c., p. 115, n. 1), los gastos producidos por la segunda invasión y el segundo tratado de París ascendieron a 1.833.040.540 francos.

⁴ Camilo Casimiro Marcelino de Tournon, tercero de una familia de once hijos, nació en Apt (Vaucluse-Provenza) el 24 de junio de 1778 y murió en Gênelard (Saona y Loira) el 18 de junio de 1833. Cf. J. MOULARD, *Le comte de Tournon, Auditeur du Conseil d'État, Intendant de Bayreuth. Préfet de Rome, de Bordeaux, de Lyon, Pair de France (1788-1833)*, 3 vol. París, 1927, 1929 y 1932; ID., *Le comte Camille de Tournon, préfet de la Gironde (1815-1822)*. París, 1914.

⁵ ID., *Le comte de Tournon, Auditeur...*, t. III, pp. 60-62.

⁶ Carta de una bordelesa, 17 de agosto de 1815.

⁷ C. TOURNON, *Mémoires inédites*.

Desde su llegada a La Bastide, el Duque y la Duquesa pudieron juzgar la magia del espectáculo. La soberbia góndola que los recibió, los numerosos barcos del majestuoso río, empavesados desde la mañana con banderas «de todas las naciones»⁸, presentaban como «un bosque de enseñas de distintos colores»⁹. La inmensa «población de una provincia parecía haberse reunido en el puerto, y los muelles estaban como pavimentados de cabezas descubiertas»¹⁰. Las ventanas desaparecían tras colgaduras blancas, guirnaldas e «ingeniosos emblemas»¹¹; las calles, cubiertas de flores y plantas, parecían jardines interrumpidos por magníficos arcos de triunfo. Los balcones e incluso los tejados estaban negros de espectadores que agitaban sus pañuelos. La gente se abordaba, se hablaba, se preguntaba «sin responderse y sin conocerse»¹², a la usanza del sur... Y sobre todo este cuadro de fiesta, el hermoso cielo bordelés «de un esplendor resplandeciente»¹³ vertía oleadas de luz.

[2] En cuanto los Príncipes aparecieron, el rugido del cañón, el redoble de los tambores, los alegres toques de las campanas y «las aclamaciones a lo largo de las filas de hermosas casas»¹⁴ no dejaron distinguir, durante largo tiempo, sino una formidable masa «de aclamaciones que se alzaban hasta el cielo»¹⁵. Tournon confiesa no haber visto nunca algo comparable al espectáculo de ese momento, como entusiasmo y unanimidad de sentimientos, espectáculo «que actuaba sobre el alma con un poder irresistible»¹⁶. A pesar de la prohibición expresa de los magistrados de no salirse de las filas y de guardar una «respetuosa moderación»¹⁷, cuando los augustos visitantes hubieron desembarcado, se produjo un loco empujón en torno a la Duquesa, «a la que se apretaba y se estrujaba con toda la familiaridad meridional»¹⁸. Su coche fue desenganchado y tirado, como llevado en triunfo, por veinticinco jóvenes designados de antemano; sesenta señoritas vestidas de blanco y coronadas de lirios la rodearon inmediatamente. Un regimiento de niños vestidos a la Enrique IV abría la marcha. En el momento en que el coche entraba en la calle Dauphine, una corona de lirios, sostenida por dos ángeles dispuestos con mucho ingenio, descendió sobre la cabeza de la Duquesa y esta quiso, como recuerdo, conservar estas dos figuras. Ante una explosión tal de alegría, «unas veces reía y otras lloraba»¹⁹, gritando: «¡Qué hermoso día de fiesta! ¡Qué feliz me siento por estar en medio de los bordeleses!»²⁰. En verdad y tal como lo subraya Pasquier²¹, encontró en esta inolvidable recepción uno de los escasos momentos de felicidad que le fueron dados disfrutar en su vida²². En medio de esta multitud, el cortejo iba muy despacio y el coche tuvo muchas dificultades para llegar al Palacio real, en donde debían alojarse los visitantes²³. El Príncipe iba a caballo y Tournon se esforzaba por seguir a sus

⁸ *Bulletin polymathique*, XIII, p. 323. Burdeos.

⁹ *Mémorial* del 20 de agosto, n. 402. Burdeos.

¹⁰ *Ibid.*, 21 de agosto.

¹¹ C. TOURNON, *o. c.*

¹² *Mémorial*, 21 de agosto.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ C. TOURNON, *o. c.*

¹⁵ *Mémorial*, 21 de agosto.

¹⁶ C. TOURNON, *o. c.*

¹⁷ *Mémorial*, 21 de agosto.

¹⁸ C. TOURNON, *o. c.*

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ *Mémorial*, 21 de agosto.

²¹ Duque Esteban Dionisio Pasquier, (1767-1862), político que dejó unas *Mémoires*, publicadas por su yerno el duque de Audiffret-Pasquier (6 vol.) 1893-1895.

²² E. D. PASQUIER, *Mémoires*, t. III, p. 408.

²³ El cortejo se dirigió hacia los Fossés du Chapeau Rouge, desde la Intendencia por la plaza y la calle Dauphine, para entrar en el Palacio real por la plaza del jardín. [El «Palacio Rohan», primero palacio episcopal, luego sede del gobierno revolucionario, se convirtió en «Palacio real» al llegar la Restauración monárquica. Tras la revolución de 1830 se instaló allí el Ayuntamiento de Burdeos hasta hoy (N.E.).]

huéspedes para protegerlos de manifestantes demasiado indiscretos. Pero pronto fue echado lejos por los jóvenes «brazaletes»²⁴, que querían ser los únicos en cosechar las sonrisas y las atenciones de la Duquesa. Estaban «electrizados» y «con una sola palabra, ella habría sublevado la ciudad»²⁵.

Durante toda la estancia de los Príncipes, la alegría popular se mantuvo en su paroxismo. La Duquesa no podía salir sin ser inmediatamente aclamada con «delirio»²⁶ y Tournon tenía que «esforzarse mucho para garantizar sus vestidos!»²⁷. Gustosamente hubieran desgarrado sus ropas para hacerse reliquias, como a su partida de Burdeos en marzo ante Clauzel. No hubo ninguna fiesta oficial por el infortunio de los tiempos y según la voluntad expresa de los nobles visitantes²⁸, pero cada día el pueblo la suplía con «medios ingeniosos»²⁹. Delegaciones de ciudades del departamento, visitas de distintas corporaciones que mostraban sus espléndidos estandartes³⁰, alumbrado espontáneo de la ciudad con una iluminación general por la fiesta del Rey, magníficamente animada, el 25 de agosto³¹, bailes públicos, cantos y coplas populares³², todo fue empleado por Burdeos para encantar a sus fascinados huéspedes. Por lo demás, la Duquesa se prestaba gustosa a las [3] ovaciones públicas; disfrutaba dejándose ver con frecuencia, «se paseaba en calesa o a caballo para contentar el deseo que se tenía de verla»³³ e iba todos los días por la tarde al teatro³⁴. Cada una de sus apariciones era saludada con frenéticas aclamaciones y con gritos mil veces repetidos de «¡Viva el Rey! ¡Viva la heroína de Burdeos! ¡Viva el héroe del Norte!».

Tras haber presidido el colegio electoral del departamento, el Duque creyó necesario o recibió la orden de trasladarse a la frontera de España, porque las indisciplinadas tropas del general Castaños habían atravesado la frontera y amenazaban con invadir el Rosellón³⁵. Dejaba a la Duquesa en «la ciudad fiel», que la idolatraba. La alegría no decayó. Ya el obispo de Agen, mons. Jacoupy, acompañado por su vicario general Fabry, se había apresurado a venir en visita de cortesía³⁶. Tras una explicación neta y franca sobre su prefectura de Roma y sobre su comportamiento con el general Clauzel, el conde de Tournon había sido comprendido por sus huéspedes y ahora se felicitaba por ser tratado «con bondad y confianza perfectas»³⁷. Cómodo en este concierto de aclamaciones, no descuidaba nada para suscitarlas y alimentarlas. De todos los puntos del departamento e incluso de otros, eran numerosos los que, como el marqués de

²⁴ Los bordeleses que habían sido condecorados con el *Brassard* («brazalete») tras el 12 de marzo de 1814. A. MENGEOT, *Le Brassard de Bordeaux*. Burdeos, 1912.

²⁵ C. TOURNON, o. c.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Arch. de M. de Barante*, carta de Tournon a Barante, 21 de agosto de 1815.

²⁸ Gran informe de Tournon al Consejo general de 1822.

²⁹ C. TOURNON, o. c.

³⁰ Uno de los que más apreció la Duquesa fue el de las Damas hospitalarias. Era un estandarte en tafetán blanco. En el centro destacaba el escudo de Francia con estas palabras debajo: «Fidelidad encuentra por fin su premio». A la derecha se leía: «Abril, gloria» y a la izquierda: «Julio, recompensa». *Mémorial*, 21 de agosto.

³¹ *Bulletin polymathique*, XIII, p. 357.

³² *Mémorial*, n. 402, 20 de agosto de 1815.

³³ *Arch. du Château du Verger*, carta de la sra. de Tournon, madre, a su hijo Hipólito, 4 de septiembre de 1815.

³⁴ Carta a Barante, 21 de agosto de 1815, citada en la nota 27.

³⁵ J. MOULARD, o. c., t. III, p. 67; J. N. PROCHÉ, *Annales de la ville d'Agen*. Agen, 1884, pp. 232-233.

³⁶ J. N. PROCHÉ, o. c., pp. 231-232: «El sr. Duque de Angulema llega a Burdeos el sábado 19 de agosto, para presidir la asamblea electoral de la Gironda. Lleva con él a la Duquesa, que era vivamente esperada. Mons. el obispo de Agen y el P. Fabry, vicario general, se hicieron presentes allí para presentar sus homenajes.»

³⁷ J. MOULARD, o. c., t. III, p. 63.

Dampierre y el sr. de Pléneseve, corrían a Burdeos con la expectativa de ser presentados a Su Alteza³⁸.

La Magdalena había reabierto sus puertas y participaba ampliamente en este desbordamiento de alegría. Nada de asombroso, puesto que Chaminade, su sacerdote, era «el único eclesiástico que fue nominalmente proscrito» por el gobierno de los Cien Días. A este título, es de creer que no pasaría desapercibido en modo alguno, en la entrevista que el Príncipe y la Princesa concedieron al clero. Pocos días después, una corporación de Damas, patrocinada por el alcalde Lynch, quiso que Chaminade bendijera el estandarte con el cual, esas Damas iban a presentarse ante la Duquesa. El azar nos ha conservado las palabras que pronunció en esta circunstancia. Vale la pena leerlas:

Cristianos,

La religión bendice con mucha mayor alegría estos estandartes del agradecimiento, la paz y la dicha, que las banderas gloriosas, pero ensangrentadas, que conducen a la victoria: estas últimas están siempre regadas de nuestros llantos y están acompañadas de nuestras súplicas a Dios para que haga cesar, por su bondad, la plaga de la discordia. ¡Qué dulce es haber obtenido el signo de su clemencia y ver renacer por fin la esperanza de esa prosperidad temporal que se concilia con todas las virtudes cristianas!

Sí, la religión os da la razón cuando venís en este día a santificar una alegría que solo la impiedad o las pasiones humanas pueden vituperar; que al mismo tiempo se reformen vuestros sentimientos y vuestras costumbres, para que vuestra conducta y vuestras disposiciones merezcan [4] ser bendecidas desde el Cielo, como lo va a ser este signo resplandeciente de vuestra gratitud hacia Dios por el retorno de vuestros deseados príncipes, de la paz de Europa y de la presencia de los augustos príncipes que, los primeros, han hecho que vuelvan a florecer las flores de lis en esta gran ciudad³⁹.

Que nos sea permitido, señor Alcalde⁴⁰, a quien este reconocimiento destaca con tanta brillantez, felicitarnos por el hecho de que la elección de vuestra ilustre persona es ahora para nosotros la ocasión de unir vuestro patronazgo a las bondades de Dios, de las que fuisteis el instrumento para el retorno del Rey y de la religión.

Reciba Usted, Señora⁴¹, cuyo nombre está asociado a todos estos gloriosos acontecimientos y cuyos sentimientos de piedad concurren para atraer las bendiciones del Cielo sobre nuestra comenzada prosperidad, el tributo que le llega en esta augusta solemnidad.

Damas de la Corporación⁴² que presentáis este estandarte y Ustedes, señores que asistís en esta obra a vuestras esposas, la iniciativa religiosa que acabáis de tomar, puede ser, en los designios de Dios, la causa del retorno o del mantenimiento más notorio de las virtudes morales y cristianas

³⁸ J. N. PROCHÉ, o. c., p. 234: «El mismo día 26, los srs. de Dampierre y de Pléneseve salieron para Burdeos, donde fueron presentados a la Duquesa. Volvieron a Agen el 29 y anunciaron que ella llegaría el 1 de septiembre».

³⁹ Alusión a la entrada del Duque de Angulema en Burdeos el 12 de marzo de 1814. [La flor de lis y el color blanco de la bandera son signos de la monarquía borbónica, muy marcado en los reyes de Francia].

⁴⁰ Conde Juan Bautista Lynch, Cf. J. VERRIER, *Jalones III*, cap. 8, p.307, y nota 12.

⁴¹ Ignoramos de quién se trata. ¿Sería la sra. de Lur-Saluces (María Teresa de Montalier, a quien el conde Fernando-Eugenio de Lur-Saluces, cuarto hijo de C.-H. Hércules de Lur-Saluces había desposado en 1800)? En el *Mémorial bordelais* del lunes 28 de agosto de 1815, p. 3, se lee: «Durante toda la jornada de ayer, la ciudad ha presentado un aspecto aguerrido y un aire de fiesta. Por la mañana, un grupo numeroso de damas y señoritas de San Miguel había hecho bendecir, en una ceremonia solemne, un elegante costurero destinado a la Señora Duquesa de Angulema; se han puesto en marcha hacia el castillo real, para depositar en él su ofrenda. La Señora se ha dignado aceptar este nuevo testimonio de los sentimientos que su presencia inspira entre nosotros; por otro lado, las corporaciones de toneleros y sombrereros recorrían la ciudad al son de instrumentos, llevando a su cabeza estandartes dedicados a S.A.R. y cuya bendición habían presidido el sr. conde de Lynch y la sra. de Lur-Saluces; estos diversos cortejos atrajeron tras ellos y a su paso, una multitud prodigiosa de habitantes que, a la vista de esos estandartes, cargados de inscripciones y de imágenes queridas, hacían resonar el aire con sus aclamaciones».

⁴² ¿Qué Corporación? No hemos encontrado nada que nos permita responder.

en vuestras familias. Veremos en la sociedad, no dudamos de ello, aparecer en mayor número lo que se había hecho muy raro en nuestros días: el buen hijo, el buen padre, el buen marido, las familias que retornan a esa paz que regenera la moral.

Gentes que veis cómo la grandeza y la virtud sobre la tierra se asocian a la santa religión para cimentar vuestra dicha, prosternaos ante la majestad de este Dios que permite las tempestades y envía la calma; prometed ante su trono hacer todos vuestros esfuerzos para no volver a merecer su cólera.

Oh, Dios de bondad, dignaos escuchar la voz de vuestro ministro, por indigno que sea ante vuestros ojos; satisfaced las súplicas de todo un pueblo acogido en este templo⁴³; cimentad para siempre la dicha de Francia, la de esta augusta familia cuyos vástagos están en el Cielo y a la que nuestros votos llaman, después de tantos años, al trono más antiguo de Europa para la felicidad del pueblo.

Es con este espíritu como en nombre de Dios todopoderoso el ministro de la religión va a bendecir el monumento de vuestro gozo público, de vuestra fidelidad y de vuestra constancia eterna⁴⁴.

Mateo de Montmorency, futuro duque y por entonces vizconde y caballero de honor de la duquesa, había sido recibido como congregante, como se recordará, cuatro meses antes⁴⁵. Se hizo una cuestión de honor seguir todos los ejercicios de la Congregación y fue, durante su estancia, «uno de nuestros congregantes [5] más cumplidores y edificantes»⁴⁶. Se le concedió el título de Prefecto honorario⁴⁷, como el año precedente se le había concedido a Alexis de Noailles y a Julio de Polignac⁴⁸. El P. Chaminade tuvo la alegría de imponerle solemnemente la medalla de plata dorada, insignia de su nueva dignidad.

Él, tan reservado y discreto, tan amigo del silencio, se prestaba gustosamente a manifestaciones en las que los sentimientos religiosos y políticos no se distinguían. Esas manifestaciones no correspondían solo a sus simpatías por los Borbones; también servían, en su forma de pensar, a la causa de la misión a la que se había consagrado, la de las congregaciones. El ruido habido en torno a su persona y su obra, la presencia de los Príncipes y el ejemplo del vizconde de Montmorency eran otras tantas ocasiones preciosas para «desarrollar y extender la obra»⁴⁹. Por eso, escribirá: «He considerado un deber aprovecharlas»⁵⁰. Conoce la piedad de la duquesa. Si se podía hacer que se interesara por el movimiento de las congregaciones tal como él lo concebía, estas se multiplicarían con rapidez por todo el reino. ¡Cuánto bien resultaría de ello para la religión! El sr. de Montmorency podría ser un intermediario muy útil. A toda prisa se encuadernan dos ejemplares del *Manual del Servidor de María* y el vizconde se los presenta a los augustos príncipes. Acto seguido, les inspirará «poco a poco y oportunamente el interés que deben poner en la obra de las congregaciones»⁵¹. Tras haber recibido los manuales, la hija de Luis XVI envió un grabado como recuerdo al misionero de la Magdalena y, antes de partir para Toulouse, ordenó que se le enviara para su iglesia una parte de las flores que había recibido. Chaminade se halla en el colmo de la alegría y, mientras que las jóvenes congregantes

⁴³ «Todo un pueblo acogido en este templo...». La expresión concuerda mal con una ceremonia que se habría desarrollado en la pequeña iglesia de la Magdalena. La bendición tuvo lugar, sin duda, en una iglesia de la ciudad.

⁴⁴ G. J. CHAMINADE, *Escritos y palabras*, t. I, n. 89. Madrid, SPM, 2012, pp. 356-358. El texto está escrito por entero y sin tachaduras por el P. Chaminade.

⁴⁵ 12 de marzo de 1815. J. VERRIER, *Jalones III*, cap. 9, p. 388.

⁴⁶ CHAMINADE, *Cartas I*, n. 55, 7 de septiembre de 1815. Madrid, SPM, 2010, p. 162.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ J. VERRIER, *Jalones III*, cap. 8, p. 337.

⁴⁹ CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 55, 7 de septiembre de 1815, p. 162.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ *Ibidem*.

aprovechan los ramos para adornar el altar del Santísimo Sacramento, él escribe: «Hay un grabado enmarcado que tendré siempre sobre mi chimenea»⁵².

El P. Chaminade era monárquico de corazón y por convicción. Se le puede incluso contar entre el número de los ultramonárquicos de su época. No era ambicioso ni cortesano. Una vez que la duquesa hubo partido y sin buscar en modo alguno sacar un beneficio personal de los problemas y molestias que le había causado la tan lamentable vuelta de Napoleón, se va a absorber cada vez más que nunca en la obra de las congregaciones marianas. En una frase, expresa por entonces su pensamiento:

Gritamos de todo corazón: ¡Viva el rey!, pero gritamos interiormente mucho más alto: ¡Viva la religión!⁵³.

Su correspondencia nos precisa su actividad durante los últimos meses del año 1815, que sería tan agitado. Es el tiempo en que contempla una gira por el departamento Lot y Garona para «regularizar» las congregaciones en varios lugares y para instituir el primer convento de las Hijas de María⁵⁴. En septiembre, había enviado una docena de ejemplares del *Manual del Servidor de María* a Aiguillon. Otras tres docenas toman poco después el camino de Tonneins⁵⁵. El 3 de octubre escribe [a Adela]:

Voy a hacer un pequeño retiro solo [...]. Seguirán enseguida retiros y [6] ejercicios de retiro para los jóvenes, que se prolongarán hasta el 10 o 12 de noviembre. Para entonces veré si puedo fijar mi viaje a Agen, etc.⁵⁶.

El 6 de diciembre sigue en Burdeos y [le]explica:

Ya le indiqué en mi carta anterior que los retiros de los jóvenes me ocuparían extraordinariamente hasta mediados de noviembre. No había acabado todavía, cuando se me propuso otro retiro en el seminario mayor: creí un deber aceptarlo; aquí he agarrado un fuerte catarro, del que todavía no he tenido tiempo de curarme. Y ya llegamos a las solemnidades de la octava de la Concepción de nuestra divina Madre; hay más trabajo aún que en un retiro; luego seguirán las fiestas de la Navidad⁵⁷.

Ni los retiros predicados a los congregantes en San Lorenzo o en la Magdalena ni el del seminario mayor han dejado huellas documentales. Todo lo que sabemos es que el auditorio de este último lo componía una treintena de teólogos⁵⁸ de los que algunos

salieron del seminario en cuanto encontraron en otro sitio una posición lucrativa [y] siete, venidos de otras diócesis, fueron despedidos, desde el 1 de noviembre de 1815 al 1 de marzo de 1816, por faltas de conducta⁵⁹.

Signo de los tiempos, que eran duros. El P. Chaminade encontró, sin duda, mayor satisfacción con los jóvenes de su Congregación, cuyo camino nos permite seguir un cuaderno

⁵² *Ibidem*.

⁵³ *Ibid.*, p. 165. No obstante, el gobierno de Luis XVIII no fue ingrato. En una fecha que no podemos precisar, el P. Chaminade fue autorizado por el ministro de la guerra a llevar la condecoración de la flor de lis. ¿Usó esta autorización? Cf. *L'Apôtre de Marie*, XI (1914-1920), n. 116, p. 334 y AGMAR 11.10.1.

⁵⁴ *Ibid.*, n. 59, 6 de diciembre de 1815, p. 170.

⁵⁵ *Ibid.*, n. 57, 3 de octubre de 1815, p. 168.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ *Ibid.*, n. 59, 6 de diciembre de 1815, p. 169.

⁵⁸ Seminaristas que estudiaban la teología (N.T.).

⁵⁹ L. BERTRAND, *Histoire des séminaires de Bordeaux et de Bazas*, t. II. Burdeos, 1894, p. 362.

del Consejo ordinario, semana por semana aproximadamente, hasta la fundación de la Compañía.

La *Convención* del 30 de abril de 1814 sigue siendo la base de la asociación y todas las medidas del Consejo apuntan a conseguir lo que se ha prometido⁶⁰. Se ocupa de mantener el interés por las asambleas del domingo por la tarde, en las que el futuro P. Lalanne se convierte en uno de los principales oradores⁶¹, hasta el día en que el sr. Estebenet, en cuyo establecimiento enseña, juzga adecuado frenar su elocuencia⁶². Se puede seguir de cerca la asamblea privada del domingo por la mañana, de la que es nombrado secretario particular otro futuro miembro de la Compañía de María, Augusto Brougnon-Perrière⁶³. Periódicamente se hace que le rindan cuentas de la vida de las fracciones, de la marcha de las clases de preparación y de la situación de las obras asumidas por la Congregación. Alternativamente, se discuten las finanzas. Las lecturas, las diversiones, la correspondencia con los ausentes, el reclutamiento y el apostolado; nada escapa a la atención del piadoso guía espiritual.

No considera inútil o indigno de él descender hasta los menores detalles. El 4 de abril de 1816, por ejemplo, delibera sobre los juegos que se llevan a cabo los días de salida: reconoce la necesidad de suprimir uno y regular los demás. En consecuencia, decreta.

1º que en las diversiones, los jóvenes mayores estén a partir de ahora separados de los pequeños;

2º que el juego de los saltos⁶⁴ queda suprimido y no formará parte [7] de las diversiones de la Congregación;

3º que el juego del «pillapilla» deberá jugarse de tal modo que tan pronto como el perseguido se sienta tocado por su adversario –aunque solo sea con un dedo– deberá en el mismo instante darse por prisionero; toda otra manera de dejarse capturar está prohibida;

4º que tan pronto como se acaben los juegos de fuerza, los jóvenes deberán vestirse rápidamente, sobre todo si están sudados⁶⁵.

Cuando la experiencia sugiere modificaciones razonables, por apegado que se esté a los usos del pasado, el Consejo entra sin vacilar por la vía de las mejoras. Así, tras algunos meses de ensayo, se dieron cuenta de que exigir a los jóvenes, cada semana, la asistencia a las reuniones del domingo comunes a todos y, además, a la asamblea especial de su fracción era mucho pedir. Tras madura reflexión, se decidió que el domingo por la mañana, antes del oficio y la misa, los congregantes se reunieran alternativamente en asamblea de fracción y asamblea general⁶⁶.

⁶⁰ J. VERRIER, *Jalones III, o. c.*, cap. 8, [313-314].

⁶¹ El 7 de diciembre de 1815 el P. Goudelin le envía esta nota: «Mi querido hermano: no ha olvidado que se le ha confiado la tarea de ocupar la sesión del próximo domingo. El diálogo del domingo pasado solo fue para llenar el tiempo del trabajo con aquel con quien se había contado y que no vino. Espero que podrá usted satisfacer nuestra expectativa. Su amigo en Jesús y María. Goudelin, sacerdote» (AGMAR 195,1.3).

⁶² El 16 de diciembre de 1816 recibió del sr. Estebenet las líneas siguientes: «Por tercera y última vez le reitero, mi querido sr. Lalanne, que no consiento en modo alguno que siga con los diálogos que ha comenzado. Si cree que es la obra a la que Dios le llama, puede dedicarse a ella dejando todas las demás ocupaciones; le facilitaré los medios para ello en la medida en que mis facultades me lo permitan, pero mientras siga siendo profesor en mi establecimiento, no puedo tolerarlas por muchas razones. Afectuosamente, Estebenet». (AGMAR 195.1.9).

⁶³ AGMAR 43.1.16, p. 11, 12 de enero de 1816.

⁶⁴ La expresión concreta en francés es *jeu de saute-lit*, («salto de cama» literalmente) ¿Es el juego tan popular, de saltar sobre otro que se agacha? Sería entonces traducible por el juego de la pídola (piola) o el burro ¿Y se suprime por peligro de caídas? (N.T.).

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 16-17.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 17.

Un año más tarde, el Consejo vuelve sobre la reunión general del domingo por la mañana y fija el programa, teniendo en cuenta la experiencia adquirida:

- 1º Lectura del proceso verbal de la sesión precedente;
- 2º Lectura del evangelio del día;
- 3º Narración de la vida del patrón de la semana;
- 4º Informe del presidente de todo lo que puede interesar a la asamblea, como: admisión de aspirantes, probandos, congregantes, etc. A este efecto, el presidente proporcionará una nota de todo lo que puede interesar a la asamblea en esta parte igual que hace para el Consejo;
- 5º Instrucción durante el resto de la sesión sobre un punto religioso⁶⁷.

En 1816 la Congregación intenta organizar una biblioteca,

siempre guiada para propagar las buenas obras, conducir a los jóvenes a la virtud y fortificar en esta práctica a quienes alberga en su seno.

Para comenzar, se irá formando con libros que

algunos congregantes hayan querido gustosamente depositar a título de préstamo o de donación.

El 12 de enero el Consejo nombra un bibliotecario provisional y decreta:

- 1º que todos los libros serán examinados por el sr. Director [8] antes de ser catalogados en la biblioteca;
- 2º que se tomará nota de ellos en un registro en el que se inscribirá el nombre del propietario;
- 3º que cada obra será valorada económicamente por el propietario y el bibliotecario, que le insistirá al primero a valorar algunos libros con un precio moderado de modo que se pueda cederlos fácilmente a los que los quisieran;
- 4º en cuanto a aquellos que fueran regalados a la biblioteca, serán valorados siguiendo los mismos principios;
- 5º quien quisiera tomar prestado un libro para leerlo en su casa, deberá depositar en manos del bibliotecario el valor del libro y, en caso de que lo perdiera, el dinero entregado serviría para comprar otros⁶⁸.

Y es que la Congregación está muy deseosa de asegurar y desarrollar los conocimientos religiosos de sus miembros. Los cristianos dignos de ese nombre tienen que cultivarse, para ser capaces de justificar sus convicciones y para estar seguros ante los errores o los sofismas de todo tipo que corren libremente a su alrededor. El 25 de octubre de 1815 el Consejo, después de haberlas estudiado y madurado, adopta tres propuestas:

- 1º usar la obra de Toul para la instrucción de los aspirantes y probandos, e imponerles como obligación, en el momento de su recepción, procurarse esta obra y estudiarla;
- 2º recordar en la asamblea del domingo por la mañana la instrucción sobre el evangelio hecha el domingo anterior;
- 3º proceder de la misma manera con los postulantes, añadiendo preguntas sobre el catecismo de la diócesis⁶⁹.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 44, 27 de enero de 1816.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 12, 12 de enero de 1816.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 6.

Cuatro meses más tarde, el 15 de febrero de 1816, el Consejo vuelve sobre el tema, ampliándolo y con la intención de llegar al mayor número posible de congregantes:

Al tener conocimiento de que en las clases de la Congregación había muchos jóvenes que estaban poco instruidos en las principales verdades de la religión, decreta [9]:

- 1º que se hará un curso de catecismo razonado;
- 2º que este curso lo darán los congregantes mejor instruidos y se celebrará dando comienzo el lunes en una de las salas de la Magdalena, a las ocho de la tarde;
- 3º que se admitirán a él a todas las clases de la Congregación;
- 4º que, para atraer más jóvenes, se añadirá un curso de teoría comercial⁷⁰.

En un tiempo en el que, tras años de guerra, la vida estaba llamada a retomar su curso normal, los jóvenes que buscaban empleo no son abandonados a ellos mismos y al azar de la suerte. El pacto concluido con los Padres de familia, desde los primeros años de la Congregación y renovado explícitamente posteriormente, sigue en vigor. El 16 de noviembre de 1815,

El Consejo, tras haber deliberado sobre la creación de una oficina de empleo, ha decretado lo siguiente:

Un congregante, nombrado por el Consejo, quedará encargado del registro llamado «Colocaciones»:

- 1º se inscribirán en dicho registro todos los congregantes activos que tuvieran necesidad de una plaza, con todos los informes en su apoyo;
- 2º todos los probandos y postulantes formados, a través de una invitación de su introductor y con los informes que pueden hacer conocer sus capacidades, y por último los aspirantes y postulantes bendecidos, siempre por invitación de sus introductores;
- 3º los puestos serán solicitados por orden de preferencia, según el grado que ocupen en la Congregación;
- 4º serán inscritos igualmente todos los jóvenes de fuera, de quienes el Consejo haya creído tener que encargarse, por razón de los méritos propios de los jóvenes o por consideraciones que fueran adecuadas para comprometerse a ello⁷¹.

Ayudar a alguien a colocarse, proporcionarle un sustento honrado en condiciones y en un ambiente en que su fe se hallará cómoda, ¿no es facilitar el desarrollo de su vida cristiana? La Congregación así lo cree y actúa en consecuencia. El 22 de noviembre de 1815 se nombra a Juan Claverie, negociante de profesión, jefe de la oficina de colocaciones.

[10] En una obra como esta, que tiene su sede en la Magdalena y que se propone lo que llamaríamos hoy la formación permanente de sus miembros, el papel de los jefes –aquí se los llama oficiales- es fundamental. Chaminade lo sabe y no descuida nada para tenerlos buenos, para inspirarles una elevada idea de sus responsabilidades y para facilitarles al mismo tiempo las tareas que les incumben.

Quiere que sean numerosos, en primer lugar para no sobrecargarlos y sobre todo para interesar y vincular a la Congregación de modo especial al mayor número posible de miembros. Los ve con frecuencia individual o colectivamente y aprovecha esos encuentros para animarlos y formarlos. Elegidos dos veces por un año y reelegibles a presentación del Consejo, gozan a la vez de la confianza del Director y del conjunto de los congregantes. Distinguidos en las asambleas por el lugar que les está reservado y por las insignias propias de sus funciones, quedan así estimulados a cumplir mejor todos sus deberes y a ser modelo para todos.

He aquí en qué términos se nos presenta, con fecha del 1 de agosto de 1816, el informe al Consejo en el curso del cual los «oficiales» elegidos para el segundo trimestre de 1816 emitieron su promesa de fidelidad en el cumplimiento de sus funciones:

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 13-14.

⁷¹ *Ibid.*, p. 7.

Presentes: los srs. Patricio Lacombe, prefecto en ejercicio; Castex, primer asistente; Clouzet el mayor, segundo asistente; el P. Goudelin⁷² y el sr. Arnozan⁷³, antiguos prefectos; Lousteau, antiguo prefecto, introductor de aspirantes y probandos⁷⁴; Eyquem, introductor de postulantes; Claverie, oficial en jefe de honor y de orden; los srs. Cantau⁷⁵, Gauduchon, Cotin, Bouffartique, Clouzet el joven⁷⁶ y Jouanny el mayor, jefes de fracción, bajo la mirada del sr. Director.

El sr. Presidente abre la sesión anunciando al Consejo que todos los que deben tener un puesto en la Congregación habían sido convocados para asistir a la sesión del Consejo de este día, con el fin de hacer solemnemente una promesa con ocasión de la renovación de los oficiales de la Congregación.

A este efecto, el sr. Director ha tenido la bondad de dar una explicación de la fórmula de la ceremonia, diciendo que, en resumen (pues es la promesa lo que se debe hacer), era necesario que los oficiales de la Congregación se imbuyeran a fondo de la importancia de sus funciones y que, dentro de la esfera de sus atribuciones, deben estar siempre muy decididos a poner por obra todos los medios que se les han prescrito para alcanzar el fin que la Congregación se promete al confiarles los empleos de los que están encargados.

[11] Entonces, todos los presentes en esta asamblea se han puesto de pie. El sr. Prefecto en ejercicio ha comenzado a hacer la promesa recitando estas palabras: «Sea hecha, alabada y eternamente exaltada la justísima, altísima y amabilísima voluntad de Dios en todas las cosas»⁷⁷. Luego, sucesivamente tras él, los dos srs. Asistentes, los antiguos prefectos, los introductores, el oficial en jefe de honor y de orden, y acabando con el secretario general, han hecho lo mismo.

De una sesión tal, los interesados solo podían salir fuertemente impresionados. Quince días más tarde se trata de la instalación solemne, en sesión pública, la misma tarde de la Asunción. Bajo la bóveda de la Magdalena, decorada con todas sus galas e iluminada con todos sus quinqués, cuando la noche caía sobre la ciudad y atraída por el anuncio de la ceremonia, una juventud feliz y simpática llenaba la nave.

El Director ocupa su lugar en su mesa, teniendo a su derecha al P. Goudelin, antiguo prefecto, a su izquierda al sr. Marcos Arnozan, también antiguo prefecto, y al sr. Bidon⁷⁸, prefecto honorario.

Durante los cánticos, el sr. Prefecto, seguido por sus dos asistentes, entra en la asamblea y se sitúa en su mesa.

Tras las oraciones habituales, abre la sesión invitando a los srs. Sauvage y Faverau, recibidos como congregantes por la mañana, a presentarse ante su mesa y les da el beso fraterno como signo de la unión y la amistad que deben unir a todos los hermanos.

A continuación, el sr. Prefecto se levanta y toma la palabra. Tras haber trazado los beneficios que procuran a los jóvenes las reuniones de la asociación, tanto espirituales como temporales, acaba su discurso anunciando que los oficiales del primer semestre han llegado al término de sus funciones y los invita a presentarse ante su mesa y depositar sobre ella las insignias de sus funciones. Acabada esta ceremonia, el sr. Prefecto, acompañado por dos oficiales de honor, va él mismo a depositar los signos de

⁷² J. VERRIER, *Jalones III*, o. c. p. 7

⁷³ *Ibid.*, p. 6.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 7 y n. 24.

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ Domingo Clouzet, miembro fundador de la Compañía de María. Cf. CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., pp. 644-646.

⁷⁷ Sobre el origen de esta ceremonia, cf. J. VERRIER, *Jalones II*, o. c., cap 3, nota 59; Sobre la oración *Sea hecha...* cf. J. SIMLER, *Guillermo José Chaminade*, t. I., cap XI, p. 181 y nota 13.

⁷⁸ Cf. *Jalones II*, (sic).

su dignidad a la mesa del sr. Director. Acto seguido, vuelve a la asamblea y se mezcla entre todos.

Mientras se canta, el sr. Director sale del lugar de la asamblea y va a revestirse con las ropas sacerdotales.

A su llegada al pie del altar, se entona el *Veni, Creator*. Acabado el himno, el sr. Director sube al altar, bendice las insignias y se sienta.

[12] Entonces, por ausencia del sr. Estebenet, que está enfermo, el prefecto más antiguo, sr. Marcos Arnozan, acompañado por un oficial de honor, se adelanta al pie del altar y dirige la palabra al sr. Director en estos términos:

«Señor Director,

En cuanto prefecto más antiguo y según la antigua usanza de la Congregación, vengo a solicitar de su caridad paternal y de la autoridad que ha recibido de la Iglesia, que bendiga a los oficiales que la Congregación ha elegido una vez más y reciba su promesa de cumplir fielmente las funciones que se les han confiado».

Una vez que el sr. Director se ha dignado expresar su aprobación, el sr. antiguo prefecto se ha vuelto a la asamblea y ha nombrado al sr. Patricio Lacombe, reelegido por la Congregación como prefecto para el segundo semestre, invitándolo a presentarse ante el sr. Director. Llegado el nuevo prefecto a la balaustrada del santuario, ha sido recibido por dos oficiales de honor, que lo han acompañado hasta el pie del altar, en donde, tras pronunciar la fórmula acostumbrada de la promesa, ha sido bendecido por el sr. Director, que lo ha revestido de sus insignias, ayudados por el prefecto más antiguo, y lo ha abrazado. A continuación, el nuevo prefecto ha ido a ocupar su plaza acompañado por el prefecto más antiguo y dos oficiales de honor.

Una vez sentado, el sr. prefecto ha nombrado al sr. Guitard secretario de oficio. El secretario se ha adelantado hasta la mesa del sr. Prefecto, que le ha entregado la lista de los nuevos oficiales de honor elegidos, con la orden de darle lectura.

En consecuencia, han sido nombrados los srs. Quintín Lousteau, antiguo prefecto, introductor general; Marcos Arnozan, antiguo prefecto, secretario general; Juan Claverie, primer asistente; Clouzet el joven, segundo asistente; Laborde, presidente de la Asociación de Chartrons; Armando Gignoux⁷⁹, presidente de la Asociación de Amigos de la Sabiduría; Dubrena, oficial jefe de honor.

Estos oficiales, nombrados sucesivamente y en el orden de aquí arriba, se presentan a pie del altar, pronuncian la fórmula acostumbrada, reciben la bendición del sr. Director, lo abrazan y van, acompañados por un oficial de honor, a recibir sus insignias de manos del sr. Prefecto. Los srs. Quintín Lousteau y Laborde, indispuestos, no han podido acudir a la asamblea.

Acabada la instalación, el sr. Director invita a los srs. antiguos prefectos y prefectos honorarios a renovar su promesa de apoyar con todas sus fuerzas a la Congregación y oponerse a la introducción de abusos, cosa que hacen.

[13] El sr. Director baja entonces del altar, dice el *Sub tuum*, va a quitarse las vestiduras sacerdotales y vuelve a su mesa.

El sr. Prefecto se pone de pie y pronuncia un discurso adecuado a la ceremonia. Antes de acabar la sesión, indica a la asamblea que los oficiales particulares constituidos para el régimen interno de la asociación serán instalados el domingo siguiente, 18 del corriente, a las 6 de la mañana en la sala destinada a las reuniones particulares.

Se termina la sesión con el canto habitual y el rezo de las preces acostumbradas, a las que se añaden cinco *Pater* y cinco *Ave* por las intenciones del Soberano Pontífice para ganar la indulgencia plenaria.

No conservamos ningún informe de la instalación de los oficiales de cada una de las fracciones. Más simple y familiar, pretendía obtener sin duda como esta, cuyo relato acabamos de leer, un doble resultado: reforzar la autoridad de los responsables e imbuir a estos de la seriedad de sus deberes.

⁷⁹ Futuro obispo de Beauvais.

Con este funcionamiento y bajo el impulso de su prefecto, Patricio Lacombe, mantenido en su función por la confianza de sus hermanos y del Director durante los años 1815-1816, la asociación prosperó. En abril de 1816 se pudieron separar los jefes de taller de obreros y aprendices⁸⁰. El fiel y entregado J. B. Bidon recibió la responsabilidad de los primeros y su amigo Cantau la de los segundos. La sección de jóvenes cuenta por entonces con seis fracciones de una quincena de miembros cada una.

La influencia congregante supera, por lo demás, el círculo de los iniciados. Para hacerse una idea exacta, hay que pensar en los probandos, aspirantes y postulantes, en los jóvenes que atraían los paseos o las asambleas públicas y, por último, los miembros de pequeñas asociaciones que algunos congregantes habían formado y que mantenían con los ánimos y la ayuda del Consejo.

El 25 de abril de 1816, el infatigable Cantau comunica al Consejo su intención de establecer en Santa Cruz, de acuerdo con su párroco, una pequeña asociación de jóvenes de esa parroquia que acaban de hacer su primera comunión. Para constituir el núcleo principal escogerá a los sujetos que le parezcan susceptibles de llegar a ser un día congregantes. El Consejo aplaude esta iniciativa. Cantau será provisionalmente presidente de esta obra, que se llamará Asociación de la Santa Cruz y, previa información al Consejo, podrá incorporar, para que lo ayuden, uno o varios congregantes⁸¹. El proyecto se llevó a cabo y dos meses más tarde vemos a Cantau dando cuenta al Consejo de los progresos de la asociación, con lo cual queda autorizado a solicitar el concurso de otros congregantes para mejorar **[14]** su empresa⁸².

La Asociación de la Santa Cruz, establecida en un barrio obrero, agrupaba a hijos de artesanos⁸³. Otro grupo, al que se ve aparecer también en 1816 bajo el nombre de Amigos de la Sabiduría, no cuenta más que con jóvenes que frecuentan los establecimientos escolares. Incluso se reclutan tal vez en exclusiva en el internado Estebenet. Armando Gignoux, futuro obispo de Beauvais, la preside y a este título, somete al Consejo el 29 de agosto de 1816,

los medios adoptados en su fracción para obviar las disipaciones de las vacaciones⁸⁴.

El Consejo aprecia tanto estas pequeñas organizaciones, que el 31 de julio de 1817, antes de pronunciarse sobre la admisión de dos jóvenes residentes en Saint-Loubès, Luis y Juan Armenaud, pone como condiciones que venga uno cada domingo a las asambleas y sigan ocupándose de los niños a los que instruyen⁸⁵.

A lo largo del año 1816, mons. Valentín Dubourg, recientemente consagrado en Roma obispo de la Luisiana y las Floridas, estuvo en Burdeos un tiempo prolongado. Antes de ganar su misión, quería reunir jóvenes colaboradores y recoger algún dinero. Conocía la región. Nacido en Santo Domingo, había llegado muy joven a Burdeos y allí había crecido y hecho todos sus estudios secundarios, y sido discípulo del P. Noël Lacroix⁸⁶. Nada asombroso que, al encontrar

⁸⁰ AGMAR, 43.1.16, pp. 17-18, 9 de abril de 1816.

⁸¹ *Ibid.*, p. 19.

⁸² *Ibid.*, p. 21, 4 de julio.

⁸³ Hay que tener en cuenta que el término artesano designaba por entonces al patrón de una pequeña empresa de artes manuales o mecánicas. Así, el 19 de abril de 1815, el teniente de policía Gaillard le escribe a Fouché: «Los artesanos reducen el salario de sus obreros, que se quejan de ello» (*Arch. nat. Paris*, F7 9064, dos. 24667). Antes de la Revolución, la Congregación de los artesanos, en Burdeos, era una Congregación de pequeños patronos y no de obreros.

⁸⁴ AGMAR 43.1.16, p. 29.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 51.

⁸⁶ Sobre mons. Valentín Dubourg, cf. L. BERTRAND, *Histoire littéraire de la Compagnie de Saint-Sulpice* (t. III. París, 1900, pp. 206-214). Nacido en Cap-Français (Santo Domingo) el 14 de febrero de 1766, había cursado sus estudios literarios en Burdeos y había sido consagrado en Roma el 24 de septiembre de 1815

en el lugar de su juventud una obra que continuaba la Congregación de Santa Colomba y buscando vocaciones sacerdotales para su diócesis, visitara a los congregantes de la Magdalena y asistiera a una de sus asambleas públicas de la tarde. Fue el 1 de noviembre.

Leemos en las actas del Consejo:

A las siete y treinta, el sr. Director ocupa su puesto en su mesa. Durante el canto, entra el sr. Prefecto en el lugar de la asamblea, precedido por dos asistentes. Tras la oración habitual, el sr. Director anuncia que mons. Dubourg, obispo de Nueva Orleans, debe visitar esa tarde la Congregación y asistir a la asamblea pública. Un instante después, se anuncia la llegada de este prelado, que es recibido en la puerta principal con todos los honores que le son debidos por el sr. Director acompañado del sr. Prefecto y sus asistentes, que lo conducen hasta un sillón preparado a la derecha del sr. Director. Entonces, por medio del sr. Director, el sr. Prefecto pide el permiso de mons. Dubourg para comenzar la sesión. Tras la respuesta de este, invita al sr. Lalanne a comenzar la lectura [15] de un diálogo sobre la presencia real⁸⁷.

Tras la lectura, el sr. Director manifiesta a mons. Dubourg el deseo de la asamblea de conocer de su boca qué progresos hacen las luces del Evangelio entre los salvajes del Nuevo Mundo, cosa que mons. Dubourg tiene la bondad de hacer, tras haber manifestado ante la asamblea qué impresionado estaba al ver con qué celo trabajaba en restablecer el espíritu de la religión entre los jóvenes de esta ciudad.

La sesión terminó con la bendición que este digno prelado dio a la asamblea y con el rezo de las oraciones habituales, a las que se añadieron cinco *Pater* y cinco *Ave* por las intenciones del Soberano Pontífice para obtener la indulgencia plenaria.

Tras estas oraciones, mons. Dubourg fue acompañado por el sr. Director y el sr. Prefecto con sus asistentes hasta la puerta de su coche, que fue conducido hasta su casa por el sr. Lousteau, nombrado oficial de honor extraordinario para esta ceremonia⁸⁸.

Un canto, un discurso, un diálogo y unas breves oraciones, entre ellas cinco *Pater* y cinco *Ave*, ese era el programa ordinario de las asambleas públicas. Tal vez, el 1 de noviembre de 1816 los congregantes volvieron a sus casas hacia las nueve y media de la noche con la impresión de haber recibido la visita de un gran misionero, pero no debieron pensar que habían asistido a una reunión extraordinaria. El obispo de Luisiana y de las Floridas había evocado sin duda las reuniones organizadas por el santo P. Lacroix. Si comparó y juzgó, no confió nada de ello a la historia. Dos ejemplares del *Manual del Servidor de María*, edición de 1815, que hemos encontrado en 1948 en la biblioteca del seminario de Baltimore, del cual fue fundador, dejan al menos pensar que las palabras que dirigió aquella tarde a congregantes de la Magdalena no cayeron totalmente en el vacío⁸⁹.

Así se mostraba la Congregación de jóvenes en los días siguientes a la Segunda Restauración: un grupo de jóvenes cristianos que querían honrar a su cristianismo y lo estudian juntos para vivir de él cada vez más y para irradiarlo con mayor eficacia. Mucho se daría por poder seguir también, en este viejo cuaderno, la marcha de las otras secciones. Tenemos que contentarnos con algunas indicaciones espigadas aquí y allá.

Los Padres de familia tienen seis fracciones en 1816⁹⁰. Ese año, el día de su fiesta patronal, Nuestra Señora de los Mártires, celebrada el 16 de mayo, tuvieron como orador al P. Ducasse, canónigo titular de Bayona, que no era un cualquiera, puesto que tenía el título de

en la iglesia de San Luis de los Franceses por el cardenal Doria-Pamphili. Murió siendo arzobispo de Besanzón el 12 de diciembre de 1833, dos meses después de haber tomado posesión de la sede.

⁸⁷ El veto del sr. Estebenet no se había pronunciado aún (cf. más arriba, nota 62).

⁸⁸ AGMAR 43.1.16. El nombramiento de Quintín Lousteau como oficial de honor para esta ceremonia lo hizo en Consejo el 18 de octubre anterior (*Ibid.*, p. 33).

⁸⁹ Cf. J. VERRIER, *Jalones III, o. c.*, cap. 9.

⁹⁰ AGMAR, 45.712. En total, 98 miembros inscritos.

doctor [16] por la Soborna y había predicado una cuaresma en París, en 1812, en la iglesia de Santo Tomás de Aquino⁹¹.

El 15 de diciembre, el P. Chaminade reconoce que

me dan más satisfacciones los jóvenes y los hombres en general, que las personas del otro sexo, excepto ustedes⁹².

No obstante, al año siguiente, 1816, puede escribir el 30 de septiembre:

He cedido a los ruegos de nuestras jóvenes congregantes y les he dado un retiro de ocho días, con dos grandes ejercicios cada día; los ejercicios eran públicos. He quedado bastante contento; el último lunes, unas doscientas jóvenes o damas renovaron las promesas de su bautismo con fervor: la ceremonia fue muy larga, pero edificante...⁹³.

Y también, el infatigable director goza de otro resultado: en Agen, bajo la influencia de Adela de Batz de Trenquelléon y con su dirección, algunas fervorosas congregantes han formado el primer convento de una nueva familia religiosa: las Hijas de María.

NOTA COMPLEMENTARIA

EL P. JOSÉ BOYER (reseña necrológica)

No había tenido conocimiento de ella, como parece que les había ocurrido a todos los que han escrito sobre la situación religiosa de Burdeos durante la Revolución. Corrobora lo que he dicho en *Jalones* ⁹⁴, para devolverle al P. José Boyer lo que la historia atribuía al canónigo Antonio Boyer. La rectifica en que no fue al P. Langoiran sino al P. Carlos Teófilo Bon-Thierry⁹⁵,

⁹¹ CHAMINADE, *Cartas I, o. c.*, n. 66, 6 de mayo de 1816, p. 180.

⁹² *Ibid.*, n. 60, 15 de diciembre de 1816, p. 171. A Adela de Trenquelléon.

⁹³ *Ibid.*, n. 74, 30 de septiembre de 1816, p. 198.

⁹⁴ J. VERRIER, *Jalones de Historia por los caminos de Guillermo José Chaminade, t. I.* cap VIII. Madrid, SPM, 2020, pp. 300-301 [184], nota 36.

⁹⁵ La reseña que le consagró *L'Ami de la religion et du roi* en su número del sábado, 28 de junio de 1823 (p. 212) dice: «La diócesis de Burdeos acaba de perder al más antiguo de sus vicarios generales, el P. Carlos Teófilo de Bon-Thierry. Este eclesiástico había nacido en Coutances [el 1 de febrero de 1749, según el *Arch. nat. Paris*, F 19 321] y fue educado en el seminario menor de San Sulpicio. Ya en el seminario mayor, fue elegido maestro de conferencias, empleo que solo se les confiaba a los sujetos más distinguidos por sus talentos... Nombrado, joven aún, vicario general de Évreux, el P. de Bon-Thierry acompañó a mons. de Cicé a Burdeos y permaneció constantemente vinculado a la administración de la diócesis. Durante la Revolución, pasó a España [el P. Chaminade se encontró con él en Zaragoza en 1797], desde donde retornó solamente en la época del Concordato. Mons. d'Aviau, arzobispo de Burdeos, lo mantuvo en las funciones de vicario general. El P. de Bon-Thierry empleó mucho celo y actividad en la administración de la diócesis que le fue confiada. Cuando pasó por la ciudad Bonaparte (*sic*), a su vuelta de España, fue destituido [error: la destitución tuvo lugar como consecuencia del discurso del P. Anglade el 4 de diciembre de 1808, con motivo del aniversario de la consagración del emperador y de Austerlitz. Cf. J. VERRIER, *Mélanges Chaminade*. Madrid, 1961, artículo «Un malencontreux sermon», pp. 86-94] y solo pudo reanudar sus funciones tras la segunda vuelta del Rey. Ha muerto el 3 de junio, a los 77 años [74, si hubiera nacido en 1749] a consecuencia de una larga y dolorosa enfermedad durante la cual la vivacidad de su fe ha edificado a sus numerosos amigos. El Capítulo catedralicio le llevó corporativamente el santo viático y, como se le preguntara si quería recibir la extremaunción al mismo tiempo, dijo: "Oh, sí, porque he pecado con todos los sentidos". Ha sido una pérdida muy sensible para el sr. Arzobispo de Burdeos, que ve desaparecer de su entorno a casi todos los que había asociado a sus trabajos...».

vicario general de mons. Jerónimo María Champion de Cicé quien, provisto de los poderes de su arzobispado, confió la administración de la archidiócesis al joven P. José Boyer, cuando él se trasladó a España tras el asesinato del P. Langoiran⁹⁶.

Con la reseña que reproducimos a continuación, aparecida en *Le Mémorial bordelais* (n. 1699, sábado, 3 de abril de 1819, p. 3), todo queda aclarado. ¡Qué pena que no la haya conocido antes!⁹⁷.

El P. José Boyer había muerto el 24 de marzo de 1819 y fue enterrado el día 25. Dice *Le Mémorial* del 3 de abril:

La abundancia de material nos ha impedido hasta el día de hoy ofrecer a nuestros lectores el artículo siguiente:

NECROLOGÍA

La ciudad y el clero de Burdeos han perdido a un hombre [17] muy estimable en la persona del P. José Boyer, vicario general.

El P. José Boyer había nacido en Rodez [1762], fue ordenado sacerdote en 1787 y llamado a Burdeos por mons. de Cicé para ser uno de los directores del seminario San Rafael.

Cuando en 1791 se le exigió el juramento de la Constitución civil del clero, el P. Boyer, así como todos los directores del seminario, se negó a prestarlo y tuvo el consuelo de recibir poco después la retractación del P. Lhommont, que había llegado para ocupar el puesto de superior⁹⁸.

El P. Boyer entró entonces en el hospital de San Andrés en calidad de capellán, esperando que se respetara este retiro, pero pronto se vio obligado a ceder a la tormenta; al abandonar el hospital, llevó consigo el pesar y la admiración de las virtuosas Hijas de san Vicente de Paúl y de los enfermos que habían podido conocerlo. Encontró con facilidad un abrigo en casa de los católicos que sabían obedecer mejor a Dios que a los hombres⁹⁹.

Al verse obligado a expatriarse el P. Thierry, vicario general de la diócesis, le dejó los poderes que mons. de Cicé le había confiado. El P. Boyer justificó esta elección y todos los que recuerdan aquella época de dolorosa memoria saben qué peligros tuvo que correr en semejantes funciones y con qué celo el P. Boyer se entregó a ellas.

Cuando pareció que la tormenta revolucionaria se apaciguaba, el P. Boyer publicó instrucciones que merecieron la aprobación de las gentes de bien, pero que despertaron el odio de los enemigos de la religión. Citado por la policía correccional, fue puesto en libertad bajo fianza y a continuación condena a ocho días de prisión¹⁰⁰.

Fiel al rey como lo era a Dios, el P. Boyer mereció ser nombrado capellán del Instituto real¹⁰¹, que se ocupaba en restaurar el trono de san Luis. Sus consejos siempre fueron muy útiles. Durante su estancia en Burdeos, SS.AA.RR. le dieron muestras de una confianza muy especial. En 1815 quiso pronunciar personalmente la oración fúnebre del Sr. de la Rochejaquelein.

Cuando la religión se pudo practicar con mayor libertad, el P. Boyer organizó un consejo de administración eclesiástico que reparó muchos de los males causados por la persecución. Se recuerda el gran número de retractaciones que tuvo lugar en aquella época.

Una vez que la Iglesia de Francia recobró una parte de sus pastores, el Concordato de 1801 hizo subir a la sede de Burdeos a mons. d'Aviau, antiguo arzobispo de Vienne. Por estar

⁹⁶ 15 de julio de 1792. Cf. J. VERRIER, *Jalones I, o. c.*, cap. VIII pp.305-307, nota 48.

⁹⁷ *Mea culpa...* La reseña estaba a mi disposición hace ya treinta años, al igual que hoy. ¡Bastaba con pensar en buscarla!

⁹⁸ L. BERTRAND, o. c., t. I, 1894, pp. 182-188, donde se pueden leer las cartas que el P. Lohmmont o Laumont escribió y publicó para dar a conocer su retractación cuando conoció la condena del juramento por parte de Roma. [Se corrige la fecha de edición del original francés, que habla del año 1794 (N.T.)].

⁹⁹ Parece ser que especialmente en casa del sr. Hélies y de la sra. Deyre. Cf. J. VERRIER, *Jalones I, o. c.*, cap. IX, p.336 [207], y nota 33.

¹⁰⁰ Cf. J. VERRIER, *Jalones I, o. c.*, p. 380, pp. [234-235]. Para más detalles, Id., *Mélanges...*, o. c., pp. [69 85]: «Le clergé réfractaire à Bordeaux en 1795».

¹⁰¹ G. CAUDRILLIER, *L'Association royaliste de l'Institut philanthropique à Bordeaux*. París, 1908.

decidido el número de los vicarios generales, el P. Boyer no pudo ser reconocido como tal por el [18] el gobierno. Pero la muerte del P. Paire le permitió a Mons. nombrar al P. Boyer y me parece que la confianza que siempre le concedió lleva consigo su elogio. No obstante, añadiría que, penetrado de la santidad de su ministerio, siempre se ocupó de hacer el bien; ningún obstáculo lo detenía para conducir un alma a Dios restablecer la paz en las familias, reconciliar a los enemigos o ejercer las obras de caridad.

La afluencia del pueblo que se ha hecho presente para asperjar unas gotas de agua bendita prueba la veneración que tenía por él y sirve de consuelo para quienes aman la religión.

Las exequias del P. Boyer tuvieron lugar el 25. El Capítulo de San Andrés¹⁰² y el Seminario asistieron corporativamente. El cortejo fue seguido por personas vinculadas a diversas asociaciones piadosas, Hermanas de la caridad y una inmensa multitud de pobres.

Epitafio del P. Boyer,
Vicario general de la Iglesia de Burdeos

*[El justo será siempre recordado]*¹⁰³.
Yace aquí un digno sacerdote; al admirar sus virtudes,
el mundo, edificado, bendecirá su memoria,
y quiera Dios darle, en el seno de sus elegidos,
por treinta años de trabajos, una gloria eterna¹⁰⁴.

Romain D.

¹⁰² La catedral de Burdeos (N.T.)

¹⁰³ *In memoria aeterna erit justus* (Salmo 111)

¹⁰⁴ L. BERTRAND, o. c., t. II, p. 360, nota 1: «El P. [Boyer] había nacido en 1767 en Biesle, cabeza de cantón del distrito de Brioude (Alto Loira). *L'Ami de la religion* (T. XCVII, pp. 277-278) le dedica un buen artículo». Estas dos líneas son exactas a condición de leer *M. Barrès* en lugar de *M. Boyer*. El P. Barrès sucedió al P. Boyer como vicario general de mons. Carlos d'Aviau y murió el domingo 29 de abril de 1858, mantenido en su cargo por mons. de Cheverus y mons. Donnet.

Capítulo II

La muerte del barón de Trenquelléon Adela y sus amigas hacia la fundación¹

[27] Desde el día de este año de 1815 en el que Chaminade había tenido que suspender todas las reuniones en Burdeos, y cuando él le escribía a Adela de Trenquelléon su carta del 14 de marzo ¿qué había pasado en la región de Agen, donde estaba a punto de adoptar la intención de lanzar, regularizar y desarrollar el movimiento de las congregaciones y, al mismo tiempo, poner los fundamentos de la nueva orden religiosa, cuyas primeras componentes su corresponsal ya había reunido?²

Por decir todo en dos frases, la responsable y animadora de la tercera división de la Congregación de Burdeos, aunque privada de los consejos de Chaminade, no había por ello dejado de dirigir a sus asociadas con un celo sostenido y tras haber cerrado los ojos de su padre, fallecido al término de una larga y dolorosa enfermedad³, se había preparado muy activamente para seguir su vocación religiosa en cuanto las circunstancias lo permitieran.

Sus cartas a Águeda⁴ Diché nos informan y nos edifican más que de sobra. Las alusiones a los acontecimientos políticos del momento son escasos y discretos. Todo en ellas habla el lenguaje de la fe. Todo en ellas respira el desprendimiento del mundo, el amor a Dios y la amistad más verdadera y delicada.

El 2 de marzo, había manifestado su disgusto por no poder ir a Burdeos para hablar con el P. Chaminade:

No es posible que yo haga el tan deseado viaje a Burdeos, pero mucho me gustaría que lo hiciera la querida señora Belloc. Si la señora Laborie⁵ le diera una plaza gratis en su carruaje, yo haría el sacrificio de 50 francos para la comida: es lo máximo que podría costarle. Creo que todos nuestros asuntos saldrían ganando.

Carlos⁶ sale para Burdeos, le confío una carta para el digno Padre y le hablo de lo que me comunica la señora Belloc. Pero te lo repito, es una ocasión única para el viaje a Burdeos. En cualquier caso, espero que la señora Laborie y sus queridas hijas vean al Padre⁷.

¹ [En el original francés, los capítulos 2 al 4, llevan el mismo título: *Del castillo de Trenquelléon al Refugio de Agen (I, II y III)*. En esta edición española preferimos dar a cada capítulo un título más acorde con su contenido (N.E.).]

² G. J. CHAMINADE, *Cartas I, o. c.*, n. 54. Madrid, SPM, 2010, pp. 160-161.

³ H. ROUSSEAU, *Adèle de Trenquelléon*. París, 1920, pp. 280-282. [J. STEFANELLI, Adele. A biography of Adèle de Batz de Trenquelléon, MRC, Dayton, 1989, caps 11-12. Traducción española de Javier Nicolay, en SPM, y BDM, 2022].

⁴ Se mantiene el nombre de Águeda, el que emplea la traducción española de las cartas (Eduardo Benlloch. A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas I-II*, SPM, 1995-2002), edición por la que citaremos siempre en este libro. En los textos marianistas sobre ella en francés se escribe siempre *Agathe*. En español se admiten las dos formas, Águeda y Ágata. (N.T.)

⁵ Sin duda, una agenesa que iba a viajar a Burdeos.

⁶ El hermano de Adela.

⁷ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas*, t. I. n. 263, 2 de marzo de 1815. Madrid, SPM, 1995, p. 388.

La señora Belloc no pudo responder el deseo de su amiga. Un mes más [28] tarde, el 6 de abril, es un grito de sufrimiento, una petición de ayuda, unidos a una oración, lo que parte de Trenquelléon en dirección a Agen. Bajo esta invocación: «¡Dios mío, dadnos esa paz que el mundo no puede dar», Águeda Diché había leído:

Sí, querida amiga, que él nos dé esa paz tan deseable, esa paz que no depende ni de los acontecimientos ni de nada del mundo, esa paz interior que procede de un alma perfectamente sometida a la voluntad de Dios y que recibe todo como venido de su mano.

Él sabe sacar el bien del mal; ni un solo cabello de nuestra cabeza cae sin permiso. Sabe mejor que nosotras lo que nos conviene. No limita sus pensamientos al tiempo, piensa en la eternidad. Mientras que nosotras, ciegas, no pensamos más que en el tiempo presente...

Necesito estas reflexiones, querida amiga, puesto que mi corazón está sumergido en la amargura por diferentes motivos. Te los encomiendo todos, pero muy particularmente uno. ¡Ea, valor!

El pobre papá se encuentra cada vez más en un lamentable estado; le vienen unas grandes calenturas que le hacen sufrir un verdadero martirio día y noche. Además, ya no puede casi hablar. Reza por él, te lo suplico.

Este mundo no es más que un valle de lágrimas. ¿Cuándo estaremos en nuestra patria celestial, en donde gozaremos de una felicidad y una paz permanentes?

Adiós, adiós, mi querida amiga, besemos la mano que nos golpea y que la apaciguemos por la penitencia⁸.

A pesar de estas inquietudes tan comprensibles, Adela no olvida a la Pequeña asociación y no quiere descuidar los deberes que le dicta su conciencia de responsable. El 13 de abril envía a sus amigas de Agen una oración a la Virgen con estas palabras:

Estoy muy inquieta por todas vosotras, mi queridísima Águeda: el domingo hará quince días que no sé nada de ninguna. Espero, sin embargo, que el correo de hoy me traiga alguna carta vuestra. Conoces lo bastante mi corazón como para comprender la intensidad de mi deseo.

Te envío, querida amiga, la copia de una magnífica oración a la Santísima Virgen, que deseo que se rece en todas las reuniones de los viernes. Es muy apropiada para nuestro tiempo.

Reanimemos nuestra confianza, querida amiga. Con una sola palabra, Jesucristo puede devolvernos la calma. ¡Qué felicidad pensar que nada acontece sin un permiso y que dependemos de este Padre bueno, que no nos castiga sino como padre y para nuestro bien!

Apliquémonos más que nunca a nuestro progreso; no prestemos oídos a la pereza espiritual; [29] seamos fieles a nuestras prácticas interiores más pequeñas: a los exámenes de previsión y a los otros; a reparar con valentía nuestras faltas. En fin, querida amiga, recordemos que no estamos en este mundo sino para realizar nuestra salvación: este es nuestro único asunto, nuestra principal preocupación.

Acabo de recibir carta de la sra. Belloc y de saber la muerte del P. Bouche. ¿Puede uno llorar a los que mueren en el Señor, sobre todo en estos tiempos?

Reza, recemos por la religión sobre todo. Se encuentra en un momento muy crítico, pero la promesa de Jesucristo a su Iglesia no puede fallar.

Adiós, mi entrañable amiga, te quiero mucho, mucho, en Nuestro Señor Jesucristo⁹.

⁸ *Ibid.*, n. 264, 6 de abril de 1815, pp. 388-389.

⁹ *Ibid.*, n. 265, 13 de abril de 1815, pp. 389-390. [El «momento crítico» de la religión, al que alude Adela, se refiere a los «Cien días» de Napoleón (20 marzo al 8 de julio), periodo entre las dos abdicaciones].

El 20, mientras la diócesis de Agen celebra la fiesta patronal de san José y Águeda Diché, con esa ocasión, ha podido comulgar, ella, que no puede separarse de su padre, comunica a su corresponsal las ideas que le vienen a la mente a este propósito:

Mi corazón me dice, queridísima amiga, que hoy, día de san José, has tenido la dicha de acercarte a Jesús. ¡Qué favor inestimable poder recibirlo muy frecuentemente! ¡Dichosas mil veces las almas que gozan de esta gracia inapreciable, que encuentran su delicia en acercarse a este divino sacramento en el que estriba todo el consuelo de nuestro destierro en este valle de lágrimas! Practiquemos, pues, el consejo de un gran santo que decía: «Vive todos los días de tal manera que merezcas comulgar todos los días». Evitemos los pecados deliberados más pequeños; esforcémonos por mantenernos en una gran pureza de conciencia y, para ello, mantengámonos lo más posible en presencia de Dios. Pensemos a menudo en la muerte y en el temible juicio en el que tendremos que dar cuenta de todas nuestras acciones. *Acuérdate de las postrimerías*, dice el sabio, y *nunca pecarás*¹⁰.

Las hermanas del barón¹¹ están en Trenquelléon por unos días, llamadas, como puede suponerse, por el estado de su hermano. Adela, al mismo tiempo que disfruta de su presencia, quiere aprovechar para incorporar a una de ellas a su Pequeña asociación. Hará falta que el P. Laumont pueda ir al castillo durante su estancia. Adela lo ha previsto y lo invita. Firma como *Sor María de la Concepción, sierva de las siervas de Jesucristo*. Como posdata, recomienda procurar unas camisas al seminarista¹² cuyo ajuar financian las asociadas y también ver a un sastre que le alargue la sotana [30]. «La querida Adela» piensa en todo.

El jueves siguiente, la carta semanal está dedicada por entero a la Ascensión, que se va a celebrar ocho días más tarde. La última frase nos informa de que otras asociadas reciben cartas parecidas.

Tratemos, querida amiga, de seguir en espíritu a nuestro divino Maestro al cielo en el día de la Ascensión. Desprendamos nuestros corazones de este valle de lágrimas, tan indigno de ocupar un lugar en ellos. Que nuestros planes, nuestros deseos, nuestros afanes se dirijan todos hacia la bienaventurada eternidad, a la que nuestro divino Salvador va para prepararnos un sitio.

Sí, querida amiga, lo tenemos reservado si somos fieles. ¡Qué motivos para animarnos en medio de las aflicciones de las que está sembrada la vida y para pensar que las penas pasarán y que serán recompensadas y seguidas de una felicidad que no tendrá fin!

Suframos, pues, querida amiga, con toda paciencia y resignación para ganar la corona inmortal que será el premio de nuestros esfuerzos. El mismo Cristo no pudo entrar en su gloria sino por el camino de las humillaciones y de los sufrimientos. ¿Acaso vamos a pretender que lo que tanto le ha costado a Jesucristo y a los santos no nos cueste nada a nosotras?

El día de la Ascensión, a mediodía, te doy cita en el Monte de los Olivos para recibir la bendición que Jesucristo da a sus apóstoles. A ejemplo del profeta Eliseo, supliquémosle que nos deje su Espíritu y preparémonos con todos los discípulos a recibirle con un corazón bien dispuesto: ¡nunca hemos tenido tanta necesidad de ello!

Adiós, queridísima Águeda, te dejo para escribirle unas palabras a la señorita Momus¹³; tengo una ocasión de enviárselas. Te abrazo mil veces en Jesucristo¹⁴.

¹⁰ *Ibid.*, n. 268, 20 de abril de 1815, pp. 390-391.

¹¹ Ana Angélica, María Francisca Isabel y Ana Carlota. Cf. H. ROUSSEAU, *o. c.*, p. 715. [Cf. STEFANELLI, *o. c.*, caps 11-12].

¹² Carlos Dubrana, originario de Nérac, nacido en 1797, futuro vicario de Castillonnès y luego encargado de Ségala. Retirado en Feugarolles en 1855, murió allí el 17 de marzo de 1863.

¹³ Asociada, residente en Puch (Lot y Garona).

¹⁴ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, n. 267, 27 de abril de 1815, p. 392.

Estamos ahora a mitad de mayo. Ante el mal que tortura a su padre día y noche y que lo ha privado de la palabra, Adela domina su dolor apoyándose en la certeza de su fe. Lejos de replegarse sobre sí misma, ensancha su corazón en la caridad:

Mi querida amiga, papá está un poquitín mejor. Su enfermedad es un gran fuego interior. No duerme absolutamente nada; pero es muy paciente, sobre todo después de recibir a Dios...

Estoy ocupadísima, no puedo extenderme. Amemos siempre la santa y amable voluntad de Dios; que ella sea nuestra regla y nuestro consuelo.

¡Qué agradable es querer lo que Dios quiere y no querer más que eso! ¡Qué dicha descansar después en el cielo de todas las tribulaciones y de todas las penas! Apresurémonos a ir allí [31] con nuestros deseos. Despreciamos todo lo que pasa tan rápido. Nada que sea mortal para un corazón inmortal.

Adiós, mi muy entrañable amiga. Toda tuya en nuestro amable Esposo.

Sor María de la Concepción.

Di al P. Ducourneau que, si su salud le obligara a suspender sus funciones, nuestra casa le acogería con muchísimo gusto. Te envío 3 francos y 6 soles para saldar todo. Te enviaré una falda de la señorita Le Clair para la pobre enferma de la que me habla la señora Belloc¹⁵.

La solemnidad del *Corpus Christi* le sugiere un examen de conciencia sobre la comunión:

¿Cómo hemos pasado esta santa octava, en la que nuestro Dios nos ha dado tantas pruebas de su amor? ¿Qué gratitud le hemos manifestado por tantos favores? ¿Hemos tenido un alejamiento mayor del pecado? ¿Un mayor fervor en su santo servicio? ¿Más amor a él? ¿Mayor caridad con el prójimo?

¡Qué vergüenza para nosotras que él haga tanto por nosotras y que nosotras no hagamos nada por él! Dios mío, ¿cuándo vamos a dejar de ser tan ingratas para con una bondad tan inefable? ¿No es justo temer que una mayor resistencia por nuestra parte acabe por cansar a tu misericordia y esta deje el lugar a tu justicia? Vamos, mi querida amiga, no tengamos más reservas con un Dios que nos colma sin cesar. Sacrifiquémosle todo lo que somos, no vivamos más que para él, no pensemos más que en él, seamos enteramente suyas¹⁶.

Las asociadas de Agen le han anunciado nuevas incorporaciones y se alegra:

Estoy contentísima por las asociadas que has elegido. Trataré de conseguir un ejemplar para la señora Lassegrive¹⁷.

Ya no tiene ninguna esperanza de ver mejorarse el estado de su padre. Pide para él aumentar las oraciones:

Papá sigue en una situación muy penosa por no poder hablar, ni comer ni casi dormir. No dejes de rezar por él, para que Dios le dé toda la fortaleza que necesita y se digne aliviarle un poco si es esa su santa voluntad. Nuestro Dios, que no castiga más que como padre, tiene sin duda grandes designios de salvación para él¹⁸.

¹⁵ *Ibid.*, n. 268, 18 de mayo de 1815, pp. 393-394.

¹⁶ *Ibid.* 269, 1 de junio de 1815, pp. 394.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 394-395.

[32] No ignora los problemas que el cambio de Gobierno le plantea al pastor de la diócesis, porque ha ordenado rezar por el emperador y el clero de las parroquias en su gran mayoría se abstiene de ello. Ella suspende su juicio:

Los párrocos de por aquí no quieren dar gracias a Dios por las desgracias de la religión. Esa es, creo, su intención. Todo el mundo está contento y no dicen nada. Creo que tanto el obispo como los súbditos todos tienen buena intención, pero ven las cosas de diferente manera. Esto no nos concierne¹⁹.

Como cada año y esta vez a pesar de la situación penosa en que se encuentra, subraya el 10 de junio el aniversario de su bautismo²⁰:

El día que recibas esta carta, querida amiga, hará veintiséis años que soy cristiana. Me encomiendo a tus oraciones en ese gran día. ¡Que gracia la del bautismo! ¿Podremos algún día agradecerla bastante? De hijos de cólera nos hace hijos de Dios y de la Iglesia, herederos del paraíso y hermanos de Jesucristo.

¡Ay, si Dios nos hubiera hecho morir nada más nacer, como les ocurre a muchos! O si nos hubiera hecho nacer en países idólatras, como tantos miles y miles de personas. Pero hemos sido escogidas entre miles. ¡Cuánto debe esperar de nosotras! ¡Y qué culpables seríamos al no agradecer una gracia tan grande, o al abusar de ella, o al no cumplir los sagrados compromisos que comporta y que son tan exigentes! En nuestro bautismo hemos realizado un divorcio eterno con el mundo, renunciando a sus vanidades, al orgullo, a la sensualidad, a la avaricia, etc. Y sin embargo, casi siempre actuamos como si nada hubiéramos prometido y como actuarían los infieles. Reparemos tal abuso y consagremos al Señor lo poco que quizá nos quede de vida

Una vez más pide oraciones por su padre:

Papá sigue muy enfermo. La fiebre no cede y no recobra la palabra. Es algo horroroso. Dios mío, concededle una abundancia de gracias para poder soportar tantos males.

La Pequeña asociación no está olvidada a pesar de todo y mantiene el contacto con su superior, el querido P. Larribeau:

Te encomiendo que reces por la conversión de una persona [33], en la que estamos trabajando. Te envié una carta de nuestro superior²¹.

¹⁹ *Ibid.*, p. 395. A este propósito dice. N. J. Proché: «Mons. el obispo, por una carta pastoral del 6 de mayo, dio a conocer a todos los párrocos de su diócesis la orden que se le había dado por un comisario del emperador, el sr. Colchen, de hacer cantar en la despedida, en todas las iglesias, la antífona *Domine, salvum fac imperatorem*. El 14 de mayo, día de Pentecostés, en que es costumbre que la bendición se dé en todas las parroquias de la ciudad, la catedral dio ejemplo de ello, pero pocas personas asistieron al oficio. Los párrocos de Nuestra Señora y de San Hilario no dieron la bendición. El de Santa Fe la dio, pero sin hacer cantar la antífona mandada. Los párrocos de Nuestra Señora y de San Hilario dejaron de dar la bendición uno el jueves y el otro el viernes, uso establecido en esas iglesias desde tiempo inmemorial. Y esto para no cantar la antífona. Los penitentes blancos habían ido a Nuestra Señora del Buen Encuentro, el 21 de mayo, día de la Trinidad, para cumplir su voto anual. Pero no pudieron hacer dar a su vuelta la bendición, según costumbre. (*Annales de la ville d'Agen*. Agen, 1884mp. 196).

²⁰ Cf. su acta de bautismo en H. ROUSSEAU, o. c., p. 717; rectificaciones en J. VERRIER, *Jalones III*, o. c., cap. III, nota 3, p.111-112[Cf. STEFANELLI, o.c., cap 2].

²¹ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 270, 8 de junio de 1815, pp. 395-396.

El barón está a punto de morir. Una carta suplementaria advierte de ello a Águeda Diché, su familia y las asociadas de Agen, el 14 de junio. Desconsolada, alza su pensamiento hacia la vida futura, la única en que la felicidad es «sólida, permanente y eterna».

Dios mío, me abandono completamente a tu santa voluntad.

Mi pobre papá, querida amiga, está cada vez peor. No logra tragar más que una o dos cucharadas y aún eso le fatiga enormemente. Está muy débil.

Reza, te lo suplico, por él y por nosotros. ¡Qué triste es verse así..., a punto de ser separado de las personas que nos son tan queridas! Pero no somos de este mundo. Un poco antes o un poco después todos tenemos que emprender este viaje.

Querida amiga, no pensemos más que en el cielo. Miremos esta vida como un paso, como un valle de lágrimas. ¡Que todos nuestros deseos, todos nuestros proyectos tiendan hacia el cielo! Allí será donde, reunidos para toda una eternidad, gozaremos de una felicidad sólida, permanente y eterna.

¡Oh día feliz de la eternidad bienaventurada! ¿Brillarás para mí? Pero es preciso mucho para alcanzar esta recompensa celestial. Apresurémonos, pues, a poner manos a la obra. Por más esfuerzos que nos cueste, hay que alcanzarlo. Adiós, mi muy querida Águeda. Toda tuya en el calvario.

Adela.

Después de escrita esta carta, querida amiga, nos dimos cuenta de que una mano y un brazo de mi pobre papá estaban hinchados. Se le ha administrado la extremaunción, que ha recibido con la máxima edificación posible²².

Cuatro días después, a las 2 de la tarde y tres años después de haber notado los primeros síntomas de su enfermedad, a la edad de 61 años, Carlos José Francisco María Marta de Batz, barón de Trenquelléon, entraba en la eternidad.

El entierro debió hacerse con la mayor sencillez, en la intimidad de la familia y del pueblo de Feugarolles, demasiado rápidamente, sin duda, como para que la señora Belloc o Águeda Diché pudieran estar presentes²³. Es al menos la impresión que se desprende de las líneas que [34] el 22 de junio Adela escribió a su amiga, para darle algunos detalles edificantes sobre los últimos momentos del difunto.

Nuestra querida señora Belloc ha venido, querida amiga, para procurarme los consuelos de la amistad. Y de una amistad que, como sabes, es inmensa para mí. Se va a quedar hasta el lunes; muy breve estancia, pero es preciso hacerse a todos los sacrificios.

Voy a darte algunos detalles sobre el pobre papá. Él mismo pidió la confesión y el santo viático un día antes de perder por completo el uso de la palabra. Desde entonces no tuvo ningún gesto de impaciencia. Cuando no se le podía oír, se contentaba con levantar los ojos al cielo.

Cuatro días antes de morir recibió la extremaunción con todo el fervor posible. El viernes pidió que se leyera su oración habitual. El domingo, sintiéndose muy mal, pidió o indicó por señas que viniera el señor párroco. Un minuto antes de expirar, elevó los ojos al cielo, al decirle el párroco que elevara su corazón. Expiró al leerse la última palabra de la recomendación del alma.

Querida amiga. Qué muerte tan consoladora viendo tanta resignación en una situación tan lamentable desde el punto de vista de la naturaleza. Pero, sin duda, eso era necesario para su salvación.

²² *Ibid.*, n. 271, 14 de junio de 1815, pp. 396-397.

²³ Los miembros de la familia de Batz de Trenquelléon eran enterrados en el piso de lo que hasta mitad del siglo XVIII era la capilla de la familia, a cierta distancia del castillo, lugar llamado iglesia o cementerio de Cadiet. En ella solo yacen miembros fallecidos en Trenquelléon. Los fallecidos en Nérac antes de la Revolución fueron inhumados en la Iglesia de San Nicolás [de Nérac].

Adiós, querida amiga. Toda tuya en Jesucristo. Estoy desbordada por las ocupaciones²⁴.

Descargada de los deberes de enfermera, que la piedad filial le había dictado hasta ahora, Adela de Trenquelléon no sueña ya sino con el día en el que, con sus amigas, formará esa Congregación religiosa en la cual piensa desde hace varios años. Sin noticias del P. Chaminade, sigue su camino, aprobada y animada por los PP. Larribeau y Laumont, así como por monseñor Jacoupy.

No han transcurrido aún ocho días desde los funerales por su padre, cuando le escribe a su amiga Águeda:

Tengo mucha prisa, querida amiga y te diré solo una palabra a todo correr.

Estuvimos hablando mucho de «nuestros queridos proyectos» con tu querida hermana. Estoy libre y los vamos a poder realizar dentro de poco, si las cosas se arreglan. Imploremos con fervor las luces del Espíritu Santo para que no hagamos más que los designios de Dios y siguiendo su voluntad, aunque tuviéramos que renunciar a nuestras preferencias. Debemos buscar a Dios, el único a quien queremos agradar.

Digamos a menudo con San Pablo: *¿Señor, qué quieres que haga?*, o con Samuel: *¡Habla, Señor, que tu siervo escucha!*, y con toda seguridad Dios nos hará oír su voz.

Ánimo, no estamos trabajando solas, él trabajará con nosotras: con él, ¿habrá algo que no podamos llevar a cabo?²⁵.

A la espera de que sus deseos se hagan realidad, Sor María de la Concepción se prepara interiormente, meditando sobre la renuncia absoluta que supone una vida totalmente entregada a Dios. El 5 de julio suspira:

¡Ojalá, queridísima amiga, pronunciásemos esta jaculatoria desde lo más profundo de nuestro corazón y sacrificásemos de verdad al Señor todo lo que tenemos y todo lo que somos, para que no haya en nosotras nada que no le pertenezca!

Él es quien nos ha hecho todo y quien nos ha dado todo. ¿Nos atreveríamos a disputarle la posesión o la soberanía de algo? Sacrifiquemos, pues, al Señor nuestros deseos, nuestros proyectos, nuestras inclinaciones, nuestro estado de ánimo, nuestra memoria, nuestra lengua, nuestros sentidos, nuestra mente y nuestro corazón, y nuestro cuerpo. No actuemos más que para agradarle y para cumplir su adorable voluntad. Él es nuestro soberano Señor de quien dependemos en todo.

Esforcémonos, querida amiga, en actuar con su espíritu, que es un espíritu de mansedumbre, de paciencia y de caridad. ¿Le iría bien a una esposa de Jesucristo tener un carácter agrio, altanero, impaciente y tan poco conforme al de su divino Esposo?

Pídele a Dios que me corrija, porque estoy muy lejos de él²⁶.

La semana siguiente insiste en la necesidad de evitar el menor pecado de propósito deliberado:

¡Sí, que reine solo este divino Rey en nuestro pobre corazón; que sean expulsadas para siempre de él la vanidad, la afición al mundo, la cólera y la pereza! Seamos fieles a nuestro divino Maestro en la vida y en la muerte.

¿Quién podrá separarnos de nuestro divino rey? ¿La muerte?, ¿los sufrimientos?, ¿las tentaciones? Desgraciadamente a menudo una nada nos separa de él, puesto que el pecado nos separa de Dios y la menor cosa nos hace pecar. Evitemos,

²⁴ *Ibid.*, n. 272, 22 de junio de 1815, p. 398.

²⁵ *Ibid.*, n. 273, 28 de junio de 1815, p. 399.

²⁶ *Ibid.*, n. 274, 5 de julio de 1815, p. 400 [En estas líneas parece aludir a su propio carácter, de cuyas imperfecciones quiere corregirse].

pues, con nuevo cuidado cualquier pecado, incluso el más insignificante. Sobre todo tengamos cuidado de no cometer ninguno deliberadamente, lo que resultaría una infidelidad manifiesta a Dios.

¡Necesitamos tanto implorar la misericordia de Dios! Implorémosla con un corazón puro, un corazón amigo de Dios. Un corazón alejado del pecado que nos hace sus enemigos²⁷.

No se olvida de su padre, de la Pequeña asociación ni del seminarista Dubrana:

El martes, querida amiga, hará un mes de la muerte del pobre papá²⁸. Te suplico que reces mucho por él, por si le quedara todavía algo que expiar. Espero que, si nos mantenemos tranquilas, venga el P. Laumont con el párroco de La Garrigue²⁹. Imagínate mi alegría.

Adiós, mi queridísima amiga. No me olvides ante todas nuestras hermanas, en particular ante la querida Alejandrina Duffaut³⁰. Le recomiendo que ensanche el corazón.

Encomiendo a las oraciones de todas nuestras amigas el martes al pobre papá. Dejó toda su ropa a Brivel³¹, por lo que no me queda nada para dar. Con los 13 francos que tiene la señora Belloc para las sábanas habrá que comprar algo de tela. Le voy a hacer algunos pañuelos. Le haré medias de lana y para diario le envío algunas de las mías.

Por un momento, había esperado que Águeda Diché viniera después de la señora Belloc para hacerle compañía en Trenquelléon durante unos días. Incluso había pensado ir con ella a Lompian. Águeda no pudo dejar Agen. Es Adela la que, a mitad de agosto, se reunió con su amiga durante quince días, días deliciosos... días de reposo y de diversión para Adela... Los necesitaba tras los penosos días de junio..., pero también días de provecho espiritual para las dos amigas, que rezaron y meditaron juntas, y que, al mismo tiempo que manejaban la aguja o las tijeras, se ocupaban con prácticas ascéticas o del querido proyecto. En tal atmósfera, quince días pasaron muy pronto. La correspondencia los prolongó. De vuelta a Trenquelléon el 4 de septiembre, Adela le escribe el día 6:

¡Qué pena me ha causado, mi queridísima amiga, nuestra separación. Simpatizábamos tan bien las dos. Pero en fin..., tenemos [37] la esperanza de estar un día reunidas para siempre.

Esforcémonos, querida amiga, por preparar nuestros corazones para esa gran felicidad que es el santo estado que vamos a tomar. Estamos llenas de defectos, al menos yo. Trabajemos para llegar a vencerlos, cueste lo que cueste.

Los santos que alcanzaron una mayor santidad, ordinariamente fueron aquellos que tuvieron pasiones más fuertes, porque consiguieron más méritos por la violencia que se hicieron para dominarlas.

Vamos, pues, mi querida hermana: ayudadas por tantas gracias y sostenidas por tantos consejos y ejemplos, pongamos manos a la obra. Cortemos, sajemos, no tengamos en nada estos días pasajeros de esta vida mortal, sino trabajemos por adquirir esa paz duradera, ese descanso eterno que nos resarcirá abundantemente de todas las penalidades y de todos nuestros sufrimientos. Tengamos a menudo presente en nuestra

²⁷ *Ibid.*, n. 275, 13 de julio de 1815, p. 401.

²⁸ Tradicionalmente la piedad cristiana destaca ese día.

²⁹ Pequeña comunidad de Lot y Garona cuyo párroco era el P. Dupuy, miembro de la Pequeña asociación de Adela.

³⁰ Miembro de la Pequeña asociación, en la fracción de la Encarnación de Condom.

³¹ Apellido del ayuda de cámara del barón de Trenquelléon. Adela quiere decir que así se había quedado sin ropa para el joven Dubrana.

memoria esta frase: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón*, y pongámosla en práctica.

¡Cuánto voy a tener que trabajar, ya que soy tan impaciente, tan orgullosa y caigo a cada paso! Pero el poder del Señor resplandecerá sobre mi debilidad y su misericordia sobre mis miserias.

Adiós, mi querida Águeda; tratemos de volver a nacer con nuestra buena Madre en la solemnidad de su Natividad. Y revistámonos de sus virtudes³².

Águeda está indispuesta. ¿Es, al menos en parte, por el hecho de que su madre no le ha dado todavía su consentimiento para seguir a su amiga en la vida religiosa? Tal vez. Su guía espiritual ha creído tener que pedirle que disminuya sus ejercicios de piedad. Desde la distancia, al transmitirle una carta del P. Larribeau, Adela la apoya y la invita a transformar cada una de sus jornadas en una oración continua, por medio de la dirección de su intención.

He visto con gusto, mi queridísima amiga, que te habían aligerado un poco tus ejercicios. Y que con ello mejorará tu salud. Y podrás trabajar después más útilmente para la gloria de nuestro Dios, a quien hemos consagrado todos los instantes de nuestra vida. Por la carta que te envió de nuestro padre, verás que yo le había dicho una palabra sobre ti. Ya ves, pues, que todo el mundo es de la misma opinión.

Mi querida Águeda, compensa esta disminución de ejercicios haciendo mejor lo que te permiten hacer. Créeme: un *Páter* rezado con verdadero sentimiento de piedad vale más que treinta dichos a todo [38] correr.

Para un cristiano, todo puede y debería convertirse en oración. Hagamos todo por Dios, querida amiga, y entonces todo se volverá oración. Comamos, hablemos, trabajemos, suframos por Dios; no hagamos ninguna acción que no podamos ofrecerle, porque solo las que son pecado no pueden serle ofrecidas. Salvo eso, acepta y recibe todo. ¡Oh el bondadoso y manso Señor! ¡Qué bien se está sirviéndole! ¡Qué diferencia con los señores de la tierra!

Te envió una carta de nuestra querida Clementina³³, que está siempre llena de amor, pero que ha estado enferma³⁴.

En su anterior carta del 14 de marzo, el P. Chaminade había trazado un pequeño plan de trabajo y le había dado unas directrices generales a propósito de las Congregaciones en la diócesis de Agen. A consecuencia de los acontecimientos, desde entonces no había vuelto a escribir. El P. Larribeau y la sra. Belloc no habían dejado, sin embargo, de avanzar por el camino que se les había indicado y ahora se preguntan: ¿qué hay que hacer? Es a esta situación a la que Adela alude con unas palabras:

Nuestro Padre querría una carta de monseñor que le autorizase a hacer públicas nuestras reuniones. Pero creo que sería mejor que lo pidiera él mismo. Temo que molestemos a monseñor volviendo siempre a la carga, porque está muy ocupado³⁵.

Limitándose, por el momento, a esta reflexión, vuelve sobre el seminarista Dubrana con la preocupación por asociar a sus amigas a su actividad caritativa:

A nuestras hermanas Falagret³⁶ les envió tela para que le hagan una camisa a Dubrana. No quiero privarles del mérito de trabajar para nuestros protegidos, ya que no han podido hacer la de Juan Sen.

³² ADELA DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 276, 6 de septiembre de 1815, pp. 402-403.

³³ Clementina Yannasch sin duda, futura madre Teresa, Hija de María, de la comunidad fundadora.

³⁴ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 277, 16 de septiembre de 1815, p. 405.

³⁵ *Ibid.*, p. 404.

³⁶ Delfina y María Angélica Falagret, miembros de la Asociación en la fracción de la Concepción, de Agen.

Adiós, mi querida hija, te quiero más de lo que podría expresarte³⁷.

Es ahora cuando Adela entra en contacto con el P. Chaminade y se reanuda la colaboración tanto respecto a la promoción de las Congregaciones marianas como sobre la ejecución del «querido proyecto». Hasta tal punto que a los ojos del sacerdote no se trata sino de una única y misma cosa: fundar Congregaciones marianas para reanimar la fe y fundar una nueva orden religiosa para dirigir las Congregaciones. Así pues, los dos objetivos son inseparables.

Para escribir con detalle la historia del nacimiento del Instituto de las Hijas de María al hilo de los días que trascurrieron desde septiembre de 1815 a mayo [39] de 1816, nos faltan las cartas que la hija del barón de Trenquelléon escribió sobre el tema, al director de la Congregación de Burdeos y en las cuales –lo sabemos- le dio cuenta de las dificultades que la fundación encontró en su última fase. Estas cartas no se han conservado, pero disponemos de una docena del P. Chaminade a la fundadora y de veintisiete de esta a Águeda Diché o a Lolotte de Lachapelle. Es suficiente como para conocer lo esencial.

El intermedio de los Cien Días con los desplazamientos y los encuentros que le permitieron, le había abierto a Chaminade amplios horizontes. Podía escribir:

Se empieza a sentir en diferentes diócesis la necesidad de crear Congregaciones: hay nuevas peticiones y nuevos ofrecimientos en varias ciudades³⁸.

En su cabeza, Agen no sería sino la primera piedra de un vasto edificio:

Retraso la atención a algunas otras obras de la misma importancia, para ocuparme de esta. Tengo la intención de que sea la primera que visite de las que están fuera de Burdeos³⁹.

Y encadena inmediatamente, absorbido con su tema:

1º Para la Congregación de los jóvenes y de los hombres jóvenes (en Agen no hará falta distinguirlos), dudo que pueda formarse como es debido si al marqués de Dampierre,⁴⁰ nombrado Prefecto, no lo ayudan. Me parece que haría falta dar en Agen algunos retiros a los jóvenes para formarlos, etc. Pero, para eso, es preciso que el señor Obispo sienta la necesidad de ello etc.

2º Al ir a Agen, o al volver, seguiría la ruta y me detendría donde usted quiera para ver al mayor número posible de sus hijas. Me habría gustado hablar personalmente con los párrocos en cuyas parroquias hubieran aparecido públicamente las fracciones o parte de las fracciones, regularizar sus reuniones, etc., pero temo que los detalles sean nocivos. Por consiguiente, póngase de acuerdo con la señora Belloc: hágase un pequeño plan; hable a quien convenga o a quien deba; haga todo lo que deba hacer si va a hacerlo ejecutar: pero, antes de la ejecución, envíemelo para que yo pueda hacer mis observaciones, si procede; le prometo responderle rápidamente.

3º Lo que digo para las jóvenes lo digo también para las Damas del Retiro. En los lugares pequeños, las jóvenes podrían reunirse con las Damas del Retiro: todo lo externo o público sería común. Esas asociaciones, compuestas de una fracción o sección de fracción de las jóvenes, formarían la Congregación de tal y tal lugar⁴¹.

[40] ¿Y el «querido proyecto»? El P. Chaminade lo aplaza y dice:

³⁷ *Ibid.*, p. 405.

³⁸ G. J. CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 55, 7 de septiembre de 1815, p. 165.

³⁹ *Ibid.*, p. 163.

⁴⁰ Cf. J. VERRIER, *Jalones IV*, o. c., cap. I, n. 38.

⁴¹ CHAMINADE, o.c. p. 163. Belloc

Espera usted con impaciencia que le hable de su entera consagración al servicio de María y de los compromisos que llevaría consigo. Yo quisiera, mi querida hija, antes de darle mi última palabra, ver todos los sitios y sobre todo las personas. En cuanto a sus Constituciones, no quisiera establecerlas sino después de haberla visto y habérselas explicado. Por supuesto que no ejecutaremos nada públicamente sin haber al menos informado al Papa y al rey...

Durante la Revolución, un excelente hombre trabajó en formar religiosos y religiosas, viviendo unos y otras en el mundo. Hizo imprimir en latín los principios de estas instituciones. Sus reglamentos han permanecido manuscritos; yo he conseguido hacerme con el impreso. Voy a hacer una lectura reflexiva; después releeré de nuevo lo que ya escribí refiriéndome a usted. Quizá entregue estos escritos a la supervisión de dos o tres personas cuya sensatez me es conocida.

Tendría más cosas que decirle, mi querida hija; pero prefiero guardarlas para otro momento y que esta primera carta no se retrase más⁴².

La destinataria de estas líneas no había tenido tiempo todavía de conocerlas, cuando se enteró, probablemente por medio de la señora Belloc, de que una parte del antiguo convento del Refugio en Agen iba a quedar libre en un futuro próximo. Escribió inmediatamente a Burdeos, declarándose dispuesta a ocupar los lugares en alquiler para instalar en ellos su Instituto. Chaminade no había previsto esta propuesta. Y le obligaba a darse prisa. Después de reflexionar, respondió:

Apruebo, mi querida hija, que alquile la casa de la que me habla. Pero es indispensable que, antes de entrar próximamente en el estado al que Dios se digna llamarla, venga a pasar algún tiempo a Burdeos: no puedo decir cuánto, pero bastante para que se asiente bien en todas las observancias religiosas y adquiera personalmente las santas costumbres. Por muy ocupado que esté, le dedicaré el tiempo conveniente para cumplir ese objetivo.

Su señor Obispo, a quien le ruego que ofrezca mi respetuoso afecto, sentirá la necesidad de este viaje. En cuanto pueda hacerlo, avíseme por correo para que yo busque el alojamiento que le convenga.

[41] No dejen, usted y sus queridas compañeras, de orar, para que el Espíritu Santo nos ilumine y no nos desviemos en nada de los planes que él tiene sobre ustedes. Renueven todas, todos los días, el acto de su consagración a la Santísima Virgen. Van a ser las Hijas de María y parecerlo públicamente. Pueden entregar su corazón a la alegría y empezar a derramarse en acción de gracias.

El último correo ha debido llevarle una de mis cartas⁴³.

Adela de Trenquelléon no acudió a Burdeos. ¿Por qué? En un ensayo sobre sus cartas antes de la Fundación de las Hijas de María, el P. Dalstein dice simplemente:

Ignoramos los motivos que se alegaron previamente, para rechazar el tema del viaje⁴⁴.

Menos prudentes los PP. J. Simler, C. Klobb y H. Rousseau, no han dudado en hacer intervenir en el tema al obispo de Agen, mons. Jacoupy [J. Stefanelli (o.c. cap 12) alude a este posible impedimento planteado por Jacoupy].

⁴² *Ibid.*, pp. 163-164.

⁴³ G. J. CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 56, 11 de septiembre de 1815, pp. 165-166.

⁴⁴ J. DALSTEIN, *L'Association dirigée par Mlle. Adèle de Trenquelléon*. Dactilografiado, p. 38 (AGMAR 35.6.1).

Que el obispo de Agen quisiera conservar en su diócesis la fundación contemplada es de lo más natural. Pensar lo contrario sería poner en duda su celo pastoral. Pero hay mucha diferencia de ahí a escribir que a propósito del nuevo Instituto,

se opuso decididamente a que Burdeos fuera su centro⁴⁵, interpuso su autoridad para que la fundación tuviera lugar en Agen y en ningún otro sitio⁴⁶, precipitó las decisiones y encargó a la señora Belloc proceder inmediatamente a la localización de una casa⁴⁷ y se opuso al viaje que el P. Chaminade proponía a su corresponsal⁴⁸.

Si hubo preferencias expresadas –hipótesis plausible–, no hubo ciertamente ninguna orden formal. «La ausencia de talentos superiores»⁴⁹ no llegaba en monseñor Jacoupy hasta hacerle desconocer los límites de su autoridad episcopal.

Tanto es así que, al contrario de lo que leemos en C. Klobb y H. Rousseau, no vemos en ningún sitio que Chaminade haya pensado nunca fundar fuera de la diócesis de Agen el Instituto cuyos primeros miembros serían la señorita de Trenquelléon y sus amigas⁵⁰. Tampoco nunca, al contrario también de la afirmación de los mismos autores, Adela habría deseado que Burdeos

se escogiera al menos como la sede de la primera fundación⁵¹.

En lo relativo al viaje a Burdeos para informarse, nada nos dice que monseñor Jacoupy haya sido ni siquiera consultado⁵². No olvidemos, por otra parte, que la señorita de Trenquelléon solo estaba en contacto con él por medio de la sra. Belloc. Y cuando ella recibió la carta del P. Chaminade, si no estaba ya en Condom, estaba a punto de dirigirse allí por unas semanas. ¿Es, pues, una oposición abusiva por parte de monseñor Jacoupy, la única razón que puede explicar que la fundadora de las Hijas de María no haya respondido al deseo del fundador?

[42] Sea como sea, ella prosiguió su preparación personal a la vida religiosa, pero estando muy atenta a la marcha de la Pequeña asociación.

El 20 de septiembre, la jaculatoria de la semana («Soy toda tuya, divino Salvador mío, no permitas que me pierda») le había inspirado los ánimos que ella había dirigido a su amiga Águeda, al mismo tiempo que se los dirigía a sí misma:

¡Qué jaculatoria tan bella y conmovedora, mi queridísima amiga! Nuestro Salvador no permitirá que le perdamos, si constantemente nos unimos a él, tanto en los consuelos como en las tribulaciones. Los unos y las otras proceden de su mano paternal. Aceptemos, pues, todo, resignémonos a todo, tanto en el cuerpo como en el espíritu. Todo nuestro ser le pertenece: dejémosle disponer de él como quiera.

⁴⁵ H. ROUSSEAU, *o. c.*, p. 285.

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 286.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 287.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 286.

⁵⁰ ¿Se puede incluso pensar que Chaminade por un momento, tuvo la idea de instalar, de un día para otro, en Burdeos a un grupo de jóvenes, todas ellas nacidas fuera de la ciudad?

⁵¹ La Madre María José de Casteras ha escrito claramente en sus memorias: «Hubiera deseado mucho que la cuna de la Congregación hubiera estado en Burdeos a fin de estar más cerca del fundador. El P. Chaminade lo habría deseado también. Pero hubo que ceder a la voluntad de monseñor Jacoupy, obispo de Agen». (*Memoires*, copia en J. DALSTEIN, *o. c.*, p. 14) [Las «Memorias», tomadas de la Positio, también están publicadas en la Biblioteca digital marianista]. Pero ¿puede tomarse este texto al pie de la letra? ¿Quién habría seguido a Adela hasta Burdeos? La Madre María José confunde tal vez dos cosas: la fundación del primer convento y la organización del noviciado.

⁵² La madre María José, no dice ni una palabra sobre ello.

Tengamos paciencia con nosotras mismas. A menudo hay más humildad en soportar las propias miserias que en el deseo inquieto de ser liberadas de ellas. Sí, humillémonos al vernos tan débiles, tan propensas al mal, tan fundamentalmente malas; pero no perdamos la confianza. La misericordia del Señor resplandecerá sobre nuestra miseria y su omnipotencia sobre nuestra debilidad y nuestra impotencia⁵³.

Por la mañana, había leído el cuadro de las indulgencias que las congregantes podían ganar y había tenido una idea:

He leído hoy las indulgencias de nuestro *Manual*. Nos vemos privadas de muchas de ellas, al no tener en nuestras reuniones un oratorio para hacer la visita como está prescrito en la Bula. Si monseñor juzgara conveniente que, mientras tanto, la capilla de la Abadía de las Damas de Paravis⁵⁴ fuese el lugar de reunión, siempre que estas Damas lo consintieran, se podrían ganar allí las indulgencias, etc. Que la sra. Belloc examine todo esto con su habitual prudencia⁵⁵.

También les había propuesto a sus amigas de Agen, leer en su siguiente reunión el cuadro de las indulgencias que figura al comienzo del *Manual del servidor de María*.

Al final de su carta, había felicitado a Águeda por haber participado en una peregrinación a Nuestra Señora del Buen Encuentro y había sacado de ahí un motivo de agradecimiento para con Dios:

Habrás gozado mucho, querida Águeda, con la pequeña peregrinación del Buen Encuentro. ¡Qué bueno es Dios y cómo nos ayuda en nuestra debilidad! ¿No vamos a estar, pues, llenas de alegría y de gratitud para con su bondad y llenas de confianza y de paz?⁵⁶

[43] La semana siguiente se encuentra en Condom, en casa de sus tías y entre sus amigas de la Pequeña asociación. Permanecerá allí hasta el 16 de octubre, edificada por lo que constata y sacando provecho de su estancia para ganar nuevas asociadas, como nos enteramos por su carta del 27 de septiembre:

Me sustraigo un instante, mi queridísima amiga, a la compañía de mis tías, hermanas y amigas para charlar contigo. Las he visto a todas, al menos a gran parte de las que están en la ciudad.

La buena de Adelaida⁵⁷ sigue estando muy mal. Esta alma tan pura tiembla ante el juicio cercano. Dios la está probando con la cruel prueba del espanto y está sufriendo mucho. Reza por ella.

La señorita Octavia Duffau⁵⁸ se ha vuelto muy piadosa. Nuestras amigas y su madre desean asociarla: voy a hablarle de ello. Esperamos lograr otra conquista, una joven de veintiún años que está en el convento y que es de un fervor angelical. Nuestras reverendas hermanas⁵⁹ nos aseguran que es muy sólida.

⁵³ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 278, 20 de septiembre de 1815, pp. 405-406.

⁵⁴ Expulsadas de su convento, situado en la Puerta de Santa María, las religiosas del Paravis se habían dispersado. En 1815, la mayoría habían muerto. Algunas supervivientes se habían reunido en Agen y habían obtenido el favor de tener una capilla en su casa. Las últimas murieron en las Hijas de María, que conservan las reliquias que habían aportado con ellas.

⁵⁵ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 278, p. 406.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ Adelaida Compagno, asociada de Condom.

⁵⁸ Sor Alejandrina. Cf. más arriba, nota 30.

⁵⁹ Las tías de Adela.

Querida amiga, ¡qué bien se está con los santos! Pero, a continuación, ¡qué humillante resulta volver la vista hacia la propia debilidad! La mía es grande, a pesar de tantas gracias del Señor. Él mira siempre la bajeza de su esclava; pero muy lejos, por desgracia, de las virtudes de María, no medito en mi espíritu sus beneficios para aprovecharlos bien⁶⁰.

Tras esto y a la espera de que la sra. Belloc se rinda a los ardientes deseos de todas las asociadas de Condom y vaya a colmar sus deseos con su querida presencia, sor María de la Concepción se despide de su querida Águeda, asegurándole su constante amistad en Jesucristo⁶¹.

Es igualmente desde Condom desde donde responde, en los últimos días de septiembre, a la carta que el P. Chaminade le había escrito el 11 del mismo mes. Según parece, había quedado algo desconcertada por la doble propuesta que esta carta le había hecho llegar: alquilar la casa de la que ella había hablado y trasladarse a Burdeos para quedarse allí una temporada más o menos larga. ¿Para qué alquilar si no era para vivir? Y además, antes de partir en búsqueda de experiencia ¿no convenía tener ideas claras sobre el carácter propio de la fundación planteada? ¿No dañaría esta a la misma Congregación?

Con fecha de 3 de octubre, recibió puntualizaciones.

No creo, mi querida hija, que mis últimas cartas hayan sido contradictorias: **[44]** si, en la última, yo le permitía apalabrar el alquiler de la casa que le parecía adecuada para ser su primera comunidad, no era para entrar enseguida sino para no dejar escapar una ocasión, que después no sería fácil encontrar a satisfacción. Era también apresurar la formación de la comunidad la razón de que la invitase a pasar un tiempo en Burdeos: usted misma ha podido ver su necesidad. Mi intención era que se alojase aquí en casa de religiosas, que viese otras casas semejantes, que hablase con las fundadoras y así tomase experiencia y aprovecharse la de las demás.

Usted quiere tener un esbozo de lo que debe ser su pequeña Orden; es razonable. Para hacerse una idea justa, hay que considerar primero lo que deben tener de común con las religiosas de todas las Órdenes (porque ustedes serán realmente religiosas); en segundo lugar, lo que deben tener de particular que les distinga de todas las demás Órdenes.

Ustedes serán realmente religiosas, puesto que harán los votos que se llaman de religión y tendrán que practicar las virtudes que los habrán inspirado y que deben ser sus apoyos. María, la augusta Madre de Jesús, debe ser su modelo, como es su patrona. De ahí los ejercicios o prácticas fundamentales de la vida religiosa.

En cuanto a lo que debe distinguirlas de las demás Órdenes, es el celo por la salvación de las almas: hay que hacer conocer los principios de la religión y de la virtud, hay que multiplicar las cristianas. No tendrán que dar clase a los niños, ni visitar ni cuidar enfermos, ni tener internas: dejen que esas obras, por excelentes que sean, las hagan otros grupos más antiguos que ustedes. – Entonces ¿qué haremos? – Ustedes se dedicarán a instruir en la religión, a formar en la virtud a las jóvenes de todo estado y condición, a hacer de ellas verdaderas congregantes, a tener asambleas, sea generales, sea de divisiones, sea de fracciones, etc., a dar pequeños retiros a las jóvenes, a dirigirlas en la elección de un estado de vida, etc. Su comunidad estará toda ella compuesta de religiosas misioneras. Esos criterios son los que deben servir para distinguir si los sujetos son aptos para este estado etc.

Podrá ver, querida hija, por este pequeño esbozo, que la **[45]** Congregación no tiene por qué resentirse por su profesión religiosa, sino al contrario.

Vea, pues, ahora qué preparación tiene que aportar usted a un estado que es tan santo y le debe hacer participar en el espíritu apostólico⁶².

⁶⁰ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, n. 279, 27 de septiembre de 1815, pp. 406-407.

⁶¹ *Ibidem*.

⁶² G. J. CHAMINADE, *Cartas I*, *o. c.*, n. 57, 3 de octubre de 1815, pp. 166-168.

Seguían dos posdatas. En la primera, tras unas líneas relativas al nuevo *Manual del servidor de María*, proseguía:

Dígale al oído a la señora Belloc que ella ocupa una gran parte en mi corazón: deseo ardientemente que vaya al cielo acompañada por un gran número de almas que habrá salvado. Responderé a los otros puntos de su carta.

Voy a hacer un pequeño retiro solo; no la olvidaré. Seguirán enseguida retiros y ejercicios de retiro para los jóvenes, que se prolongarán hasta el 10 o 12 de noviembre. Para entonces veré si puedo fijar mi viaje a Agen, etc.

En la segunda añadía:

Escríbame sobre lo que piensan del pequeño esbozo que le he hecho del Instituto de Hijas de María⁶³.

Como se puede ver, Chaminade sigue fiel a las ideas que la descristianización de las ciudades le ha inspirado durante la Revolución, al plan que esa situación le había sugerido y que ha madurado a lo largo de su exilio en tierra de España: suscitar focos de una vida cristiana comprometida en el seno de las ciudades modernas y fundar, para mantener esos focos, un cuerpo –de religiosos para los varones y de religiosas para el sexo femenino– entregado específicamente a ese modo de evangelización. No estamos lejos del propósito primitivo de la joven Adela, que solo había soñado con acudir en ayuda de los habitantes del campo. Hoy, sigue a su guía ciegamente y arrastra tras ella a sus amigas, más impaciente que todas por entregarse por completo a Dios irrevocablemente.

Ha vuelto a Trenquelléon, pero para marchar enseguida y dirigirse a Lompian, en donde con otras asociadas hace del 17 al 20 de octubre un breve retiro, cuyos predicadores son los PP. Larribeau y Laumont. Águeda Diché no ha participado. El martes 24, todavía conmovida por los sentimientos experimentados, Adela le cuenta estas preciosas jornadas.

Mi queridísima amiga, con cuántas gracias nos ha [46] colmado Jesús en nuestro querido viaje. El P. Laumont nos dio dos o tres instrucciones cada día. La primera tarde nos la dio sobre el retiro. Terminó con un ejercicio de petición de perdón con los brazos en cruz, que duró seguramente cerca de 10 minutos.

Al día siguiente, antes de la misa, *Veni creator* cantado y en el Evangelio subió al púlpito y nos predicó sobre la necesidad de la salvación. Después hubo cánticos, oraciones, etc. Por la tarde, otra instrucción sobre la abnegación y el amor a Dios. Por la noche, el digno superior nos dio una meditación sobre la decisión de mejorar nuestra vida y sobre las resoluciones concretas que debíamos tomar.

El vCasterasienes por la mañana, el P. Laumont nos dio una instrucción sobre la guerra que nos declaran el demonio, el mundo y nuestras pasiones. A las 11, otra sobre el juicio de Dios y, por la tarde, antes de marcharnos, una sobre las promesas del bautismo.

Esto, querida amiga, en cuanto a las instrucciones comunes. Pero tú sabes lo que valen las que nuestro digno Padre [Larribeau] nos da personalmente a cada una. Tuvimos tres sesiones. También tuvimos dos veces la gran dicha de unirnos a la fuente de la Vida.

Vimos a un grupo de nuestras queridas amigas, cada vez más fervorosas, más mortificadas, más llenas de amor. Hablamos con emoción del querido proyecto y vislumbramos con gozo su ya cercana puesta en práctica.

La querida Amelia⁶⁴ te contará todos los detalles de estos días felices. Pero reza, querida amiga, para que aproveche esta preciosa semilla que ha sido sembrada en la

⁶³ *Ibid.*, p. 168. [Se trata del “Instituto de las Hijas de María” (EP V,2), texto base del “Pequeño Instituto” (EP V,4), que están redactando en ese momento el fundador y su secretario David Monier].

⁶⁴ Amelia de Risan, asociada de Agen. Cf. H. ROUSSEAU, *o. c.*, p. 726; [STEFANELLI, *o. c.*, Cap 11].

tierra de mi alma: que fructifique en ella al ciento por uno y que las espinas no la impidan crecer.

La carta se termina con algunos pequeños detalles, que nos muestran que, aun siendo muy sensible a los valores del orden sobrenatural, sor María de la Concepción guardaba los pies en la tierra y pensaba en todo:

En Condom conseguí otra conquista, una joven artesana muy fervorosa, llamada María Águeda Despiaux. Está entregada del todo.

Te ruego, querida amiga, que procures comprar algo para hacerle una sotana a Dubrana. ¿Has mandado teñir las medias que había hecho Alejandrina⁶⁵? ¿Ha hecho la señora Falagret la camisa?⁶⁶

Te envío una hermosa carta que me escribió el P. Laumont a Condom⁶⁷. Me dice cosas que serán más útiles en Agen que en Condom.

[47] Amelia⁶⁸ no tiene tiempo de escribirte, te quiere muchísimo⁶⁹.

Una posdata. Por último, repara un olvido a propósito de una vocación contrariada por el amor materno:

Comparto mucho las penas de la querida Adela Canuet, pero, si Dios lo quiere, allanará todos los obstáculos. Exhórtala a una firme constancia y a rezar con fervor al dueño de los corazones que cambie el de su madre, para que le ofrezca, a ejemplo de Abrahan, el sacrificio de su querida Adela.

El 1 de noviembre en Agen, al término de una larga enfermedad, una congregante, Segunda Diché, prima hermana de la señora Belloc y de Águeda Diché, murió con 24 años. Para Sor María fue la ocasión de una meditación, cuyas líneas fundamentales nos las revela su carta del 8 de noviembre a su amiga Águeda:

¡Cuánto me consuelan los detalles que me das, querida amiga, sobre los últimos momentos de nuestra querida Segunda! Sí, yo también espero, como tú, que se habrá ido a celebrar la gran fiesta con todos los santos. Mi querida amiga, seguro que ella no querría ahora no haber sufrido tanto: incluso sus sufrimientos le parecen muy ligeros a la vista de la recompensa que la corona.

Ya ves como todo pasa, bienes y males de la vida: todo eso no dura más que un tiempo. No pensemos, pues, querida amiga, más que en trabajar para la eternidad, en amontonar tesoros que el orín y la polilla no puedan dañar. Despreciemos cada vez más las vanas alegrías del siglo. Lamentemos amargamente el tiempo que hemos perdido y, para repararlo, redoblemos el paso a fin de recuperar el ritmo del camino. No nos detengamos en las dificultades, consideremos el cielo, ese es nuestro destino, nuestra única tarea consiste en trabajar para lograrlo. Es una recompensa que no se da a los perezosos, sino a los valientes. Ánimo, pues, querida amiga, boguemos a toda vela, que al fin llegaremos al deseado puerto de la salvación.

Tras una pregunta sobre las camisas del seminarista Dubrana, en cuya confección trabajaban varias congregantes, concluía:

⁶⁵ Alejandrina Duffau

⁶⁶ Ver más arriba nota 36 .

⁶⁷ La carta no se ha conservado.

⁶⁸ Amelia de Risan. Ver nota 64.

⁶⁹ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, n. 280, 24 de octubre de 1815, pp. 407-409.

Adiós, mi queridísima Águeda, ¡cuánto deseo que estemos ya establecidas en nuestra querida casa! Te abrazo en nuestro Señor Jesucristo por siempre bendito.

Seguía una posdata, en la que encontramos su celo por **[48]** la Pequeña asociación:

¿Cómo se llama la nueva asociada que ha recibido el P. Malroux⁷⁰?

Si respondes al P. Fonsagnan⁷¹, dile que no admita indiscriminadamente. Me da miedo su celo. No vayamos a convertir esto en una ristra de admisiones⁷².

¿Es como consecuencia de esta muerte reciente? ¿Es por la tradición cristiana que consagra el mes de noviembre al recuerdo de los muertos y lleva a los vivos a las tumbas de sus difuntos? Adela abre su carta siguiente a Águeda el 19 de noviembre con esta exclamación:

¡Dios mío, hazme presentes la brevedad de mi vida y la incertidumbre de mi muerte!

Y continúa dirigiéndose a sí misma, al mismo tiempo que a su corresponsal.

Si tuviéramos siempre presente, querida amiga, esta verdad de la brevedad de la vida y la incertidumbre de la hora de la muerte ¡qué desprendidas estaríamos de las cosas de la vida presente! ¡Con qué ánimo soportaríamos las pruebas muy cortas a la vista de la recompensa eterna que debe seguirlas y que tal vez nos llegará pronto a nosotras! No reflexionamos bastante sobre este punto importante, el único capaz de hacernos trabajar con toda el alma en la obra de la salvación.

Ha reflexionado, por su parte, en esta verdad. Y en la fiesta de la presentación de María en el templo, quiere como fruto de su meditación, renovar con todo el fervor posible la ofrenda total de sí misma que ha hecho a Dios la víspera de semejante día, hace siete años. Águeda queda invitada a unirse a esta consagración.

El martes vamos a celebrar, querida amiga, la festividad de la Presentación de la Santísima Virgen en el templo a la edad de tres años. Gran día para la juventud. Consagrémonos de nuevo juntamente con ella al Esposo celestial y que esta consagración sea total, sin reserva y sin retorno. Precisamente la víspera de este gran día hará siete años que dije positivamente que no a un matrimonio que se me proponía.

Hay que subrayar el adverbio «positivamente». Con ese «no», Adela de Batz no solo se negó a un matrimonio concreto, como hubiera podido hacerlo con miras a reservarse para una unión eventual más conforme a sus deseos y a sus gustos. Cómo comprendieron muy bien sus padres, que se abstuvieron de proponerle otros partidos, se trataba **[49]** de un no maduramente

⁷⁰ Vicario en Agen y capellán de prisiones agregado a la Pequeña asociación. Sobre él se lee en N. J. PROCHÉ (o. c., p. 298): «El Tribunal de lo penal de Agen había condenado el 9 de junio último a la pena de muerte a los llamados Bernardo Pignol, el joven, y Antonio Glady, habitantes de Villeneuve-d'Agen, convictos de haber asesinado al llamado Gayral, dicho Trenty. Estos condenados habían apelado al Tribunal de casación. Al haberse rechazado su recurso, habían sido trasladados el 1 de septiembre a Villeneuve, como lo indicaba la sentencia, en donde fueron ejecutados a su llegada a las tres de la tarde. No sabría admirar lo suficiente el valor y la entrega del P. Malroux, capellán de prisiones, que ha acompañado a estos desdichados hasta el lugar de su suplicio desde las prisiones de Agen, encerrado en el mismo coche y con un calor excesivo». Esto ocurrió en 1818. El 31 de octubre siguiente, otras dos ejecuciones capitales tuvieron lugar «fuera de la Puerta del Pino» (*Ibid.*, p. 299).

⁷¹ Sacerdote colaborador de la Pequeña asociación. Adela está atenta para mantener el espíritu de esta y no quiere que se convierta en una simple cofradía.

⁷² A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 281, 8 de noviembre de 1815, pp. 409-410.

reflexionado y claro, cuyo efecto positivo fue desde el primer instante una consagración «total, sin reserva y sin retorno», como la que recomienda aquí a su amiga y que será para ella una renovación.

También habría querido comulgar ese día, pero por desgracia el mal tiempo impidió probablemente al P. Larribeau ir a Trenquelléon.

Había invitado a nuestro buen Padre, si su salud y el tiempo se lo hubieran permitido, a venir ese día para poder comulgar, sin perjuicio de la comunión del domingo⁷³. Pero el tiempo se está estropeando demasiado para que pueda mantener esa esperanza. Encomiéndaselo al Señor, si debe ser glorificado con ello.

La gestión que le había aconsejado a la sra. Belloc a propósito de las religiosas del Paravis parecía haber tenido éxito o estaba a punto de tenerlo. Se alegra de ello:

Me encanta la esperanza de tener la capilla de las Damas de Paravis. El Señor está bendiciendo y protegiendo nuestros proyectos de una manera visible. Correspondamos a tantas gracias con una fidelidad renovada⁷⁴.

Su espíritu de caridad le había hecho acoger en Trenquelléon a dos pequeños protestantes. El párroco de Lompian ya se había encargado de uno. El P. Laumont acogerá al otro. Ella se libera, pero teniendo cuidado de dejar todo en orden.

⁷³ El párroco de Feugarolles no le permitía más que una comunión a la semana en la Iglesia parroquial. Si el P. Larribeau hubiera ido a celebrar la misa al castillo, habría podido comulgar en ella, «sin perjuicio» de esa comunión en la parroquia.

⁷⁴ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, n. 282, 19 de noviembre de 1815, pp. 411-412.

Capítulo III

«Prepare a todas sus queridas misioneras, el tiempo se acerca»

[57] Mientras que el proyecto del contrato de arrendamiento se precisa y toma forma¹, Águeda no tiene aún el consentimiento de su madre para seguir a su amiga en la vida religiosa². Una vez más, Adela ha recibido la expresión de sus miedos y de sus lamentos. En su carta del 22 de noviembre intenta reconfortarla y le deja esperar una próxima visita.

¡Señor, sufro violencia, responde por mí!

Así es como debemos gritar, querida amiga, en medio de los combates que nos van a presentar el mundo, el demonio, la carne y la sangre. Si Dios está con nosotras, ¿quién estará contra nosotras? Si él es el autor de nuestros planes, ¿quién podrá oponerse a ellos?

Algunas veces me encuentro algo abatida, pero nuestra querida madre Juana de Jesús³ me conforta con su valor. A ella no le sorprende la aflicción de tu querida mamá, pero espera triunfar de ella.

Me reuniré con ella, querida amiga, en Port⁴ e iré a pasar algunos días a Agen para arreglar el alquiler. ¡Qué placer vernos y hablar juntas de lo que tanto nos interesa!

Ánimo, querida amiga, no nos dejemos abatir: el que tanto ha hecho ya por nosotras, hará con toda seguridad todo lo que queda. Mantengámonos tranquilas y veremos los efectos de su protección. Tan solo procuremos atraer su ayuda mediante una huida enérgica del pecado y una gran fidelidad a la gracia.

¡Cuánto deseo aprovechar el tiempo que voy a pasar en Agen y ser sensata para hacer una generosa provisión de buenas obras, comuniones, etc.!

Por muy preocupada que esté ante su próxima entrada en el convento, no deja de ser sensible a los escándalos que llegan a su conocimiento:

Recemos querida por los pecadores. Por aquí, en los alrededores, ha habido dos matrimonios de católicos con protestantes, uno detrás de otro. Se casaron en el templo protestante y, por consiguiente, hicieron una apostasía que les priva de recibir los sacramentos. Porque el señor obispo ha resuelto que, aunque la parte católica se arrepintiera, si no puede convencer a la otra parte de casarse en la Iglesia, [58] no puede ser absuelta, salvo en peligro de muerte. ¡Dios mío, ilumina a esos desdichados! También hay un joven que está a punto de caer en la misma desgracia.

Adiós, querida amiga, toda tuya en nuestro celestial Esposo⁵.

¹ Cf. capítulo anterior pp. [40-41] y [44].

² Ver más abajo, carta de Adela a Águeda n. 283, del 22 de noviembre de 1815.

³ La señora Belloc, hermana de Águeda.

⁴ Port Sainte-Marie. [La localidad donde se cruza el Garona en transbordador hacia Agen o hacia Trenquelléon].

⁵ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 283, 22 de noviembre de 1815, p. 413. [Los matrimonios mixtos están permitidos por la Iglesia católica, con algunas condiciones que estipula el Código de Derecho canónico (CDC cc.1124-1129). La celebración debe celebrarse según el rito católico, pero por razones importantes, se puede solicitar una dispensa y celebrar la boda según el rito protestante].

Ocho días más tarde, creyendo aún poder ir pronto a Agen, para firmar el alquiler del Refugio, la futura religiosa sor María de la Concepción da libre curso a su alegría, al pensar que celebrará con Águeda la fiesta del 8 de diciembre.

Nuestra gran fiesta está próxima a mi queridísima amiga, espero que la pasaremos juntas y que de ahora en adelante ya será siempre así.

¿Cómo pagaremos al Señor, mi querida amiga, el beneficio inestimable de nuestra vocación en la que se van a concentrar para nosotras todos los medios de salvación? Dios, que conoce nuestra debilidad, previó que nos íbamos a perder en el mundo y nos sacó de él. Correspondamos a este beneficio y no tengamos la desgracia de perecer en el puerto seguro a donde su bondad nos va a conducir⁶.

A pesar de su alegría por tocar el fin, no se hace ilusiones. Después como antes, habrá que luchar, porque cualquiera que entra en el convento entra con su adversario:

Llevaremos siempre con nosotras a nosotras mismas y con ese nosotras mismas a nuestro enemigo más peligroso.

¿Qué hacer? Armarse de vigilancia y de valor.

Vigilemos, pues, sobre nosotras mismas, desconfiemos de nosotras mismas, renunciemos a nosotras mismas, concibamos por nosotras ese santo odio que nos recomienda nuestro divino Maestro y que es en realidad el verdadero afecto e interés por nuestra alma.

¡Vamos. mi buena amiga, levantemos nuestro ánimo decaído! No estamos combatiendo solas, Dios combate con nosotras y bajo la égida y el estandarte de la Cruz y de la augusta María...

Como se recordará, Chaminade le había dicho el 3 de octubre que estaría ocupado en Burdeos hasta el 10 o el 12 de noviembre y que podría después ir a Agen. Sin noticias desde entonces, ella ha escrito a propósito del «breve informe que le había dado sobre el Instituto de las Hijas de María». Le había señalado que la población de Agen quedaría decepcionada si el Instituto no abría una escuela para los niños de las familias pobres. El 4 de diciembre, al ver que no llegaba nada, [59] retoma la pluma para poner a Chaminade al corriente de las nuevas adhesiones que ha obtenido en Condom, Agen y otros lugares, y también para someterle tímidamente algunas reflexiones a propósito del viaje proyectado.

Había salido esta segunda carta, cuando poco después llegó una primera respuesta fechada el 6 de diciembre. Chaminade se disculpaba con sus ocupaciones:

No exagero si le digo que desde hace más de tres meses no he tenido un día sin pensar en mi querida familia del Alto país, pero el orden de la Providencia manifestado por el de las circunstancias, no ha parecido permitir que haga más por ustedes, excepto unas pocas cartas.

Sus Constituciones⁷ están terminadas; solo faltan por hacer los diversos reglamentos particulares y no tengo más intención que esbozarlos. Los completaré

⁶ *Ibid.*, n. 284, 30 de noviembre de 1815, p. 414.

⁷ Estas constituciones no pueden ser el *Gran Instituto* tal y como nos ha llegado y que conservamos (AGMAR 38.4.1; EP V, 6). [«Escritos y Palabras» zanja la cuestión y considera que se trata del texto primitivo que prepara tanto el «Pequeño Instituto» como el definitivo o «Gran Instituto»: este texto preparatorio se titula (como todos los textos constitucionales) «Instituto de las Hijas de María» (1815), y consta de 50 artículos (EP V, 2). El número de artículos los distingue externamente, pues este tiene 50, el «Pequeño Instituto» 48 y el «Gran Instituto» 502. Las introducciones que «Escritos y Palabras» (Vol 5) hace a los textos que van sucediéndose, es una guía imprescindible para comprender todo el proceso].

cuando las vea a ustedes y estén ya establecidas. Antes de volver a copiar yo mismo esas Constituciones, acabo de sacar una copia para someterla a la supervisión de algunas personas entendidas e inteligentes y, después de recoger las opiniones que puedan darme, diré la misa con ellas delante y las volveré a copiar. Haré lo mismo con el Reglamento general.

Tiene intención de partir en enero:

Pienso seriamente en hacer el viaje para estar con ustedes en el mes de enero. El paso del señor Duque de Angulema⁸ quizá haya atraído al señor de Dampierre⁹: es lo que parece y hace más de un mes que se me pidió una carta de recomendación para él. En esa carta¹⁰ le informo sobre mi plan. Si usted tiene ocasión de verlo, usted o la señora Belloc podrían pedirle que se quede o que vuelva en el momento que fijemos exactamente: quizá el señor obispo podría decidirle a ello más eficazmente. En todo caso, yo estoy decidido a ir en la época que he dicho. Veo que tendré que hacer más de un viaje.

Sobre el tema de la escuela, al conocer mejor la situación, abandona su primera idea y esta vez permite que se la prometa.

En cuanto a la enseñanza gratuita de los niños, puede usted prometerla. Me habían informado mal sobre la población de Agen y sobre las ayudas que pudieran encontrarse en esta ciudad para este tipo de obras¹¹.

[60] Llegada a su destino, esta carta no dejó de provocar ciertos problemas entre las candidatas a la vida religiosa. ¿Qué sabían ellas de esa orden de la que Chaminade decía que había acabado las Constituciones? ¿Era prudente comprometerse en un estado de vida que no se conocía? ¿Y tan deprisa? El alquiler del Refugio no era aún sino un proyecto... Una vez firmado el contrato de alquiler, habría que disponer el local, lo que no sería asunto de unos pocos días.

Adela recogía las reflexiones de sus amigas. Y confiándose a la Providencia, continuaba vigilando sobre sí misma, para desprenderse de toda voluntad propia. El 17 de diciembre, la proximidad de Navidad le hizo escribirle a Águeda Diché y, a través de ella, a las congregantes de Agen:

Este divino Salvador está cerca, querida Águeda. Abramos de par en par nuestro corazón para recibirle. Vacíémoslo de todo lo que es terrestre y, sobre todo, de nuestra propia voluntad, que es un gran obstáculo para los designios de nuestro amable Salvador.

Los ángeles prometen la paz a los hombres de buena voluntad y nuestra voluntad no puede ser sino mala, si no se anonada ante la voluntad de Dios y si no se somete a la voluntad de los demás. Por desgracia, esta misma mañana he cometido una gran falta por causa de la voluntad propia. Destruyémosla, es muy opuesta al espíritu del santo estado al que aspiramos. Vamos, querida amiga, inmolemos ante el pesebre del dulce Salvador esta voluntad propia, este apego a nuestros sentidos. Junto al Niño

⁸ Se sabe que el 26 de agosto el duque de Angulema había pasado por Agen, para dirigirse a la frontera española en la región de Perpiñán, en la que el general Castaños había penetrado con sus tropas. Chaminade pensaba que el duque estaría de vuelta por el mismo camino. Pero no fue así. J. N. PROCHÉ (o. c., p. 234) dice: «El señor duque de Angulema, tras haber arreglado los asuntos que le habían forzado a ir a Perpiñán y obligado al general Castaños a volver a España, pasa por Lyon, Toulouse, Auch y Bayona y llega a Burdeos el 27 de diciembre de 1815. Parte para París el 7 de enero de 1816».

⁹ La persona con la que Chaminade contaba para lanzar una Congregación mariana en Agen.

¹⁰ Sin duda la adjuntó a la que dirigía a Adela.

¹¹ G. J. CHAMINADE, o. c., n. 59, 6 de diciembre de 1815, pp.169-170.

divino tomemos las más firmes resoluciones. Pidámosle que las bendiga, no contemos más que con su ayuda y seamos resignadas y sumisas en todo.

¿Quería, al escribir estas líneas, eliminar las objeciones contra el proyecto del P. Chaminade? Sin transición, continúa:

Le escribiré al P. Chaminade que tendremos una inmensa alegría de verle llegar, pero que tememos que el tiempo tan riguroso que está haciendo le afecte y que, a pesar de nuestro deseo de verle, preferiríamos que retrasara su viaje, no sea que caiga enfermo... Pero yo no puedo decidir el momento de su visita, estando como está tan ocupado. Solo él sabe el tiempo de que puede disponer. Tampoco puedo decirle que ahora podrá ver a menos asociadas, porque, al contrario, precisamente en primavera o en verano se van varias al campo. Solamente le diré que el sr. Dampierre no está aquí, que es de temer que no pueda llegar a formarse la Asociación de jóvenes en Agen, pero que monseñor desea que predique un retiro en el seminario¹².

Pasa Navidad... A escasos días del nuevo año, Adela deja estallar su alegría, al pensar que, dentro de poco, estará bajo la influencia de Dios en el estado religioso. Le escribe a Águeda Diché:

Quisiera que en el año que viene se cumplieran todos tus deseos, porque creo que todos son según Dios. Ojalá el año de 1816 sea un año precioso para nosotras. El Señor nos prepara en él grandes gracias; sus tesoros están abiertos, no le obliguemos por nuestras infidelidades a cerrarlos.

Será, así lo espero, el año en que nos vamos a consagrar más especialmente a su servicio. ¡A qué estado tan santo nos llama el Señor, a pesar de nuestra indignidad! Pero, en lugar de sacar de ahí algún sentimiento de orgullo, llenémonos de confusión al ver la profundidad de nuestro pecado y exclamemos con la Santísima Virgen: «El Señor ha mirado la bajeza de su sierva y ha hecho en mí grandes cosas, ¡bendito sea por siempre su nombre!».

Le preocupa la situación del clero diocesano:

A pesar de nuestros temores, el pobre P. Dousset¹³ se ha esforzado, aunque sufriendo mucho, en celebrar todas las funciones del día de Navidad. Reza por él. Temo que le esté amenazando algo serio. El párroco de Aiguillon¹⁴, según me han dicho, ha tenido un ataque de parálisis, pero está algo mejor. El P. Bateau se está muriendo día a día.

Querida amiga, recemos por esta mies tan abundante, que se va a encontrar casi sin obreros. Redoblemos el fervor a fin de calmar la cólera de Dios.

Por eso, desea, por un lado, ser seguida por numerosas compañeras en la vida religiosa que va a abrazar para ser una religiosa misionera y, por otra parte, ver cómo su Pequeña asociación recibe nuevas candidatas de calidad:

¹² A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, n. 285, 17 de diciembre de 1815. Hay una posdata: «Fui a ver a la pobre señora Pachan, que se encuentran en una situación de lo más lamentable. Como se lo hace todo encima, siempre está sucia. Pero conserva muy bien la cabeza y tiene una resignación perfecta. Está dando un gran ejemplo. Me preguntó por todas. Reza por ella. Informa de su situación a la señora Boucher y dile que me envíe la lana cuando esté hilada» [Esta posdata figura en el original francés, al final de la carta 287, de 28 de diciembre. y en la edición española al final de la carta 285]

¹³ Párroco de Feugarolles. Cf. H. ROUSSEAU, *o. c.*, pp. 723-724.

¹⁴ El P. Laumont. Este accidente no tuvo consecuencias serias, pues vivió todavía hasta 1827.

Le propongo a la Asociación una novena de un *Veni Sancte* y un *Sub tuum*, que comenzará el primer día del año para que todas conozcamos la voluntad de Dios.

... Apruebo que la señora Belloc avise a algunas damas que se preparen a ser admitidas, pero que sean buenas cabezas y gente realmente interesada. Lo mismo digo del joven del que me habla. Todo para gloria de Dios, nuestra querida divisa¹⁵.

El mismo día, aunque con otro estilo, aparecen los mismos sentimientos de alegría interior y de celo en la carta que le envía a la señorita de Lachapelle [«Lolotte»], congregante de Condom.

Creo, querida amiga, que la felicitación que te dirijo en el paso a un año nuevo te encontrará en Condom. Me es muy grato reiterártela de nuevo, aunque sea la felicitación de todos los días.

Este año se anuncia para nosotras con buenos auspicios, porque va a ser el año en que algunas de nosotras van a dar un adiós eterno a este mundo perverso y se van a consagrar por completo a nuestro celestial y divino Esposo.

¡Qué agradable es, querida Lolotte, servirle, ganar corazones para él! ¡Qué manantial de consuelo! Tú has experimentado algo de esto con tu escuelita de Aurens¹⁶. Háblame con detalle de tu pequeño grupo, tengo en ello el mayor interés. ¡Cuánto me gustaría infundir ese celo en todas nuestras hermanas!

No sé si te he dicho que también he colocado a uno de los pequeños protestantes en casa del P. Laumont. ¡Imagínate mi alegría!

Pero no olvidemos este nuevo año. ¡Cuánto quisiera, querida amiga, que fuese para cada una de nosotras un año de salvación, un año digno de ser inscrito en el Libro de la Vida, un año de plenitud ante Dios, un año cuyos instantes todos le estuvieran consagrados.

Propongo, especialmente a todas nuestras queridas amigas, que nos apliquemos a hacer bien nuestras acciones ordinarias, con una intención más pura, con más atención para hacerlas bien. Todo, incluso los actos más comunes como el beber y el comer, puede convertirse en meritorio con la pequeña condición de no hacerlo más que por Dios y según las miras de Dios. ¡Cuántos tesoros dejamos escapar continuamente de nuestras manos! Seguimos siendo pobres en medio de tantas riquezas como se nos ofrecen.

A la felicitación general le siguen aquí las particulares, diversificadas según los deseos, cualidades o necesidades de las personas¹⁷.

Que todas nuestras amigas, cada una en particular, encuentren en esta carta una felicitación de mi parte. A nuestras queridas jóvenes Saint-Péan les deseo que tengan siempre más celo y ardor en el servicio de nuestro divino maestro; a nuestra querida Fany, siempre más resignación y abandono a la voluntad de Dios; a nuestra querida Victorina, que se convenza cada vez más de la nada de este mundo pasajero; a nuestra querida Despréaux, que sea cada vez más humilde; a nuestras respetables hermanas Compagno, siempre más celo apostólico para ganar para Dios el corazón de sus alumnas; finalmente a nuestras respetables Damas del retiro, que progresen de virtud en virtud y que nos marquen el camino.

Si pudieses escribir a Delfina y a Filipina, les deseo que se acuerden siempre de las abundantes gracias con que Dios las colmó en su juventud y de la cuenta que les va a pedir de ellas, y a nuestra querida Lamarque le deseo un amor cada vez mayor a su santa vocación.

¹⁵ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 287, 28 de diciembre de 1815.

¹⁶ Pequeña localidad que formaba parte de la comuna de Castelnau-sur-Lovignon (Gers). La señorita de Lachapelle reunía allí a los niños para darles instrucción y catequizarlos. A 10 km de Condom.

¹⁷ Las personas nombradas aquí son los miembros de la Pequeña asociación, que formaban la fracción de la Encarnación en Condom. Adela piensa incluso en las que habían dejado la ciudad, Delfina y Filipina.

Y a mi entrañable Lolotte ¿qué le voy a desear? Un corazón grande, generoso, elevado por encima de la tierra y que considere sin cesar lo mucho que Dios le pide.

La carta acaba dejando entrever un encuentro próximo:

Adiós, adiós, mi queridísima amiga, espero verte con el P. Chaminade; iré seguramente a Condom y quizá también la señora Belloc¹⁸.

De hecho, Chaminade no ha renunciado a ponerse en camino hacia el Alto país, en cuanto pueda liberarse. El 15 de diciembre respondió con unas líneas a la carta que Adela le ha escrito el día 4:

Me da usted una gran alegría al informarme de todas sus nuevas conquistas; espero que el Señor, en el nombre de María, bendecirá nuestros pequeños trabajos... No tema decirme todos los medios que crea que debo tomar por el bien de nuestra misión. Digo nuestra misión, porque desde hace tiempo caminamos bajo los mismos estandartes, y además están ustedes casi a punto de contraer compromisos tan preciosos ante el Señor y de recibir un carácter tan particular, etc.

Le escribo apresuradamente estas dos palabras, solo para su consuelo: vamos a terminar la octava de la Concepción... Añado además que aquí me dan más satisfacciones los jóvenes y los hombres en general que las personas del otro sexo, excepto ustedes.

Prepárese y prepare a todas sus queridas misioneras; el tiempo se acerca¹⁹.

Unos días más tarde, le pidió al P. Laumont y a Adela que le hicieran llegar su opinión sobre cada una de las congregantes que se preparaban para la vida religiosa. Y, además, quiso que cada candidata le pusiera en una nota sucinta la historia de su vocación. Adela se apresuró a advertir a las interesadas.

El día 3 [de enero de 1816] escribió a Águeda Diché:

Preparemos nuestros corazones cada vez más para el santo estado que vamos a abrazar muy pronto. Me parece que nuestro Padre piensa establecernos antes de lo que pensamos. ¡Si pudiera ser, inmediatamente después de Pascua! Ruega a la señora Belloc que agilice el asunto del alquiler de la casa y sobre todo, que la casa quede libre en la semana de Pascua. Sería de desear que estuviera bien arreglada cuando viniese el Padre porque quiere bendecirla.

Quiere que todas les escriban los motivos de su vocación... Quiere conocer si son buenos...

Yo le había aconsejado a la señora Belloc que escribiera también en tu nombre, pero es mejor que lo hagas tú misma. Envíame todas las cartas en cuanto estén listas.

Di a la señora Belloc que me envíe el nombre de pila y sobre todo el apellido de Amada, porque no sé su nombre. Si puedes conseguir algunos datos relativos a la señorita Golfech, envíamelos. Anima a Enriqueta de Sainte-Croix a escribir al Padre.

Adiós, tengo mucha prisa. Te abrazo en la cueva de Belén. Unámonos a los santos Magos, que van allí a adorar al Salvador. Imitemos su valor y la generosidad de su fe²⁰.

Dos días después, urge a la señorita de Lachapelle:

Querida amiga, acabo de recibir una carta del P. Chaminade en la que me encarga que pida a cada aspirante al estado religioso, que le escriba lo antes posible una

¹⁸ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 286, 28 de diciembre de 1815, pp. 417-418.

¹⁹ G. J. CHAMINADE, o. c., n. 60, 15 de diciembre de 1815, p. 171.

²⁰ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 288, 3 de enero de 1816, p. 421.

breve carta, en la que le ponga su última decisión sobre su vocación y los motivos que se la han inspirado. Las que tuvieran otras cuestiones que comunicarle, bien sobre ellas mismas, sobre sus hermanas, sobre sus familias o algunas dificultades que resolver, pueden hacerlo en esa carta. Esas son sus propias palabras. Escribe pues, tu carta, querida amiga, y envíamela enseguida para que yo las mande todas a este buen Padre.

Estoy muy atareada con las cartas. Te envío copia de una circular que me ha enviado el P. Laumont para que la difunda. Me la devuelves, por favor, en cuanto no la necesites.

Vayamos nuevamente al Nacimiento, querida Lolotte, a adorar al Niño Jesús con los Magos. Imitemos su fe y su valor y que, a ejemplo suyo, nada nos sea costoso para buscar y seguir a nuestro divino Maestro²¹.

Con algunas variantes, cada una de las aspirantes debió recibir una carta del mismo tipo y estilo. Como era de esperar, estas cartas causaron sensación y conmovieron.

[65] De nuevo apareció la pregunta en la mente y en los labios de algunas: «¿No se va demasiado rápido?». Y la objeción: «No conocemos ni las constituciones a las que vamos a someternos, ni el género de vida que la profesión religiosa debe hacernos abrazar». Águeda Diché parece hacerse eco de este malestar y de otras dificultades más personales. Cuando Adela le envía a Chaminade las notas que le había pedido, no le esconde la situación y le sugiere venir y enviar las Constituciones. A Águeda le respondió el 11 de enero, apelando a su espíritu de fe:

Dios quiere, querida amiga, probarnos a todas y el demonio está intentando, creo, quitarnos las ganas. Te envío una carta de la querida Clementina²²: verás que también ellas tienen contradicciones.

En fin, querida amiga, pongamos todo en manos de Dios. Si es su obra, hará que tenga éxito a pesar de todas las contradicciones. Pero si no es su voluntad ni es para su gloria, no permitirá que salga adelante a pesar de todos nuestros esfuerzos. Abandonemos pues todo, a la amabilísima voluntad de Dios y permanezcamos en paz. Lo esencial es procurar preparar nuestro corazón, formarlo en las virtudes del santo estado al que aspiramos, sobre todo en la renuncia que obliga a practicar tantas virtudes y que constituye el fundamento de la perfección cristiana y religiosa. Pero ¡qué difícil es esa renuncia para nuestra naturaleza...! Hay que hacerse violencia y eso no lo podemos sufrir. Sin embargo, es una afirmación de la Verdad misma: «El que no se niega a sí mismo, no puede ser mi discípulo». Porque no se lo dice solamente a los religiosos, sino a todos, ya que dice: «Si queréis ser perfectos, vended todos vuestros bienes y dádselos a los pobres». Esto es para los religiosos, pero añade: «Si quieres ser discípulo mío, niégate a ti mismo». Esto es para todos los cristianos. Vamos pues, querida amiga, levantemos nuestro ánimo y muramos a nosotras mismas para vivir de la vida de Dios, en Dios y por Dios.

Adiós, queridísima Águeda, soy para toda la vida tu sincera amiga y hermana en Jesucristo.

Sigue una posdata:

Acabo de escribir al P. Chaminade para que venga o envíe las Constituciones. Pero ruégale a la señora Belloc que le escriba el domingo a la calle Lalande. Podría mandarle la carta desde Agen²³.

²¹ *Ibid.*, n. 289, 5 de enero de 1816, p. 422.

²² Clementina Yannasch, de Puch (Lot y Garona), futura Madre María Teresa, de la comunidad fundadora.

²³ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 290, 11 de enero de 1816, p. 423-424. Por esta fecha, el P. Chaminade vivía en la calle Lalande, n. 65 [hoy n.9], de Burdeos, enfrente de la Magdalena. [En 1819 se trasladará al n.2, hoy n.4, la actual «Casa del P.Chaminade, junto a la Magdalena, donde vivirá hasta su muerte].

A la misma hora en que Adela se esforzaba por consolar a su amiga, Chaminade [66] recibía en Burdeos la carta que le informaba de las reacciones que había provocado su petición de las notas sobre las vocaciones religiosas. Acababa justo de firmar una tarjeta para Adela, confiándole sus cartas del nuevo año para los PP. Larribeau y Laumont. Le había dicho:

Aunque mis ocupaciones no hayan disminuido, he arreglado mis asuntos para no retrasar los del Alto país.

Y reteniendo el correo ya presto a ser enviado, añadió:

No he intentado hacer un misterio de sus Constituciones. Y menos todavía tomar compromisos cuyo alcance no fuese conocido por usted. Pero, hija mía, ¿no conoce lo esencial de su nueva orden? 1º. Usted sabe que es un estado religioso en que usted hace los votos ordinarios de religión y llega a ser de un modo especial, esposa de Jesucristo. 2º. Usted sabe que unas verdaderas congregantes deben ser misioneras, con mayor razón, unas congregantes religiosas. 3º. Usted sabe que la augusta María es su patrona y que ustedes son sus hijas.

Trabajar constantemente en progresar en la práctica de las virtudes religiosas y en los medios a tomar por Dios, esos son los dos principios cuyas consecuencias deben recoger sus modestas Constituciones y todos los Reglamentos derivados.

Su Orden no tendrá ninguna rigidez del lado de la penitencia: pero sí será exigente del lado de la práctica de las virtudes religiosas y en los medios a tomar para que los ejercicios de celo no dañen el espíritu interior.

Me siento inclinado a no darles al principio más que reglamentos provisionales: los fijaríamos definitivamente solo cuando la experiencia nos asegurase que hemos conseguido el fin. Es también la opinión del Fundador de la Orden de la Reunión²⁴. Yo habría hecho lo mismo para sus Constituciones, si pudiera permanecer con ustedes o cerca de ustedes. Pero tal como están las cosas, conviene que sean decretadas y autorizadas²⁵.

Veo que usted confunde las Constituciones con los Reglamentos; y efectivamente hay algunas Instituciones que los confunden. En la Orden o Instituto de las Hijas de María, la Constitución no es más que una exposición del objeto, naturaleza, fin y medios de este Instituto o, por decirlo en una palabra, su organización.

Según estos breves esbozos, querida hija, podrá concluir que [67] no había precipitación en el proyecto que iba a proponerles en mi primer viaje²⁶. Suponiendo que usted haya tomado definitivamente partido, como ya lo he supuesto, estoy convencido de que sus Padres²⁷ lo verán también así, si ponderan bien todas las circunstancias. Precisamente para evitar toda preocupación pedí cartas a cada una y notas secretas, etc. Le agradezco, no obstante, sus observaciones que pienso que son más efecto del miedo al fracaso que de la desconfianza.

La primera lectura de la exposición que usted me ha hecho de nuestras candidatas me ha gustado mucho en general; reflexionaré sobre ello y le diré lo que pienso. Quizá me vengan otras informaciones por carta o por medio de notas.

²⁴ Se trata de la *Reunión con el Sagrado Corazón*, Congregación religiosa fundada en Burdeos por la señorita Fatin y el P. Vicente Vlehmans en 1799. Ver *Statuts et Règlement de la Congrégation de la Réunion au Sacré-Cœur de Jésus, précédés d'une notice sur l'origine de ladite Congrégation*. Burdeos, 1869.

²⁵ Es decir, aprobadas al menos por la autoridad eclesiástica.

²⁶ Familiarizado con la vida religiosa, Chaminade tiene dificultades para admitir que jóvenes cristianas no sepan tanto como él sobre este punto. Y sin embargo... De ahí su asombro y su comportamiento en esta fundación.

²⁷ Los PP. Larribeau y Laumont.

Me detengo aquí porque va a salir el correo. Que la gracia del Señor esté con usted²⁸.

Las inquietudes a las que Chaminade alude –hay que reconocerlo- eran comprensibles. Además de que no conocían al director de la Congregación de Burdeos sino a través de lo que Adela les había dicho de él, las aspirantes a la profesión religiosa solo tenían una noción muy vaga de la vida en comunidad y de las múltiples obligaciones de detalle que necesariamente especificaban las reglas y que no se armonizaban de una manera uniforme a todos los caracteres, a todos los temperamentos, a todos los gustos y atractivos y a todas las actitudes. Se tropezaba aquí, además, con los inconvenientes de la distancia que separaba al fundador de la fundadora y de sus primeras compañeras. Si hubiese estado en Agen, habría podido con mucha facilidad estudiar y formar a las personas, explicar, informar, responder a las preguntas, disipar los temores mal fundados, precisar los compromisos y, en una palabra, proporcionar confianza a las aspirantes y a sus familias. Pero estaba a 140 kms., muy ocupado en Burdeos y no teniendo sino la correspondencia como medio de contacto y sin poder ausentarse más que con dificultad. En estas condiciones lo que sorprende son menos las dudas y las reticencias de algunas congregantes como, por una parte, la valentía de la que dio prueba el sacerdote que asumió la responsabilidad de fundar a distancia una verdadera orden religiosa de mujeres y por otra, la confianza que la joven Adela de Batz había inspirado en aquellas que la seguirían ciegamente y sin la cual el Instituto de las Hijas de María no habría visto nunca la luz. Esto hay que subrayarlo. **Por todo ello sobre todo, mucho más que por el don de su fortuna, Adela es fundadora.**

Por su parte, igual que sus compañeras confían en ella, ella confía en Chaminade. La carta que él le escribió el 11 de enero, no le aportaba [68] ninguna luz suplementaria sobre la vida que iba a abrazar. Se había confiado en cuerpo y bienes al guía que la Providencia había puesto en su camino y que avalaban los PP. Larribeau y Laumont. Ella continuó su andadura con él.

El 22 de diciembre de 1815, la comisión de los hospicios de Agen había establecido el pliego de condiciones que se refería a las futuras inquilinas del antiguo Refugio²⁹. El 5 de enero siguiente, el prefecto de Lot y Garona lo había aprobado³⁰. Por un momento, como se ha visto, la señorita de Batz había pensado dirigirse en persona a Agen para la firma del contrato. Por razones que ignoramos, simplemente quizá para no molestar a su hermano, que debía ser su garante, procedió a través de un mandatario. El 24 de enero, llamado al castillo de Trenquelléon, el notario de Feugarolles estableció un poder en virtud del cual, el padre de la señora Belloc y de su hermana Águeda, «señor Juan Bautista Diché, el mayor, sustituto del procurador del Rey, de la ciudad de Agen», recibía

poder para y en nombre de la dicha señorita Trenquelléon, pasar con la administración de los hospicios de Agen, el contrato de alquiler del jardín grande y de la parte del gran cuerpo de edificios dependiente de la casa del Refugio, situado en la calle de la «Escuela vieja» del dicho Agen, así como los dichos objetos y condiciones que quedan indicados en el pliego aprobado por el señor prefecto de Lot y Garona y esto por seis años a comenzar desde el 1 de enero del mes corriente, con la facultad que le será reservado poder exigir la rescisión del contrato para los tres últimos años, si se advierte a la administración seis meses antes del comienzo del cuarto año y, por lo demás, los cargos, cláusulas y condiciones incluidas en dicho pliego de cargos y por el precio de quinientos francos por cada uno de los seis años, pagables en dos plazos iguales y de antemano de seis en seis meses, el primero el primero de enero y el segundo el primero de julio.

²⁸ G. J. CHAMINADE, o. c., n.61, 11 de enero de 1816, pp. 172-173.

²⁹ Arch. depart. de Lot y Garona, minutarario del sr. Despan.

³⁰ *Ibidem*.

La misma acta habilitaba al sr. Juan Bautista Diché

Para y en nombre del susodicho señor de Trenquelléon, intervenir en el contrato de alquiler que sería firmado, y constituirse en avalista solidario con las renunciaciones a los beneficios de derecho de la citada señorita, su hermana, tanto para el pago del dicho precio en los términos convenidos, como para las otras cargas y condiciones de dicho alquiler³¹.

Al día siguiente, mientras el poder iba a Nérac para ser registrado, Adela, según parece algo nerviosa por contrariedades que no podemos precisar, le escribía a Águeda.

Ya sabes, mi querida Águeda, las pequeñas adversidades que estamos sufriendo, hay que esperar que saldremos victoriosas [69] si es la obra de Dios. Espero que todo ello no habrá impedido a la señora Belloc enviar las cartas a Burdeos, porque estoy deseando que el buen Padre reciba algunas. De otro modo, creería que no tenemos suficiente confianza en él. Voy a escribir nuevamente a Clementina³² para decirle que, pese a la prueba que están sufriendo, deben escribir todas y hablar de ello. Pienso que la señora Belloc habrá enviado la carta para el P. Larribeau³³. Aún en el caso de que monseñor no quisiera concederlo, es preciso que la reciba para poder responder.

Sin embargo, no olvida su vida interior y la fiesta tan cercana de San Francisco de Sales le inspira la idea de recurrir a él para vencer su vivacidad natural.

El lunes próximo celebramos la fiesta de nuestro San Francisco de Sales. Pidamos mucho a este gran santo, que tuvo tantas dificultades para sacar adelante su orden, que interceda por nosotras y nos obtenga las gracias que necesitamos, pero sobre todo sus virtudes: esa mansedumbre y esa bondad que forjaron el fondo de su carácter y toda su conducta. Su corazón y su lengua habían firmado un pacto para que esta no hablara nunca mientras aquel estuviera alterado. ¡Cuántas faltas y pecados evitaríamos si fuéramos fieles a esta práctica! Te propongo, querida amiga, que recordemos lo más a menudo que podamos, pero al menos tres veces al día, esta frase de Jesucristo: «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón». Quisiera que la recordásemos cuando suene el reloj y que pidiésemos al mismo tiempo esas dos virtudes, plenamente convencidas de que tenemos una gran necesidad de ellas. Pero mi ligereza es tan grande que como mucho puedo prometerme hacerlo esas tres veces.

Adiós, mi querida amiga.

Una posdata nos recuerda los preparativos de la entrada en comunidad.

Te diré que he podido colocar a mi pequeña Pesaguete³⁴ en casa de la madre de Julia³⁵. Cuando la veas tú o la señora Belloc, trata de orientarla un poco. La he recomendado al P. Ducourneau³⁶; quisiera que fuera su confesor.

³¹ *Ibidem*. El poder se encuentra reproducido *in extenso* en *Agennen. Beatificationis et canonizationis Servae Dei Adelaidis de Batz de Trenquelléon. Positio super introductionis causae et virtutibus...*, o. c., pp. 144-145.

³² Clementina Yannasch y su hermana Paulina.

³³ La carta que el P. Chaminade había enviado al P. Larribeau y que este había transmitido al obispado para obtener oficialmente la autorización de organizar las reuniones públicas de la Congregación mariana. Cf. G. J. CHAMINADE, o. c., n. 61, 11 de enero de 1816, pp. 172-174.

³⁴ Una pequeña protegida de Adela.

³⁵ Criada empleada por la familia de Batz de Trenquelléon.

³⁶ El antiguo preceptor del hermano de Adela y al mismo tiempo guía suyo. Ya ordenado, ahora era párroco de Nuestra Señora, en Agen.

[70] Hemos otorgado los poderes, pero los hemos enviado hoy a Nérac para refrendarlos, así que no podré enviártelos hasta el próximo correo³⁷.

Pero el mismo pesar de no estar más unida a Dios le inspira las reflexiones que comunica a Águeda Diché con ocasión de la Purificación de María, tras haber dirigido a Dios esta oración:

¡Dios mío, hazme presentes la brevedad de mi vida y la incertidumbre de mi muerte!

Vamos, mi querida amiga Águeda! Que la fiesta de la Purificación de nuestra divina Madre reanime nuestro fervor. Vayamos con ella al templo para sacrificar allí al primogénito de nuestro corazón: el amor propio, que es el móvil de casi todas nuestras acciones o el que las corrompe todas con su veneno mortal. Presentémonos con nuestro divino Salvador; unamos a su ofrenda la ofrenda de todo nuestro ser. No podrá rehusarla. Y una vez ofrecidas, no volvamos a tomarnos; démonos sin reserva y sin retorno a aquel a quien nos debemos por tantos títulos y a quien hemos hecho tan a menudo el robo de nosotras mismas. Reparemos este latrocinio no poniendo ya ninguna reserva a nuestra ofrenda. ¡Ay, querida Águeda, cuánto tengo que llorar por mis faltas diarias!; creo que cada día aumentan. ¿Es este el modo de prepararme al santo estado en el que voy a entrar y a las grandes gracias que Dios me quiere conceder? Reza mucho a Dios para que deje de ser tan infiel e ingrata para con tan gran bondad.

¿Ves alguna vez a Elisa de Saint-Beauzeil³⁸? No descuidemos a nuestras queridas hermanas, hagámonos toda a todas para ganar a todas.

Querida amiga, reza por una de mis alumnas mayores, que no ha hecho su primera comunión, que me ha abandonado desde hace algunos meses y que, según me he enterado, se va a casar en el ayuntamiento³⁹. Como comprenderás, es muy de temer que renuncie a su primera comunión. Quiero que venga o ir yo a hablarle.

Adiós, mi buena y querida amiga, toda tuya en nuestro celestial Esposo.

En esto le llegó de Burdeos una carta que le parecía presagiar que su pequeña barca no estaba muy lejos del puerto. Chaminade le decía:

[71] Le envió, mi querida hija, mi respuesta a la señorita Poitevin⁴⁰, siguiendo la petición que me ha hecho ella para que usted se la haga llegar sin que sus padres se enteren. Hoy es el aniversario de la muerte de la señorita Lacombe⁴¹: acabo de decir la misa por el descanso de su alma. Su memoria es una bendición entre todas nuestras congregantes. Estoy muy contento del pequeño resumen que usted me hace de las personas, jóvenes y de edad, que desean formar nuestra pequeña comunidad: espero que todo se arreglará. Usted comprende que, si se reciben personas de edad, no es más que en la primera formación, porque después no sería conveniente. Haga decir a todas, desde ahora, el *Veni Creator* y el *Ave, maris stella* todos los días para que el Espíritu de

³⁷ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 292, 25 de enero de 1816, p. 425-426.

³⁸ Congregante de Agen, miembro de la Pequeña asociación.

³⁹ Matrimonio civil.

⁴⁰ [María Poitevin (1793-1839), sor Luis Gonzaga. Natural de Tonneins, donde luego se fundaría una comunidad. Con quince años ya estaba en la Asociación de Adela, junto con una hermana. Participó en el retiro de Lompian, cuando se pusieron los nombres de religión preparando el *querido proyecto*. Tuvo dificultades familiares para comenzar como religiosa en Agen el día 25 de mayo. Pero entró en *El Refugio* en diciembre del año fundacional. Fue una de las primeras maestras de novicias de las Hijas de María. Adela la consideraba la más adecuada para esa tarea, que fue trabajo continuo en su vida como marianista. Fue una formadora querida por todas, por las novicias y hermanas; muy valorada por Adela y Chaminade. Murió en Acey, con 44 años, cuando iba una vez más, a asumir el servicio de maestra de novicias].

⁴¹ Responsable de la Congregación de señoritas de Burdeos, fallecida en 1814. Murió con fama de santa.

Dios se digne iluminarme y darme la sabiduría y el consejo necesarios para ordenar todas las cosas según sus planes.

Al ir o volver de Agen, me gustaría detenerme un poco en todas partes donde fuese de utilidad para la obra. ¿Qué ruta debería seguir, tanto a la ida como a la vuelta? No llevaré ningún sirviente; pero pienso tomar conmigo a un joven congregante, que podrá ayudarme en varias cosas. ¿Sería bueno tomar el coche público hasta Marmande? No creo que sea necesario detenerse antes. En Marmande, ¿me podría usted conseguir dos caballos cuando vaya, para ir a donde decidamos que debo ir? Ya no retrasaré más mi salida, solo el tiempo que necesito para preparar por correspondencia todo lo que sea necesario.

Soy sinceramente su Padre en Jesucristo.

Como se puede ver, Chaminade contemplaba un viaje que le llevaría por varias localidades de la diócesis de Agen, en el que organizaría o regularizaría una Congregación en debida forma bajo la dirección del párroco de cada lugar. Agen no sería sino la etapa más importante de su circuito misionero. Una posdata de su carta decía cómo concebía la fundación del convento:

P. D. Antes de cerrar la carta, añadiré el punto de vista general que yo tenía, para calmar algunas preocupaciones que su carta da a entender que han existido. Vamos a decidir sobre todas las cosas sin retraso, pero sin precipitación. [72] Sobre todo me gustaría conocer y preparar a las personas. Usted irá enseguida a Agen a preparar su casa, como espero indicarle; se alojará con cinco o seis, o incluso menos, de las que están más decididas y están libres respecto a sus padres; allí seguirán algunos días un pequeño reglamento provisional y continuarán preparando todo; las demás vendrán a Agen, alojándose en la ciudad o en la comunidad; yo llegaré y tendremos el número de ejercicios necesarios para, etc. Antes de marchar, la comunidad más o menos numerosa estará en pie, etc., etc. Sobre todas las cosas, mi querida hija, no se turbe ni se preocupe. Confiamos en que el Señor realizará una obra que no emprendemos más que para su gloria y la de su divina Madre. El demonio nos podría suscitar dificultades que ni tan siquiera prevemos⁴².

Sin tardar, Adela alerta a sus amigas. De las cartas que envía con esta ocasión, la que recibió la señorita de Lachapelle ha llegado hasta nosotros. Comienza con unas reflexiones análogas a las que le dirigió con anterioridad a Águeda Diché:

Sí, queridísima amiga, tengo la gozosa confianza de que Jesús habrá aceptado la ofrenda que le hemos hecho de nosotras mismas por manos de nuestra divina Madre. Eso siempre y cuando por nuestra parte haya sido sincera y total, sacrificándole de verdad nuestro corazón, este primogénito que él reclama y que le pertenece por tantos títulos, esta voluntad propia, este orgullo, este talante, cuyo sacrificio total exige.

Querida amiga, en teoría nos parece que estaríamos dispuestas a sacrificar a Dios nuestra vida, nuestra fortuna, nuestra salud, etc., pero luego muy a menudo no somos capaces de sacrificarle una palabra, una humillación o una contradicción. ¡Cuántas ilusiones vanas nos hacemos! Querida amiga, no hay más que un camino para ir al cielo. Los santos tomaron el verdadero, puesto que llegaron a él. Si nosotras tomamos uno distinto del suyo, corremos el riesgo de perdernos. ¡Ea pues, levantemos nuestro ánimo! Por lo poco que aún tenemos que pasar en la tierra, ¿queríamos perder la eternidad?

Siguen las noticias. En primer lugar, una palabra sobre el grupo congregante de Tonneins:

⁴² G. J. CHAMINADE, o. c., n.62, 23 de enero de 1816, pp. 174-175.

Te envío, querida amiga, la carta de una de nuestras amigas de [73] Tonneins, casada desde hace unos tres años y que fue admitida al mismo tiempo que el P. Castex⁴³. Ya era de la asociación, pero no había sido recibida. Como ves, nuestros asuntos van bien en Tonneins.

A continuación es el anuncio de la próxima llegada del P. Chaminade, que podría eventualmente alargarse hasta Condom, lo que plantearía el problema de un alojamiento:

Acabo de recibir otra carta del Padre de Burdeos, que va a venir dentro de poco. Me ruega que le trace un itinerario, porque quiere detenerse allí donde sea útil. Le voy a decir que escriba al P. Destrac⁴⁴, vuestro párroco, para comunicarle que ya tiene la autorización del señor obispo para toda la diócesis y le pide su consentimiento para ir a Condom a visitar y a organizar la Congregación. Habla con la mayor de las Compagno⁴⁵ para ver si pueden alojarlo. Calcula que serían todo lo más ocho días. Ella me lo había prometido, pero si hubiera cambiado de opinión, sondea al P. Castex para ver si él lo pudiera recibir. Hay que estar seguras para no vernos en grandes apuros. En Agen se alojará en el seminario.

Como el P. Larribeau no era desconocido para la señorita de Lachapelle, Adela le informa también de los progresos de la Congregación en Lompian, conforme a las instrucciones del P. Chaminade:

También ha escrito al P. Larribeau y le invita a celebrar públicamente los ejercicios de la Congregación en su iglesia. (El señor obispo de Agen, que tuvo comunicación de la carta, puso al pie su aprobación). Le explica la manera de celebrar las reuniones. He aquí, en resumen, lo principal:

Se comienza con las oraciones indicadas en el nuevo *Manual de María* [Sic. Adela alude al *Manual del Servidor de María*, edición de 1815]. Se canta un cántico (se toma el más adecuado al tiempo y a la circunstancia), se escoge un santo patrón o una santa patrona para la semana, cuya vida se lee o se cuenta.

Se anuncian las indulgencias que se pueden ganar durante la semana y las fiestas de la Santísima Virgen.

Se da una charla sobre el Evangelio del domingo anterior.

Se dan las normas o los avisos que haya que dar. Si hay que reprochar algo a algunas, se hace en privado y no públicamente.

Este es el resumen de lo que se hace en las reuniones.

[74] La carta vuelve aquí a hablar del P. Chaminade, para indicar las oraciones que solicita ante su viaje. Termina con unas líneas que nos muestran a una Adela que sigue llena de celo por la gloria de Dios y la salvación del prójimo:

El P. Chaminade nos ruega que en estos días recemos diariamente el *Veni, Creator* y el *Ave, Maris Stella*, para que Dios le ilumine sobre nuestras cosas. ¡Lo necesita de verdad! Recémoslo de todo corazón. Envíame noticias de la señora Lamy. Te envío una carta para la querida Fany. Ruega a la querida Victoria que le pida a su tío que tenga la bondad de traducirme al portugués los actos de las virtudes teologales. Tenemos aquí a un trabajador a quien se los quisiera enseñar. Se trata de un buen muchacho. Hará una buena obra.

⁴³ Sacerdote de Condom, capellán del Hospicio, admitido como congregante en Lompian por el P. Laumont en octubre de 1815.

⁴⁴ Párroco de Condom.

⁴⁵ Congregante de Condom, miembro de la Pequeña asociación, como sus hermanas. El párroco se alojaba en su casa.

Adiós, querida amiga, toda tuya en Jesucristo⁴⁶.

El mismo día en que Adela escribe estas líneas, el sr. J. B. Diché firma el alquiler del local que debía acoger y abrigar a la naciente comunidad. Algo apartado de las calles ruidosas, pero de acceso fácil y bastante amplio, parecía adecuado a la obra de las congregaciones, a la que las hermanas se entregarían de modo principal. Pero estaba viejo y destartado. Necesitaba reparaciones. Y lo que es más, aunque el alquiler corría legalmente a partir del 1 de enero, quedaban algunos problemas por arreglar entre los arrendatarios y los antiguos inquilinos. La señora Belloc iba a encargarse de todo, para poner a punto y arreglar la cuna de las hijas de María. ¿Cuánto tiempo haría falta? ¿Semanas? Tal vez meses.

Adela informó de ello a Chaminade y, armándose de paciencia, se tomó con mucho interés mantener en ella misma y en las demás asociadas con las que mantenía correspondencia la llama del deseo y de la esperanza, al mismo tiempo que el fervor.

Con la septuagésima⁴⁷ se entraba en una atmósfera de penitencia. El 8 de febrero medita una realidad que la impone y la justifica: el pecado.

Comenzamos querida amiga, un tiempo de penitencia. ¡Qué contraste entre la religión y el mundo! La Iglesia se reviste con ornamentos de luto. Suprime los cánticos de júbilo y el mundo se entrega a locas alegrías. ¡Qué verdad es que no se puede servir a Dios y al mundo! Y sin embargo, querida amiga, muchas veces los hemos querido hacer compatibles; [75] gimamos, lloremos amargamente nuestros pecados.

Un solo pecado mortal debería bastar para hacernos llorar toda nuestra vida. Efectivamente, ¡qué pensamiento más entristecedor! Hubo un tiempo en que éramos objeto del odio de Dios y, si hubiéramos muerto, entonces habríamos sido lanzadas al fondo del infierno... Pero la mano misericordiosa del Señor nos salvó. ¡Qué gran motivo de agradecimiento! ¡Qué acicate para no negar a un Dios tan bueno nada de lo que nos pida y para pasar toda nuestra vida en la penitencia!

Una asociada de Condom, con las que se contaba para fundar el convento, va a quedar retenida en el mundo por la muerte de una cuñada, madre de cinco hijos pequeños. Adela, lamentando vivamente lo que pierde, se somete, sin embargo, a la voluntad divina y busca rodear de consuelo a la amiga en duelo.

Te comunico, querida amiga, una gran desgracia que acaba de caer sobre nuestras queridas amigas Compagno. Su cuñada acaba de fallecer, dejando cinco hijos muy pequeños, que necesitan toda clase de cuidados, especialmente de parte de la mayor de las Compagno. Me parece que la voluntad de Dios se manifiesta claramente para que ella se dedique a cuidar a esos pobres niños. Pero ¡qué gran pérdida para nosotras! Dile a la señora Belloc que escriba a esta querida amiga, para expresarle su pésame. Dios aflige a los que ama, pero estas queridas amigas están participando mucho este año del cáliz de amargura... Y lo llevan con una resignación perfecta.

Adiós, mi querida hermana, mi entrañable amiga⁴⁸.

El tiempo que le dejan los ejercicios de piedad, la correspondencia, la participación en los trabajos domésticos, su pequeña escuela y sus otras obras de caridad lo dedica a la lectura edificante. También en eso sueña en los demás. El que le ha hecho bien a ella puede también hacérselo a las demás.

⁴⁶ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 294, 2 de febrero de 1816, p. 428-430.

⁴⁷ En la liturgia anterior a la reforma del Concilio Vaticano II, era el tercer domingo anterior al miércoles de ceniza y abría el tiempo de Carnaval, que preparaba la Cuaresma con ejercicios penitenciales (N.T.).

⁴⁸ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 295, 8 de febrero de 1816, p. 430-431.

Estoy leyendo mi querida amiga, un libro muy interesante que compramos en Noubel⁴⁹. Se titula *Tres heroínas cristianas*. Se trata de la vida de tres jóvenes que vivieron con la más elevada piedad y que murieron en la flor de la edad. Quisiera que la querida Adela Canuet lo comprase, para que lo leyera todas nuestras queridas amigas. No puedes imaginarte cómo estimula a tener buenos sentimientos. Cuesta 45 soles. Estoy convencida de que haría un gran bien entre las jóvenes. ¡Qué [76] conmovedor es ver ejemplos recientes de una virtud tan grande en unas niñas, por decirlo así!

Acabo de leer también la vida del bienaventurado Estanislao de Kostka, muerto a los 18 años, que es hermosísima. ¡Querida amiga, cuántas cosas han hecho los santos para ir al cielo! Y nosotras pretendemos llegar allí haciendo tan poco... ¡Qué engaño, que nos hará temblar en la hora de la muerte, cuando ya no haya tiempo! Apresurémonos a imitarlos desde hoy mismo. Ayudadas por la gracia de nuestro Dios, comencemos de verdad a trabajar en nuestra reforma. Nuestro Dios nos concede tantas gracias, gracias de ayuda de medios... Si nos perdemos, no podremos culpar a nadie más que a nosotras mismas: el Señor no descuidó nada.

Estos sabios consejos van acompañados de una pequeña suma de dinero, destinada a una dama necesitada y que Adela transmite en nombre de su hermana, añadiendo estas líneas en donde aparece su preocupación por hacer la caridad de un modo inteligente:

Te envío, querida amiga, 30 francos de parte de Deseada, para la señora de Montesquiou. Deseamos que le compres leña, a menos que sepas que está bien abastecida para el invierno y que es más urgente comprarle otra cosa. Esa es nuestra intención, porque no nos gustaría que le entregaras en mano el dinero: cuando se tienen tantas necesidades se va enseguida y no podemos reponerlo a menudo.

Para acabar un gesto de adiós a las mundanidades:

¿Crees que podrías vender mi chal de seda?

Y un pensamiento de caridad cristiana en favor de una asociada:

La señorita Compagno me ruega que pida a la Asociación una novena de *De profundis* y una comunión por su cuñada⁵⁰.

Contrariamente a lo previsto, Chaminade se ve obligado a atrasar su viaje hasta después de las fiestas de Pascua. ¿Es porque los asuntos exigen su presencia en Burdeos? ¿Es porque el Refugio no está preparado? ¿Es porque el marqués de Dampierre, con quien contaba para organizar una Congregación en Agen, no puede estar allí? En resumen, no irá por el momento. Esta vez, al considerar sin duda el tiempo que exigirán las reparaciones y la preparación del convento, Adela no parece contrariada por este nuevo retraso. Advierte de ello simplemente a su amiga de Condom⁵¹ y, al mismo tiempo que le abre algunos horizontes sobre la manera en que el fundador cree que tiene que proceder, le recomienda que guarde a ese propósito [77] una gran discreción.

Mi queridísima amiga, han surgido algunas pequeñas dificultades que obligan a nuestro Padre a aplazar su viaje hasta después de Pascua. Va a enviarnos enseguida los reglamentos, a fin de someterlos a nuestros Padres y poder así, en su primer viaje, instalarnos en nuestro querido retiro. Tiene motivos para apresurar un poco las cosas. Por lo demás, durante algún tiempo haremos todo a modo de prueba y si se ve que sale

⁴⁹ Impresor y librero de Agen.

⁵⁰ *Ibid.*, n. 296, 15 de febrero de 1815, pp.431-432.

⁵¹ Srta. de Lachapelle.

bien, se fija definitivamente o se cambia algo. El señor obispo está totalmente con nosotras y desea mucho la fundación del convento. Es él quien se va a encargar de obtener la aprobación de Roma y del Rey, pero cree que será mucho más fácil obtenerla si estamos ya establecidas. Por lo demás, mi querida amiga, no comuniqués esto más que al P. Castex y a la señorita Compagno, la mayor. A menudo la indiscreción daña las mejores cosas. A las demás díles solamente que se ha aplazado el viaje del Padre hasta después de Pascua y a mis tías, lo mismo.

Con menos prisas que antes, tal vez por este mismo retraso, no se resiste al placer de hacer compartir a su amiga la admiración y la confianza que le inspiran «el Padre de Burdeos».

Cuánto siento, querida amiga, no poder darte a leer todas las cartas de este santo varón. Pero me falta tiempo. Solamente voy a copiarte aquí algunas líneas de la carta que le ha escrito a la señora Belloc:

«Va usted, mi querida hija, a abandonar el mundo, morir al mundo, permaneciendo sin embargo todavía en la tierra para trabajar aquí en su propia santificación y en la gloria de nuestro buen Maestro y de nuestra tierna Madre, y eso en el tiempo pascual. Tiene la Cuaresma para prepararse a ello. ¿No encuentra usted una gran semejanza con los misterios que se celebran en esta época? Jesucristo ha muerto, ha resucitado. Después de la resurrección, ha pasado cuarenta días para perfeccionar la gran obra de su divina misión.

«Sostenga, anime a todas nuestras hijas con la esperanza de ver próximamente cumplidos sus deseos. Tenga con ellas conversaciones frecuentes, de viva voz o por escrito. Unas veces les inculcará deseos de consagrar al Esposo celestial sus corazones y cuerpos vírgenes. Otras veces les pintará la excelencia del estado que abrazan: estarán [78] asociadas a la obra de la Redención, participando del espíritu apostólico, ardiendo con el celo de las misioneras. En otras ocasiones puede hablarles de los beneficios de la vida común y regular, de la felicidad del retiro, y siempre les hará estimar la gracia inapreciable de salir de Babilonia, de renunciar a las vanidades del siglo⁵²».

Los éxitos conseguidos por los sacerdotes ganados para las ideas del Padre la entusiasman y por ello le parecen de buen augurio. Así, por ejemplo en Condom:

¡Qué contenta estoy por todo lo que me dices del celo del respetable P. Castex! Me parece que puede hacer mucho bien en el colegio. La juventud es la única esperanza que nos queda. Esta generación está casi perdida, hay que esforzarse en ganar para Dios la generación naciente. Es seguro que la Congregación tiene una bendición visible y no es extraño: ¡la divina María es tan poderosa! ¡Y cuánto debe interceder por sus queridas hijas!

Y lo mismo en Aiguillon:

El P. Laumont está haciendo maravillas en Aiguillon⁵³. No sé si estás enterada de que hay allí un pequeño convento de las Damas de la Cruz, que se ocupan de las clases de la juventud. Todavía son muy poco numerosas, de manera que nuestras queridas asociadas de Aiguillon, casi todas ellas pertenecientes al «Retiro», van a comenzar una obra verdaderamente digna de la Congregación. Cada día irán dos por turno y en una sala del convento dispuesta para recibir a un centenar de niñas, darán catecismo, instrucciones, etc. Creo que en Aiguillon son alrededor de una docena. Podrán funcionar por turno semanal. Lo encuentro muy bien pensado y muy edificante.

⁵² A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, n.297. 16 febrero 1816. Los dos párrafos de la carta del P.Chaminade a la señora Belloc, pertenecen a: G. J. CHAMINADE, *o. c.*, n.63, febrero de 1816, p. 176.

⁵³ Comuna de Lot y Garona, en el cantón de Port-Sainte-Marie.

En estas condiciones, ¿qué puede desear, sino que la Congregación se haga cada vez más numerosa? De ahí su recomendación a propósito de una joven que se prepara a incorporarse al postulante de las Hermanas de la Caridad:

Una de nuestras postulantes de la Congregación, que estuvo en Lompian en nuestro último y fructífero viaje, está actualmente en la Manufactura⁵⁴, como postulante de las Hermanas de la Caridad. Es de Casteljaloux⁵⁵. Ten la bondad de ir a verla de mi parte, transmitirle mil saludos y decirle que el santo estado que abraza no es ningún impedimento, me parece, para pertenecer a la Asociación, que solo estará **[79]** obligada a rezar la pequeña oración de san Bernardo a la Santísima Virgen y que compartiremos mutuamente nuestras oraciones, obras, etc., y que pertenecerá de una manera muy especial a la divina María. Por lo demás, háblale también al P. Castex. Ella estuvo también con él en Lompian.

Mil saludos a nuestras queridas hijas. Te quiero como a mí misma, en Dios y por Dios⁵⁶.

⁵⁴ Nombre dado al hospital de Condom.

⁵⁵ Capital de cantón de Lot y Garona.

⁵⁶ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, n. 297, 16 de febrero de 1816, p. 433-431.

Capítulo IV

Fundación de las Hijas de María

(Agen, 25 de mayo de 1816)

[85] Sor María tenía necesariamente que abordar con el P. Chaminade los problemas prácticos planteados por sus proyectos en curso de realización. A falta de sus cartas, la respuesta que ella recibió a finales de febrero nos indica algunos de esos problemas: ¿Cómo comportarse con los antiguos inquilinos del Refugio? ¿Quién vendría de Burdeos como superiora? ¿Qué hacer con el párroco de Tonneins, que no era favorable a la organización de una Congregación en su parroquia? ¿Qué responder a las objeciones contra la fundación de una orden religiosa? ¿No iba a perjudicar esta fundación a la *Pequeña asociación* e incluso hacerla desaparecer? Con fecha del 19 de febrero, Chaminade respondió:

No se turbe por nada, mi querida hija: procuremos solo no contrariar la obra de Dios con nuestras imprudencias y además mantengámonos siempre en paz, conformándonos siempre con las disposiciones de la Providencia. Tenemos que esperarnos un gran número de contradicciones, pero etc.

Me hubiese parecido más prudente que los mismos con los que han concertado el arrendamiento se hubiesen arreglado con los antiguos inquilinos a la vez que les alquilaban a ustedes. En adelante, querida hija, no concierte ningún asunto importante sin avisarme antes e informarme exactamente sobre los detalles del asunto, para que pueda darle mis consejos. Es imposible que usted tenga la experiencia suficiente para juzgar adecuadamente en todos los casos que se presenten, hasta que su Instituto haya adquirido una marcha regular y determinada...

En cuanto a la casa, he sabido con gusto que era [86] grande y que había un gran bloque de edificios que usted no ha alquilado por las reparaciones que exigía. Debería haberme explicado mejor desde el principio lo que era esta casa y haberme enviado un plano, aunque fuese aproximado, o al menos haberme detallado poco más o menos su superficie. Me habría evitado varias combinaciones que iba a hacer, con el fin de encontrar los medios necesarios para las obras que son el objeto principal de su institución. Sin aparentar nada, procure que no dispongan de este resto de edificios que usted no ha alquilado.

No tengo ninguna intención de enviarle una superiora de aquí; pero sí quiero que viaje hasta ustedes la señorita de Lamourous¹, un poco antes de que vaya yo, para que les dirija en todas las cuestiones previas a su constitución en comunidad. Esta señorita tiene una gran experiencia y una sensibilidad muy despierta y certera: me parece que ella puede ayudar a preparar todo, de modo que a mi llegada, yo no tenga que ocuparme más que de formarles en el espíritu de su estado, etc. La mayor dificultad es que esta señorita está casi habitualmente enferma.

Esperando que se encuentre la carta del P. Larribeau², puede usted darle una copia del orden de las reuniones³; imagino que habrá hecho una para usted. Si no es así, yo le enviaría otra.

¹ María Teresa, la fundadora de la Misericordia de Burdeos. Cf. *Burdigalen. Beatificationis et Canonisationis Servae Dei Marie-Thérèse-Carolae de Lamourous. Positio super virtutibus*. Roma, 1978 [STEFANELLI, J, *Mlle de Lamourous*, Dayton, Ohio, 1998 (traducción española en el SPM, 2026 y en BDM)].

² Ver más arriba, capítulo III, nota 33.

³ Se trata del programa de las reuniones de las congregantes. Ver capítulo anterior [73].

No me extraña la resistencia del párroco de Tonneins: envíeme un pequeño cuadro del estado de la fracción de esta pequeña ciudad y al menos el número de sus miembros y el nombre y las cualidades de su jefa, y veré qué se puede hacer.

Las reflexiones de su amiga⁴ tendrían alguna consistencia si su instituto tuviese la misma forma de alguna de las antiguas órdenes; pero no le será fácil contradecirla más que cuando usted haya meditado bien y experimentado la que va a fundar. Tenga paciencia: los temores de ella sobre su antigua asociación tienen también poco fundamento, el compromiso de una no dice absolutamente nada para la otra; solamente puede ayudar a obtener luces y gracias para conocer mejor su estado de vida. Lo mismo sucede con la Congregación: no se tardará en distinguir las congregantes religiosas y las congregantes seculares⁵.

[87] Que la gracia y la paz del Señor estén con usted y con todas nuestras hijas⁶.

Como se ve, Chaminade asumía personalmente el asunto, lo hacía algo propio. Adela podía estar tranquila.

Sabiendo que podía confiar en la señora Belloc para todo lo concerniente al acondicionamiento del Refugio en Agen, ella se concentró en su preparación interior y en la animación de sus amigas por medio de la correspondencia. Su carta del 22⁷ de febrero nos informa de que practicaba una devoción a los santos ángeles que parecía ser la que el P. Debrosse había preconizado y difundido, al publicar en Burdeos *Le Mois angélique*. La devoción se practicaba en grupo de nueve asociadas, que representaban los nueve coros de los ángeles. Una de las asociadas, la sra. Pachan, que pertenecía al mismo grupo que Águeda Diché y Adela, acababa de morir. Se trata de encontrarle una reemplazante:

Te envío mi querida amiga, la tarjetita del *Mes angélico* de la pobre señora Pachan, que estaba en nuestro grupo de esa Pequeña asociación, a fin de que encuentres alguien que la reemplace para que se complete el grupo de nueve.

Son los días del carnaval. Adela piensa en las diversiones licenciosas, que multiplican en esos días las ocasiones de pecado, y escribe.:

Henos aquí, querida Águeda, en estos días en que se ofende tanto a Dios. Esforcémonos, nosotras al menos, en evitar con más cuidado cualquier pecado y en desagraviarle con nuestra fidelidad por tantas ofensas como recibe y que, a menudo, le hemos causado nosotras mismas. Lloremos por nuestros pecados, lloremos por los de nuestros hermanos, lloremos por tantas almas que se precipitan tan alegremente en el infierno. Y agradezcamos al Autor de todo bien, el habernos hecho conocer la vanidad de este mundo. Los que, conociendo la voluntad de su Señor, no la cumplen, serán castigados más rigurosamente que los otros; por eso, nosotras podemos esperar un juicio terrible si continuamos abusando de tantos medios de salvación como nos ofrece y nos prodiga.

Sabe de sobra que dentro de poco ella vestirá el hábito religioso. Pero ¿tendrá un corazón de religiosa?

Dentro de poco nos vamos a reunir, a vernos casi continuamente, a estar consagradas a Jesucristo por los más dulces vínculos... Pero ¿lo seremos solo por la

⁴ Lolotte de Lachapelle, que se asombraba de que se hubiera querido fundar una Congregación religiosa sin la intervención del Papa.

⁵ De hecho y en contra de lo que pensaba el P. Chaminade, la *Pequeña asociación* no sobrevivió a la fundación de las Hijas de María.

⁶ G. J. CHAMINADE, o. c., n. 64, 19 de febrero de 1816, pp. 176-178.

⁷ A Águeda Diché. (carta n. 298, p. 435).

apariciencia externa? ¿Tendremos solo el hábito religioso y un corazón del todo terrenal, del todo [88] apegado a nosotras mismas?

Querida amiga, apliquémonos a la santa renuncia, que es el fundamento de la vida religiosa; a la abnegación de nosotras mismas, que debe convertir al alma religiosa en un holocausto continuo. ¡Qué lejos estoy de eso..., pues mis infidelidades se multiplican sin cesar!

Pero no por ello olvida continuar sus preparativos de marcha con la preocupación de «dejar todo en orden»:

¿Sabes, querida amiga, que el alba que hicimos para Feugarolles resulta demasiado corta? Quisiera que compraras un poco de batista, u otra cosa que creas conveniente, para alargarla por lo menos una cuarta. Mira a ver lo que le iría mejor. Ya sabes que el bajo es de encaje. Quisiera dejar todo arreglado.

Adiós, querida Águeda, te abrazo en nuestro celestial Esposo⁸.

Ocho días más tarde, para destacar la cuaresma, le lanza a Águeda uno de esos piadosos desafíos, cuya idea ha encontrado probablemente en la lectura de San Francisco de Sales:

Ya estamos en la santa cuaresma, mi querida Águeda, tiempo de penitencia, días de salvación. Procuremos pasarla santamente. Unamos el ayuno espiritual al ayuno corporal; mortifiquemos sobre todo nuestra voluntad propia, nuestro talante, nuestro orgullo. Te lanzo el piadoso reto de no contradecir a nadie en esta cuaresma salvo que haya necesidad de ello y, en ese caso, hacerlo con mansedumbre. Querida amiga, ¡qué felices seríamos si fuéramos fieles! Nos valdría muchas gracias, porque Dios es tan bueno que recompensa con el céntuplo la más mínima violencia que uno se hace. ¡Qué bueno es nuestro encantador Maestro! ¡Qué ventajoso resulta aplicarse únicamente a su servicio, porque es un Dios celoso!: los corazones divididos le ofenden. Quiere todo nuestro corazón. ¿Dudaríamos en consagrárselo por entero?

Para animarse en este camino de renuncia, sueña con que hace ese postulante que la Iglesia impone a toda persona que pide abrazar el estado religioso.

Pensemos, querida amiga, que somos postulantes y trabajemos con ardor en adquirir las virtudes religiosas y, sobre todo, la negación de nuestra propia voluntad, que es el alma de toda vida religiosa. No contemos con nuestras propias fuerzas para adquirir y practicar todo esto, sino con la poderosa ayuda de nuestro divino Maestro, que nos concederá hacer todo lo que nos manda, si se lo pedimos de todo corazón.

[89] La sra. Belloc va a ir a Villeneuve-sur-Lot para implantar la Congregación. Acompañándola con sus buenos deseos, sor María de la Concepción le da un consejo:

Envío a la querida señora Belloc una carta del P. Larribeau para monseñor y otra para ella. Creo que ella sale pronto para Villeneuve. Deseo que produzca allí mucho fruto. Que invoque a los ángeles de la guarda; es una práctica excelente.

Adiós, mi queridísima hermana...⁹.

Ese mismo día, 29 de febrero de 1816, Adela le escribe también a su amiga de Condom, Lolotte de Lachapelle.

Me parece querida amiga que podemos seguir la opinión de nuestro obispo: comenzar a vivir en comunidad establecida y después, que él mismo solicite la

⁸ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 298, 22 de febrero de 1816, pp. 435-436.

⁹ *Ibid.*, n. 299, 29 de febrero de 1816, p. 437.

aprobación del Santo Padre, absolutamente necesaria para hacer los votos perpetuos, si es que se quieren hacer.

Hay que detenerse en esta frase. Explica cómo y por qué algunas semanas más tarde, cuando las primeras Hijas de María estén ya reunidas en el Refugio, el fundador y monseñor Jacoupy discrepen sobre la emisión de los votos. Los dos se remiten al antiguo régimen, puesto que la Iglesia no ha cambiado su concepción del estado religioso, pero Chaminade sueña con la fundación de una Orden con votos solemnes y el obispo no contempla sino una Congregación llamada secular. Aunque compartiendo de entrada la forma de ver de su obispo, la fundadora no ha reflexionado aún sobre este problema y no ha tenido ocasión de hablar de él con el P. Chaminade. Se toca aquí en la práctica con el inconveniente de una fundación a distancia. La carta prosigue:

Pero comprenderás que el Santo Padre tiene en este momento demasiados asuntos importantes como para ocuparse del nuestro tan pequeño. Me parece que los obispos tienen la facultad de establecer en sus diócesis pequeñas instituciones de caridad y de enseñanza como la nuestra. Te digo todo esto para calmar tus escrúpulos.

Por otra parte, Adela va a trasladarse pronto a Condom.

Si nuestro Padre viene, según sus intenciones, después de Pascua para establecernos, es preciso que yo vaya en esta cuaresma a despedirme [90] del querido Condom; y entonces la señora Belloc, que no va a ingresar todavía, podría acompañarlo a Condom. En fin, que todo vaya y todo sea para la mayor gloria de Dios. No busquemos más que cumplir su santa voluntad y mantengámonos en paz, suceda lo que suceda. Que Dios quiera la realización de nuestro proyecto o que quiera que no se realice nos debe dar lo mismo, como dice san Francisco de Sales. Pero a la naturaleza le repugna esta negación de la voluntad, que es, sin embargo, la esencia de la vida religiosa¹⁰, porque el hábito no hace al monje. De nada nos serviría ser al exterior las esposas de Jesucristo, si no conformáramos nuestra vida con esta nobilísima cualidad.

A este propósito, la cuaresma es una hermosa ocasión para no desaprovecharla:

Preparemos nuestros corazones, querida Lolotte, para las grandes gracias con las que Dios quiere colmarnos. Pasemos este tiempo de cuaresma en el desierto con nuestro divino Salvador. Esforcémonos en evitar el pecado con más cuidado, en mortificar nuestra propia voluntad, en ser más humildes, mansas y obedientes. En todo esto consiste el ayuno espiritual, sin el cual el ayuno corporal serviría de muy poco. La voluntad propia quita todo el mérito del ayuno: trabajemos, pues, para dominarla, abatirla, pisotearla y ¡viva Jesús, viva María!

A través de una asociada de Condom, la señorita de Lachapelle había conocido el reglamento seguido por las religiosas de Quimperlé (Bretaña) y había sacado una copia, que había enviado a Adela. Esta se lo agradece:

Te agradezco mucho que me hayas copiado el reglamento de las damas de Quimperlé. Tiene mucha relación con nuestro Instituto. ¡Que el Señor sea glorificado por todas nuestras obras! ¡Que se extienda la gloria de su nombre! ¡Que su amable imperio reine en todos los corazones!

¹⁰ Destaquemos con qué insistencia vuelve sobre esta idea, cuando está en vísperas de abrazar la vida religiosa.

Aun pensando cada vez más en su entrada en comunidad, sigue atenta al reclutamiento de la *Pequeña asociación*:

Nuestras amigas de Figeac han conquistado a dos hermanas de Névers muy piadosas, sor Angélica Foch y sor Escolástica Pracot. Mucho deseo que la señorita Calas se decida y que su madre le permita ingresar en la Asociación. Dale mil recuerdos, así como a todas nuestras hermanas.

Adiós, mi queridísima amiga...¹¹.

Tras haber conocido el reglamento de las Damas de Quimperlé y haberlo [91] encontrado de su agrado, Sor María de la Concepción se lo comunica a Águeda Diché y le escribe el 7 de marzo:

Te envío querida amiga, un breve reglamento que me ha enviado Lolotte y que procede de una prima de la señora Laval, que está en una comunidad de Bretaña. Me parece que tiene mucha relación con la nuestra.

Sin duda, esta comunidad bretona se proponía un apostolado que le recordaba a Adela lo que el P. Chaminade le había escrito recientemente a la señora Belloc, porque continúa:

Humillémonos querida Águeda, al vernos tan indignas del estado casi apostólico al que Dios nos destina. Realicemos todos los esfuerzos necesarios para corregirnos de los defectos que pondrían obstáculos al bien que podríamos hacer. Hablo de obstáculos como la impaciencia, el orgullo, la testarudez, la poca amabilidad, etc. Reformémonos, cueste lo que cueste, para mostrar atractiva la piedad y para hacer amar el yugo del Señor, presentándolo amable y ligero. Hagámonos todo a todos para ganarlos a todos y cuanto más repugnancia sintamos en ello, más mérito tendremos al hacernos violencia. ¡Viva Jesús! ¡Viva María!

Vuelve ahora a lo que le había escrito a su corresponsal el 25 de enero anterior:

Que nos anime el ejemplo de San Francisco de Sales, que era impulsivo por naturaleza y llegó a ser el más manso de los hombres. Hagamos como él un pacto entre nuestro corazón y nuestra lengua, para no hablar nunca con el corazón turbado. Si tuviéramos esta valentía, evitaríamos muchas faltas, ganaríamos muchos méritos y nos atraeríamos muchas gracias.

Para acabar, recoge las pequeñas noticias familiares u otras, en donde lo humilde de cada día se enriquece sin esfuerzos con la reflexión cristiana.

Espero que la querida señora Belloc vuelva pronto y que haya hecho algún bien por ahí, porque ese es nuestro gran objetivo. ¿Qué ha tenido la querida Lucila?

Mi cuñada¹² está embarazada de 4 o 5 meses... Quiera Dios aumentar el número de sus verdaderos servidores. Hizo una confesión general¹³ y se confiesa una o dos veces por semana. Te digo esto porque te agradará.

[92] Elisa¹⁴ tardó 15 días en hacer su bolso. Hay en él un trabajo inmenso. Con todo, si se cree que no vale más, hay que ponerle un precio de 3 francos, pero pregunta.

¹¹ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *o. c.*, n. 300, 29 de febrero de 1816, pp. 438-439.

¹² Adela de Sevin, mujer del joven barón de Trenquelléon, Carlos de Batz.

¹³ Era por entonces la costumbre de las jóvenes esposas antes del nacimiento de su primer hijo.

¹⁴ Elisa (Isabel) de Casteras, prima hermana de Adela. Se trata, al parecer, de una especie de venta de caridad.

Mi primo¹⁵ te ruega que tengas la bondad de enviar al ser. Tournon la tarjeta adjunta. ¿Desea recibir su vestido a vuelta de correo?

Mil saludos a nuestras amigas, en particular a la querida Octavia. ¡Qué contento está Dios con los sacrificios que le ofrece un corazón joven! Los aprecia mucho y sabe recompensarlos. Me preocupa la querida Alejandrina, mi corazón sufre por ella.

Te envío el dinero de Dubrana¹⁶.

Toda tuya en nuestro Señor Jesucristo¹⁷.

Esta es la última carta que la señorita de Trenquelléon escribió a Águeda Diché antes de su entrada en religión. La última, al menos, que nos haya llegado. Es de la misma inspiración y de la misma tinta que las que le dirigió regularmente a partir del 2 de febrero de 1805. Como las otras, atestigua no solo una inalterable amistad, sino también una voluntad invariablemente entregada a la gloria de Dios y a los intereses de Jesucristo, el celeste esposo de las almas vírgenes, en la humildad, el esfuerzo generoso y un recurso a María acentuado cada año más y más.

¿Fue en este momento? ¿Fue un poco antes? ¿Un poco más tarde? Si la fecha es incierta, el hecho no lo es, puesto que la Madre María José de Casteras lo ha anotado en sus *Memorias*: sor María de la Concepción tuvo su hora de agonía.

El enemigo de todo bien, no contento con los obstáculos externos, que opone a la obra, busca levantar turbaciones en el alma de la señorita de Trenquelléon. Le representa su empresa como temeraria, imprudente y por encima de sus fuerzas. Ella le comunica lo que ocurre dentro de sí a su venerable madre. Un alma menos elevada que no fuera la de la señora de Trenquelléon hubiera estado encantada de la circunstancia y hubiera tratado de hacer fracasar un proyecto que le arrebatava una hija, una amiga y una igual a sí misma. Pero la virtuosa madre era demasiado inteligente y demasiado eminentemente religiosa para actuar así. Fuertemente imbuida de los deberes que tienen los padres de ayudar a sus hijos a responder a los designios de Dios y guiarlos por el camino de la salvación, animó a su hija a continuar: «Es una tentación, -le dice-. Una astucia del demonio para hacerte renunciar a un proyecto que debe procurar la gloria de Dios. Ese proyecto ha sido madurado [93] durante varios años. Ha recibido el asentimiento de personas expertas y por lo tanto, hija mía, debe proseguir»¹⁸.

La crisis fue, sin duda, de corta duración. Y Adela debió hablar de ella solo con su madre. En todo caso, no queda ningún indicio en su correspondencia, tal como la conocemos hoy.

La fundadora no se limitó a escribir a aquellas de sus amigas que esperaba encontrar en la vida religiosa. Se mantenía en estrecho contacto con el P. Chaminade. Es de lamentar que ninguna de las cartas que ella le dirigió en esos meses fundacionales se nos hayan conservado. Veríamos en ellas abordadas las preguntas más diversas. Indirectamente la respuesta que Adela

¹⁵ Uno de los hijos de Francisco de Batz, el oficial de la marina retirado en Gajan, comuna de Lavardac (Lot y Garona), cerca de Feugarolles.

¹⁶ El seminarista que había tomado a su cargo la *Pequeña asociación*.

¹⁷ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 301, 7 de marzo de 1816, pp. 440-441.

¹⁸ M. J. DE CASTERAS, *Mémoires pour servir à la vie de Madame Adèle de Trenquelléon, fondatrice et première supérieure de l'Institut des filles de Marie*, manuscrito conservado en AFMI, pp. 56-57. Estas memorias han sido la principal fuente que le permitieron a Dom Pradié, osb, escribir la primera biografía de la Madre Adela de Batz de Trenquelléon. Están estudiadas y reproducidas *in extenso* en *Agennen. Positio super introductione causae et virtutibus*. Vaticano, 1974, pp. 500-573 [traducción española publicada en la Biblioteca digital marianista (BDM): biblioteca.familiamarianista.es/memorias-sobre-la-vida-de-adela-de-trenquelléon/].

recibió del P.Chaminade hacia el 20 de marzo, por intermedio de la señora Belloc nos proporciona una idea de lo que podían ser esas preguntas:

El señor marqués de Dampierre ha mandado que me comuniquen que él estaría en Agen el próximo mes de abril: le he hecho escribir que yo esperaba ir también allí, y que alrededor de la fecha le escribiría más especialmente sobre lo que tendríamos que hacer para tener éxito en nuestra empresa...

Adela debía haber llamado discretamente su atención sobre el buen efecto que podría tener una carta de él a monseñor Jacoupy. Él responde.

No me propongo escribir al señor obispo de Agen más que cuando usted haya tenido comunicación de la obra entera de sus Constituciones y Reglamentos. Puede ser que yo le envíe la carta a usted para que se la entregue...

Sin duda que ella también había pedido consejo a propósito del mobiliario que las aspirantes a la vida religiosa debían aportar y que sería naturalmente bastante variopinto. Él le indica cómo se podrá proceder provisionalmente.

El mobiliario, como usted dice, debe ser sencillo, muy modesto, como conviene a vírgenes que han abandonado todo y se han hecho voluntariamente pobres. Después, buscaremos darle uniformidad; mientras tanto, si hubiese alguna diferencia sensible y si, por ejemplo, la cama de una de nacimiento más distinguido según el mundo fuese un poco más elegante, estaría bien que llegara a ser provisionalmente la cama de una [94] conversa menos distinguida según el mundo: pero todo esto hábilmente y sin ninguna afectación. Si alguna tuviese en su mobiliario una cama u otro mueble que se alejase mucho de la pobreza religiosa, se procuraría sustituirlo y se reservarían esos muebles para las personas que hacen retiros. La comunidad no debe disponer de nada que pertenezca a una religiosa hasta que esta religiosa pronuncie sus votos perpetuos.

Se pensaba poner el convento bajo la protección de san José. Chaminade tenía una gran devoción a este santo, su patrono. Sin embargo, esta devoción no era comparable a la que le tenía a la Virgen María. De ahí esta opción:

Conviene dar a este primer convento el nombre de la Concepción de María: reservaremos el de San José para el segundo convento que se cree.

Las Constituciones que destina a las hijas de María mencionan disposiciones especiales para las fundadoras. Previene a su corresponsal para animarla a continuar sus esfuerzos de reclutamiento:

Las señoritas que decidan formar parte de esta primera comunidad empezarán a ser religiosas antes que las que se presenten después. La descripción que usted me hace de la nueva de 18 años es muy interesante.

El autor se siente urgido. Su estilo lo atestigua y él lo reconoce personalmente. Se excusa por ello, alegando su deseo de no retardar más la fundación de Agen.

He recibido una carta del P. Larribeau: exprésele por favor mi respetuoso afecto. No voy a escribirle todavía, porque suprimo toda correspondencia que no sea urgente para apresurar la realización de nuestra obra. Pienso que usted lo pone al tanto, lo mismo que al P. Laumont, de nuestra correspondencia: es lo que deseo.

La mies es, por otra parte, abundante:

Hay algunas Congregaciones más, que se forman en otras diócesis, que me llevan también tiempo y usted comprende sin rencor que me ocupe de ellas.

Para terminar dos noticias interesantes y de buen augurio:

La salud de la señorita de Lamourous parece un poco mejor. Tendríamos la posibilidad de formar una Congregación de jóvenes varones en Villeneuve de Agen, que se ligaría a la de Agen. Sondaré el terreno por cartas antes de mi viaje y ya le diré qué podemos esperar.

Sigo siendo enteramente su Buen Padre en Nuestro Señor Jesucristo¹⁹.

Una constatación habría podido desconcertar y detener a un carácter menos templado que el de la señorita de Trenquelléon. A medida que se acercaba el día en el que el Refugio abriría sus puertas a las nuevas religiosas, veía reducirse el número de las aspirantes que la acompañarían. Unas, como la señorita de Lachapelle, Águeda Diché, Melania Figarol y Adela Canuet, se enfrentaban con la negativa de sus padres. Otras, como la señorita de Compagno la mayor, en Condom, o como Florentina Abeilhé o la señorita de Rissan, en Agen, se veían retenidas en sus familias por un imperioso deber de asistencia. La señora Belloc se debía a sus cuatro jóvenes hijos. En Villeneuve-sur-Lot, la señorita Launes renunciaba a desafiar la oposición general de su pequeña ciudad, en la que era la providencia de los pobres y se limitaba a ofrecer mil francos con la mitad de su ajuar. Otras –hay que reconocerlo- desfallecieron y se echaron atrás cuando llegó el momento de subir al altar de los holocaustos. De la veintena de jóvenes que habían acariciado el querido proyecto, ¿cuántas quedaban para realizarlo con la fundadora? Exactamente cinco, contando indulgentemente como jóvenes a tres antiguas religiosas que desde varios lustros atrás ya no tenían la edad.

La madre María José de Casteras nos dice sencillamente:

La constancia de la srta. Adela no se quebrantó en absoluto.

Durante la Semana Santa, del 7 al 14 de abril, se encuentra en Condom para despedirse. El 25 le confía a su amiga Lolotte de Lachapelle las reflexiones que le inspira el recuerdo de esta jornada:

¡Qué cortos son, querida amiga, y qué deprisa pasan los consuelos y las alegrías de este mundo! Teníamos tanto placer en estar juntas y ya ha pasado todo como si fuera un sueño. ¡Qué locura es seguir pensando en encontrar satisfacción en este mundo y no pensar nunca en merecer una satisfacción eterna y permanente en el otro!

Una vez más para su amiga y para ella misma saca de su constatación unas prudentes conclusiones.

Vamos, mi entrañable amiga, comencemos de una vez a pensar y a actuar de una manera más sólida y cristiana. Sabemos que el camino del cielo es un camino de renuncia, que no se conquista más que por la violencia y, sin embargo, tememos la menor contradicción; la prueba más ligera nos encuentra débiles y nos abate. Miremos al cielo y despreciamos la tierra. No hagamos caso de lo que pasa tan deprisa. Nuestra alma ha sido creada para cosas mucho mayores, nada mortal para un corazón inmortal.

Aspiramos, querida amiga, a ser las esposas de Jesucristo, pero ¿sabemos que nuestro esposo es un esposo de sangre? ¿Que la Cruz es el lecho nupcial en el que quiere unirse a sus esposas? ¿Que la corona de espinas es la diadema que quiere compartir con ellas? ¿Que su caña, su manto de burla y los escupitajos que lo ensucian son las joyas

¹⁹ G. J. CHAMINADE, o. c., n. 65, 15 de marzo de 1816, pp. 178-179.

con las que quiere enriquecerlas? No hay, querida amiga, más que un camino para ir al cielo. Los santos lo han recorrido, puesto que ya han llegado allí. Examinemos si nosotras estamos siguiendo el mismo, porque dos caminos opuestos no pueden conducir al mismo término.

Como cada vez que ha ido a Condom, ha aprovechado su estancia para trabajar en el reclutamiento para su Pequeña asociación. Se informa ahora sobre la perseverancia de sus nuevos miembros:

Háblame, querida amiga, de nuestras queridas compañeras, de nuestras nuevas postulantes: la señorita Cointot y nuestra querida Laura. Pienso que ella habrá asistido a las reuniones. Diles a todas cuánto las quiero.

El resto de la carta está dedicado a noticias. La primera se refiere a la Fundación:

La señora Belloc continúa metida en los asuntos hasta el cuello. Aún no sé cuándo vendrá la señorita de Lamourous. Me ha escrito una carta, que te envió, y el Padre ha escrito unas líneas a la señora Belloc. Verás que todavía no sabemos seguro el momento de la llegada de nuestro Padre y de nuestra Madre.

La segunda se refiere a la familia de Rissan:

La querida Amelia acaba de perder a su madre, que ha fallecido de una hidropesía pectoral en muy pocos días. Ya te imaginarás la pena que tiene... Y además, estando también su padre tan enfermo. Escríbele, te lo ruego. El Señor aflige a los suyos. Los purifica por medio de las aflicciones, como al oro en el crisol. No nos dejemos, pues, abatir por las aflicciones de esta vida.

Para terminar, dos líneas que trazan las siluetas de las dos amigas en sus funciones benévolas de institutrices en el campo. I

¿Irás pronto al campo²⁰ a reunirse con tus pequeños neófitos? El mal tiempo y los trabajos disminuyen ahora mi escuela. [97] Adiós, mi buena amiga. Te abrazo, lo mismo que te quiero en nuestro celestial esposo²¹.

En cuanto el Refugio quedó libre, las amigas agenesas de la «querida Adela», con la señora Belloc a la cabeza, se afanaron para acomodar los lugares a su nuevo destino. Leemos en las *Memorias* de la Madre María José de Casteras:

Pronto se difundió en la ciudad de Agen el rumor de la creación de un futuro convento. Los corazones piadosos se alegraron, sobre todo cuando se conoció su fin especial: la instrucción de los pobres. De todas partes llegaron ofrecimientos de ayuda a la sra. Belloc. Aprovechó tanta buena voluntad comunicando la penuria en que se encontraba respecto a la ropa de altar, ornamentos, etc. Los dones en tela y ricos paños afluyeron. Se abrió una especie de obrador en casa de dos respetables damas de la ciudad, al que iban a diario para confeccionar ornamentos las piadosas amigas de la srta. de Trenquelléon y las demás personas deseosas de contribuir a la obra²².

Una carta de la sra. Belloc, que dirigió a Adela el 18 de abril de 1816, entra en más detalles:

²⁰ A Aurens.

²¹ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 302, 25 de abril de 1816, pp. 441-443.

²² M. J. DE CASTERAS, o. c., [Positio de Adela, p.57 y Casteras, *Memorias*, en BDM].

¡Qué bueno es Dios, mi querida amiga con sus pobres servidoras! No imaginará usted nunca qué ricos vamos a ser en ornamentos. Todo el mundo nos los proporciona. Es el caso de decir que es una maravilla.

Le había dicho que tenía la ropa de tafetán de brocado en plata de la señora Riviére, que está ya en Aiguillon para hacerse. Queríamos ponerle²³ un forro en rosa y buscamos durante anteayer, ayer y hoy para encontrarlo. Ella nos ha conseguido, antes de encontrarlo, dos vestidos de tafetán blanco, uno de ellos soberbio para un frontal de altar (en el que tengo que hacer bordar un sol con mariposas de plata, para que pegue con el ornamento blanco). Además, una levantina²⁴ totalmente nueva blanca, que va a servir para hacer la parte delantera y el pedazo redondo de una capa (tengo que hacer bordar en él unas flores); además dos levantinas, una de ellas lila, para hacer la parte delantera del altar del ornamento violeta de la señorita Launet. También unas piezas de satén de varios colores, para hacer una casulla de diario, si le pusiera una cruz en rosa (lo que se hará mañana con el frontal del altar parejo). También una falda de tafetán azul más una falda muy amplia de tafetán color fuego, para hacer la capa [98] si no encontramos algo mejor, aunque espero aún varias cosas más. Además, un vestido de seda violeta, con el que haremos un ornamento en el que pondremos una cruz blanca, más un vestido de tafetán violeta brocado, más uno o dos delanteros de altar. También algo con lo que hacer un ornamento negro si se le tiñe (se lo envió para mandarlo a Nérac; recomiéndelo bien) y por último la ropa de tafetán rosa que nos ha merecido todo esto. ¿No es una maravilla?

También tres ornamentos que yo tenía; más un sobrepelliz que la srta. Aurore nos ha dado, soberbio; uno que hice el otro día, para el confesionario, con las cortinas de usted; irá muy bien, y otro que vamos a hacer con los pañuelos que se nos ha dado; más con qué hacer tres albas de organdí²⁵; y cuatro ribetes bastante bonitos. Sin embargo, es lo menos bonito que tenemos, porque no son muy anchos, pero harán un efecto muy bueno. No se apresure a comprar surah²⁶ –cuido el dinero- porque tenemos bastante; y además telas reutilizadas²⁷ para los ribetes de altar.

He visto el cuadro y el tabernáculo, que son encantadores: El sr. Castayré les ha sacado el mejor partido. Se ha hecho ya la balaustrada y es muy bonita. Se trabaja intensamente en la capilla. Se techa el santuario y espero que la administración se decidirá a techarlo entero. Las planchas llegan en su momento. Y se va a comenzar el confesionario.

Estoy contentísima del precioso regalo que le ha hecho a usted la srta. de Saint-Julien²⁸; es muy bonito.

Hará usted bien en hacer venir el dinero de París²⁹, porque pronto estaremos apuradas sin él. El viaje de Burdeos³⁰ nos saldrá caro. En fin, tengamos confianza; todo irá bien.

La misma carta nos proporciona otras informaciones sobre las personas implicadas en la fundación:

²³ Se trata del ornamento que se iba a hacer con el vestido de tafetán.

²⁴ Tela de seda de un solo color.

²⁵ Tela de algodón, muy fina, que ha recibido un apresto especial.

²⁶ Tal vez hay que leer Surat, ciudad famosa por sus telas.

²⁷ Piezas de tela viejas recubiertas con nuevas.

²⁸ Una de las tías de Adela, María Francisca de Batz de Trenquelléon, en Condom.

²⁹ Como consecuencia de un arreglo familiar, el sr. de Cossé-Brissac, que se había casado con Isabel Luisa de Malide, tía de Adela de Trenquelléon, debía, según costumbre de Bretaña, una renta anual a esta.

³⁰ El del P. Chaminade y de la srta. de Lamourous.

La pobre Amelia³¹ se encuentra afligida. Su madre está muy mal. Se teme que no pase la noche. Tiene una hidropesía del pecho. Rece por ella.

El cielo ha hecho que, al final, se rompa el matrimonio de Julia³². Dios tiene sus designios. Actúe usted, pero reserve una pensión para Sarbaze. Es necesario que ella se alimente y se vista un poco (*sic*).

Le envió una carta de Condom. He estado en casa del señor obispo. Ha aprobado todo y se lo ha enviado al P. Chaminade. Además, lo autorizaba en su diócesis³³, sin incluso necesitar escribirle.

Espero una respuesta inmediata que me aclare sobre la llegada de la señorita Lamourous, a fin de que usted pueda llegar al mismo tiempo con nuestras queridas amigas. Les he escrito a ellas que estén dispuestas. He informado a Puch que usted actuará al respecto como ellas desean³⁴.

Ha llegado la hermana Marta³⁵. Está alojada en casa de la señora de Galibert³⁶. La hago trabajar en su casa. Hoy ha hecho las dos pequeñas y la grande (¿?).

Mañana o pasado mañana haré subir la cama de usted, la de la señorita de Lamourous y la de Aimée; luego lo haré con la de la señorita Lion³⁷ y la de Marta.

Le he escrito al señor Vigué para agradecerle el consentimiento que le ha dado a su hija. La esperamos. Tendrá su pequeña pensión alimenticia y de alojamiento. Por el momento es necesario contentarse con ello.

La srta. Labastide³⁸ llegará también, pero no entrará inmediatamente.

¡Qué contenta estoy de lo que me dice usted de la señorita O... y qué largo se me hace saber que ella está ya por completo con nosotras!

Creo que la señorita de Lamourous llegará a finales de la semana que viene o al comienzo de la otra.

He recibido una carta del P. Taillé³⁹. ¡Qué contento está de que usted reciba a la buena Francisca⁴⁰. Ella no se aguanta de alegría y hace sus preparativos. Será muy útil para ayudar a Marta.

Temo que Juanita no será de las primeras. Es preciso que pase su prueba. Su padre teme que su hija reciba humillaciones a causa de su estado. Me callo decirle que

³¹ Amelia de Rissan. Su madre murió antes del 25, tal como nos informa una carta de Adela.

³² La criada de la familia de Batz de Trenquelléon.

³³ Para la organización de las Congregaciones marianas.

³⁴ Se trata de las srtas. Yannasch [Clementina (Sor María Teresa) y Paulina (Sor Santísimo Sacramento)].

³⁵ Marta Carthié, antigua religiosa. Cf. H. ROUSSEAU, *o. c.*, p. 312. [Joseph Stefanelli, en *Las compañeras de Adela*, biografía de Sor Marta (nº3), alude a esta carta de la señora Belloc, e identifica a la «Marta» sin apellido, evidentemente, con una de las fundadoras del 25 de mayo de 1816 (y no, como hace Verrier aquí, con una religiosa posterior llamada Marta Carthié). El mismo Stefanelli, en su biografía sobre Adela de 1989 (traducción española en SPM y BDM de 2022), indica en su «NOTA ESPECIAL 77: Una de las fundadoras, sor Marta, es erróneamente identificada por ROUSSEAU y POSITIO como sor Marta Carthié. VER, 001 (Verrier-001: Papeles personales-Correspondencia con Stefanelli), corrige este error. El apellido de la sor Marta de la fundación se desconoce y lo único que se sabe de ella es que había sido religiosa antes de la Revolución. Por un comentario muy posterior de Adela, parece que en noviembre 1827 estaba a punto de dejar las Hijas de María y no aparece entre las hermanas fallecidas. Hubo otra sor Marta, María Catalina Carthié, nacida en 1803 e ingresada en 1828, que profesó en 1829 y murió en el convento de Condom en 1861. Las referencias que se dan en POS, 745, Índice, en «Carthié», se aplican sólo a la primera sor Marta» (N.E)].

³⁶ Amiga de la sra. Belloc y de Adela. Residía habitualmente en Saint-Avit y tenía también una casa en Agen.

³⁷ Juana Lion, futura Hija de María, con el nombre de Madre Espíritu Santo.

³⁸ María Magdalena Cornier de Labastide, futura Hija de María con el nombre de Madre San Vicente. [Sucederá a Adela como Superiora general interina del Instituto en 1828, y luego será elegida Superiora general en los capítulos de 1830, 1840 y 1850. En 1856, la sucederá Madre María José de Casteras (N.E.).]

³⁹ Santiago Taillé o Tailhé (1791-1862), vicario general de monseñor Jacoupy y primer superior del seminario menor de Agen.

⁴⁰ Francisca Arnaudel, futura Hija de María con el nombre de Sor San Francisco.

no, que será considerada como las demás. En fin, hay que esperar. Estoy contenta de las que tenemos; son valientes.

Mañana iban a descargar los efectos de usted. Pero los voy a hacer descargar hoy. Le envío la tela para que la tiña; que se haga bien.

[100] Voy a pagar las planchas.

El P. Taillé hace maravillas⁴¹. Al principio presidió las reuniones todos los viernes. Pero, como algunas personas encontraban en ello motivo de protesta, hará igual que el P. Larribeau, todos los primeros viernes. Está lleno de celo.

Como puede verse, desde finales de abril la fundadora de las Hijas de María y sus primeras compañeras, solo esperaban la llegada de la señorita de Lamourous y del P. Chaminade para reunirse en el Refugio de Agen.

La espera se prolongará aún cinco semanas, que sin duda, no fueron las menos duras para los nervios de las aspirantes por las expectativas varias veces suscitadas y extinguidas casi de inmediato por Burdeos. Nos quedan dos cartas escritas por Adela en esos días. Las dos están dirigidas a Lolotte de Lachapelle. Son tanto más interesantes y significativas por cuanto no se descubre en ellas rastro alguno de nerviosismo. La fundadora toca la meta después de años de perseverantes esfuerzos y, tal vez, jamás se ha mostrado con más calma, más dueña de sí misma, siendo tan viva y espontánea de temperamento. Este rasgo es digno de ser subrayado.

La primera de estas dos cartas es del 10 de mayo. Como se recordará, el 18 de abril la señora Belloc le escribía que esperaba a la señorita de Lamourous para la semana siguiente o el comienzo de la otra. Las postulantes de Puch habían sido advertidas de que estuvieran dispuestas. De hecho, el 25 Adela sabía que el viaje se había retrasado a una fecha aún indeterminada. Ahora, se la había informado de que la superiora de la Misericordia de Burdeos llegaría en tres o cuatro días. Todo parece estar definitivamente arreglado.

Sin duda, querida amiga, esta es la última carta que te escribo desde aquí. Nuestra buena Madre llegará a comienzos de la semana que viene y yo pienso marcharme el jueves o el viernes. El lunes enviaré a buscar a nuestras amigas de Puch, para salir todas juntas. El P. Chaminade llegará muy poco después que nuestra buena Madre, de modo que el retiro tendrá lugar, creo, desde la Ascensión hasta Pentecostés, a lo más tardar.

Te repito, pues, querida Lolotte, mi invitación para que cedas a mis deseos y vengas a hacer con nosotras el retiro en esas fechas. La sra. Belloc me encarga que invite también a la señorita Compagno; por favor, invítala de nuestra parte. Su presencia nos hará felices. Además, Dios habla al corazón en el retiro. Recibiremos el Espíritu Santo juntas, así lo espero. Invítala con todas tus fuerzas para que no nos niegue ese placer.

[101] La alojaremos en la comunidad.

Adela habría deseado que, con ocasión de su llegada al Alto país, el P. Chaminade fuera a Condom para lanzar allí una Congregación mariana. Le escribió en este sentido. Antes de tomar una decisión, él quería, sin embargo, conocer la situación:

El P. Chaminade nos dice que no quisiera ir a Condom más que en el caso de que se pueda formar allí una Congregación de varones. No es seguro pues, que vaya. Aunque solamente hubiera tres o cuatro señores dispuestos, sería un número suficiente e iría. En fin, haré lo que pueda y espero convencerle. De todos modos escribiré al señor párroco. Si no fuera, sería preciso que el P. Castex viniera a Agen para verle. Y después el P. Laumont, con la delegación del P. Chaminade, iría a fundar la Congregación. En fin, recemos y todo irá bien.

Siguen algunas noticias personales:

⁴¹ En las reuniones de las congregantes.

Pienso que mis tías te habrán dado la lista de nuestro Instituto que les envié. Y te habrán dicho también la felicidad que tuvimos este primer viernes con la visita del P. Laumont. Admitimos también a una doncella de mi hermana, muy joven, llamada también Belloc y que es un angelito. El matrimonio de la querida Julia ha fallado y me parece que esta buena muchacha quiere ser toda de Dios. El Señor no permite que uno se equivoque cuando solo se le busca a él. Te envío para que se lo entregues al P. Castex, el breve reglamento de los congregantes varones, que el P. Chaminade había enviado al señor Dampierre, que ahora está ocupado de lleno en formar su Congregación en Agen.

La señorita de Lachapelle tenía una salud frágil. Su amiga sabe encontrar las palabras adecuadas para confortarla y animarla:

¡Vamos, querida amiga, sumisión a la voluntad de Dios! En tus enfermedades Dios te hace pasar por el camino de los mayores santos. Santa Teresa estuvo enferma veinte años de su vida. Es preciso querer servir a Dios como él quiere y no como nosotros queremos. No hay que querer lanzarse a la conquista de las almas, cuando él nos quiere en el lecho del dolor. Hay que hacer como la señorita Lacombe: ofrecer nuestras pequeñas oraciones por la Congregación y por la conversión de las jóvenes que el mundo ha cegado. También nosotras podríamos ofrecer nuestros sufrimientos por esta intención.

Adiós, adiós, mi querida amiga, mi corazón permanece en medio de tu querido rebaño, al que saludo afectuosamente.

[102] Con toda sencillez, como es normal entre amigas, una posdata repara tres pequeños olvidos que la pluma ha cometido al deslizarse:

Saludos respetuosos a tu querida mamá. Espero que te deje venir al retiro de Agen. No es todavía el tiempo de la cosecha. Vale más así.

Te devuelvo cinco libritos, no he podido colocar más que cuatro y te había pagado dos. Así que te debo dos, lo que hace 24 soles de deuda.

Te envío una carta de la sra. Belloc que te gustará. No será la última...⁴²

El 10 de mayo era viernes. ¿Qué ocurrió los días siguientes? ¿Fue el coche del castillo el lunes siguiente a buscar a las amigas de Puch? ¿El correo, más rápido entonces que hoy en muchos casos⁴³, trajo a tiempo de Burdeos una carta que anunciase que todo se retrasaba? ¿No pudo liberarse la señorita de Lamourous? ¿Fue detenida bruscamente por su estado de salud? En todo caso, doce días más tarde Adela sigue en Trenquelléon y le escribe a su amiga Lolotte.

Cuando recibas esta carta, mi entrañable amiga, estaré ya en nuestro querido convento. Nos marcharemos todas el sábado al amanecer, para estar en Agen cuando llegue nuestra buena madre, que piensa estar allí esa tarde. No va a detenerse aquí, como había pensado, porque el P. Chaminade no quiere que se retrase nada.

A propósito del retiro, al cual había sido invitada, Lolotte, tímida, ha tenido que responder sugiriendo a su amiga que sea ella la que haga la petición a la señora de Lachapelle. Adela vuelve sobre el tema, así como sobre el viaje del P. Chaminade a Condom:

Espero conseguir que el buen Padre haga el viaje a Condom. Te comunicaré en cuanto lo sepa, el día de su llegada a Agen y el tiempo que se quedará allí. Escribiré entonces a tu querida mamá, para que te deje venir según tus deseos. El retraso que ha

⁴² A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 303, 10 de mayo de 1816, pp. 443-445.

⁴³ Cuando Verrier escribe la primera edición de *Jalones*, no existe la Alta velocidad en trenes (N.T.)

tenido lugar es ventajoso para ti, porque no hubieras podido venir antes de Pentecostés. Dios hace todo bien. Bendigámoslo por siempre.

El tiempo litúrgico que va de la Ascensión a Pentecostés es propicio para una estrecha unión de pensamientos y de esfuerzos entre las dos amigas. Ellas lo aprovechan.

Subamos al cielo con el corazón y con la mente, mi entrañable amiga. Abandonemos la tierra, fijemos todas nuestras esperanzas y todos nuestros deseos en la feliz eternidad, en la que nuestro divino **[103]** Redentor nos ha preparado un lugar. Sí, querida amiga, ese lugar está ya señalado para cada una de nosotras: procuremos no perderlo, porque es segurísimo que solo lo podemos perder por nuestra culpa.

Tratemos de pasar bien los diez días que van desde Ascensión a Pentecostés, muy unidas a los apóstoles. ¡Qué felicidad si pudiéramos no cometer ningún pecado en esos días! Mantengámonos muy vigilantes. Veamos más que nunca para evitarlos y ojalá el santo día de Pentecostés podamos vernos completamente cambiadas, totalmente transformadas en unas criaturas nuevas, que a ejemplo de los apóstoles, de débiles, cobardes y tímidos que éramos, nos hayamos convertido en fuertes, valientes y fervorosas, abrasadas de amor y dispuestas a abrasar a los demás.

Mientras que está dispuesta ya a dejar Feugarolles para siempre, la que va a abrazar la vida religiosa para ser más perfectamente misionera, piensa en los niños que han sido su primer campo de apostolado. Al mismo tiempo piensa en los niños de los que Lolotte se ocupa cuando está en el campo.

Reza por algunos niños y niñas de mi escuelita, que van a hacer la primera comunión el día del Corpus. Que el Señor disponga sus corazones y les conceda una santa perseverancia, tan rara en este desdichado siglo. ¿Y tus niños de Auren? Supongo que al regreso de Agen darás una vuelta por allí, a menos que vayas a las aguas⁴⁴. ¡Qué satisfacción concede el Señor, querida amiga, por todo lo que se hace por él! ¡Qué agradable es servir a un Señor así!

Un último detalle y la carta se cerrará con una petición de oraciones y con una despedida que suena como un grito de victoria:

Hoy espero a nuestra querida Clementina y a la señorita Lion, que vienen a reunirse conmigo aquí para marcharnos juntas al convento. Pide a Dios que él sea glorificado en todas nuestras empresas. Y que tomemos como divisa la del glorioso San Ignacio: *Para la mayor gloria de Dios*.

Adiós, mi querida Lolotte. Mi próxima carta la fecharé en el convento de la Inmaculada Concepción de María.

Te abrazo en nuestro celestial Esposo, reunidas en espíritu en el cenáculo.

Saludos respetuosos a tu querida mamá. Recuerdos a nuestras hermanas. Mis respetos al Padre. Di a la querida señorita Compagno que le escribiré desde Agen⁴⁵.

[104] No se sabe qué hay que admirar más: la delicadeza de la amiga, el ardor del alma apostólica o la serenidad de la joven que, en vísperas de entrar en su vigesimoséptimo año, va a abandonar su casa natal, una madre querida, un hermano y una hermana a quienes está muy vinculada, y los lazos familiares y amados, para abrazar la austeridad de la vida religiosa y afrontar todo lo desconocido, todas las dificultades que comporta la fundación de una orden

⁴⁴ [El balneario de aguas termales de Bagnères de Luchon (Alto Garona. Pirineos), donde Lolotte solía ir. Conservamos una carta que Adela le envió allí, porque Lolotte se fugó para entrar religiosa precisamente aprovechando una estancia en el balneario de Bagnères (Carta 451. 27 agosto 1821; ver también la carta n.452, del 3 septiembre; ambas para preparar la fuga) (N.E.).]

⁴⁵ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, o. c., n. 304, 22 de mayo de 1816, pp. 445-447.

nueva, bajo la dirección de un sacerdote al que no ha visto nunca, que no es de su diócesis, al que solo conoce por correspondencia y por su fama, que permanecerá lejos de ella y al que no podrá ver salvo unos días por año.

Esta vez las cosas fueron según lo previsto. Dejemos a la Madre María José darnos algunos detalles.

Fue el 22 de mayo cuando la señorita Yannasch y la señorita Lion, después Madre Espíritu Santo, abandonaron Puch y fueron a casa de su amiga, la cual, habiendo ido a su encuentro, las abrazó extasiada. Llegadas al castillo, la primera visita fue a la capilla. La señora de Trenquelléon acudió a ella con parte de su familia. Dios, que quería desde el primer encuentro dar lugar a esta piadosa reunión para apreciar la virtud de la señorita Yannasch, permitió que se le ocurriera a la señorita de Trenquelléon invitar a su amiga a hacer en voz alta una meditación. Esta, queriendo ya comenzar a practicar la obediencia que iba a abrazar, hizo la señal de la cruz y, sin más preparativos, comenzó a hacer la exposición pedida.

Al comunicarnos sus recuerdos, la madre María José, nos sigue diciendo:

El 23 de mayo, día de la Ascensión, en el momento en que el buen párroco iba a dar la bendición, su corazón se sobresaltó al ver postrada por última vez al pie del altar de la parroquia a quien era su edificación. Sus ojos se llenaron de lágrimas, su voz se hizo temblorosa y dice mucho la profunda emoción que lo embargó.

Al día siguiente, viernes, la srta. de Trenquelléon recibió las visitas de despedida de los amigos de su familia. No quedó desmentida su constancia, sino que, por querer evitarse lo que habrían podido tener de demasiado tierno esas despedidas de su madre, su hermano, su hermana y de todo lo que la rodeaba, partió, en cierto modo en secreto, el sábado día 25 a las 4 de la mañana, para dirigirse, como un nuevo Abrahán, a la tierra que el cielo le había mostrado y en la que Dios quería hacerla madre de una numerosa posteridad, que él destinaba a honrar a María con un culto especial.

[105] Hizo a pie el trayecto del castillo a la ciudad de Port-Sainte-Marie. Allí [una vez cruzado el Garona en un transbordador] tomó un coche, que la llevó a Agen.

Madre María José no estaba en el Refugio cuando su prima y sus compañeras de camino llegaron a él. Pero las vio pronto y a través de ellas –no podemos dudarlo– conoció cómo ocurrieron las cosas.

Así pues, fue el 25 de mayo de 1816, hacia las 9 de la mañana cuando la señorita de Trenquelléon llegó a Agen acompañada de otras tres aspirantes [Era sábado después de la Ascensión, víspera de la solemnidad de Pentecostés]. Bajaron en la casa llamada del Refugio, en donde las esperaba desde ya unos días Francisca Arnaudel, después sor San Francisco. Esta buena chica fue a recibirlas a la puerta. La señorita de Trenquelléon la abrazó con la más viva ternura y, en sus prisas por desprenderse de la bolsa, le dijo: «Tenga, esto es el dinero».

La señora Belloc y las demás amigas que la señorita de Trenquelléon tenía en Agen, también se habían reunido para recibirla. A su llegada, todas juntas fueron a la capilla, en donde entonaron un cántico de acción de gracias y de consagración a María. Una vez cumplido este acto de piedad, se abrazaron cordialmente y se felicitaron mutuamente por estar juntas en la casa del Señor, después de los deseos ardientes tan largo tiempo expresados.

Esa misma mañana llegó de Burdeos la respetable señorita [Teresa] de Lamourous, que fue recibida por las nuevas postulantes con transportes de viva alegría. Esta respetable señorita había hecho el sacrificio de abandonar momentáneamente la dirección de su establecimiento de la Misericordia para ir a llevar a las Hijas de María las órdenes de su fundador, preparar a las nuevas esposas de Jesucristo a la consagración por la que ya suspiraban y darles la primera clave del espíritu de las Constituciones que

iban a abrazar, una de cuyas partes les había sido entregada. Los reglamentos fueron recibidos, con respeto y santo interés.

Esa misma tarde la pequeña colonia, con la señorita de Lamourous a su cabeza, fue a rendir sus homenajes al obispo de Agen y a pedirle su bendición. El digno prelado las acogió con mucha bondad y se dignó al día siguiente devolver su visita a nuestras felices aspirantes. Les dio como confesor al P. Mouran⁴⁶, director del seminario de Agen. Este digno ministro del Señor comenzó desde el día siguiente a ejercer su nueva misión⁴⁷.

[106] El sueño, acariciado perseverantemente desde hacía mucho tiempo, se había hecho realidad. Cada año, las Hijas de María Inmaculada celebran el 25 de mayo como el aniversario de la fundación de su Instituto.

COMPLEMENTO (a propósito de Juan Daries)

Al hablar de Juan Daries en *Jalones I* (cap. IV, p. [72], nota 96), dije, en contra de lo que se lee en Yves CHAILLE⁴⁸ que Juan Daries tenía que haber nacido varios años después de 1770.

Su acta de defunción, que debo a la gentileza del P. León Dorisboure⁴⁹, actualmente párroco de Orthevielle y de Port de Lanne (Landas), diócesis de Aire y de Dax, confirma mi observación. Hela aquí textualmente:

El año mil ochocientos catorce y el siete del mes de abril, ante nos, Juan Lasserre, adjunto al alcalde, en virtud de la delegación especial concedida a nos por el señor Alcalde para oficiar el estado civil de la comuna de Lanne, cantón de Peirohorade, han comparecido Juan Bautista Bourdeau, maestro, de 26 años, y Pedro Hourmat, agricultor, de 43 años, vecinos, los cuales nos han declarado que el sr. P. Juan Daries, párroco al servicio de esta comuna, de 37 años, nacido en Madiran, hijo de Macario Daries y de María Dousseau, ha fallecido hoy a las dos horas de la mañana, en la casa de Cazaux.

Y los declarantes han firmado con nos la presente acta, tras haberle dado lectura.

Burdeos.

Lasserre.

Si Juan Daries no tenía más que 37 años al morir el 7 de abril de 1814, unas semanas antes de su cumpleaños (6 de mayo, según Yves Chaille), nació el 6 de mayo de 1776. Después del 6 de mayo de 1814 habría tenido 38 años. Un 6 escrito habría sido tomado por un 0. Y este habría sido todo [107] el misterio de la fecha discutible de 1770. La de 1776 se armoniza perfectamente con los datos que he citado en *Jalones I* (capítulo 4). Pero hay que corregir a Yves

⁴⁶ José Antonio Mouran. Nacido en Agen el 18 de marzo de 1766. Sufrió la deportación en Italia y en el Levante. Solo volvió en 1812 y fue enseguida nombrado profesor de dogma en el seminario. En abril de 1822 sucederá al P. Gardelles como superior y fue nombrado canónigo. Murió retirado en el convento de las Hijas de María, el 30 de octubre de 1844. J. B. DELRIEU, *Notice sur M. Antoine Mouran*. Agen, 1864. Sobre su ministerio con las Hijas de María de Agen, ver H. ROUSSEAU, o. c. y J. STEFANELLI, o. c.

⁴⁷ M. J. de CASTERAS. o. c., [Positio de Adela. Annexe I, *Vie de Mère Th. Yannasch*, p. 8].

⁴⁸ Y. CHAILLE, «Aux origines d'une congrégation vendéenne: Bernard Daries», en *La Revue du Bas-Poitou et des provinces de l'Ouest*, año 73, n. 1, (en.-feb. 1962), p. 40, nota 4. [El P. Verrier incluye estas largas referencias en el cuerpo del artículo en varias ocasiones. Se sitúan como nota a pie de página para facilitar la lectura del texto principal (N.T.)].

⁴⁹ Carta del 24 de noviembre de 1982.

Chaille cuando dice (o. c., p. 40) que «dos hermanos mayores que Bernardo (nacido en 1772), fueron ordenados sacerdotes». Solo Pedro, nacido el 13 de enero de 1768, era mayor que Bernardo.

También Luis Antoine⁵⁰ ha hablado de unos miembros de las familias Dousseau y Daries. Desgraciadamente, se extravía en los meandros de la cronología y el parentesco.

Fiándose tal vez de su cohermano Ireneo de Aulon, al que cita⁵¹, ha orientado sus investigaciones y su estudio como si entre los Dousseau-Daries no hubiera habido más que dos sacerdotes: Santiago Dousseau, hermano de Felipe de Madiran, y Juan Daries, uno de sus comunes sobrinos. Por eso, no ha dirigido su atención sobre un tercero: Pedro Daries, hermano de Juan. Es verdad que lo cita⁵², pero tarde y como deprisa y corriendo, sin darse cuenta, aparentemente al menos, de que habla sin sospechar para nada, que este Pedro volvió a Francia después del concordato, que sin duda estuvo empleado en el ministerio parroquial, que precisamente pudo ser el heredero de los papeles de Felipe de Madiran y que vivió hasta 1849⁵³. Considera a este Pedro sacerdote desde 1789⁵⁴ pero, nacido en 1768, no podía serlo y efectivamente no lo fue hasta 1792, antes de viajar a España⁵⁵. De creer a L. Antoine, Juan Daries, hermano de Pedro, es sacerdote también desde 1789⁵⁶, mientras que este otro hijo de María Dousseau ese año, con 13 años, acaba brillantemente en Mussidan su primer año de gramática⁵⁷. Este mismo Juan Daries muere el 17 de abril de 1814⁵⁸ o diez días antes⁵⁹. Un Daries, sobrino de Felipe de Madiran, es párroco de Artagnan antes de 1789⁶⁰, mientras que ningún sobrino de este religioso pudo ser ordenado antes de 1792, por no tener la edad canónica. Aún más: a este Daries se le presenta como el que murió en Lanne el 7 de abril de 1814⁶¹ con 37 años, y que es en realidad Juan Daries.

Bernardo Daries, otro sobrino de Felipe de Madiran y de Santiago Dousseau, ejerce la medicina en 1795 en Lillo⁶², cuando de hecho no obtuvo el título de doctor hasta el 27 de mayo

⁵⁰ L. ANTOINE, ofm. cap., *Deux spirituels au siècle des Lumières: Ambroise de Lombez, Philippe de Madiran*. París, 1975.

⁵¹ *Ibid.*, p. 185. «No ignora usted que dos sacerdotes de su familia, Santiago de Dousseau, hermano del Hermano Felipe, y Juan Daries estuvieron refugiados en España. Volvieron a Francia». (Carta del P. Ireneo de Aulon, dirigida a un sobrino-nieto del Hermano Felipe el 17 de septiembre de 1926 y citada por el P. Luis Antoine).

⁵² *Ibid.*, p. 254.

⁵³ Cuando su hermano Bernardo murió en Lillo (Toledo, España) el 2 de julio de 1800, Pedro vivía en Córdoba con el conde de Gontaut, que estaba enfermo y al que no pudo dejar para ir a recoger la sucesión del difunto. Cf. *Abrégé de la vie de Bernard Daries* (cap. XIV, párr. III) y las cartas que el alcalde de Lillo le dirigió tras la muerte de Bernardo.

⁵⁴ L. ANTOINE, o. c., p. 254.

⁵⁵ O aproximadamente. El P. Y. Chaille (o. c., p. 42) escribe: «Entretanto, el decreto del 26 de agosto de 1792 condenaba al destierro en quince días a todos los no juramentados. Lord Traquaire, al constatar también la falta de seguridad en suelo francés, decidió emigrar a Madrid con su familia. Aprovechando esta ocasión, el obispo de Dax (Carlos Augusto Le Qien de la Neufville), refugiado en San Sebastián, confirió las cuatro órdenes menores a Bernardo Daries y el sacerdocio a su hermano Pedro. Mientras que este último permanecía junto al obispo en calidad de secretario, Bernardo se unió con su alumno en la corte de España». Pero el 3 de enero de 1800, Bernardo Daries escribe desde Toledo a su tío, el hermano Felipe: «sabe usted, mi querido tío que cuando pasé a España estaba ordenado de las cuatro órdenes menores». O bien Pedro fue ordenado en Francia.

⁵⁶ L. ANTOINE, o. c., p. 254.

⁵⁷ J. VERRIER, *Jalones I*, o. c., cap. IV, p. [73], nota 100.

⁵⁸ L. ANTOINE, o. c., p. 184.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 189, nota 6.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 189.

⁶¹ *Ibid.*, p. 189, nota 6.

⁶² *Ibid.*, p. 255.

de 1799; y, de nuevo según Antoine, muere el 19 de mayo de 1800⁶³, cuando su muerte ocurrió en Lillo el 2 de julio de 1800⁶⁴.

Y sin embargo, este buen y osado hijo de san Francisco se sumergió en los papeles Dousseau-Daries conservados en la abadía de Tournay (Altos Pirineos); remite incluso⁶⁵ a los trabajos de Y. Chaille, que no parece haber utilizado y que, además, no cita en sus fuentes⁶⁶. Si añadido que bajo su pluma atenta, cultivada y encantadora «la región de Notre-Dame de Garaison» se ha convertido en «el país de Paraison»⁶⁷, que Peyrehorade se trasforma [108] en Peyrorade⁶⁸, que Saint-Lanne cambia de sexo⁶⁹, que Santiago Dousseau, hermano de Felipe de Madiran solamente es su sobrino⁷⁰, que si se considera como completo el título *Abrégé de la vie de Bernard Daries* cuando no lo es⁷¹, que *Le pasteur du Village* se presenta como escrito en Lillo⁷², cuando Bernardo Daries no vivió en Lillo más que del 1 de mayo al 2 de julio de 1800 y al menos cuatro años después de haber redactado esta novela al estilo de Bernardin de Saint-Pierre⁷³, que el P. Leonardo de Auch⁷⁴ se nos muestra como quien cita el nombre de Felipe de Madiran en 1872,

porque este Hermano había trazado el retrato del P. Ambrosio de Lombez en una «Epístola histórica» fechada en 1789,

se estará de acuerdo en que en una segunda edición no serían superfluas algunas correcciones y precisiones. En todo caso, serían bienvenidas⁷⁵.

⁶³ *Ibid.*, p. 256. El 19 de mayo de 1800, Bernardo Daries se encuentra en Lillo desde hace diecinueve días y le escribe a su tío para darle sus primeras impresiones sobre su situación en el pueblo. Cf. *Abrégé de la vie de Bernard Daries* (cap. XIII).

⁶⁴ Cf. Cartas del alcalde de Lillo a Pedro Daries, que se encuentra en Córdoba (*Abrégé*, cap. XIV), con fechas del 11 de julio y del 25 de julio de 1800. Es gracias a la amabilidad del P. J. B. Armbruster sm, por lo que puedo remitir al *Abrégé de la vie de Bernard Daries*. Para él mi agradecimiento.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 255.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 184-186, 293-295.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 198.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 185.

⁶⁹ *Ibidem*.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 186.

⁷¹ *Ibid.*, p. 190.

⁷² *Ibid.*, p. 255.

⁷³ Traducción conjetural (N.T.).

⁷⁴ *Ibid.*, p. 183.

⁷⁵ [J. VERRIER, *À propos des Frères Daries. Erreurs et rectifications*. Marian Library Studies, Dayton, Vol 17 (1985) (N.E.)].

Capítulo V

El pequeño arroyo y el obstáculo

[113] Cuando se reunieron para empezar a llevar su vida en común en el antiguo Refugio de Agen, Adela de Trenquelléon y sus compañeras pensaban que inmediatamente después de haber terminado los ejercicios de un retiro que el P. Chaminade tenía que predicarles, emitirían sus votos. No contaban con las divergencias que pronto iban a salir a la luz entre las miras del fundador y las del mismo obispo de Agen a propósito del Instituto en formación.

Para comprender todo esto previamente, hay que tener muy presente la situación de las asociaciones religiosas en Francia respecto al Estado y a la Iglesia tras la Revolución de 1789 y el imperio napoleónico.

La ley del 5 y 13 de febrero de 1790 y la del 18 de agosto de 1792 habían asestado un golpe de muerte a las órdenes religiosas y a todas las congregaciones tanto regulares como seculares. El concordato firmado por Bonaparte con la Santa Sede e interpretado por los artículos orgánicos del 18 de germinal del año 10 (8 de abril de 1802) solo había regulado la situación única de los establecimientos eclesiásticos propiamente dichos: obispados, capítulos, seminarios y fábricas¹. Pero al haberse espontáneamente constituido numerosas asociaciones religiosas en diversos puntos del país para responder a las necesidades del momento y tomar parte en la renovación católica, Napoleón, el 3 de mesidor del año XII (22 de junio de 1804), un mes después de haberse concedido la dignidad imperial, había publicado un decreto cuyo artículo cuarto decía.

Ninguna Congregación de varones o de mujeres se podrá formar en el futuro so pretexto de religión a menos que haya sido formalmente autorizada por un decreto imperial, a la vista de los estatutos y reglamentos según los cuales se propusiera vivir en esa agregación o asociación².

Por lo que se refiere a las órdenes y congregaciones, el gobierno de Luis XVIII había aceptado la herencia de la Revolución y del imperio, sin intentar nada a favor de las órdenes de votos solemnes, de tal modo que en 1816, junto a las asociaciones no declaradas, había en Francia establecimientos eclesiásticos reconocidos por la ley y [114] específicamente designados por ella, congregaciones religiosas autorizadas por decreto dado en forma de reglamento de administración pública y congregaciones religiosas que vivían bajo la cobertura de una simple autorización policial, pero sin tener existencia legal ni capacidad jurídica.

En esa misma época en la Iglesia, los institutos llamados hoy «congregaciones de votos simples» no disfrutaban de un estatuto bien definido y común a todas. Las que existían, estaban menos aprobadas que toleradas. Habrá que llegar al decreto *Ecclesia Christi* del 11 de agosto de 1889 para encontrar las expresiones que permiten creer que la Santa Sede admitía la posibilidad de un estado religioso canónico resultante de los votos simples. Las dificultades o la inseguridad de los canonistas terminará con la constitución *Conditae a Cristo* de León XIII (8 de diciembre de 1900). [Llamada desde entonces, la carta magna de las «congregaciones religiosas» modernas, institutos de votos simples, considerados ya auténtica *vida consagrada*]

¹ Se refiere a la asociación que gestiona las cuestiones materiales de una iglesia, parroquia... (N.T.).

² L.DERIES, *Les congrégations religieuses au temps de Napoléon*. París, 1929; H.LORTAT-JACOB, *Les congrégations devant la loi de 1901*. París, 1901 (especialmente cap. I).

Hasta finales del siglo XIX, la Congregación de obispos y regulares³ no dejará de recordar que los profesos de votos simples, temporales y perpetuos no eran religiosos propiamente dichos y no podían reivindicar su cualidad o sus derechos. Varias congregaciones habían recibido, es cierto, de Roma un cierto reconocimiento canónico. Pero este reconocimiento había determinado su situación propia, su estatuto especial, diferente de un caso al otro, y no había clasificado a sus miembros entre los religiosos. Salvo mención especial, los documentos pontificios relativos a los religiosos o las religiosas no les concernían, al menos directamente. Para evitar todo peligro, por pequeño que fuera, de equívoco o de confusión, no se permitía a las congregaciones tener *reglas y constituciones*. No tenían derecho más que a *constituciones*. De ahí que los términos «religioso» o «religiosa», «profesión» o «monasterio» debían estar excluidos con el mismo título que los de «monja» o «regular». El añadido del calificativo «religiosa» a la palabra «Congregación» bastaba para alarmar a la curia y, cuando se trataba de congregaciones femeninas, a propósito de las cuales no se sabía muy bien cómo conciliar la autoridad de los obispos sobre las religiosas de sus diócesis con la de una superiora general, (por respeto a san Pío V, quien por la constitución *Circa pastoralis* del 29 de mayo de 1566 había intentado suprimir todas las asociaciones femeninas que no emitieran votos solemnes y no vivieran en clausura), la aprobación de los estatutos e incluso del gobierno, comportaba la cláusula restrictiva, en la práctica cada vez más platónica, «sin aprobar la Compañía» (*Circa approbationem conservatorii*).

En otros términos, por entonces no se distinguían los votos simples de religión, de los votos solemnes; existían los votos de religión, siempre solemnes, y los votos ordinarios [privados]. Si aquí o allá algunas congregaciones habían obtenido de Roma la aprobación de sus constituciones, sin ser y sin convertirse en órdenes, esas aprobaciones no procedían de una legislación confirmada y una jurisprudencia definida, y no habían conferido a los miembros de congregaciones aprobadas, —sino por privilegio explícito, cuyo ejemplo citado es el de la Compañía de Jesús— la cualidad de religiosos o religiosas.

[115] Quien quisiera ser religioso o religiosa debía emitir votos solemnes de castidad, obediencia y pobreza en una *religión* o un *monasterio* autorizados para recibirlos. Estos votos eran por su naturaleza votos definitivos y, para las mujeres, tras la constitución *Circa pastoralis*, tenían como consecuencia necesaria la clausura estricta, la clausura papal⁴.

Esta concepción del estado religioso oficial era hasta tal punto oficial que la curia romana se mantenía, por principio, opuesta a la aprobación de toda asociación femenina que no pudiera adoptar la profesión solemne con clausura⁵ y que todavía en 1835, simplemente porque las condiciones surgidas de la Revolución hacían imposibles en Francia los votos solemnes, declaró ver en los monasterios franceses reconstituidos

³ De ella dependían los institutos religiosos hasta la constitución *Sapienti concilio* de Pío X (29 de junio de 1908).

⁴ Sobre estos principios, cf. J. CREUSEN, «Congrégation religieuse», en R. NAT (dir.), *Dictionnaire de droit canonique*. París, 1942, t. IV, col. 181-194. El 15 de diciembre de 1815, el P. Soupre, en la advertencia que hacía sobre las *Constitutions et règlements des Filles de la Doctrine chrétienne*, escribía: «Para nosotros supone una obligación prevenir a nuestras Hijas que el estado que han abrazado no es el estado religioso propiamente dicho, puesto que su Compañía no está autorizada ni por el jefe de la Iglesia ni por el del Estado, sino que es una asociación libre y espontánea de personas prudentes y verdaderamente cristianas, que fieles a los votos de su bautismo y mostrándose como astros brillantes en medio de la corrupción general, tal como se expresa san Pablo, tienden a la perfección por medio de la observancia de votos simples y prácticas comunes» (Copia manuscrita en AGMAR 38.14.4). El P. Chaminade conocía bien al P. Soupre, antiguo religioso carmelita de Burdeos. Cf. A. GAMBARI, «Institutorum saecularium et congregationum religiosarum evolutio comparata», en *Commentarium pro religiosis*. Roma, 1950, pp. 250-280.

⁵ J. CREUSEN, «La clôture», en *Revue des Communautés religieuses*, año XV (1939), p. 42; G. DE GRANDMAISON, *La bienheureuse Mère Barat*. París, 1909, p. 50.

no órdenes religiosas propiamente dichas, sino familias de muy piadosas mujeres⁶.

Mons. Jacoupy pensaba que no tendría jamás en su diócesis este tipo de «muy piadosas mujeres». Pero deseaba que se hicieran muy numerosas, aunque no pedía nada más.

El Agenais, antes de 1789, era una región rica en conventos y monasterios⁷. Solo la ciudad de Agen contaba con ocho comunidades religiosas de varones y nueve de mujeres. La Revolución, a pesar del carácter pacífico de la población y de la moderación de la administración departamental, solo había dejado subsistir a las Hijas de san Vicente de Paúl en el hospital Santiago y a las Hermanas de san José en los Huérfanos⁸. En 1816, aunque algunas carmelitas se habían reagrupado en un alojamiento precario de ocasión⁹, y una docena de religiosas de distintas órdenes seguían viviendo dispersas por la ciudad en las familias que las habían acogido¹⁰, el antiguo convento de las Hermanas de san José estaba ocupado por una única superviviente de la antigua comunidad¹¹. Ante esta situación, el obispo de Agen no podía sino acoger favorablemente y animar cualquier iniciativa con miras a suscitar nuevas asociaciones cuyo fin fuera secundar al clero demasiado poco numeroso y hacerse cargo de la formación cristiana de las generaciones jóvenes. ¿Hacía falta, por lo tanto, establecer inmediatamente una orden religiosa propiamente dicha? La legislación civil lo prohibía. Hacer contraer a jóvenes las obligaciones de una vida monacal conforme a los cánones de la Iglesia, suponiendo que la curia romana diera su consentimiento, era exponerse, en caso de una nueva revolución, a prolongar esas dificultades que los obispos franceses conocían más que de sobra en sus diócesis a propósito de los antiguos religiosos y las antiguas monjas. Mientras no se cambiase la legislación francesa, más valía atenerse a lo que autorizaba la ley: a una asociación cuyos miembros no se ligaran más que con votos anuales¹².

Muy distinta era la postura del P. G. José Chaminade. Se tiene tendencia a ver en él a un precursor, un profeta. Es un error. [116] Ciertamente, es realista. Acepta lcomoa realidad, se somete por el momento a ella, pero su sumisión a la realidad y el uso que de ella hace, no son en su pensamiento sino una etapa de vuelta al pasado, que desembarazado de sus debilidades accidentales y limpio de sus impureza fortuitas, sigue siendo para él el ideal tanto de la jerarquía como de los miembros de la Iglesia. De ahí sus frecuentes referencias a las primeras comunidades cristianas. De ahí su incansable celo por la restauración y la propagación de las congregaciones marianas, a las que reconoce el mérito de haber sido, antes de la Revolución, uno de los mejores fermentos de vida cristiana y uno de los más sólidos apoyos de la religión en las ciudades¹³. Este hombre era realista y al mismo tiempo, un nostálgico. De ahí también, a propósito del estado religioso, sus ideas conformes con las que habían guiado a la curia romana en el pasado y que la seguían guiando a comienzos del siglo XIX.

Por una parte, estaba convencido del valor irremplazable del estado religioso en la Iglesia. Pero por otra, con los canonistas de su tiempo y las congregaciones romanas, no pensaba que pudiera haber un auténtico estado religioso sin el despojamiento llevado hasta la incapacidad de actuar válidamente en contra de los votos. Allí donde esta incapacidad no

⁶ *Ibid.*, p. 42.

⁷ P. LAUZUN, *Les couvents de la ville d'Agen avant 1789* (2 vol.). Agen, 1893.

⁸ *Ibid.*, vol. II, pp. 229 y 466.

⁹ Calle del Jeu de Pomme, entre la calle Puerta Nueva y la calle Lacépède. *Ibid.*, p. 171.

¹⁰ H. CALHIAT, *Mamade Génier*. París, 1898, p. 194.

¹¹ *Ibid.*, p. 191.

¹² Esta forma de ver de mons. Jacoupy puede deducirse de la actitud que tomó respecto a las Hijas de María y de la correspondencia intercambiada sobre este tema entre la srta. de Trenquelléon y el P. Chaminade (AGMAR, 27). Ver también, G. J. CHAMINADE, o. c., n. 69, a mons. d'Aviau, 3 de junio de 1816, pp. 185-186.

¹³ Y a cuya desaparición atribuía el debilitamiento de la vida cristiana en Francia, tras la supresión de la Compañía de Jesús.

resultaba de la profesión religiosa, no había para él sino una consagración imperfecta. Sabía que la profesión solemne estaba vinculada para las mujeres a la observancia de la clausura pontificia y no se le escapaba que la clausura hacía muy difícil el ejercicio de una actividad apostólica. A sus ojos, sin embargo, la consagración total a Dios, irrealizable sin los votos solemnes, primaba sobre cualquier otra consideración. Pero las reglas de la clausura no habían prohibido a las monjas el cuidado de los enfermos e indigentes en los hospitales, ni la educación de los niños y de los adolescentes. No ignoraba tampoco que este despojamiento total, que consideraba esencial para un verdadero estado religioso, no podía ser efectivo sin el acuerdo de las leyes civiles y que desde 1790 la legislación francesa prohibía los votos de religión. Pero, según creía, se trataba de una situación anormal, violenta, momentánea y destinada a desaparecer bajo el reinado de un «rey cristianísimo». Mientras tanto, se apelaría a la conciencia individual, para la observancia de los votos, y se solicitaría de los juristas los medios de obtener práctica e indirectamente lo que las leyes civiles no permitían obtener teórica y directamente. Hasta su muerte el P. Chaminade permaneció fiel a esta manera de ver.

Adela de Trenquelléon deseaba una consagración sin reserva como la de las carmelitas o las dominicas de Prouillan, a las que conocía. Se comprende fácilmente que no tuviera una idea precisa sobre la distinción jurídica que existe entre lo que hoy llamamos profesión simple y profesión solemne. Se remitía en este tema por completo a los que por su estado tenían que saber y tenían la gracia para decidir.

[117] Por desgracia, estos no estaban de acuerdo y, como consecuencia de sus distintas maneras de ver, monseñor Jacoupy no quería más que los votos temporales sin clausura, mientras que el P. Chaminade entendía comenzar sin retraso alguno, con votos perpetuos, con clausura, para obtener lo más rápidamente posible de Roma la solemnidad de los votos. Las dos opiniones iban a chocar y las piadosas hijas reunidas en el Refugio iban a soportar sus consecuencias. En cuanto cayó en la cuenta, Adela de Trenquelléon escribió al P. Chaminade. En las circunstancias sociales y políticas en que se encontraba Francia, no era indicado contemplar los votos perpetuos. Sin embargo, monseñor Jacoupy finalmente había dejado dado a entender que, si el arzobispo de Burdeos pensaba de otra manera, él dejaría hacer.

Inmediatamente, el 31 de mayo, Chaminade sometió a monseñor d'Aviau una especie de resumen de las dos primeras partes del *Instituto* de las Hijas de María¹⁴ y el 3 de junio le enviaba una copia del capítulo relativo a los votos con la carta siguiente:

Monseñor,

Por mi correspondencia, sospecho que el señor obispo de Agen tiene prejuicios favorables a los votos anuales y contrarios a los votos perpetuos.

Unos votos simplemente anuales no convendrían al Instituto de las Hijas de María: ellas desean hacer una profesión religiosa y su Instituto las somete a pruebas bastante largas y seguidas para asegurarse moralmente de su vocación.

Acabo de hacer copiar para usted el capítulo de la tercera parte de sus Constituciones relativo a los votos. El orden de las pruebas y el examen riguroso de su vocación son el objeto de otros capítulos que voy a hacer copiar igualmente. Si usted, Monseñor, estuviese tan convencido como yo lo estoy, de que la perpetuidad de los votos es como la esencia de la profesión religiosa y que la clausura es para las mujeres su consecuencia, le agradecería que me diese su opinión, antes de expresar por escrito lo que piensa del Instituto mismo. Yo me tomaría entonces la libertad de exponerle las reflexiones que he hecho a ese respecto.

La opinión de usted hará desaparecer toda dificultad en Agen: el señor Obispo ya se ha explicado sobre el asunto.

¹⁴ Es el *Instituto de María*, pequeño texto (EP V, 5), una especie de análisis de lo que va a ser el texto definitivo, llamado *Gran Instituto* (EP V,6). Este texto que remite a D'Aviau no está numerado, como sí lo hace tanto el Pequeño como el Gran Instituto.

El pequeño número de mujeres que van a tomar el hábito hará al mismo tiempo sus votos perpetuos: hace varios años que se han preparado a ello de muchas maneras. No concibo de otro modo una verdadera fundación. Ya hay postulantes: estas, aunque se hayan preparado desde hace tiempo, serán sometidas a nuevas pruebas. El artículo 287 del capítulo que tengo el honor de exponerle remite al capítulo 3 de la misma parte. Este reenvío no tiene más objeto que la excepción a hacer para las fundadoras.

Con mi más profundo respeto, etc.¹⁵

Ya dos días antes, respondiéndole a Adela de Trenquelléon, que se mostraba dispuesta a votos anuales para no contrariar a monseñor Jacoupy, le había manifestado con toda claridad su pensamiento:

Bendigo al Señor por el gran ardor que le inspira para consagrarse especialmente a su servicio. Está usted impaciente por unirse a Jesucristo como Esposa suya. Lo esencial es que su corazón es recto; por eso Jesucristo no queda defraudado: pero hay todavía un error en la mente.

Usted me habla de votos anuales, en oposición a los votos perpetuos. Mi querida hija, ¿qué es el matrimonio en el orden de la naturaleza? ¿No hace contraer un lazo indisoluble? Y sin embargo, no es más que una figura de esta unión especial que contraen con el divino Esposo los y las que se consagran a Jesucristo por la profesión religiosa.

E insiste:

No he pensado nunca que usted y sus queridas compañeras quisieran ser religiosas más que a medias: efectivamente, el sentimiento que el Espíritu Santo ha puesto en sus corazones es muy diferente. Pronto les explicaré todas estas hermosas cosas, con la gracia de Dios. Ayer tomé un billete para ir con un joven (también él quiere ser religioso, pero no a medias): perdón por repetir una expresión que puede molestarle. Acabo de copiar para usted un trozo de un discurso del Padre Fleury sobre el estado monástico. Podrá comprobar que nuestros antiguos tenían otra idea de los votos, etc. El señor Obispo y el Superior¹⁶ sobre todo lo aprobarán. Para ustedes, el amor de Jesucristo debe hacerles distinguir lo que los sabios entienden por causas y efectos, etc.

La clausura es una consecuencia de la perpetuidad de los votos; pero no se calienten la cabeza: dejen obrar a sus corazones. Todo se arreglará para bien, y Jesucristo, que quiere que sean completamente suyas, no permitirá que sus ministros se equivoquen.

[119] Sin embargo y sin vacilación, monseñor d'Aviau se negó a abogar por la causa de los votos perpetuos.

Lo mismo que hay razones a favor –y usted las subraya-, hay también inconvenientes, que más de una vez me han inquietado en lo más recio de las crisis revolucionarias. ¿Y estaremos al abrigo de esas tormentas mientras no tengamos un acuerdo auténtico y estable entre los dos Gobiernos? Si Dios quiere otorgarnos por fin esa tranquilidad, esa paz tan deseada, ¿no será entonces cuando convenga examinar en qué sería útil a la Iglesia una nueva Orden religiosa? Usted sabe lo que establecieron a este respecto dos Concilios ecuménicos, el IV de Letrán y el II de Lyon: *Ne quis de coetero novam religionem*

¹⁵ G. J. CHAMINADE, o. c., n. 69, 3 de junio de 1816, p. 185.

¹⁶ El P. Gardelles, sin duda, superior del seminario mayor, o el P. Mouran, superior local de las Hijas de María.

*sed quicumque voluerit ad religiones converti, unam de probatis assumat*¹⁷. Sin embargo, ha habido, no lo niego, varias hermosas Instituciones posteriores. Lo que le quiero decir es que esto pide madurez de consejo y autoridad. Pero si se tomase la determinación, yo tendría también problemas cuando se tratase de precisar, exponer o sancionar las Reglas y Reglamentos; y eso sería comprensible teniendo en cuenta las búsquedas, ensayos sucesivos y, por así decirlo, los tanteos de un san Ignacio, de un san Francisco de Sales, de un san Vicente de Paúl y otros grandes personajes. Al menos me podría descargar mirando a hombres no octogenarios¹⁸. Por tanto, rehúso remitir los cuadernos recibidos: no lo tome a mal y acepte los sentimientos que me hacen muy sinceramente su muy humilde y dedicado etc.¹⁹.

¿Qué hacer? Chaminade no renunciaba fácilmente a lo que había decidido tras madura reflexión. El 8 de junio llegaba a Agen, muy decidido a defender sus ideas y a no sacrificar nada de lo esencial. Era la víspera del domingo de la Santísima Trinidad. Después de una calurosa recepción en el Refugio²⁰ y unas palabras paternales, se retiró al seminario, para pasar la noche, dejando para el día siguiente las entrevistas sobre la fundación.

Mons. Jacoupy no era menos tenaz de temperamento que el P. Chaminade, su compatriota. La actitud del arzobispo de Burdeos no podía sino confirmarlo en su decisión primera. No tenemos ningún detalle sobre las conversaciones que mantuvo con el fundador durante las dos semanas que este pasó en Agen. Solo conocemos los hechos consignados por la Madre María José en sus *Memorias*. Tras el examen de [120] las vocaciones, el P. Chaminade había ya anunciado el día en que se haría la emisión de los votos, cuando el obispo le declaró

que encontraba la cosa muy precipitada y que no quería consentir en una profesión y ni siquiera en una toma de hábito tan repentina²¹.

Obispo concordatario por entonces mal visto²² —se le había pedido presentar su dimisión²³— temió tal vez proporcionar una nueva arma a sus adversarios, si dejaba que se organizara una nueva orden religiosa sin estar previamente autorizado a ello. ¿Qué sería de aquellas religiosas si el poder civil ordenaba su dispersión? Efectivamente, la situación política seguía confusa y la lucha de los partidos era extremadamente viva. El obispo de Agen no compartía la optimista confianza de Chaminade en la «Cámara inencontrable»²⁴ y la influencia del conde de Artois²⁵. Fue inflexible. Nada que hacer por el momento. Que las aspirantes a la

¹⁷ *Que nadie funde en el futuro una nueva orden religiosa, sino que quien quiera entrar en religión, se agregue a una de las que están ya aprobadas.*

¹⁸ En 1816 mons. d'Aviau tenía 80 años, pues había nacido el 7 de agosto de 1736 en Saint-Martin de Sanzay (Deux-Sèvres).

¹⁹ Cf. G. J. CHAMINADE, *o. c.*, p. 186.

²⁰ [Ese día 8 de junio de 1816, sucedió el encuentro entre Adela y el fundador, la primera vez que se veían cara a cara. Por tanto fue un día verdaderamente histórico (N.E.)].

²¹ M. J. DE CASTERAS, *o. c.*, p. 62.

²² Sobre todo por su actitud durante los Cien Días. Había ordenado rezar la oración *Domine, salvum fac imperatorem*.

²³ J. B. DELRIEU, *Notice historique sur la vie et l'épiscopat de Mgr Jacoupy, évêque d'Agen*. Agen, 1874, p. 137.

²⁴ En el sentido de que no se podría encontrar otra mejor. Es la primera Cámara baja del reinado de Luis XVIII tras la caída definitiva de Napoleón en Waterloo. Se caracterizó por su radicalismo en sus convicciones y medidas contrarrevolucionarias. Actuó desde el 7 de octubre de 1815 al 5 de septiembre de 1816 (N.T.). Cf. G. DE BERTIER DE SAUVIGNY, *La Restauration*. París, 1955, pp. 189s.

²⁵ Líder del partido ultraconservador y futuro Carlos X (N.T.).

vida religiosa siguieran estudiando su vocación según las Constituciones y Reglamentos preparados. Más tarde, ya se vería.

Fue una decepción para el P. Chaminade. Y lo fue mayor para la pequeña comunidad, cuyas hermanas, bajo la dirección de la srta. de Lamourous, habían confeccionado su hábito de Hijas de María, para entregarse, con generosidad, a vivir una vida de comunidad, cuyo precio, al mismo tiempo que sus dificultades, les descubriría la fundadora de la Misericordia²⁶.

Dice uno de sus primeros discípulos:

Nadie mejor que el P. Chaminade conocía el poder del tiempo y de la paciencia. Comparaba gustosamente su forma de proceder en los asuntos a la de un tranquilo arroyo que, al encontrar un obstáculo, no hace esfuerzo alguno por superarlo. Es el obstáculo mismo quien, por detenerlo, lo hace crecer hasta el punto de que pronto se eleva por encima de su nivel, lo supera, lo desborda y prosigue su curso²⁷.

Se cuidó mucho de desanimar a las que ya llamaba sus «queridas hijas»; muy al contrario, supo encontrar las palabras que consuelan, y al comunicarles sus expectativas optimistas, se limitó a inspirarles el espíritu de su estado, explicándoles sus reglas a lo largo de numerosas conferencias seguidas de entrevistas particulares. A pesar de la negativa episcopal, nuevas candidatas anunciaban su próxima llegada²⁸. Adela de Trenquelléon y sus compañeras encontraron en ello otra fuente de consuelo.

Las Constituciones preveían que la fundadora de un monasterio era por derecho superiora vitalicia, a menos que dimitiera voluntariamente²⁹. Adela no ambiciona en modo alguno este cargo y, según las *Memorias* de la Madre María José de Casteras, habría conjurado en varias ocasiones al P. Chaminade

a elegir de entre las almas que él dirigía, una persona capaz de comunicar el espíritu religioso a la futura Congregación³⁰.

El P. Chaminade no había respondido nada, pero, cuando la srta. de Lamourous, tras haber sido de una opinión contraria, le hubo asegurado que

la joven fundadora le parecía la persona destinada por el cielo para ser **[121]** la madre de esta nueva familia³¹,

él la investió oficialmente de responsabilidad y la instaló en sus funciones. Luego, tras haber tomado contacto con el prefecto del departamento para prevenir toda gestión malintencionada³², habiendo regularizado la Congregación mariana de señoritas y organizado la de varones, haber dado todas sus consignas al P. Mouran, promovido como superior local, haber hecho sus últimas recomendaciones, dejado esperar una próxima vuelta y prometido estar atento a todas las necesidades del convento, tomó con la señorita de Lamourous el camino de

²⁶ El hábito era así: túnica negra, toca blanca, velo negro, cinturón blanco de franela y un crucifijo pendiente de un cordón y cayendo sobre el pecho.

²⁷ [J.B. LALANNE, *Diccionario de las órdenes religiosas* (1858). El «arroyo indomable» es la imagen del fundador, que sirve de motivo para el título de estos capítulos 5º y 6º (N.E.)].

²⁸ Las srtas. María Magdalena Cornier de La Bastide y Águeda Diché entraron en la comunidad el 28 de junio de 1816. H. ROUSSEAU, *o. c.*, p. 319 [J.STEFANELLI. *o.c.* cap 14].

²⁹ G. J. CHAMINADE, *EP V*, n. 6. Madrid, SPM, 2015, aa. 245, 328-329, pp. 158 y 171-172.

³⁰ M. J. DE CASTERAS, *o. c.*, p. 57.

³¹ *Ibid.*, p. 64.

³² G. J. CHAMINADE, *Cartas I*, *o. c.*, n. 77, 18 de noviembre de 1816, p. 204: «Acordé con el señor prefecto de Agen que haríamos esa petición por medio de él».

vuelta en los últimos días de junio, dejando para más tarde su visita a Auch y a los demás lugares en que había congregantes.

Sobre el nuevo fardo con el que había cargado sus espaldas durante su estancia en Agen, nadie puede decirlo mejor que la carta que él dirigió el 20 de julio a la joven superiora.

Voy a escribirle, mi querida hija, durante todo el tiempo que tenga libre.

La señorita Lamourous me ha pasado la carta que le escribe Sor Estanislao³³, en la cual usted también escribe. Esta carta me ha gustado mucho. Cuide especialmente la formación de esta joven hermana: deseo sobre todo que adquiera un fundamento muy profundo de humildad.

Usted está autorizada provisionalmente a dejar entrar en la clausura interior a esa persona que, en las circunstancias actuales, no podría ser rechazada sin grandes inconvenientes: no tenga ningún escrúpulo por los permisos que haya dado; desde el momento que haya visto la necesidad o gran conveniencia, esté tranquila. Supongo que se presentará un caso parecido más de una vez, antes de que el monasterio esté completamente formado.

Quisiera que algún entendido hiciese la descripción del estado de la enferma³⁴ que nos preocupa y de todos los remedios que se le han dado hasta ahora. Consultaré aquí y quizá en París. He conseguido la receta del remedio que ha tenido cierto éxito con el joven del que le hablé; pero quiero consultar antes de enviarlo... En cuanto a su hermano, yo no puedo hacer nada, porque no se me ha informado de nada. Su hermana me indica que se ha presentado una petición a sus superiores; pero ¿qué contiene la petición?, ¿quiénes son sus superiores? etc.

Veo con agrado la separación de las damas y las jóvenes³⁵. Sin embargo, puede dejar que se junten el primer viernes de cada mes y en alguna otra ocasión excepcional. Estas congregaciones harán mucho bien en la ciudad, sobre todo cuando les demos la extensión que pueden y deben tener.

[122] La señorita Lhuillier³⁶, que supongo le habrá escrito, puede ayudarle mucho. Arde de celo; tiene gran facilidad de palabra; aquí se le reprocha que es demasiado amable. Hay mucha dificultad para arrancarla de su madre, pero se comporta con mucha firmeza y determinación. No se puede esperar mucha ayuda de su casa: su madre, que ha montado aquí una buena residencia para las señoritas de cierto rango, para dar el consentimiento a su hija tendrá que hacer un gran sacrificio...

Empecé esta carta hace al menos ocho días. La esperanza de tener un momento libre, estando siempre a punto de salir y sin salir nunca, me ha hecho perder mucho tiempo para mis viajes del Alto país.

La señora de Lagrace, de Auch, me escribe para que permita que la señorita Laffort entre enseguida en Agen como religiosa, aportando dos mil francos. Es la primera vez que oigo hablar de ella: no me dice nada sobre su edad, su carácter, etc.; solo que siente un gran hastío del mundo y que corre peligro con sus padres, que no tienen religión. Infórmese bien y yo haré lo mismo por mi parte. La señora de Lagrace parece una excelente cristiana pero tiene una cabeza ardiente.

He recibido por el mismo correo respuesta a la carta que yo había escrito al Padre Desterac³⁷ por la señorita de Lachapelle. Dice que el clero de Condom no es partidario de que haga ninguna tentativa: incluso, según él, toda tentativa sería perjudicial, porque el pueblo está muy desmoralizado por la Revolución. Existiría el peligro de no hacer nada con las personas del otro sexo. – Me cuesta entender esos razonamientos; pero debo creer en la prudencia del clero de esta ciudad. Quizá el P. Desterac solo ha hablado al clero de su iglesia. Usted conoce un poco Condom; vea, sin

³³ María Treille, nacida en Montpezat el 7 de julio de 1799. Dejará el Instituto el 12 de abril de 1831.

³⁴ No sabemos de quién se trata.

³⁵ En las reuniones de la Congregación.

³⁶ Rosalía Lhuillier, congregante de Burdeos que entró en el Instituto bajo el nombre de Madre Emanuel.

³⁷ Párroco de Condom.

desautorizar al buen sacerdote, lo que se puede hacer: por ejemplo, podría escribirme el P. Castex³⁸ en nombre propio y de algunos jóvenes o padres de familia, etc.

El señor Obispo me ha respondido y me ha hablado de la visita que usted le hizo. Parece contento; es de suponer que no tardará en darle el permiso definitivo. Yo le volveré a escribir dentro de pocos días y le enviaré un pequeño escrito que podrá decidirlo completamente.

Si en el ejercicio de sus Constituciones y la práctica de sus reglamentos, encontrase dificultades, hubiera cosas no previstas, etc., sería preciso reunir todo y comunicármelo, para que establezca legalmente [123] lo que haga falta.

Como su noviciado es todavía tan poco numeroso, dedique a sus charlas solo el tiempo conveniente para instruir y formar a sus novicias.

Diga al P. Mouran³⁹, por favor, que es mejor, al menos por ahora, mantener la organización muy simple que tienen las damas y las jóvenes; no asimilarlas en esto a la Congregación de los hombres. Yo le comunicaré el plan que se debe seguir en general para las congregaciones de las personas de su sexo, o más bien, le explicaré a usted por qué parece que no se lo he dado, en comparación con la Congregación de hombres. Insístale en que se dedique a la Congregación de los hombres; que usted hará lo necesario para la de las mujeres, etc. Bien por la fracción preparatoria.

Casi siempre le hablo de los demás, mi querida hija, y poco de usted misma: y, sin embargo, es lo que más me interesa. ¡Cuánto deseo verla llegar a una gran perfección! **Penétrese cada vez más del espíritu de su Instituto estudiándolo, explicándolo a las demás, meditándolo y haciéndolo meditar**⁴⁰. Tengo realmente la intención de ir a verla dentro de poco y tener con usted el número de conversaciones suficiente para conocer la ruta por la que debe andar y hacer andar a las demás. Mientras tanto, rece, medite, avance en el desprecio y abnegación de sí misma: pero verá con agrado que usted entregue su corazón a la felicidad de amar a Dios y de hacerlo conocer y amar.

No necesito decirle que el santo Nombre de María debe encontrarse como naturalmente en todas partes: tanto cuando ora sola o en común, cuando exhorta, cuando instruye, cuando reúne a las congregaciones, cuando, etc., que nada le agrade a usted ni a sus queridas hijas si no interviene el santo Nombre de María.

Sintiéndolo mucho, mi querida hija, la tengo que dejar, y le ruego que diga a todas sus queridas hijas que tienen un padre que quiere verdaderamente su felicidad, que muy a menudo son objeto de su solicitud y que invoca sobre usted y sobre ellas todas las bendiciones del cielo.

P. D. Me ha extrañado que el señor Diché no haya salido para París en cuanto ha recibido la noticia de su destitución⁴¹. [124] Con buenos informes de Agen, con recomendaciones para París, habría detenido el nombramiento de su sustituto. Yo, por mi parte, le habría dado por lo menos una media docena de cartas⁴².

¡Qué hombre este Chaminade! Tiene ya sobre sus espaldas asegurar el servicio de una iglesia, la Congregación de la Magdalena que tras la crisis política está en vía de reorganización, la Misericordia que está a punto de transformarse en Congregación religiosa; lleva en su cabeza el proyecto de una nueva orden de varones, para el mundo entero. Y helo aquí que, encima, asume la responsabilidad de presidir el nacimiento, organización y animación de una orden de mujeres en una diócesis que no es la suya. Helo aquí que va a asediar al obispo de Agen, para ganarlo a sus miras. Helo aquí que sueña con cubrir Francia con una red de congregaciones

³⁸ Capellán del hospital de Condom.

³⁹ Era director de las Congregaciones de Agen y al mismo tiempo superior local de las Hijas de María.

⁴⁰ [Este consejo de Chaminade a Adela se ha convertido hoy en una llamada para el movimiento actual de estudio del carisma, a través de la investigación, los cursos formativos y la preparación de expertos (N.E.)].

⁴¹ El sr. J. B. Diché era sustituto del procurador del rey ante el Tribunal de primera instancia de Agen. El 15 de enero de 1819, fue nombrado secretario jefe judicial. Cf. J. N. PROCHE, *o. c.*, p. 300.

⁴² G. J. CHAMINADE, *Cartas I*, *o. c.*, n. 70, 20 de julio de 1816, pp. 187-190.

marianas que dirigirá a distancia desde Burdeos. Helo aquí que al mismo tiempo se interesa tanto por una enferma como si fuera un maestro en el tema, como por un magistrado destituido como hombre político influyente, por la formación de una joven superiora y de sus novicias, por la mejor manera de dirigir a los congregantes según su edad y su sexo o por el lugar que la Virgen Inmaculada debe ocupar en la espiritualidad de una Hija de María y por muchos otros detalles. ¿Dónde se detendrá? Es de creer que su cerebro ignora la necesidad de descansar.

Bajo sus indicaciones, el sr. David Monier se pone a trabajar las Constituciones. Con sus 501 artículos escritos en un estilo confuso y anticuado, no producen la mejor impresión. Hay que resumirlas en unas decenas de artículos sucintos y tan claros como sea posible. El 11 de agosto está presto un esbozo. Le escribe a la srta. de Trenquelléon:

... La señorita Lhuillier ha vuelto a copiarle, gustosamente, el *Instituto de las Hijas de María*. Iba ya a enviárselo, cuando me he decidido a seguir el consejo de un amigo, muy instruido y ligado a la Orden de las Hijas de María. Es de la opinión de que lo relea yo mismo como censor implacable; que después discutamos rigurosamente todos los artículos, etc., y que después se envíe una copia al señor Obispo para etc.⁴³.

El nuevo texto tiene solamente 50 artículos (EP V,2). Chaminade los examinó atentamente. Luego, tras poner por escrito las objeciones que podían suscitar, las discutió [EP V,3] con el autor mismo, «ese amigo tan ligado a las Hijas de María»[David Monier].

Se debatieron 8 cuestiones de fondo: 1) ¿Está justificada la fundación de una nueva orden? 2) Admitiendo que lo esté, ¿no conviene suprimir la perpetuidad de los votos? 3) ¿No debería tratar el *Instituto* del oficio monacal? 4) ¿Es suficiente la duración del trabajo? 5) ¿No habría sido necesario hablar de la dote? 6) En el apartado sobre las personas, ¿no habría un espacio para consagrar algunos [125] artículos a las niñas ofrecidas por sus padres con vistas a la profesión religiosa? 7) ¿No existe el riesgo de que los tres oficios se embrollen mutuamente? 8) ¿Por qué las fundaciones futuras son simplemente mencionadas y solo en un apéndice en el apartado sobre las personas?

Es evidente que Chaminade jugaba el papel de abogado del diablo. Y había escogido estas preguntas para darle a David Monier la ocasión de afirmar explícitamente lo que Chaminade pensaba y lo que había querido hacer codificar en el nuevo texto. El procedimiento tenía un doble fin. Descartaba, por un lado, todo equívoco sobre el futuro así como sobre el presente y, por otra parte, respondía en ciertos puntos a las objeciones del obispo de Agen, a quien se le comunicaría el informe de las conversaciones.

Chaminade no cambiaba su forma de ver las cosas. La reafirmaba, la precisaba y mostraba que no había ignorado las dificultades de establecer una nueva orden en una sociedad cuyas leyes la prohibían. Esas dificultades las había sopesado. Y había creído que no eran insuperables.

No se le pedía al Estado hacer respetar los votos y, puesto que prohibía los votos perpetuos, esos votos serían *votos de conciencia*, es decir, recibidos por el representante de la Iglesia sin testigos y renovados más tarde públicamente por medio de la fórmula «siguiendo mis primeros compromisos». La obligación de la clausura, en lugar de estar implícitamente comprendida en la profesión, sería objeto de un voto explícito pero condicional: «en tanto que yo no haya recibido la orden expresa de salir momentáneamente de parte de la superiora o del superior eclesiástico». De esta manera, en caso de revolución, el obispo no corría el riesgo de quedar comprometido: él, la superiora o el superior daría la orden de salir, tanto tiempo como la clausura fuera imposible de guardar. Para los otros votos y demás obligaciones de la Regla, las religiosas dispersadas seguirían el ejemplo que habían dado las que habían permanecido fieles a Dios a lo largo de la gran Revolución. Sufrirían una prueba. Pero nada más.

⁴³ *Ibid.*, n. 71, 11 de agosto de 1816, p. 191.

Mientras que los compromisos existan entre el corazón fiel y el cielo, serán cumplidos y el triunfo sobre el siglo se conseguirá.

¿No es lo esencial? Se propuso esperar a un nuevo acuerdo entre la Santa Sede y el gobierno francés.

Es una contemporalización que no concuerda en absoluto con las necesidades inminentes del alma y de la vocación.

No se determinó nada sobre la dote: la dote no debía ser más que una *limosna*. No está destinada a

enriquecer el convento, aumentar las comodidades, y llevar a los jefes a un cierto lujo; [debe servir] para difundir la limosna de la instrucción y de las obras.

Tampoco se trataron las fundaciones, que derivaran del primer monasterio: era inútil, porque las reglas estaban establecidas por la Iglesia [126] y se las seguiría como se seguirían las que el estado pudiera concertar con esta.

¿No habría conflictos entre las jefes, entre la Superiora y las Madres puestas al frente de los tres oficios? No hay cuatro jefes, sino uno solo: la Superiora. Las Madres al frente de los oficios son ministras. Se podrán producir choques, especialmente en los asuntos mixtos, pero ¿en qué tipo de administración no se producen estas cosas?

La prudencia humana más amplia nunca podrá prevenir todos los inconvenientes... hay que poner toda su confianza en Dios y no en los seres humanos, cuyos consejos más profundos se desvanecen como una sombra.

Podía, por lo tanto, concluir el redactor, que retomaba una idea ya expresada en uno de los primeros reglamentos esbozados, y luego abandonado:

... designando el objeto, los medios, las personas, el gobierno, la formación de las casas, el espíritu de los reglamentos, el régimen interno, parece extenderse a todo; pero su regularidad es vana si la virtud de Dios no anima a las obreras que deben emplearse en ella y, si el espíritu de Dios se digna ayudar a la empresa, los mayores defectos del plan, procedentes de la impericia de los seres humanos, no impedirán que triunfe.

De esta revisión, los 50 artículos quedaron reducidos a 48, a los que se les dio el nombre de *Pequeño Instituto*⁴⁴ y a los que se añadió el proceso verbal de las discusiones, como pieza justificante para quienes pudieran discutirlo⁴⁵.

A pesar de sus defectos innegables, debidos sobre todo a la mente vaporosa y al estilo fantasmagórico del redactor, el *Gran Instituto* y el *Pequeño Instituto* muestran a las claras el carácter que Chaminade quería darle a la nueva fundación.

Junto a las congregaciones que no aspiraban sino a ser una reunión de personas piadosas que sostenían o no, su voluntad por medio de votos, las Hijas de María declaraban netamente en sus Constituciones que querían conectar con el pasado del estado religioso en el sentido más estricto y que deseaban merecer ser inscritas entre las *órdenes* canónicamente reconocidas por la Iglesia. Cuando en Francia múltiples y diversas necesidades suscitaban en un

⁴⁴ G. J. CHAMINADE, *EP V, o. c.*, «4. Instituto de las Hijas de María (*Pequeño Instituto*)», pp. 77-91.

⁴⁵ *Ibid.*, «3. Conferencias mantenidas sobre la redacción del Instituto de las Hijas de María el mes de agosto de 1816», pp. 56-76. Hay que hacer notar que solo el *Pequeño Instituto* fue objeto de tal examen y que, en este, solo se discutieron las objeciones que se habían podido o podían ser planteadas.

sitio u otro, asociaciones que se especializaban para dar solución con eficacia a esto, ellas entendían responder a la necesidad primordial de anunciar el Evangelio y especializarse en el *catecumenado*, sin descartar *a priori* ninguna de las formas que podía revestir y reservándose escoger aquellas que parecieran las más eficientes según los lugares y las generaciones. En fin, nacido de una Congregación mariana secular, el nuevo Instituto seguía siendo una Congregación mariana que tomaba su organización y su estructura administrativa de su origen, y se dedicaba especialmente a la escuela a las órdenes de la Virgen Inmaculada, madre de la humanidad regenerada y guardiana de la fe.

[127] Satisfecho, el P. Chaminade informa a la fundadora el 6 de septiembre

... La próxima semana voy a escribir al señor obispo de Agen y enviarle su *Instituto*; trataré de conseguir la autorización, etc. Ya le pondré al corriente de todo. ¡Paciencia! En los 48 números, en que se resume todo el *Instituto*, encontrará la solución a muchas dificultades.

En una posdata se felicitaba especialmente por su decisión a propósito de la clausura, lo que prueba que se trataba de una novedad:

P.D. Cuanto más pienso en la decisión que hemos tomado sobre la clausura, más satisfacción encuentro⁴⁶.

Diez días después, sin duda después de una carta que no se nos ha conservado, la superiora le decía a su amiga de Condom, Carlota de Lachapelle:

Nuestro Padre nos indicó ayer que el día de nuestras bodas espirituales no está lejos⁴⁷.

Un desdichado incidente a propósito de la Congregación mariana masculina de adultos y jóvenes, vino además a prolongar las dudas de mons. Jacoupy. So pretexto de la hora tan tardía de las reuniones, el alcalde las había prohibido tras un discurso que había disgustado a algunas personas ajenas a la Congregación. El obispo había protestado, pero en París el gobierno le dio

⁴⁶ G. J. CHAMINADE, *Cartas I, o. c.*, n. 73, 6 de septiembre de 1816, pp. 196 y 197. El editor de las cartas del P. Chaminade (ed. original francesa) escribió: «El P. Chaminade ha precisado y determinado su idea de la clausura: la conserva y hace de ella un voto especial, que puede ser dispensado cada vez que las obras exteriores lo exijan» (*ibidem*). Esta interpretación: «cada vez que las obras exteriores lo exijan» queda contradicha formalmente: 1) por el comportamiento del P. Chaminade a propósito de las Hijas de María; 2) por la carta que escribió el 24 de marzo de 1832 a un confesor de religiosas, que precisamente daba esta interpretación liberal (G. J. CHAMINADE, *Cartas III (1831-1836)*, n. 626. Madrid, SPM, 2015, pp. 171-172). El P. Chaminade insistía de tal modo en la clausura que soñó con instituir torneras para permitir a las hermanas legas guardarla como las Madres, cuando las Constituciones las autorizaban a salir para las necesidades del convento (Id., *Cartas I, o. c.*, n. 74, 30 de septiembre de 1816, p. 199). No siguió con esta idea pero, cuando quiso hacer frente a las necesidades del campo, en lugar de autorizar a las Madres y las asistentes a salir del convento, organizó la tercera orden de Auch, en la que las hermanas pudieron emitir el voto de estabilidad en el Instituto en lugar del de clausura (*Constituciones*, art. 348). Ver también, J. SIMLER, *Guillermo José Chaminade, o. c., t. I*, p. 386, nota 3, donde se dice que el P. Estignard le escribía al P. Lalanne el 26 de marzo de 1878 que el Buen Padre no quería embarcarse ni embarcar a sus sacerdotes en la responsabilidad de religiosas sin clausura, porque esa responsabilidad con religiosas demasiado mezcladas en el mundo hubiese sido demasiado grande. Habría dicho: «Ya es bastante con la Misericordia, que está salvaguardada por la Providencia, por la sabiduría de sus reglas y por una vigilancia pública y perpetua».

⁴⁷ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, n. 308, 16 de septiembre de 1816. Madrid, SPM, 2002, p. 14.

la razón al alcalde⁴⁸. ¿Era el momento propicio para una autorización que corría el riesgo de ser denunciada como un desafío? El P. Mouran le confiaba al P. Chaminade:

Es de temer que lo que nos acaba de suceder enfríe a Mons. nuestro prelado para autorizar el Instituto, al menos por el momento⁴⁹.

Durante este tiempo, Adela de Trenquelléon rezaba, meditaba, se imbuía del espíritu de la Regla y se ejercitaba en los deberes de su cargo, al mismo tiempo que embarcaba a su comunidad en las obras apostólicas, según las directrices y las autorizaciones que iba recibiendo. Por cartas, el P. Chaminade la guiaba, animaba y advertía. El 11 de agosto le decía:

Me interesa y me agrada mucho todo lo que me dice sobre nuestra pequeña comunidad: siempre adelante, la obra de Dios se realizará. Paciencia⁵⁰.

El 6 de septiembre le expresa de nuevo la satisfacción que le procuran las noticias del convento:

Veo, y doy gracias a Dios por ello, que todas asumen el espíritu del Instituto y que todas quieren ser verdaderas Hijas de María [...] Procure, mi querida hija, que todas progresen en el recogimiento interior y el espíritu de oración⁵¹.

El día 30, vuelve sobre la necesidad de la paciencia:

Manténgase en paz. Espere con paciencia y sumisión el desarrollo de los planes de Dios⁵².

Es comprendido y se alegra de ello. El 18 de noviembre dice:

Veo con satisfacción la paciencia y resignación de usted. Toda la lentitud y los tanteos de su buen obispo no detendrán, así lo espero, la ejecución de los planes de la Providencia⁵³.

El 10 de diciembre concluye:

Vamos lentamente y a fuerza de remos; ¿qué quiere usted? El viento nos es contrario. Adoremos las disposiciones de la Providencia⁵⁴.

[128] El 30 de septiembre había escrito:

Tomen todas conmigo la resolución de no dejar entrar en el Instituto, en calidad de lo que sea, más que a personas que tengan realmente el espíritu del Instituto y sean aptas para las funciones que les sean asignadas⁵⁵.

⁴⁸ Cartas del P. Mouran al P. Chaminade: la del 17 de agosto de 1816 puede leerse en G. J. CHAMINADE, *Cartas I, o. c.*, pp. 192-193, y la del 21 de septiembre de 1816. Copia de las piezas de este asunto en AGMAR 41.1.1.12; *Ibid.*, carta n. 72, 24 de agosto de 1816, pp. 193-196, de Chaminade a Mouran.

⁴⁹ P. Mouran, carta a Chaminade del 21 de septiembre de 1816, ya citada (AGMAR 26.1.137).

⁵⁰ G. J. CHAMINADE, *Cartas I, o. c.*, n. 71, 11 de agosto de 1816, p. 190.

⁵¹ *Ibid.*, n. 73, 6 de septiembre de 1816, pp. 196 y 197.

⁵² *Ibid.*, n. 74, 30 de septiembre de 1816, p. 198.

⁵³ *Ibid.*, n. 77, 18 de noviembre de 1816, p. 204-

⁵⁴ *Ibid.*, n. 79, 10 de diciembre de 1816, p. 207.

⁵⁵ *Ibid.*, n. 74, 30 de septiembre de 1816, p. 199.

Nuevas aspirantes habían llegado, sin embargo, para engrosar el núcleo primitivo; Burdeos había enviado dos y se anunciaban otras. Era una buena señal.

Apenas acabada su instalación en el Refugio, las «nuevas monjas», como las llamaba el sarcástico cronista de Agen J. F. Boudon de Saint-Amans⁵⁶, habían comenzado una nueva Congregación mariana abierta a las jóvenes de Agen y a sus hermanas mayores. Bajo el impulso de la sra. Belloc⁵⁷, de la superiora del convento y de sus amigas agenesas, había conseguido inmediatamente un gran éxito. La Madre María de la Concepción está entusiasmada:

Aquí la Congregación aumenta en todos los grupos. Hay mucho entusiasmo. Hoy se celebra una ceremonia muy emotiva: en el tiempo de la Revolución, se había profanado una estatua de la Santísima Virgen, paseándola en son de burla, llevándola a la taberna, etc. Hoy una procesión solemne ha ido a Nuestra Señora del Buen Encuentro, a una legua de aquí [5,5, km], llevando una nueva estatua de la Santísima Virgen. Los congregantes varones llevaban la estatua, las jóvenes iban de blanco con mantilla, las damas de blanco o de negro cantando las letanías de la Santísima Virgen y enarbolando una hermosa bandera. La han regalado como reparación a esa iglesia. Allí estuvieron la señora Belloc y la señora Yannasch⁵⁸.

Desde Burdeos, el P. Chaminade envía sus consignas:

No reciba a criadas en la Congregación, al menos todavía, hasta que hayamos acordado todo lo referente a esta clase: solo señoritas y jóvenes trabajadoras que gocen de la suficiente holgura como para esperar que no se pondrán nunca a servir...⁵⁹.

La Madre María de la Concepción retoma su correspondencia con la srta. de Lachapelle:

Nuestras reuniones son muy numerosas. Doy conferencias con la querida Amelia a nuestras jóvenes. Les interesan, vamos a admitir doce *probandas*. Pero en cuanto a la total recepción, vamos a esperar hasta después de carnaval para probarlas. Hay un entusiasmo admirable en las reuniones.

La hermana Teresa reúne una fracción preparatoria todos los domingos debajo de la higuera. Son jovencitas de 10 a 15 años. Se han escogido las más formales para que reciban la Bendición de los niños el viernes. El P. Mouran les dará [129] una instrucción debajo de la higuera. Esto se va a convertir en un semillero de congregantes formadas.

Se está haciendo un bien incalculable con esta Congregación. Nunca lo hubiéramos imaginado. Hasta tal punto que el P. Gardelle⁶⁰ nos decía que es muy superior al que se hace con las escuelas. En nuestro lugar, él se limitaría a la edad de 12 a 15 años, para preparar a la primera comunión, en lugar de estar preparando inexpertos para la escuela. Evidentemente esto no sería del agrado del público⁶¹.

⁵⁶ J. F. BOUDON DE SAINT-AMANS, *Cryptographie agenaise* (lunes, 4-VI-1816), *Arch. départementales de Lot-et-Garonne*, 2 J. 68, p. 438.

⁵⁷ Citemos aquí el testimonio de BOUDON DE SAINT-AMANS, *o. c.*, 4-VII-1816: «La entrega de estas damas es verdaderamente ejemplar. Sobre todo una de ellas se distingue tanto por el talento de la palabra como por su auténtica piedad. Se la va a escuchar el domingo por la tarde y se vuelve encantado por la unción y la gracia que pone en sus discursos. La sra. Belloc, nacida Diché, es el nombre de esta elocuente hermana; es recomendable, por lo demás, bajo todos los aspectos a los ojos del público. Viuda muy joven, aún joven y bonita, se consagra por entero a sus piadosos ejercicios y a los cuidados de su familia. No es más que afiliada a la Congregación y permanece con sus hijos en casa de su padre. Viuda desde hace años, no ha abandonado el luto por su marido: es un raro ejemplo de virtud el que consigno en estas hojas».

⁵⁸ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, *o. c.*, n. 305, 8 de agosto de 1816, p. 10.

⁵⁹ G. J. CHAMINADE, *o. c.*, n. 71, 11 de agosto de 1816, p. 191.

⁶⁰ Superior del seminario mayor.

⁶¹ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, *o. c.*, n. 307, 6 de septiembre de 1816, p. 13.

De hecho, el alquiler del Refugio se había consentido por parte de la Comisión de los hospicios y autorizado por la Prefectura con miras a unas clases gratuitas para los niños de las clases indigentes y la ciudad estaba a la espera. Chaminade dudaba y se comprende su actitud. Mientras que el obispo no se hubiera pronunciado definitivamente a favor de la fundación, ¿podían aceptarse compromisos y asumir responsabilidades? Se limitó al principio a autorizar las catequesis, una para mujeres adultas y otra para niños de primera comunión⁶². Admitió, a continuación, clases para algunas externas, cuando la señorita Lhuillier de Burdeos se incorporó a la comunidad⁶³. Finalmente, el 18 de noviembre consintió la apertura de una clase con un pequeño número de alumnas y sin que se estableciera ningún compromiso de duración con nadie⁶⁴. La Madre San Vicente, quedó encargada de este ensayo⁶⁵.

La Madre María de la Concepción estaba en la gloria y su alegría se irradiaba en las cartas que enviaba de modo regular a la señorita de Lachapelle. La del 3 de octubre se abre bajo la divisa de San Ignacio de Loyola: «¡A mayor gloria del celeste Esposo!», que resuena aquí como un toque de clarín que anuncia un triunfo. Puede juzgarse por las siguientes líneas:

Te comunico, querida Lolotte, que nos han dado permiso para comenzar una parte de nuestras obras. La hermana San Francisco reúne cuatro veces por semana a las ancianas. Tiene más o menos unas veinte muy atentas y también, entre otras, unas jovencitas de 15 a 20 años que no se han confesado todavía. Las catequiza y les da un poco de educación moral para enviarlas a los pobres confesores. Dios bendice sus trabajos. Ayer nos dieron también permiso para dar catequesis a los niños de primera comunión. Estamos muy contentas.

Todavía ignoramos el momento tan deseado en que nos convertiremos definitivamente en esposas de Jesucristo. Pero nos mantenemos tranquilas y hacemos todo como si fuera a ser muy pronto.

Nuestra querida sor Emanuel de Burdeos piensa llegar hacia Todos los Santos. Imagínate nuestra alegría. No hay ningún inconveniente en que vengas hacia el fin de mes. Mamá viene antes. Sí, querida amiga, estarás con nosotras y no con las ejercitantes; [130] te trataremos como sor Encarnación⁶⁶ y queridísima hermana, ya sabes lo que ha dicho el Padre. No sé todavía si podrá venir en esa época. Querida amiga, amemos y sirvamos a nuestro celestial Esposo con celo y entusiasmo. Somos suyas, somos de Jesucristo, somos de María y –así lo espero– para siempre. ¿Qué hemos hecho a nuestro divino Dueño para que nos ame con un amor tan especial y para que nos invite a vender todo para seguirle? Seamos más fieles que el joven del Evangelio.

Nuestro buen Padre de Burdeos acaba de predicar un retiro a las jóvenes de la Congregación, que ha hecho mucho bien. Doscientas damas o señoritas renovaron sus compromisos del bautismo con fervor. La ceremonia fue larga y muy edificante⁶⁷. Es infatigable. ¡Qué hombre!

⁶² Más abajo, carta n. 309, 3 de octubre de 1816.

⁶³ G. J. CHAMINADE, *o. c.*, n. 76, 10 de noviembre de 1816, pp.202-203: «Si hay en la ciudad señoritas de buena ley a las que no pueda llegar por la Congregación, trate de llegar a ellas proponiéndoles que continúen su educación como externas... Espero que nuestra hermana Emanuel no confunda el fin con los medios y que acabe haciendo de ellas al menos cristianas».

⁶⁴ *Ibid.*, carta n. 77, 18 de noviembre de 1816, p. 205: «Puesto que el señor obispo duda tanto en darles la aprobación que nos sería necesaria para continuar nuestro establecimiento de una manera natural, abran, pero discretamente, una primera escuela. Al principio no admitan más que una media docena de niñas; a medida que funcionen bien y la maestra se vaya formando, añadan una, dos, tres. No se precipiten: que las niñas estén realmente bien cuidadas; que esta obra se haga sin ninguna ostentación. No tomen ningún compromiso ni con los padres ni con el público...».

⁶⁵ *Ibid.*, carta n. 84, 20 de enero de 1817, p. 218.

⁶⁶ El nombre en religión que la Pequeña asociación le había dado a la srta. de Lachapelle desde junio de 1814, en una reunión en Lompian.

⁶⁷ G. J. CHAMINADE, *o. c.*, n. 74, 30 de septiembre de 1816, p. 198.

Saluda afectuosamente de mi parte a nuestras queridas hermanas; las quiero mucho a todas. He tenido un verdadero gusto en ver a la querida Octavia y a su mamá.

Adiós, mi querida hermana recibe mil veces la seguridad de mi entrañable adhesión en nuestro Señor Jesucristo⁶⁸.

La carta siguiente, del 14 de noviembre, exhala el mismo perfume de celo victorioso:

¡Viva Jesús para siempre en nuestros corazones!

Siento mucho, mi entrañable amiga, la enfermedad de tu querida mamá y también que esto me prive de poder verte.

El P. Mouran nos va a dar en torno a Navidad un retiro, primero para la comunidad y después otro para la Congregación. Me hubiera gustado mucho que hubieras podido participar en él. Pero, mi querida Lolotte, no debemos querer más que el cumplimiento de la amabilísima voluntad de Dios. Esto debe ser todo para nosotras, nuestra meta y el fin de todo.

Nuestra querida Amelia está en este momento en el campo, pero no pierde el tiempo. Está formando el núcleo de una pequeña Congregación, que podrá hacer un gran bien. La obra de las congregaciones parece ser visiblemente la obra del Señor.

Nuestra querida sor Emanuel se ha ganado todos los corazones de las jóvenes de la Congregación. Preside todas sus [131] asambleas. Yo aparezco también, pero en segundo plano. Con su aspecto amable y jovial, hace entrever la virtud. Trata con mucho cariño a sus adolescentes y gana su confianza. Llegan a hacerle confesiones a menudo humillantes. Ha sido Dios mismo quien nos ha enviado esta persona con tantas cualidades. Da también clases a las novicias de lectura, escritura, música, gramática, según los deseos del Padre... Ya ves que está muy ocupada.

Hemos puesto ahora las reuniones de las jóvenes el domingo por la mañana, después de la misa de la parroquia. Las Damas se reúnen el martes. Nuestras jóvenes han solicitado reunirse aquí los días de carnaval, suprimidas las fiestas. Ya puedes suponer que hemos aceptado con alegría. Les evitaré tentaciones. Tenemos unas quince jóvenes de quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho años. Imagínate cómo las debemos cuidar. Suelen venir para la explicación del catecismo una vez a la semana y después les damos una pequeña meditación.

¿Y tus reuniones, querida amiga? Trata de hacer algunas conquistas, incluso entre las jóvenes trabajadoras. ¡Qué felicidad si podemos proteger algunas de ellas contra las seducciones de este mundo mentiroso!

Reanimemos nuestro entusiasmo. Estamos trabajando para Dios. ¡Qué agradable resulta trabajar para un Padre tan bueno, para un Dueño tan generoso, que recompensa con tanta largueza los más pequeños servicios!

Adiós, mi queridísima amiga, mi corazón te repite mil veces lo que te quiere a ti así como al querido rebaño de la Encarnación al que abrazo⁶⁹.

Burdeos ha enviado una nueva aspirante como hermana conversa⁷⁰ y, siguiendo las directrices de Chaminade, el convento ha recibido algunas niñas para empezar una clase elemental. La Superiora contempla el futuro con confianza. El 6 de diciembre le escribe a su amiga, en quien ya ve a una de sus hermanas:

¡Cuánto me ha gustado tu carta, mi entrañable amiga, al comprobar tu excelente trabajo con las niñas de Auren! Continúa, hija mía, esa obra todo el tiempo que Dios te retenga en ese mundo. Así llegarás bien formada para nuestras clases. Ya las hemos empezado; la hermana San Vicente se ocupa de ellas, siguiendo las órdenes del Padre. Hemos empezado con un número reducido en cada una. Ya lo iremos aumentando poco a poco.

⁶⁸ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 309, 3 de octubre de 1816, pp. 15-16.

⁶⁹ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 310, 14 de noviembre de 1816, pp. 16-18.

⁷⁰ Srta. Isabel Moncet, que será sor Ana. Cf. G. J. CHAMINADE, o. c., n. 77, 18 de noviembre de 1816, p. 204.

[132] ¡Qué felicidad, querida amiga! Estamos trabajando en la viña del Señor para ganarle almas arrancándoselas al infierno. ¡Cómo ansío que puedas participar en nuestros pequeños trabajos! Podríamos encomendarte muchas tareas, pero, teniendo en cuenta tu debilidad pulmonar, pienso nombrarte Madre de trabajo y encargada de la despensa del convento.

Nos ha llegado una nueva hermana de Burdeos como hermana conversa. Le hemos dado el nombre de sor Ana. Es una persona muy digna. Estoy pensando ocuparla esta primavera en enseñar a coser a algunas pobres pequeñuelas. Trabaja bien y es instruida, de modo que podrá instruir las mientras las hace trabajar.

El tiempo litúrgico le sugiere una estrofa de circunstancia:

Mi buena amiga, hemos entrado ya en un tiempo santo. Aumentemos nuestro ardor en corregirnos, con el fin de preparar una cuna en nuestro corazón, para que pueda nacer en ella el Niño celestial. Depositemos en ella una buena provisión de santa humildad; es lo que más le puede agradar. Encendamos el fuego del amor divino para caldear sus miembros helados. Reparemos en este último mes del año todas las faltas de los años que acaban de transcurrir con tanta rapidez. Llegará un día en que nuestra vida se terminará como se va a terminar este año. Trabajemos en prepararnos a nuestra última hora para que no nos coja desprevenidas.

... Nuestras hermanas te abrazan y te quieren con todo su corazón y yo, querida amiga, con toda la ternura de una madre, de una amiga y de una hermana⁷¹.

APÉNDICE

La procesión de Agen a Nuestra Señora del Buen Encuentro (8 de agosto de 1816)

según J. N. Proché⁷²

El jueves 8 de agosto de 1816, las señoras de Agen cumplieron el voto que habían hecho el mes de abril de 1815 a propósito de la vuelta de la familia de los Borbones al trono de Francia. Este voto consistía en ir en procesión a Nuestra Señora del Buen Encuentro⁷³, ofrecer a la Santísima Virgen un estandarte y una estatua que la representará, para ponerla en lugar de la que en 1793 había sido retirada, ultrajada y profanada por los [133] vándalos y expoliadores sacrílegos de aquellos tiempos.

A la cabeza de la procesión se veía este estandarte bordado en oro y plata. Por una de sus caras, estaba la imagen de la Virgen, rematada por el escudo de las armas de Francia, todo bordado en seda de color y perfectamente imitado. Abajo se leían estas palabras también

⁷¹ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 311, 307, 6 de diciembre de 1816, pp. 18-20.

⁷² *Annales de la ville d'Agen 1884*, pp. 263-265. Puede compararse con lo que Adela escribió de esta procesión a la srta. de Lachapelle (más arriba, p. [128]).

⁷³ [La basílica de Notre-Dame de Bon Encontre, situada a pocos kilómetros de Agen, toma su nombre del descubrimiento en el s.XVI, por un pastor, de una estatua de la Virgen María. Posteriormente se construyó allí una capilla que, tras los numerosos milagros ocurridos allí, fue elevada al rango de basílica. En 1882, el Papa León XIII instituyó una fiesta especial en honor a Nuestra Señora del Buen Encuentro, el último domingo de julio. Esta imagen es la patrona de la región de Agen. La peregrinación principal tiene lugar el domingo de mayo antes de Pentecostés. Se celebra una procesión el 15 de agosto y el 8 de diciembre. (N.E.)].

bordadas: «Voto hecho por las señoras de Agen con ocasión de la vuelta del rey y de la conservación de la familia de los Borbones sobre el trono de Francia». Por el otro lado, estaba bordado un corazón en llamas, símbolo del ardiente deseo que tenía la ciudad de Agen de la restauración de esta augusta familia y del vivo agradecimiento que este favor había producido en el corazón de sus habitantes hacia la Madre de Dios, favor que se atribuía a su poderosa protección, bajo la cual el reino de Francia había sido puesto solemnemente por el voto de Luis XIII en 1639⁷⁴.

Tras este estandarte, cuyas cintas eran llevadas por jóvenes vírgenes, marchaban en dos filas más de cuatrocientas jóvenes con ropa y velos blancos, la cabeza modestamente bajada y las manos juntas, provistas de rosarios, que rezaban en silencio.

Tras estas jóvenes venían, en el mismo orden y en mayor número, las señoras y las viudas, precedidas de un Cristo guarnecido de soberbios encajes. Varias de ellas llevaban cirios rodeados de cintas y guirnalda de flores que su piedad quería ofrecer a la Virgen.

En medio de la procesión y a la cabeza de la fila de los jóvenes, se veía la estatua de la Virgen, en terracota y blanqueada, de unos tres pies de altura, muy bien ejecutada pero pesada por su materia y su volumen, coronada de flores de lis, un tallo de las cuales llevaba en la mano. Estaba colocada sobre una especie de andas que formaban una cruz griega de cuatro brazos y cuatro columnas rematadas y elegantemente provistas de encajes, que portaban cuatro jóvenes, vestidos de la misma manera y llevando una cinta blanca como banda. Eran relevados por otros veinte que seguían y a los que el peso de la estatua y la longitud del camino hacían necesarios.

Tras los jóvenes venía un coro de señoritas, que respondían piadosamente a las letanías de la Santísima Virgen, que los niños de coro de la catedral entonaban. Detrás iban los hombres, marchando en el mismo orden, cantando también las letanías. La procesión se cerraba con diez eclesiásticos con roquetes y el vicario de la catedral, que con estola la presidía. La cruz parroquial iba a su cabeza.

Llegada a Buen Encuentro, la procesión entró en la iglesia, en medio de la cual se había levantado un pedestal sobre el que se colocó la estatua destinada a ocupar el nicho que estaba encima de la puerta de entrada. Se pasó a la capilla dedicada a la Virgen. Se colgó el estandarte [134] y se celebró en ella el santo sacrificio de la misa. También se celebraron tanto en el altar de la parroquia como en el de la capilla otras varias misas. Después del Evangelio de la primera, el P. Mouran, uno de los directores del seminario de Agen, subió al púlpito y en un discurso sucinto pero brillante, expuso el motivo del voto, que quería reparar los ultrajes hechos a la Madre de Dios durante el delirio revolucionario, hacerle una solemne reparación de todos nuestros excesos y pedirle que nos siguiera manteniendo su protección especial, conservando a nuestro buen rey y a su augusta familia, concediéndonos días de paz y de unión, el olvido del pasado, la concordia fraterna y los medios de salvación.

El mayor recogimiento ha presidido esta edificante procesión, compuesta por más de dos mil personas, de las cuales un centenar aproximadamente han recibido la comunión en los altares en los que se ha dicho la misa.

Una vez terminada la ceremonia, se entonó el tedeum y la procesión se retiró en el mismo orden hasta la catedral, a la que llegó sobre las dos del mediodía.

⁷⁴ Nota de Ad. MAGEN, editor de *Annales de la ville d'Agen* (p. 263): «Proché se equivoca de fecha. No es en 1639, sino en 1638, el 10 de febrero, cuando Luis XIII puso a Francia bajo la protección de la Santísima Virgen. Esta consagración, llamada *Voto de Luis XIII*, fue el origen de la procesión que se hace o se hacía todos los años el 15 de agosto, día de la Asunción».

Capítulo VI

El arroyo prosigue su curso Primeros votos de las Hijas de María¹

[141] Desde la distancia y por medio de cartas, Chaminade dirigía a la superiora, la animaba y precisaba su pensamiento sobre el Instituto:

Manténgase en paz; espere con paciencia y sumisión el desarrollo de los planes de Dios. Instruya a las niñas de las primeras comuniones. Además, trabaje. Esté siempre ocupada en la presencia de Dios. Penétrese cada vez más del espíritu de su Instituto.

En cuanto a las hermanas conversas², no nos apresuremos, mi querida hija, en admitirlas, sobre todo cuando hayan pasado de la edad prescrita³. Seguro que encontraremos entre las jóvenes artesanas las candidatas que necesitamos.

Yo soy de la firme opinión de que las hermanas conversas guarden la clausura como las demás religiosas y, para los encargos y las compras, haya lo que antes se llamaba torneras⁴. Mientras tanto, si en la casa hay demasiado trabajo para las hermanas conversas, haga que les ayuden; dé usted misma ejemplo a veces. No tema comprometerse: san Buenaventura estaba fregando los platos cuando los embajadores del Papa le llevaron el capelo cardenalicio.

Opino como usted que ninguna hermana conversa, ni incluso tornera cuando la haya, vaya al río a lavar. En mi primer viaje a Agen le haré construir un lavadero como el que hemos hecho en la Misericordia⁵. Mientras tanto, sigan haciendo como hasta ahora⁶.

Nombre, pero provisionalmente, los oficios; cambie de vez en cuando: así podrá conocer mejor los recursos de cada una de sus hijas y quebrar sus voluntades; no tardará

¹ Los capítulos V y VI del original llevan un título común: «El pequeño arroyo y el obstáculo». Alude a una frase de Lalanne definiendo la forma de actuar del P.Chaminade ante las dificultades: *Comparaba gustosamente su forma de proceder en los asuntos, a la de un tranquilo arroyo que, al encontrar un obstáculo, no hace esfuerzo alguno por superarlo. Es el obstáculo mismo quien, por detenerlo, lo hace crecer hasta el punto de que pronto se eleva por encima de su nivel, lo supera, lo desborda y prosigue su curso* (Cap V, nota 27). En esta edición española mantenemos el título tal cual en el V, y lo hemos transformado en este capítulo presente: a pesar de los obstáculos que el fundador va encontrando en los años iniciales de las Hijas de María, comparte con Adela la forma de superarlos y sigue su curso.

² [En los comienzos, el Instituto de *Hijas de María*, como todas las órdenes de clausura, tenía dos clases de hermanas: las *hermanas de coro o madres*, destinadas a la enseñanza y a las demás obras de orientación de la juventud, congregaciones, etc; y las *hermanas conversas (compagnes)*, llamadas a ayudarlas, sobre todo en lo que se refiere a la relación con el exterior (ya que las conversas no tenían voto de clausura). Los únicos criterios de asignación a una clase o a otra, eran las aptitudes de las candidatas. En 1821 se creó otra clase, las *hermanas asistentes*, que ayudaban a las *madres* en sus tareas educativas o misioneras. Algunas *conversas* que se capacitaban adquirían esta categoría. Las *hermanas asistentes* fueron suprimidas en 1888, y las *conversas* en 1947 (N.E.).]

³ Veinticuatro años.

⁴ «Doméstica externa que, en los monasterios femeninos, hacía pasar por el torno las cosas que se llevan» (Littré).

⁵ De Burdeos.

⁶ G. J. CHAMINADE, o. c., n. 74, 30 de septiembre de 1816, pp. 198-199.

en hacer el nombramiento definitivo... Antes le pasaré un modelo, del que podrán servirse las Jefas principales para tener sus pequeños registros –porque supongo que actualmente no lo hacen-, [142] lo que será muy útil para gobernar con sabiduría, y tendrá muchas otras utilidades de las que no tardará en darse cuenta.

Recuerdo ahora que no le he respondido sobre el inconveniente de poner toda la ropa interior en común. No habrá problema y, si hay algún inconveniente, será muy ligero y habrá que soportarlo; sobre todo, si la ropa que está destinada a la enfermería tiene su marca y solo sirve para las enfermas; del resto de la ropa, hagan dos o tres divisiones según las tallas poco más o menos de cada religiosa, y que las prendas lleven el nº de la división⁷.

Ánimo, mi querida hija, trabaje sin descanso en la misión que ha recibido, pero sin perjudicar la vida interior que debe llevar y en la que debe hacer continuamente nuevos progresos. Una superiora que se guiase solo por la sabiduría humana en un Instituto como el que usted ha abrazado, no llegaría muy lejos. El Espíritu de Dios debe iluminarla y animarla habitualmente. Que, sin estar en tensión, su oración sea casi continua. De vez en cuando, si se siente interiormente llamada a la oración, vaya y persevere con tal de que sus deberes fundamentales no sufran con ello. ¡Qué dicha para una superiora poder ir a hablar a Dios, consultarle, recibir sus órdenes como una santa Teresa! No hay otro Instituto en que una superiora tenga tanto que hacer y sin embargo pueda dedicar, según lo que necesite, tanto tiempo a la oración, porque, si quiere, puede verse reemplazada en todo, al menos cuando tiene súbditas aptas⁸.

He visto con agrado su objetivo para la Congregación de las jóvenes: hacer pequeñas misioneras. Es el fin; pero no lo diga⁹. Así hábilmente puede preparar religiosas que se conviertan en seguidoras de los verdaderos misioneros. Hará bien en hacerse acompañar por otra religiosa en la Congregación de las jóvenes para formarla en este tipo de buena obra. Si la señora Belloc se desenvuelve bien con las Damas, no estaría mal que también otra se dedicase a ello. Tiene usted que apreciar la importancia de la buena obra de las congregaciones, sobre todo si pueden organizarse como yo deseo y es posible. Volveré a menudo sobre este asunto. Si tuviese que ofrecer ayudas a las externas, sus jóvenes religiosas, que necesitaran también de lecciones, no tendrían que recibirlas junto con las externas. No permita nunca ese tipo de reuniones.

[143] Es de suponer que no tardará mucho tiempo en tener pequeñas señoritas¹⁰ cuyos padres cristianos las ofrecerán a Dios para que sean religiosas y educadas como tales si a él le complace llamarlas y ellas corresponden a su vocación. Serán las únicas internas que se podrán admitir¹¹. E incluso a estas no habrá que admitirlas más que si muestran grandes indicios de vocación y disposiciones favorables a la educación que convenga darles. Habrá que fijar la cuota ordinaria de su pensión en

⁷ *Ibid.*, n. 75, 26 de octubre de 1816, pp. 200-201.

⁸ Si, efectivamente, las Madres de celo, de instrucción y de trabajo desempeñaban bien sus funciones respectivas, la superiora solo tenía que intervenir rara vez. Pero ¿no está con frecuencia la teoría muy lejos de la práctica? Es lo que Chaminade admite cuando escribe: «Al menos cuando tiene, son súbditas aptas».

⁹ ¿Por qué? Para no provocar reacciones de oposición y también para no alejar a las jóvenes que no se creyeran llamadas a un apostolado activo. ¿No ha escrito Chaminade que la Congregación «es la comunicación rápida (de las virtudes) y por el contagio, si se puede decir así, del ejemplo»? (G. J. CHAMINADE, *o. c.*, n. 89, 19 de marzo de 1817, p. 229). Estaba, por lo tanto, abierta no solo a cristianas «contagiosas», sino también a cristianas que tienen necesidad de ser «contaminadas».

¹⁰ Cuando Chaminade emplea el término señorita (*demoiselle*) para hablar de una joven, quiere referirse a alguien que pertenece a lo que normalmente se llama la «buena sociedad» [¿buena es la de buena clase económica? ¿Buena es la clase alta?].

¹¹ Por entonces, Chaminade era opuesto a los internados [postulantados], que absorbían demasiado a las religiosas y las alejaban de las Congregaciones. Unos años más tarde, se verá llevado a ceder en este punto.

400 frs., con la manutención a cargo de los padres. Tendrán un uniforme negro: poco más o menos, como el que ustedes tienen actualmente.

Estas pequeñas hijas de María serán enclaustradas. Si responden a las miras del Instituto, quedarán como internas hasta los 16 años. Si su vocación es aprobada, tomarán entonces el hábito de novicias; en caso contrario, serán reenviadas a sus padres. La animo a probar e incluso hacer desear esta especie de internas religiosas [postulantes] a todas nuestras hijas: es un sólido medio para hacer que más tarde el Instituto sea muy floreciente. ¡Qué educación más pobre se da hoy a las señoritas, sobre todo en lo referente a la religión y la piedad!¹².

¡Siga adelante, mi querida hija! Sea toda para todas una verdadera madre: que todas encuentren en usted luz y consuelo. Cuando incluso algunas acudan a usted por debilidad, recíbalas siempre con bondad. Si se da cuenta de ello, llévelas, por motivos de fe, a privarse de un consuelo demasiado natural que las retrasaría en la vía de la perfección: pero es preciso que estén muy seguras de encontrarla siempre dispuesta a recibir las: esa idea las sostendrá en las tentaciones etc. Por lo demás, todo lo que me señala para su distribución de orden. Que la bendición del Señor descienda con abundancia tanto sobre la Madre como sobre sus hijas¹³.

Vemos que se presentan varias candidatas; pero no tienen lo que yo desearía y prefiero que vayamos más lentamente y caminemos hacia el fin sin nuevas trabas. Además, me gustaría que, antes de una mayor multiplicación, podamos conversar entre nosotros. Siga, sin embargo, adelante con nuestras antiguas [hermanas], porque ya sabemos que tienen el espíritu del Instituto.

No le he respondido sobre las ocupaciones a dar a la Hermana Ana¹⁴, para que tenga usted más libertad de variar sus ocupaciones lo suficiente como para conocerla bien tanto en sus cualidades como en su carácter. Es lo que se dice una buena chica; es sensible a los buenos modos. Gane su corazón y póngala incluso a hacer toda [144] clase de sacrificios por Dios, por la salvación del prójimo y por su progreso particular en la virtud.

Como buena Madre de todas sus hijas sin distinción, vea constantemente ante Dios lo que ellas pueden necesitar. Concédales en lo temporal todo lo que la Regla permite: prevea incluso sus necesidades y no espere a que se las expongan. Aunque todas deben conducirse en toda ocasión con espíritu de mortificación y usted debe procurar inculcar ese espíritu en las que no lo tuvieran, no debe prescribirlas directamente ninguna otra mortificación que las de la Regla: hay que esperar que ellas se las pidan y que usted tenga motivo para creer que el Espíritu de Dios las lleva a pedirselas: pero incluso entonces es bueno probarlas con alguna negativa¹⁵.

Monseñor no perdía de vista a la comunidad. Parecía que no se atrevía a asumir la responsabilidad. Alegando que ella, para garantizar su futuro y asegurar su estabilidad, necesitaba adquirir el inmueble en el que estaba de alquiler por un tiempo muy limitado, le sugirió hacer una gestión ante el gobierno. A Chaminade no le gustó la propuesta. No se ajustaba con el plan que el prefecto había aprobado. La comunidad debía probarse a sí misma antes de solicitar su reconocimiento oficial¹⁶.

¹² G. J. CHAMINADE, *o. c.*, n. 76, 10 de noviembre de 1816, pp. 201-203.

¹³ *Ibid.*, n. 78, 29 de noviembre de 1816, p. 206.

¹⁴ Isabel Moncet, recién llegada de Burdeos.

¹⁵ G. J. CHAMINADE, *o. c.*, n. 79, 10 de diciembre de 1816, pp. 207-208.

¹⁶ *Ibid.*, n. 77, 18 de noviembre de 1816, pp. 204: «Tengo miedo de que le hagan dar un mal paso y luego nos sea difícil salir de él. No es cuestión ahora de pedir al gobierno una autorización ni del Instituto ni de la comunidad de Agen: yo acordé con el señor Prefecto de Agen que haríamos esa petición por medio de él, cuando la comunidad hubiese dado pruebas suficientes de su utilidad y él mismo y la ciudad pudieran atestiguarlo».

De repente todo pareció arreglarse. En primer lugar fue, con ocasión de Navidad, la autorización que la señorita de Trenquelléon y sus compañeras obtuvieron de llevar el hábito religioso que habían escogido. Las *Memorias* de la Madre María José nos aclaran sobre este punto:

Los hábitos religiosos con los que habían esperado revestirse desde la entrada en la naciente Congregación, habían permanecido encerrados en los armarios, desde donde provocaban sus deseos y sus suspiros. La noche de Navidad de 1816, pidieron al P. Mouran, nombrado superior local, permiso para revestirse con ellos para la misa de medianoche, lo que se les concedió. Tras haber procedido a la bendición de estas preciosas vestimentas, las Hijas de María se engalanaron con una santa alegría y piadosos entusiasmos. Al día siguiente, el P. Fabry¹⁷ vino a celebrar la misa del día, las vio en su nuevo ropaje y permitió que lo conservarían durante todas las fiestas de Navidad. Pasadas las fiestas, nadie pudo decidir que se retomaran las ropas seculares. El P. Gardelle¹⁸, superior del seminario mayor, varón respetable por su edad, saber y virtud y, sobre todo, por los trabajos laboriosos y peligrosos a los que se había dedicado durante los tiempos tormentosos de la Revolución de 1789, y que honraba con su amistad y sus bondades a la joven comunidad, se encargó de ir al obispado a pedir permiso para conservar las vestiduras religiosas. Monseñor lo concedió sin dificultad. Y desde esa misma tarde, las religiosas que tenían reuniones con las congregaciones aparecieron en ellas revestidas con nueva vestimenta: túnica negra y cinturón blanco¹⁹.

La Madre María de la Concepción se había apresurado a informar al P. Chaminade, que había respondido inmediatamente el día 30 de diciembre, aprovechando la ocasión para dar algunos consejos:

Sí, mi querida hija, doy mi consentimiento a que lleven siempre el hábito de su santo Instituto; siento una gran satisfacción pensando que están todas revestidas. Ya solo una horrible persecución podría hacérselo quitar, y ni eso. Pero no seamos demasiado previsores; sigamos el curso de la Providencia. Todos los retrasos, todos los inconvenientes que sufran, les servirán para bien.

A medida que vayan entrando nuevas candidatas, aplíquese a formarlas. Aunque tenga sus Reglas generales, las Reglas particulares de los principales Oficios y las de la Superiora, todas esas Reglas, e incluso las que se podrían añadir, no serían suficientes, si por la experiencia, por la observación, por el conocimiento de los caracteres, por el espíritu mismo del Instituto y el fin que este se propone, no aprendiese a guiar el ejercicio de su autoridad: y esta madurez de conducta, si se puede llamarla así, no se consigue en unos pocos días.

Cuando queramos formar otras comunidades (y espero que Dios nos concederá esa gracia²⁰), será preciso que usted y algunas otras, sean como las Reglas vivientes. Como los fines de este Instituto son todos de orden sobrenatural, no quisiera para usted una sabiduría puramente natural, sino esa sabiduría que viene de lo alto, que usted

¹⁷ Raimundo de Fabry de Landas, nacido en Agen el 12 de noviembre de 1750, canónigo honorario en la reorganización del culto, recibió el 13 de enero de 1809 el título de vicario general, del que dimitió *propter senium* el 1 de octubre de 1820. Entonces pasó a ser canónigo titular y murió el 24 de julio de 1854. (A. DURENGUES, *L'Église d'Agen pendant la Révolution*. Agen, 1903, p. 485).

¹⁸ Pedro Gardelle, nacido el 27 de diciembre de 1734 y antiguo profesor de tercera clase en el colegio de Agen. Tras haber sufrido la ley de la deportación, fue nombrado canónigo honorario por monseñor Jacoupy y fue el primer superior del seminario mayor. Canónigo titular el 30 de junio de 1807. Murió el 26 de febrero de 1822. (A. DURENGUES, o. c., p. 230).

¹⁹ M. J. DE CASTERAS, o. c., pp. 70-71.

²⁰ No acaba de estar constituida definitivamente la primera comunidad de las Hijas de María y Chaminade piensa ya en las filiales. ¡Qué seguridad!

pedirá constantemente al Padre de las luces y adquirirá con una gran fidelidad al movimiento de la gracia y una gran pureza de corazón²¹.

Pronto entrará otra joven de Burdeos en el convento de Agen. Chaminade se la presenta a la Superiora:

No hará falta que la señorita Desgrange²² tome inmediatamente el hábito de novicia, sino solamente el negro: ella ha escrito a su padre a París para conseguir una pequeña suma para su viaje y los pequeños gastos que exigirá este nuevo vestido. Esta joven tiene valor y carácter; comprende fácilmente; espero que haga de ella una buena religiosa: pero no habrá que ir demasiado deprisa. En general, no hay que adelantarse a la gracia, sino secundarla en cada persona, como se debe hacer para uno mismo.

[146] Puesto que el hábito era un tema de actualidad, hará falta pensar en completarlo:

Usted me hablaba, hace unos días, de capas blancas para las ceremonias solemnes; eso me agradaría: digo que *blancas o grises* color ceniza. Para los viajes no deberían ser blancas: volveremos sobre este asunto²³.

Además de a la Superiora, la solicitud del Fundador se extendía también a todas las hermanas de su comunidad:

Sería una buena costumbre introducir que, al renovarse el año, cada una me escribiese una pequeña carta, no de cumplimiento, como las personas del mundo, sino de sumisión, y que me abriese filialmente su corazón, etc. Hacer por escrito lo que se podía hacer en las visitas regulares: usted tiene una nota de cómo hacerlo...

Habría que decir muchas otras cosas y dar otras tantas respuestas. Todo llegará a su tiempo.

Siento que tendría necesidad de decirle muchas más cosas. Todo llegará a su tiempo. Diga usted misma a toda la comunidad de mi parte lo que usted siente que mi corazón le diría, si el tiempo me lo permitiese. No olvido que debo respuestas a la señora Belloc, a la señorita Poitevin²⁴, a la Hermana Emanuel y a la Hermana Ana. Tenga la bondad, por favor, de ser mi intérprete ante ellas...

Que Nuestro Señor Jesucristo, por la mediación de María, nuestra Patrona, se digne derramar en este nuevo año sus más abundantes bendiciones sobre usted y sobre todas nuestras queridas hijas²⁵.

²¹ CHAMINADE, O.C. n.81.

²² Clara Desgrange (Sor San José). No hará sino estar de postulante una temporada, habiendo causado alguna división en la comunidad. H. ROUSSEAU, *o. c.*, pp. 363-365. [«Tanto la Madre Adela como el P.Chaminade estaban preocupados por sor San José, que fue una de las primeras congregantes de Burdeos que entró en el noviciado de Agen. Los problemas vinieron tanto por sus actitudes y actuaciones dentro de la comunidad, como por la propia inexperiencia y la excesiva implicación afectiva de Adela en guiarla, como la misma fundadora reconoció. El P. Chaminade quiso atajar la situación y ordenó como penitencia que le quitaran el hábito de novicia y la dejaran otra vez como postulante. Esta prueba le costó evidente mucho y a lo largo de los meses siguientes la siguieron ayudando los fundadores. Aunque al principio mejoró, finalmente ella misma decidió dejar a las Hijas de María y volver a Burdeos. Adela siguió interesándose por ella, escribiéndole cartas, aunque el P. Chaminade prefirió que cortara esa relación» (J.STEFANELLI, *Las compañeras de Adela*. SPM,1999, pp.133-137) (N.E.)].

²³ Ver p. [120], cap 5, nota 26.

²⁴ Entrada en el convento el 10 de diciembre de 1816 como Madre Luis Gonzaga (Cf, *Cap III*, nota 40).

²⁵ G. J. CHAMINADE, *o. c.*, n. 81, 30 de diciembre de 1816, pp. 209-211.

Acababa de poner la carta en el correo cuando le llegaron dos cartas de Agen, escritas el día 28, una del P. Mouran y la otra de la Superiora del convento.

La primera le decía:

Parece que se le quiere dar el aguinaldo a sus respetables Hijas al comienzo de este año, que le deseo a usted de los más felices. El P. Fabry, vicario general de Mons. me comunicó ayer la resolución del Ordinario de darle la casa de las Huérfanas²⁶ a las Hijas de María, que, observando en todo su Instituto, quedarán encargadas de dar las clases públicas que esta casa ya no puede proseguir. La muerte de la sra. Macarty²⁷ la ha reducido a una sola persona que, espontáneamente, solicita retirarse, [147] a cambio de que se le conceda una pensión de cien escudos, según me ha dicho ella, o de cien francos según el proyecto del pequeño convento. Esto se arreglará. Pero no haremos nada sin el consentimiento de usted claramente positivo y formal. Se nos amenaza con entregarle la casa a otras religiosas retiradas, cerca de la iglesia del seminario. Se nos habla de modo que temamos que darán marcha atrás, si no aceptamos. Una vez más, Padre, esperamos sus órdenes y, por muy interesante que parezca la oferta, sus Hijas no la aceptarán sino después de que usted les dé permiso para ello. Le prevengo, no obstante, que se nos presiona mucho y que el retraso podría retardar la aprobación del Instituto que, por eso²⁸ y por las gestiones que habrá que hacer será al menos indirectamente aprobado.

Esta mañana la sra. Belloc ha visto el establecimiento. Yo lo he hecho ver esta tarde más despacio. Tanto ella como yo encontramos en él todo lo necesario para la obra de las Hijas de María. Si usted consiente en tomar posesión de esa casa, se alquilará en la que actualmente se está por los tres años que dura el contrato.

Le confieso que personalmente no he hecho gran cosa para obtener esta casa para toda la comunidad. Pensaba que dos establecimientos de las Hijas de María en Agen no serían sino un aumento del favor de la Providencia y de felicidad para la ciudad. Pero en caso de que se adoptara este plan, como la casa de las huérfanas no tiene ingresos, habría que sostenerse con la ayuda de un internado que pronto estaría lleno de personas distinguidas, que no haría ningún perjuicio a las instituciones de la ciudad en las que no se ve apenas a este tipo de personas. Pero las buenas religiosas (porque han juntado el hábito a las virtudes de su estado, que practican con un fervor que no deja nada que desear) preferirían los pobres y los más pobres. Le aseguro que no me encuentro con fuerza para contradecirlas, a pesar de que mi manera de pensar se inclina para la buena obra de la cual tengo el honor de hablarle. Es muy de desear, Padre, que sus ocupaciones le permitan responder cuanto antes. No veo ningún inconveniente en aceptar inmediatamente y sí lo veo en retrasarnos. Se podrá hablar con las autoridades, la administración de los hospicios, que, sin embargo, no tiene nada que ver. Y los proyectos podrían dentro de un tiempo no sernos tan favorables. Actúe, empero, según su prudencia, que servirá de regla de la que nadie se apartará.

Se me olvidaba decirle, Padre, que en la casa de las Huérfanas hay una joven postulante de 19 años, pobre, [148] es verdad, pero que pertenece a una familia muy buena. Se uniría a las Hijas de María, que la han aceptado a espera de la aprobación de usted.

El bien que hacen todas sus Hijas rompe todos los obstáculos; la obra de Dios se manifiesta más y más. Ahí sigue nuestra pobre Congregación de varones: vienen los domingos a mi misa y a la instrucción que doy después de vísperas, y esto es todo más o menos. Sin embargo, varios de ellos frecuentan los sacramentos.

Tengo el honor de ser...²⁹

Por su parte, la Madre María de la Concepción escribía:

²⁶ Sobre las Hermanas de san José o de las Huérfanas de Agen, cf. PH. LAUZUN, *o. c.*, t. II, pp. 209-231.

²⁷ Margarita Macarty, según PH. LAUZUN, *o. c.*, t. II, p. 230.

²⁸ Por la aceptación de la oferta (N.T.).

²⁹ Carta autógrafa del P. Mouran a Chaminade, 28 de diciembre de 1816 (AGMAR 26.I.140).

Respetado Padre:

Dios parece hablar: la mano generosa del santo Niño Jesús nos ofrece el regalo de una casa. He aquí el hecho: monseñor nos ha ofrecido esta mañana la casa de las Huérfanas para que pudiéramos trasladar allí todo el Instituto. Nos ha dicho que, si no aceptábamos, se la daría a otras. Efectivamente, hay en la ciudad doce religiosas de Nuestra Señora que lo están esperando. Si rehusamos, podríamos tener al señor obispo en contra y el Instituto no sería aprobado. Si aceptamos, tendríamos ya la aprobación de derecho. Querrían únicamente que alimentáramos a las huérfanas; iríamos tomando una, dos, tres... Esas niñas irían a clase y no nos molestarían. Además, de momento no tendríamos que admitir ninguna; empezaríamos cuando pudiéramos. El señor obispo nos ha pedido una respuesta rápida. Contéstenos, por favor, en seguida.

La señora Belloc ha visto la casa. Encuentra que podemos seguir en ella con todas nuestras obras: hay dieciséis celdas, dos grandes dormitorios y salas para las clases. Habría que reunir a la Congregación en la iglesia exterior. Tenemos un coro separado para las religiosas. Todo esto concurre con nuestra improvisada toma de hábito. Parece que Dios quiere forzar nuestra institucionalización; los designios de Dios se manifiestan poco a poco. Espero su carta para el jueves, a fin de dar una respuesta al obispo que está bien dispuesto con nosotras. La ciudad entera parece ofrecernos esta casa. **[149]** Tengo mucha prisa. ¡Cuánto me gustaría que se decidiera usted a venir! Creo que lo estamos necesitando.

Mientras tanto, reciba, Padre, la certeza de mi profundo respeto y denos su bendición³⁰.

En posesión de las dos cartas, Chaminade se cuidó mucho de tomar una decisión definitiva. Consultado David Monier, redactó el proyecto de respuesta que sigue³¹:

Pienso que no hay ningún inconveniente en aceptar la casa ofrecida a condición de llevar allí el Instituto. Tampoco hay grandes inconvenientes en comprometerse a pasar una pensión moderada a la única buena Hermana que ha quedado del antiguo Convento. Se puede hacer una obra buena y útil admitiendo en el Instituto de María a la joven postulante que ha quedado de las Huérfanas.

Todo eso puede estar bien y responder a los planes de Dios. Pero, para cada una de estas cosas, hay algunas reglas de prudencia que hay que observar. Las formulo aquí, en la medida en que la precipitación de esta respuesta permita distinguirlas y sin renunciar a nuevas observaciones análogas más adelante, que podrían escapar de esta primera atención.

1º Sobre la aceptación de la casa ofrecida, me ha parecido entender que dependía del Establecimiento llamado *de las Huérfanas*. No sé si este Establecimiento estaba legalmente autorizado o simplemente tolerado.

³⁰ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II, o. c.*, n. 312, 28 de diciembre de 1816, pp. 21-23. [Esta es la primera carta que conservamos de Adela a Chaminade. Todas las que le escribió desde que comenzaron su correspondencia (1808) hasta 1816, se han perdido. Esto puede parecernos sorprendente, pero es así. Las treinta y seis cartas de Adela a Chaminade conservadas, son exclusivamente de los años 1816 al 1820. Pero se concentran casi todas en los años 1819 (15 cartas) y 1820 (19 cartas). Es muy llamativo que de los años estrictamente fundacionales solo conservemos dos cartas: una en 1816 y otra en 1817. Del 1818 no conservamos ninguna. Ni del periodo prefundacional (1808-15), ni de los últimos años de Adela (1821-1828) conservamos cartas. (...) Y de Chaminade a Adela solo conservamos ochenta y una. La primera (*Cartas*-n.31), es del otoño de 1808 y la última (*Cartas*-n.440), del 1 de noviembre de 1827. Es decir, abarcan toda la relación entre el fundador y Adela, ya que ambos se empiezan a relacionar a partir de la entrevista, en Figeac (verano 1808), entre la madre de Adela y Lafon (congregante del P. Chaminade en Burdeos); y llega la correspondencia hasta dos meses antes de su muerte. (E. AGUILERA, *Cruce de cartas. La correspondencia entre Chaminade y Adela*, SPM, 2020 y BDM (N.E.)).

³¹ Es un error del editor de las cartas del P. Chaminade, decir que este texto es autógrafo del P. Chaminade y se conserva en los archivos de las Hijas de María. Es por entero de la mano de David Monier y se conserva en AGMAR 1.2.82.

Si el establecimiento, llamado de las Huérfanas, no estaba autorizado, basta, para que pueda sustituirlo otro, la conformidad respectiva de las personas interesadas. Así, en el caso que las Huérfanas no tuvieran una verdadera institución legal, para arreglarlo todo, bastaría el consentimiento de la Hermana que queda³² y de las personas que tuvieran algún derecho sobre los edificios: pero sería necesario un escrito.

Si el establecimiento es legal, como debo suponer, la concesión del local no puede hacerse más que con la autoridad del Rey. No es que el señor obispo no tenga la iniciativa a este respecto y se puede decir, el derecho adquirido de disponer de él para [150] un establecimiento análogo: pero la protección y el ofrecimiento del señor obispo no son una concesión definitiva y no significarían una posesión legal.

Hay más; porque durante todo el tiempo que el Instituto de Hijas de María no esté aprobado por la autoridad civil, es decir por el Rey, no está capacitado para aceptar válidamente nada como colectivo.

Lo que quiero decir con estas observaciones no es que se deba rehusar el ofrecimiento estimable y benévolo de Su Ilustrísima. Mi opinión es solo que conviene: 1º que no se piense en abandonar la casa actual hasta que la concesión de la otra esté regularmente hecha, lo que exige, como ya he dicho, saber los derechos que tenían las Huérfanas, la pronunciación de su disolución o extinción y la autorización del nuevo propietario y del Instituto que ostentaría el título de esa propiedad.

Provisionalmente, la Superiora aceptaría la concesión que el señor obispo se dignase hacer con el asentimiento del señor prefecto y el parecer del señor alcalde, con la garantía expresa de presentarla ante nuestros señores los ministros y de suplicar a Su Majestad que autorice el Instituto, declare la extinción del de las Huérfanas de Agen y conceda los edificios y locales al Instituto que las sustituye. Los motivos de utilidad pública serán expresados en la escritura provisional sin excederse en elogios del nuevo Instituto³³.

2º El acuerdo con la buena hermana que se retira será también provisional y según lo que se concierte para la cuota de la pensión: la superiora la aceptaría, lo mismo que ella aceptaría la concesión del local, pendientes de la aprobación de los superiores y de la autoridad del rey sobre el establecimiento.

3º La joven postulante que pide incorporarse debe tener las cualidades requeridas por el Instituto, principalmente en los artículos 25, 26 y siguientes³⁴. Su caso podría entrar en la causa de no admisión por haber estado en el noviciado de otro Instituto (art. 27 del *Instituto de María*); pero puede ser eximida por el Capítulo general del convento según el artículo 228³⁵. Por tanto, puede ser admitida; no dudo de que deba serlo según el informe que se hace de ella en la carta recibida hoy³⁶; pero, a pesar de la presunción, no hay que dejarse llevar por consideraciones humanas y puntos de vista de utilidad y conveniencias físicas. Hay que deliberar si es recibida como novicia según la prudencia de Dios y el espíritu ferviente del Instituto; y según el mismo espíritu se podrá juzgar un día si procede admitirle a dar los siguientes pasos.

4º No he hablado sobre la admisión de las huérfanas en el convento, cosa propuesta en la carta. No estando prohibida ninguna clase de obras, estando todas recomendadas en el Instituto, la caridad para con las huérfanas no debería serle ajena. Pero esta obra no debe ser ni exclusiva ni más expresa que las otras. Sería, por lo demás, un asunto a arreglar con el artículo 20, cuarto apartado, del *Instituto*, que habla de los retiros de las externas y de las primeras comuniones atrasadas. Sería importante cuidar de que esta admisión de las huérfanas no sea causa o pretexto para el alejamiento de las otras clases de la sociedad. No hay que precipitarse en esta admisión, para no modificar el fin del Instituto particularizándolo.

³² Sor Rosa Molinier, según PH. LAUZUN, *o. c.*, t. II, p. 230

³³ Puesto que aún no ha acreditado su competencia.

³⁴ Cf. G. J. CHAMINADE, «Pequeño Instituto», en *EP V*, *o. c.*, n. 4, p. 82.

³⁵ *Ibid.*, «Gran Instituto», n. 6, p. 156.

³⁶ La del P. Mouran, ver más arriba, [147-148].

5º Casi lo mismo hay que decir del proyecto de un internado destinado a la educación de ciertas clases. No hay que comprometerse sin reflexión y sin haber compaginado la práctica con los fines generales de la Orden.

6º La idea de hacer dos establecimientos del mismo tipo en la ciudad de Agen conllevaría muy graves inconvenientes: 1º si ya es difícil encontrar buenos jefes para cada empleo, en dos casas se necesitarían el doble; 2º la tendencia a la unión de los dos conventos supondría estar siempre bajo la sospecha de la autoridad civil; 3º la unión necesaria tarde o temprano no se haría fácilmente, por ser diferente la necesidad en las dos casas y porque el desorden de lugar y de subordinación es malo.

Al someter al señor obispo mis observaciones en ningún caso pretendo suplir su sabiduría y toda su caridad pastoral. Su Ilustrísima sabrá excusar lo que tengan de defectuoso y rectificarlas. Me uno a sus buenas intenciones para el Instituto, y pido a Dios que lo vivifique con su santa gracia³⁷.

Este texto dejaba explícito que la naturaleza del Instituto de las Hijas de María no se modificaría en nada y ponía de relieve las gestiones por hacer para arreglar el asunto sin riesgos de cara al futuro. Respondía a los deseos del P. Chaminade. Pero, según parece, no fue enviado. Sobre su proyecto, el sr. Monier escribió:

Guardada esta memoria para informar y sin envío. 21 Xbre 1816.

Por otra parte, en la carta del P. Mouran, Chaminade puso esta nota:

Contestado al P. Mouran que acepte la casa en las condiciones enunciadas en la carta sin cambiar nada en el Instituto. 31 Xbre 1816.

Con toda probabilidad redactó personalmente y envió una respuesta más sucinta, que no hemos conservado. Sea como sea, tras enviarle su felicitación por el nuevo año a Mons. [152] Jacoupy, recibió la carta siguiente, fechada el 6 de enero de 1817³⁸:

Muchas gracias, Padre, por la expresión de los deseos que ha querido formular para mí en este nuevo año y acepte que yo le ofrezca los míos. Crea, Padre, que son tan vivos como sinceros.

¿Querría, Padre, darme un aguinaldo tan agradable, si les es posible? No dudo en absoluto de ello; le ruego que transforme a la Hijas de María en Huérfanas o Hijas de san José. Este cambio estaría conforme a los propósitos que ellas [las Hijas de María] me habían manifestado antes de reunirse³⁹ y las pondría en condiciones de llevar a cabo un mayor bien. Su traslado de la casa que ahora ocupan a las Huérfanas acarreará dificultades⁴⁰ sin este cambio, que por lo demás, me parece ventajoso para ellas y para la ciudad de Agen⁴¹. Piense en ello y oriente su actividad en esta dirección.

Tengo el honor de ser, con mi afecto sincero, Padre, su fiel servidor
+ Juan, obispo de Agen.

³⁷ G. J. CHAMINADE, o. c., n. 82, 31 de diciembre de 1816, pp. 211-214 [Cf. En la nota 31, dice Verrier que no es una carta autógrafa del Fundador sino de Monier. Pero... ¿de cuántas cartas no se podría decir lo mismo? El P. Chaminade encargaba las cartas a su secretario y él las revisaba, añadía cosas y las aprobaba después. El mismo San Pablo hacía lo mismo, tal como comprobamos en el texto del NT (N.E.).

³⁸ Cf. AGMAR 26.1.141. Ciertamente, el 6 de enero de 1817 mons. Jacoupy habría conocido la respuesta de Chaminade al P. Mouran.

³⁹ Es así exactamente. Pero posteriormente Adela y sus compañeras habían prestado por completo su confianza al P. Chaminade.

⁴⁰ Precisamente las que David Monier había señalado en su proyecto de respuesta.

⁴¹ Aquí se vuelven a ver aflorar las preferencias de Mons. Jacoupy por una Congregación secular en lugar de una orden de clausura.

Esta vez las cosas estaban claras. Lo que el obispo de Agen le pedía a Chaminade era simplemente restaurar la Congregación de San José, haciendo que el Instituto de Adela de Batz y sus compañeras adoptaran la Regla del moribundo instituto de las Huérfanas. ¿Por qué no? Ellas ganarían un convento y una aprobación tanto por parte del poder civil como de la Iglesia, puesto que la Congregación no había sido suprimida en Agen por la Revolución. Por otra parte, la actividad caritativa prevista en las Constituciones de las Hermanas de san José se parecía bastante a la que la hija del barón de Trenquelléon había contemplado para ella y sus amigas antes de reunirse en el Refugio. Al adoptarlas y convertirse en Hermanas de san José, las Hijas de María serían más útiles a la ciudad.

¿Qué hacer? Aceptar era para Chaminade renunciar a lo que consideraba como su misión, con las congregaciones, y la propagación de la fe. Era sustituir una obra de misericordia espiritual por otra de misericordia corporal. Él quería enriquecer a la Iglesia con religiosas en el sentido pleno del término, religiosas de clausura, religiosas con votos solemnes. Si aceptaba la manera de ver de mons. Jacoupy, solo tendría religiosas de votos simples, sin clausura, «religiosas a medias». Y si rehusaba, ¿cuál sería la actitud del obispo? ¿Y la de la comunidad del Refugio?

Ni los biógrafos de Chaminade ni los de Adela han subrayado este momento crucial en la vida el Fundador y de la Fundadora. [153] Estaban en juego las Congregaciones marianas y la vida del Instituto. Respondió solo con el silencio. Adela, por su parte, habría tal vez abrazado sin ascos la regla de las Huérfanas, si su director la hubiera orientado en ese sentido. Pero se había puesto a disposición total de él y le permaneció fiel. Al cabo de unos días, el obispo, como no veía llegar respuesta alguna de Burdeos, dio otro destino a los edificios que había ofrecido⁴² e hizo saber a las Hijas de María que el asunto estaba zanjado.

Solo entonces e informado por la Madre superiora, Chaminade creyó conveniente escribir a mons. Jacoupy. Dadas las circunstancias, hizo redactar su carta a David Monier, que le servía de secretario⁴³. Su longitud, el tono ampuloso, la obsequiosidad, las explicaciones

⁴² En 1818, la sra. Génier instalará en ellos a sus hijas, las Hermanas de la Misericordia de Moissac. H. CALHIAT, *o. c.*, pp. 188-200. [La congregación fue fundada en Moissac (Tarn-et-Garonne, Francia) en 1804 por Marie Gouges Génier, viuda desde 1802, con el apoyo del obispo de Cahors, Guillaume Cousin de Grainville. En 1806 logró reunir a un grupo de jóvenes que deseaba dedicarse a la vida religiosa: entre ellas estaba Emilia de Rodat, quien luego fundó las Hermanas de la Sagrada Familia de Villefranche. La congregación recibió la aprobación pontificia el 11 de junio de 1824. Se centraron en la educación gratuita para niñas huérfanas, el cuidado de enfermos y la colaboración con ministerios parroquiales. Se establecieron casas filiales en Agen, Cahors, Montauban y Marmande. Según datos del *Anuario Pontificio 2017*, el instituto de Génier contaba con unas 30 religiosas en 6 casas, las Hijas de María Inmaculada 300 y las Hermanas de la Sagrada Familia de Villefranche 450].

⁴³ Texto completo en G. J. CHAMINADE, *o. c.*, n. 85, 20 de enero de 1817, pp. 219-222 [Esta carta es muy significativa por situarse en el conjunto de textos donde Chaminade habla de su sentido del «Novum», lo nuevo, los Nova bella, las «novedades» que le espantaban a Jacoupy (ver más adelante la carta del obispo, cap VIII, nota 51). Esas novedades de Chaminade eran también las que les horrorizaban a los párrocos de Burdeos (EP I, 153-154). En esta carta nº 85 aparece un párrafo fundamental: «Si se me pregunta hoy por qué se ha preferido un nuevo Instituto antes que muchos otros ya experimentados, respondo que la Historia de la Iglesia nos muestra que siempre se ha actuado así después de las tormentas que han conmocionado a los institutos en distintos tiempos; respondo que las necesidades de las almas fieles que han llevado en estos últimos tiempos a los confesores y pontífices más santos a admitir o dar Reglas, todos han coincidido, sin comunicarse entre ellos, en dar Reglas nuevas, y que incluso las Reglas, que en algunas Instituciones han recibido un nombre antiguo, no son menos nuevas en sus aspectos más importantes. La causa de esta manera de proceder no es el espíritu de novedad en una religión que proscribía las novedades; la causa está en las nuevas relaciones que las luces y el siglo que se trata de santificar tienen con las Instituciones correspondientes que les pueden ofrecer la santificación. Una Institución nueva es apropiada a los tiempos, a los lugares, a las circunstancias; no necesita seguir algunas de las costumbres antiguas de los viejos Institutos pero sí necesita todo lo que tiene relación con nuestras costumbres actuales y que no estaban en los piadosos institutos» (N.E.)].

verbosas, el recurso constante a las interpretaciones más favorables y las explicaciones artificiales no dejan de traicionar el embarazo en el que la propuesta del obispo había puesto al firmante.

Este, con prisas por enterrar la cuestión, le escribió el mismo día a la Madre María de la Concepción:

Su última carta me ha llevado a escribir claramente a M...⁴⁴. Manténgase tranquilas, sin otro deseo que el cumplimiento de la voluntad de Dios. No me pesa que se hayan retrasado en el asunto de las Huérfanas: el espíritu de la Institución saldrá ganando con este retraso, si, como espero, saben aprovecharlo⁴⁵.

El «pequeño arroyo», del que hablaba Lalanne sobre el P. Chaminade, había superado el obstáculo. A partir de aquí, seguirá su camino. Por esas fechas, Burdeos seguía con admiración las conferencias que, desde hacía casi dos meses, daba en la catedral de San Andrés el P. Frayssinous⁴⁶. Apenas trascurrieron quince días entre la marcha del famoso controversista y la llegada de los misioneros del P. Rauzan, quienes, desde el 16 de marzo al 27 de abril, proporcionaron a la ciudad los beneficios de una misión⁴⁷. Salta a la vista que, fueran los que fueran los deseos que tuviera, el P. Chaminade no podía alejarse en tales circunstancias para seguir de cerca los asuntos de Agen. Tuvo que contribuir en la Magdalena al éxito de esas dos iniciativas tomadas por mons. d'Aviau para sostener y desarrollar la vida cristiana en la capital de su diócesis. Ausentarse habría podido dar la impresión de que se desinteresaba de ellas. Después de la misión, la reorganización de la Congregación para adaptarla a las circunstancias lo retuvo aún dos meses.

Pero no se olvidó, durante esta primera mitad del año 1817, de las Hijas de María. **[154]** Continuaban sus obras, se impregnaban de su espíritu propio, acogían nuevas vocaciones y su Padre las dirigía con sus cartas.

La Congregación es la obra central. En este punto, la Madre María de la Concepción comparte por completo las ideas del P. Chaminade. Ha aceptado plenamente sus miras. Aprovecha todas las ocasiones para animar a sus amigas a trabajar en el mismo sentido. El 17 de enero está toda feliz por poder anunciarle a la srta. de Lachapelle que la Congregación va a establecerse en Auch con todas sus clases:

Parece ser una tierra fecunda que dará el ciento por uno⁴⁸.

⁴⁴ Tal vez el P. Mouran, que era favorable al proyecto de mons. Jacoupy.

⁴⁵ G. J. CHAMINADE, o. c., n. 84, 20 de enero de 1817, p. 218.

⁴⁶ HENRION, BARÓN DE, *Vie de Mgr. Frayssinous*, vol. I. París, 1844, pp. 147-151; LYONNET, *Histoire de Mgr. d'Aviau du Bois de Sanzay*, t. II. París, 1847, pp. 680-681.

⁴⁷ LYONNET, o. c., p. 681-686; J. P. MOUTARDIER, *Détails sur la mission donnée à Bordeaux pendant le carême de 1817, par les MM. Missionnaires de la Mission de France, auxquels se sont réunis quatre missionnaires de Toulouse*. Burdeos, 1817 [Este informe de la misión que emocionó a la ciudad de Burdeos y que nos detalla la «magna procesión» con la gran cruz que llevaron a hombros los jóvenes de la ciudad -cruz hoy en la catedral, junto a la puerta principal-, nos acerca a lo que sintió el joven congregante Lalanne, y le llevó a la famosa entrevista con el fundador, que abrió la fundación de la SM y que él mismo relató en su *Reseña histórica*. Una introducción al informe en relación con el nacimiento de la SM y el texto mismo de Moutardier en francés, están publicados en la Biblioteca digital marianista: <https://biblioteca.familiamarianista.es/la-mision-de-1817-en-burdeos-y-el-nacimiento-de-la-sm/> (N.E.)

⁴⁸ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 313, 17 de enero de 1817, p. 24.

Once días más tarde, exhorta a su amiga a ampliar la fracción de Condom a las «jóvenes artesanas» de la localidad⁴⁹. El 29 de mayo le escribe a Melania Figarol, que está organizando una Congregación en Tarbes, la hermosa carta siguiente:

Hace ya muchos días, mi queridísima hermana, que te quería haber escrito para expresarte el afecto de mi corazón, pedirte noticias de tu actividad apostólica, y saber si albergas alguna esperanza de izar los estandartes de María en tu ciudad.

No tengo ninguna duda de que el Señor te ha elegido, mi buena amiga, como un instrumento de sus misericordias a favor de varias de esas jóvenes. Responde a tu vocación, responde a tu misión. Reúne, trata de convocar a esos corazones jóvenes bajo la bandera de la Reina de las vírgenes, de poner su inocencia bajo la protección de su santo nombre. Cobra nuevos ánimos, no te dejes abatir por las dificultades; siempre se encuentran, cuando se quiere hacer el bien. Pero el Señor allana todo con el poder de su gracia. Sé muy fiel por tu parte. Pon todo tu corazón en hacer fructificar las gracias que te ha concedido; esta respuesta te atraerá muchas otras.

Vamos, mi querida hija, unamos nuestros esfuerzos para arrancar sus víctimas al demonio y para atraer los corazones a Jesús y a María. Tratemos así de ir acompañadas por las almas que hayamos ayudado a salvar, cuando tengamos que presentarnos ante el juez soberano.

Adiós, mi queridísima hermana, recibe la certeza de mi entrañable adhesión.

P.S. Mis respetos a tu tía y mis saludos a tus hermanas. Procura hacer conquistas⁵⁰.

Juzga a la luz de la Congregación de Agen, en cuya marcha participa y que le produce una satisfacción total. Al leer cuando se deja llevar a contar sus pequeñas experiencias y a expresar los [155] sentimientos que el apostolado congregacional le inspiran, hay que alegrarse con ella, tan convincente es su celo:

Nos ganamos la confianza de esas adolescentes de dieciséis, dieciocho años. Nos consultan todo, casi se confiesan, puedes juzgar todo el bien que resulta de ello. Nosotras, a nuestra vez, consultamos siempre al P. Mouran sobre sus pequeños problemas; así no corremos el peligro de equivocarnos. No podría imaginar todo el bien que se hace a esas jóvenes. Tengamos un celo apostólico semejante al de san Francisco [de Sales], suave y firme. Tratemos de ganar el corazón, la confianza, y estará todo ganado entonces. Pidamos al Padre de las luces que nos ayude y a la Madre de la juventud que nos asista⁵¹.

El P. Mouran da, los tres días de carnaval, un pequeño retiro a la fracción de las jóvenes. Dos ejercicios: uno, de once a doce; el otro, de cuatro a cinco. Se quedarán después; les organizaremos juegos; todos para retenerlas y evitarles tentaciones. Debemos dedicarnos a esta juventud. Les proponemos hacer grandes sacrificios, y eso a una edad de quince, dieciocho años. Reza por esta interesante fracción. La hermana Emanuel les hace mucho bien; es muy amable, cariñosa y atrayente; del mismo género que mi tía de Lormes. Se atrae el corazón de esas adolescentes y logra que hagan lo que quiere⁵².

... Nuestra Congregación va bien, pero nosotras probamos mucho a las jóvenes antes de admitirlas. Así es que hay pocas admitidas, aunque haya muchas que vienen a las instrucciones. No te puedes imaginar qué entusiasmo tienen en venir. Las semanas les parecen muy largas para sus deseos; nos cuesta mucho hacerles comprender que se

⁴⁹ *Ibid.*, n. 314, 28 de enero de 1817, p. 25.

⁵⁰ *Ibid.*, n. 320, 29 de mayo de 1817, pp. 33-34.

⁵¹ *Ibid.*, n. 314, a Lolotte de Lachapelle, 28 de enero de 1817, p. 25.

⁵² *Ibid.*, n. 315, a Lolotte, 13 de febrero de 1817, p. 26.

marchen. Es preciso que yo adopte un tono de madre, cuando llega la noche. Unas nos llaman aparte para decirnos una palabrita, otras nos piden un consejo. Se arremolinan, etc., es conmovedor. Y eso que son chicas de quince, dieciocho, veinte años. Durante la semana, las reuniones en pequeño grupo, para darles un catecismo razonado y una meditación. Después, otro día de la semana, tenemos un Consejo con las responsables para planificar el bien que podemos hacer y el mal que debemos evitar. Reza, querida amiga, para que el bien que se pueda producir subsista y se perpetúe⁵³.

No sabe cómo expresarse y mostrar su agradecimiento a Dios:

... ¡Qué felicidad, querida amiga, la de ser las esposas del Señor y en un Instituto en el que se le pueden ganar almas! ¿Qué te he hecho yo, Dios mío, para haber recibido una gracia tan inmensa, para que me hayas privilegiado entre tantas otras, y eso sin ningún mérito por mi parte y [156] sin haber hecho más que pagarte con mi más negra ingratitud? Porque, mi querida amiga, va a pedir mucho a los que ha dado mucho. Habiendo hecho tanto por mí, ¿qué no deberé hacer yo por él? Habla, Señor, ¿qué me pides? Mi vida, mi cuerpo, mi corazón todo es tuyo, sin reserva y sin retorno⁵⁴.

La srta. de Lachapelle, a instancias hechas por su amiga para que desarrollara en Condom la fracción de la Encarnación como una Congregación parecida a la de Agen, había indicado que existía ya formada una obra de este tipo y dirigida por religiosas ursulinas. En lugar de crear una nueva asociación que corría el riesgo de parecer un rival, ¿no era conveniente trabajar por reforzar la que existía e incluso incorporarle toda la fracción de la Encarnación? La Madre María de la Concepción había respondido con gran desprendimiento el 13 de febrero:

Bendigo al Señor, mi entrañable amiga, porque, aunque parece que nuestra querida Congregación no puede establecerse en Condom, se establece otra que, según lo que me dices, tiene el mismo fin y puede ofrecer las mismas ventajas, si está bien dirigida. No debemos ser de Pablo ni de Apolo, sino de Jesucristo. No debemos buscar nuestra gloria, sino la del Señor a quien pertenece por los siglos de los siglos. Te confieso que desearía, sin embargo, conservar nuestra pequeña fracción. He aquí mi pensamiento: que las Damas fueran recibidas en la nueva Congregación, pero que permanecieran afiliadas a la nuestra; que tú las fueses a ver de vez en cuando, para comunicarles las noticias, para estimularlas a una santa emulación, etc., etc. Por lo demás, voy a escribir al Padre de Burdeos y a hablar con el P. Mouran.

En lo que a ti respecta, quédate toda nuestra. Has sido ya recibida, te reunirás un día con nosotras y trabajarás en la misma obra. ¡Quédate, pues, entre nosotras en el corazón de María!⁵⁵.

Un mes más tarde, el 11 de marzo, añadía:

... Todavía no he recibido la respuesta de nuestro Buen Padre de Burdeos, queridísima amiga, pero no veo ningún inconveniente en que nuestras asociadas, sobre todo las que no han sido aún admitidas, se agreguen a la Congregación de Condom. San Francisco de Sales opinaba que se hicieran recibir en las cofradías de las ciudades en que se residía. En cuanto a las que ya han sido recibidas, como tú y las señoras Duffau, me parece que habrá que esperar la respuesta del P. Chaminade.

Las que sean recibidas en Condom, rezarían solamente la oración «Acordaos» por su afiliación con nosotras, y harían después las prácticas de Condom. Si Dios es servido, querida amiga, ¿qué importancia tiene que sea por este o aquel medio? Esa Congregación me parece muy hermosa y en estrecha relación con la nuestra; las

⁵³ *Ibid.*, n. 318, a Lolotte, 6 de abril de 1817, p. 31.

⁵⁴ *Ibid.*, n. 319, a Lolotte, 19 de abril de 1817, p. 32.

⁵⁵ *Ibid.*, n. 315, a Lolotte, 13 de febrero de 1817, p. 26.

instrucciones de la señora Saint Joseph⁵⁶ son, [157] por lo que veo, del mismo género que las nuestras. Dios sea bendecido y glorificado, que su reino se extienda, que su amor abrace todos los corazones⁵⁷.

Cuando llegó la respuesta del P. Chaminade, hubo que constatar que no era de la misma opinión que la Superiora de las Hijas de María. Decía:

... Hay que responder a la señorita de Lachapelle que su fracción no puede unirse a la llamada Congregación de Santa Ángela o instituida por Santa Ángela. Dudo mucho de que se consiga restaurar estas Congregaciones de vírgenes, tal como eran a mitad del siglo XVI⁵⁸. En cualquier caso, las Congregaciones de Santa Úrsula no tienen nada en común con las de María, excepto el nombre.

En la regla de santa Úrsula se llaman Congregaciones a las asambleas de distintas clases destinadas a proponer a las aspirantes, someterlas al escrutinio y proveer a las diversas necesidades. La Congregación general se reúne por regla solo dos veces al año. La de gobierno está prescrita cada dos meses. La de la Madre Superiora y sus Asistentes para las distintas necesidades cada quince días. Las Congregaciones de barrio dos meses. El objeto de todo eso era crear gobernantas, instructoras, amonestadoras etc., encargadas de vigilar individualmente casi todas las costumbres de las asociadas; era un sistema policial. Las Congregaciones de María, en lugar de una policía encubierta, establecen la comunicación activa y directa de las virtudes cristianas, la instrucción respectiva, la participación en las obras y su distribución bien entendida. Aquella era la Congregación de las jefas que querían gobernar, regir; esta de hoy es la Congregación de las que son gobernadas. Aquella era la enseñanza, si se quiere, de las virtudes; esta es la comunicación rápida y por el contagio, si se puede decir, del ejemplo⁵⁹.

Ningún documento nos dice cómo fue acogida esta intervención del P. Chaminade. Sin embargo, todo permite creer que fue con humilde y religiosa sumisión, como ocurrió en torno a Pascua a propósito de una hermana de la comunidad.

El P. Passeneau predicaba la cuaresma en la catedral. El P. Mouran, sin duda a petición o con el visto bueno de la superiora, lo invitó a que se le escuchara en la capilla de las Hijas de María. La Madre María de la Concepción le escribe a la srta. de Lachapelle:

⁵⁶ Sin duda, la religiosa ursulina que animaba la Congregación de Condom.

⁵⁷ *Ibid.*, n. 317, 11 de marzo de 1817, p. 29.

⁵⁸ [La Orden o Compañía de Santa Úrsula, hoy es una familia religiosa católica, integrada por diversos institutos de vida consagrada, de mujeres dedicadas principalmente a la enseñanza, según el modelo de la Compañía de Jesús. Santa Ángela de Merici hizo posible una de las primeras instituciones educativas que ha surgido en la Iglesia católica: la Compañía de Santa Úrsula, que fundó el 25 de noviembre de 1535 en Brescia, Italia. Las religiosas de la Orden son conocidas generalmente como ursulinas y en algunos períodos históricos como jesuitinas. La organización de la Compañía era peculiar y difería de la forma tradicional respecto a los institutos femeninos de la Iglesia católica. El ideal no era la fundación de una Orden religiosa en sentido estricto, sino más bien una obra de tipo asistencial, educativo y centralizado. La propuesta para la mujer de la época, obligada a escoger entre la vida claustral y la vida de esposa, era una alternativa de servidora del Señor, pero viviendo en las realidades seculares como mujer emancipada, dueña de su propio destino y entregada a una actividad apostólica, que por entonces era prácticamente prohibido a las mujeres. La Constitución *Circa Pastoralis* (Pío V 1566) acabó con el carisma original, pues entraron en clausura rigurosa. Entonces surgieron diversas formas de vida "ursulina" para salvaguardar el carisma. Las ursulinas fueron suprimidas con la Revolución como toda la vida consagrada, pero fueron restauradas en 1827 como monasterios de clausura. En Condom existiría alguno de los grupos inspirados en ella. En 1866, Pío IX permitió la restauración de las ursulinas tal y como las había ideado Ángela de Mérici (N.E.)]

⁵⁹ G. J. CHAMINADE, o. c., n. 89, 19 de marzo de 1817, pp. 228-229.

El predicador de la catedral también nos predica cada sábado sobre las virtudes de nuestro estado. Es un excelente orador que reúne a mucha gente⁶⁰.

Una hermana, sor Ana⁶¹, se dirigió a él para confesarse y recibió directrices que se armonizaban poco con las de su regla conventual. Toda turbada, se abrió a su superiora, que no tuvo otro recurso que pedir **[158]** unos días para reflexionar y consultar al Buen Padre de Burdeos. La respuesta pudo llegarle el 20 de abril y le decía:

Su apuro respecto a la Hermana Ana tenía su razón de ser. Dios ha querido conservar a usted su prudencia acostumbrada, y sin duda el medio más seguro que tenía era tomarse tiempo para reflexionar y consultar.

Pienso que el Padre Pass...⁶², después de haber madurado el asunto, habrá renunciado a su petición. En todo caso, hay que responderle, con la consideración y el respeto que le son debidos, incluso cuando está en el error y persiste en él: «Que cuando una religiosa vive en una casa, sometida a la Regla y a la obediencia, las promesas de seguir las opiniones y los consejos de otras personas distintas de los superiores son una falta contra el orden, el inicio y a menudo un peligro inminente de un cisma conventual, lo que lleva a menudo muy lejos; que esto no se hace más que cuando la persona ve algún peligro grande y seguro para su salvación, como herejía y separación de la Iglesia, etc.». »

No hace falta recurrir a los ejemplos funestos que se han dado a veces en la Iglesia; no hace falta tampoco rebuscar mucho para ver los efectos posibles de tal medida. Un marinero que, estando en un navío, se comprometiese a seguir las señales de otro navío, sería echado al mar, por el peligro y trastorno que indudablemente causaría.

No sirve de nada decir que quien pide esa promesa es una persona prudente. No hay verdadera prudencia en la demanda misma; es querer colocar a la persona entre dos promesas, y quizá entre dos mandatos opuestos.

Procuremos, querida hija, sacar una consecuencia práctica del contratiempo que acaba de tocarle en esta circunstancia. La consecuencia por sacar será que no hay que acceder siempre al deseo que se tiene de probar en confesión la sabiduría y la caridad de un gran predicador. Esto mismo puede ser una tentación, en que concurren a veces la ligereza, un cierto orgullo, y después la expectativa del deleite de oír cosas bien dichas. La confianza en quien nos conoce mejor, la constancia en las prácticas en que él nos ejercita progresivamente, el alejamiento de toda preferencia y de lo que se le parece, son medios más seguros para la salvación.

Otra consecuencia que afecta a los jefes, a los directores de **[159]** las instituciones monásticas, es que se deben elegir los confesores ordinarios y extraordinarios entre los sacerdotes que mejor conocen la vida y las Reglas monásticas; y entre estos se debe preferir a los que conozcan el *Instituto* y el espíritu de las Congregaciones respectivas.

Estas reglas que acabo de recordar están esparcidas en sus reglamentos. No sé si se sigue su estudio; pero deseo fervientemente poderme convencer de ello: por ejemplo, si se dijese, en una duda, cuál es el texto del *Instituto* o de las Reglas que provoca el equívoco o el que da la solución de la dificultad.

Le recomiendo particularmente, mi querida hija, consolar a *nuestra* sor Ana de la turbación que le ha sobrevenido, y en la que es muy de alabar su conducta. Esta turbación ha tenido que asustarla. Dios la ha permitido para que sirva a su santificación. Seámosle fieles y él bendecirá todos nuestros días. Es lo que le pido para todas nuestras hermanas, y en particular para usted, mi querida hija en J.C.⁶³

⁶⁰ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 317, 11 de marzo de 1817, p. 30.

⁶¹ Catalina Isabel Moncet. Cf. STEFANELLI, *Las compañeras de Adela*, 10. Sor Ana, SPM, pp.97-101.

⁶² El editor de las cartas en francés leyó *Passemand* como el nombre del predicador. Hay que leer *Passenaud* o *Passeneau*. Cf. J. N. PROCHÉ, o. c., pp. 287-292.

⁶³ G. J. CHAMINADE, o. c., n. 90, 19 de abril de 1817, pp. 231-233.

Todo volvió a la normalidad y sor Ana será una de las hermanas admitidas a la profesión perpetua el 26 de julio de ese mismo año.

Además del funcionamiento de las sesiones de la Congregación, el convento aseguraba, como hemos visto, la preparación a la primera comunión y, en consecuencia, a la primera confesión. Por el carácter totalmente personal de esta, la superiora había creído poder autorizar a la Madre Teresa y a la Madre Emanuel, como ella se autorizaba a sí misma, recibir a las jóvenes en el locutorio sin hacerse acompañar de otra hermana, como lo prescribía la regla. Con toda sencillez, le había dado cuenta de ello al P. Chaminade. Este le respondía el 26 de abril:

Por muy interesante que sea la obra de la hermana N... , solo se puede esperar la salvación particular del convento si no se aleja de los principios del propio Instituto. Puede usted releer a este respecto el cap. 3, 1ª parte, del *Gran Instituto*, del artículo 29 al 37; a lo que hay que añadir la sección 3ª, parágrafo 1º del Reglamento general, que habla del recibidor desde el artículo 172 al 187.

No parece conveniente cambiar estas reglas a causa de unas confidencias particulares que algunas externas tuvieran interés de hacer, incluso cuando fuesen en provecho de la religión. La madre superiora encontrará en su poder discrecional el medio de eximirla, para casos excepcionales y cortos, con una vigilancia rigurosa.

Además, la madre de instrucción, en las sesiones del locutorio, [160] puede proponerse explicar los principios en general como en las congregaciones, y reenviar a sus directores a las personas de espíritu difícil e inquieto.

El punto más peligroso, como lo ha pensado la madre superiora, sería que se dispensase de la presencia de la «hermana escucha»⁶⁴: la Regla no está dispuesta a esta dispensa⁶⁵.

Unos días más tarde. El 6 de marzo, volvía a la carga:

Respondiendo a su carta del 28 de los corrientes, creo que habré terminado de decir lo que me quedaba en las anteriores.

Me preguntaba sobre el medio para ejercitarse en la obediencia, y la Providencia viene en su ayuda con ocasión de las sesiones privadas y confidenciales con personas del exterior. El consuelo que usted, mi querida hija, y sus queridas hijas Emanuel y Teresa, encontraban en este tipo de ocupaciones, las ataba a ellas, y ahora es preciso que usted se retire la primera y después sus citadas hijas. Todo debe hacerse con prudencia, cuidando las vías de salvación en que están comprometidas algunas personas del exterior y sin dañar la edificación que han proporcionado las obras de este tipo.

Incluso hay que procurar que puedan continuar la obra, las damas más religiosas de la Congregación. Sobre todo esto tengo que darle algunas explicaciones para sus motivos y su conducta. Empiezo...⁶⁶

El resto de la carta no nos ha llegado, pero muy verosíblemente, se puede suponer que los detalles en los que el P. Chaminade entraba son los que leemos en la carta que dirigía, con la misma fecha y sobre el mismo tema, a la Madre Teresa:

Mi querida hija, respondo a la suya del 1 de marzo, que me ha llegado con las de la Madre Superiora y de la Hermana Emanuel.

Hace bien en pensar, como ya lo ha hecho, que la preparación de los niños a la primera comunión y la instrucción de las jóvenes que tendrían que afrontar este primer acto de religión con más conocimiento, son conformes a los fines del Instituto. Pero veo,

⁶⁴ Hermana que, según las Constituciones, debía acompañar a cualquier religiosa llamada al locutorio.

⁶⁵ *Ibid.*, n. 86, 26 de febrero de 1817, p. 224.

⁶⁶ *Ibid.*, n. 88, 6 de marzo de 1817, p. 227.

por todas sus cartas juntas, que en este ejercicio de su caridad se ha deslizado el uso de conceder sesiones particulares, para ayudar a hacer exámenes de conciencia y dar reglas de conducta.

Este modo de proceder –que puede ser provechoso para las jóvenes que [161] se lo piden, si se hace con prudencia– es extraño a los medios que para hacer el bien admite el Instituto. Es opuesto a las prudentes reservas que es preciso emplear para que pueda mantenerse toda la santidad del convento. Es más propio de los deberes de las Damas de la Congregación, que es preciso comprometer en estos asuntos de detalle. Dios suscitará de entre ellas algunas que sean aptas: y cuando por el momento no le plazca suscitarlas, no sería un motivo para poner a algunas de las esposas de Jesucristo en peligro por esta comunicación.

El poder discrecional de la Madre Superiora se extiende actualmente a permitir acabar las obras comenzadas, incluso autorizar, por causas importantes, sesiones del mismo tipo con nuevas personas; pero debe juzgar los motivos, las necesidades, vigilar o hacer vigilar las consecuencias, escuchar los informes, etc.; con todo, esos coloquios privados deben ser excepcionales y cortos. Ya he escrito con bastante detalle: se le explicará la manera de acabar los asuntos comenzados llevándolos a buen término para edificar.

Las sesiones comunes a varias, entran en los fines del Instituto: es a lo que hay que aplicarse. No se rechaza una palabra aparte y al terminar las asambleas. Se puede también conceder una instrucción más particular a un pequeño número. Pero coloquios y desahogos de los que se apartan el público y la «hermana buena para escuchar», no pueden entrar en ninguna de las reglas de las religiosas.

La inclinación que la gracia favorecería a que algunas señoritas se orientasen hacia Dios y se sintiesen atraídas a entrar en religión, no se apagará por el solo hecho de que tengan como amiga a una que no es religiosa. Más que de atraer a muchas se trata de no admitir más que sólidas vocaciones. Tiene usted la explicación en sus Reglamentos.

Me gustaría que el tiempo que no sea dedicado a las relaciones exteriores (que corren el peligro de perderse en detalles) sea dedicado en formar, en perfeccionar a los sujetos conventuales y en enseñarles, según su puesto y su capacidad, los Estatutos y los Reglamentos.

Dios quiere que, en nuestro camino hacia el cielo, nos paremos de vez en cuando, para asegurar más nuestra marcha después y ser conscientes de no haber dejado nada de mal detrás⁶⁷.

Busque, mi querida hija, sus consuelos solo en Dios, ya que él debe ser el único objeto de su amor y de sus esperanzas. Yo le pido que derrame sobre usted sus santas bendiciones.

Hay que reconocer que estas cartas tienen la frialdad de un comentario jurídico. También es verdad que son de la mano de David Monier, que trabajaban en estrecha vinculación con el P. Chaminade y que, sin traicionar el pensamiento del Fundador, pudo, aquí y allá, endurecer involuntariamente la expresión. De todos modos, prueban, como las demás escritas de su propia mano, que, a pesar de sus numerosas ocupaciones en Burdeos, en los días siguientes a la misión, Chaminade no ignoraba nada de lo que pasaba en el convento de la Madre María de la Concepción. Prueban también y más aún, que la Superiora y sus Hijas le habían entregado toda su confianza hasta el punto de darle cuenta de los menores detalles, consultarle todas sus dudas y aceptar, con un sentimiento de humilde y completa sumisión, todas sus decisiones, fueran cuales fueran.

De hecho, Agen recurría a Burdeos con frecuencia, tanto que la Madre María de la Concepción sintió un día la necesidad de disculparse. El Buen Padre le contestó:

⁶⁷ *Ibid.*, n. 87, 6 de marzo de 1817, pp. 225-226.

No tema, mi querida hija, molestarme con sus cartas, por muchas que sean: esté convencida de que las recibo siempre con el mismo agrado e interés⁶⁸.

¡Que no tengamos hoy toda esta correspondencia en nuestros archivos...!

Se acercaba la fiesta de san José. En esta ocasión, el convento expidió a Burdeos una maleta que contenía un juego de altar para la capilla de la Magdalena. El P. Chaminade contestó:

Acabo de cantar la misa solemne, mi querida hija, y de ofrecer al Señor a usted y a nuestras hijas, por mediación de san José, nuestro Padre común.

He recibido el baúl con el juego de altar muy bonito. Sin duda, ustedes habían conseguido las medidas exactas porque le va muy bien. Agradezco mucho las atenciones de todo el querido convento, iba a decir del convento de mi corazón. Le diré de paso que, desde hace mucho tiempo, siempre que doy la bendición con el Santísimo pido a Nuestro Señor que derrame sus bendiciones sobre todas...⁶⁹.

Es necesario decir que, en esta ocasión, no era David Monier quien contestaba.

Por la misma época, en el castillo de Trenquelléon se preparaba la boda de Desirée de Batz, la hermana de la Madre María de la Concepción, con un primo carnal⁷⁰. La baronesa quería asegurar a su hija una dote de 50.000 frs. Como sabía que su primogénita tenía la intención de instituir a su hermana como heredera con una suma de 20.000 frs. a tomar de la parte de su herencia materna, le pidió, por consejo de su abogado, que escribiera ya una nota en este sentido. Al enviar el documento, la Madre María de la Concepción le escribía a su madre el 10 de marzo:

Queridísima mamá:

Aunque tengo una pleuresía, no quiero dejar marcharse a la señora Diché sin decirte una palabra y enviar esta breve carta que me pedías para mi querida Deseada.

Estoy muy contenta de poder darle esta señal de mi entrañable cariño. ¡Ojalá sea feliz! Así lo espero, teniendo en cuenta la sensatez de mi primo y sus sentimientos religiosos. La fortuna no procura la felicidad.

Los dos años que va a pasar contigo te servirán para formarla en las virtudes de una mujer cristiana. ¿Qué dice mi hermano de esta boda? Te vas a ver rodeada por tus nietos⁷¹...

Te ruego que abracés de mi parte a mis sobrinos, a mi hermano, a mi cuñada, a mi hermana y a mis primas.

Mi pleuresía no es grave y no me hace sufrir.

Hemos dado el hábito a nuestra pequeña hermana San José⁷² el viernes pasado en una celebración interna, pero con mucha solemnidad. La señorita Aurora nos enseñaba las ceremonias.

Ten la seguridad, queridísima mamá, de mi más cariñoso afecto.

⁶⁸ *Ibid.*, n. 86, 26 de febrero de 1817, p. 224.

⁶⁹ *Ibid.*, n. 89, 19 de marzo de 1817, p. 228.

⁷⁰ [Carlos Alejandro de Batz de Mirepoix (1795-1875), La boda se celebró el 14 de abril de 1817 (N.E.)]

⁷¹ Dios bendijo el matrimonio con el nacimiento de once hijos. Los dos últimos se consagraron al servicio de Dios: Isabel (1834-1891) ingresó en las Hijas de María en 1855 y tomó el nombre de su tía, *María de la Concepción*; Gastón (1837-1883) entró en la Compañía de Jesús, misionero en Madagascar y perseguido por el odio del rey, murió el 28 de julio de 1883, durante su expulsión, víctima de los malos tratos (Adela, *Cartas*, n.316, nota 13).

⁷² Srta. Clara Desgrange, llegada de Burdeos.

Envía mis recuerdos a la abuela⁷³, cuando la escribas. *Tatan* de Lormes nos debe a nosotras su cinturón. ¡Qué pena que la Tricoulette⁷⁴ se haya ido de Lompian antes de su primera comunión!⁷⁵.

Estas sencillas palabras, impregnadas de serenidad, piedad filial y espíritu evangélico, merecen tanto más figurar aquí porque es todo lo que nos queda de la correspondencia que la Fundadora de las hijas de María pudo intercambiar con su madre.

En el Refugio el fervor era grande y la alegría iba a la par:

Tuvimos el Santísimo Sacramento expuesto la noche del Jueves al Viernes Santo. Dividimos en dos partes a la comunidad para turnarnos. Querida amiga, ¡qué noche tan deliciosa pasamos!

El día de Pascua nos levantamos antes de las cuatro. Las novicias no durmieron (las más jóvenes) con la esperanza de venir a despertarnos con el canto del aleluya, pero una de las madres se les adelantó, lo cual fue una mortificación para ellas. No hubo silencio el día de Pascua, lo que agradó a nuestras jóvenes novicias, porque estaban en silencio absoluto desde el Miércoles santo hasta el Sábado Santo⁷⁶.

A la Congregación, las catequesis y las clases, las hermanas habían añadido un comienzo de taller y la acogida de personas que deseaban recogerse durante unos días en plan de retiro. Había novicias y postulantes. La opinión pública les era favorable. Las vocaciones de las fundadoras habían probado su solidez. Se había ganado al obispo para la causa.

Solo quedaba por desear la felicidad de consagrarse por entero a Dios por medio de los sagrados votos de religión, según la forma del Instituto⁷⁷.

Chaminade podía venir. Se le esperaba. Se deseaba que fuera.

Llegó el lunes 7 o el martes 8 de julio, tras haber confiado la Congregación de la Magdalena al P. Goudelin, y se alojó en el seminario en el que el P. Mouran le había hecho preparar una habitación.

Sin duda, al día siguiente fue al obispado y mantuvo con mons. Jacoupy una larga conversación tanto sobre las congregaciones como sobre el convento de las Hijas de María. El empleo de su tiempo durante los días siguientes nos lo proporcionan dos cartas de la Madre María de la Concepción.

El 14 de julio le escribe a su amiga Amelia de Rissan⁷⁸, que se halla en Bagnères-de-Bigorre, en los Altos Pirineos [balneario de aguas termales]:

Voy a sustraer un momento, mi entrañable amiga, a las ocupaciones que me están absorbiendo ahora, para poder decirte una palabrita.

Las responsables⁷⁹ se han acercado a saludar a nuestro Buen Padre y han recibido consejos muy acertados. Quiere que se sostenga el bien con medios suaves, acompañados de firmeza, que se haga llegar al objetivo propuesto casi sin darse cuenta, que se haga tragar la píldora completamente dorada. Es la única manera de ganar a la

⁷³ Condesa de Peyronnencq, en Figeac.

⁷⁴ Antigua protegida de Adela.

⁷⁵ A DE BATZ DE TREQUUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 316, 10 de marzo de 1817, pp. 28-29.

⁷⁶ *Ibid.*, n. 318, a Lolotte, 6 de abril de 1817, p. 31.

⁷⁷ M. J. DE CASTERAS, o. c., p. 71.

⁷⁸ [Amelia de Rissan, una de las amigas y asociadas más antiguas de Adela, hubiese querido ingresar en las Hijas de María. No pudiendo dejar a sus padres, de edad y enfermos, de los que era ella el único apoyo, quiso, por lo menos, agregarse al Instituto, siendo uno de los primeros miembros de su Tercera Orden secular. Se conservan 21 cartas de Adela a Amelia. Cf. STEFANELLI, *Las compañeras...* o.c. nº 143 (N.E.)]

⁷⁹ De las congregantes de Agen.

juventud. Miremos cómo actúa Dios, cómo nos atrae, cómo nos espera. Jesús, dame tu Espíritu, condúcenos a la escuela de tu corazón, para que podamos aprender tus lecciones divinas.

Tratemos de que no se nos escape ninguna de estas jóvenes: hagámonos todo a todas para ganarlas a todas. No puede convenir el mismo alimento a todos los estómagos: uno necesita carne sólida, otro no puede alimentarse más que de leche.

Recemos, querida amiga, para que se realice la obra de Dios, al mismo tiempo que nos esforzamos en que no interpongan obstáculos nuestras infidelidades.

El Buen Padre va a ir a Auch; imagínate la alegría de nuestras hermanas. También yo me alegro con ellas.

¡Qué breve se nos hace el tiempo, cuando estamos cerca de este nuevo Francisco⁸⁰, cuyas palabras parecen todas dirigidas por el Espíritu de Dios!

Adiós, mi entrañable amiga, recibe la certeza del sincero afecto que te tengo en nuestro Señor Jesucristo.

Nuestras hermanas te abrazan. Trata de hacer conquistas⁸¹.

El día 17, le dice a la srta. de Lachapelle:

Cojo al vuelo un momento, mi entrañable amiga, porque las ocupaciones nos absorben. He tenido la dicha hoy de acabar mi entrevista con nuestro Buen Padre. Me ha dado muy buenos consejos; quiera Dios que saque provecho.

Hoy ha presidido la recepción de las congregantes; eran diecisiete. Todas han comulgado en la iglesia de abajo. En el padrenuestro hemos bajado de nuestro coro, cantando: «¡Día feliz para mí...!» y hemos ido a comulgar al pie del altar. El Padre ha pronunciado una plática encantadora para las congregantes. Todos los días nos predica en la santa misa sobre los diferentes frutos del árbol de la vida, es decir, de la sagrada comunión. Durante su comida y su cena, nos da conferencias sobre el reglamento de las virtudes de nuestro estado y nos cuenta historias edificantes de religiosos. Pero en otros momentos, está tan ocupado que apenas podemos ir a confesarnos. Ayer salía del confesionario a las diez de la noche. Sale para Auch el sábado o el lunes; durante su ausencia, el P. Mouran nos dará un breve retiro que acabará a su vuelta.

Querida amiga, reza por tus queridas hermanas, que lo están haciendo por ti. Recuerda, querida Lolotte, las gracias que recibiste durante tu estancia aquí⁸², sobre todo aquella novena de comuniones. Debes ser ahora como un león terrible para el demonio y vencedora en todos sus ataques.

Todavía no nos ha dado él lo que nos había prometido para la Congregación. Te lo haré copiar y te lo enviaré.

[166] ¡Ánimo, mi entrañable amiga! Ten confianza en Dios y en la protección de la Santísima Virgen, nuestra poderosa madre. Anima a nuestras queridas hermanas. Impulsa ese querido rebaño a ser fiel a sus deberes de verdaderas congregantes, sobre todo a esa modestia que debe caracterizarlas y a ese entusiasmo y proselitismo, que debe abrazarlas. Que eviten los paseos públicos, las reuniones mundanas. ¡Qué vida debemos llevar, cuando se ciñe la banda, el cordón en honor de María!

El P. Chaminade va a escribir al P. Castex. Está tan ocupado que no creo que lo haya hecho todavía. Oremos para que todo sea para la mayor gloria de Dios. ¿Y el progreso de nuestras hermanas? Abrázalas a todas de mi parte. Mis respetos para tu señora madre y para las señoras Compagno, la señorita Joret, mis queridas tías y todas las Damas del retiro.

⁸⁰ Adela considera al P. Chaminade como un «nuevo Francisco» de Sales (N.E.).

⁸¹ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 321, 14 de julio de 1817, pp. 34-35.

⁸² De esta frase hay que concluir que la srta. de Lachapelle había pasado no hacía mucho unos días en la comunidad.

Adiós, mi entrañable hermana, te abrazo y te quiero en nuestro Señor Jesucristo. Todas nuestras hermanas te dan mil recuerdos. La hermana Marta⁸³ está mejor, pero sigue enferma. Temo que le haya afectado gravemente a los pulmones. Las postulantes tomarán el santo hábito ⁸⁴.

Las cosas transcurrieron como estaban previstas. Los días 21 y 22, Chaminade estuvo en Auch, en donde procedió a la recepción de congregantes. El 25 de julio de 1817 termina en Agen el retiro que el P. Mouran ha comenzado en su ausencia. Y hacia las 9 de la noche, en el secreto del confesionario⁸⁵—los votos debían ser de conciencia mientras el gobierno no los reconociera—recibió los compromisos perpetuos de las nueve primeras hijas de María.

Se llamaban:

Sor María de la Concepción (Adela de Batz de Trenquelléon)
Sor María del Sagrado Corazón (Águeda Diché)
Sor María Emanuel (María Rosalía Lhuillier)
Sor María Teresa (Clementina Yannasch)
Sor San Vicente (María Magdalena Cornier de Labastide)
Sor Espíritu Santo (Juana Lion)
Sor Santísimo Sacramento (Paulina Yannasch)
Sor Ana (Catalina Isabel Moncet)
Sor San Francisco (Francisca Arnaudel)

Las siete primeras eran hermanas de coro, las dos últimas hermanas conversas. En sus *Memorias*, la Madre María José añade:

Otras dos hicieron profesión temporal⁸⁶ y dos postulantes tomaron el hábito de novicias el domingo siguiente en presencia solo de la comunidad, pero en la capilla. Todas las que en la víspera habían hecho en secreto su consagración, la renovaron interiormente en el mismo momento. Para darle más solemnidad a este hermoso día, todas se adornaron piadosamente con una corona de flores, algunas de las cuales eran artificiales, pero las otras naturales⁸⁷.

Cuando el día 27 Chaminade tomó el camino de Burdeos, podía sentirse contento y dar gracias al Señor. Esta vez, el Instituto de las Hijas de María estaba realmente fundado.

⁸³ [Sor Marta, «la primera». No fue nada serio. Verrier confunde una vez más a esta Marta con una posterior, pues en esta nota la identifica con ella (Marta Carthié). Para identificar bien las dos Martas, la de la comunidad fundacional y la posterior, ver Cap 4, nota 35 (N.E.)].

⁸⁴ *Ibid.*, n. 322, 17 de julio de 1817, pp. 3537.

⁸⁵ M. J. DE CASTERAS, o. c., p. 71.

⁸⁶ [Solo conocemos el nombre de una, María Poitevin (Sor Luis Gonzaga), que hizo sus votos perpetuos en 1819. Será una de las mejores maestras de novicias de las Hijas de María. Cf Biografía en Cap III, nota 40].

⁸⁷ *Ibidem*.

Capítulo VII

«¡Pobre Francisco!»

[173] A este Francisco Chaminade lo conocemos bien desde la vuelta de su hermano Guillermo José a Burdeos tras la gran tormenta revolucionaria, pero no habíamos tenido ocasión de dedicarle un espacio ni incluso, salvo error, de mencionar su nombre. Pero, a partir del momento en el que se vio obligado a entregar la casa paterna para que saliera a subasta, es la ocasión de arrojar una mirada sobre su suerte.

¡Pobre Francisco! Está lejos ya el tiempo en que abastecía de botones de uniforme a los alumnos del colegio de Mussidan y en los que guiaba a su hermano Guillermo José en sus funciones de administrador¹. También está lejos el tiempo en que recorría el sudoeste de Francia para aprovisionar de cuero y telas a los ejércitos de la República². Muy lejos, por lo tanto, los sueños de enriquecimiento y de ascenso social que pudo alimentar en el último decenio del siglo pasado³.

A finales de este año de 1817 tiene 63 años y está casi arruinado. Sus padres han muerto. De su matrimonio con María Soulignac, fallecida también, ha tenido 4 hijos; Margarita Magdalena en 1778⁴, Catalina Rosa en 1779⁵, María Lucrecia Sofía en 1780⁶ y Juan Bautista en 1782⁷.

María Magdalena debió morir con pocos años. Catalina Rosa contrajo matrimonio el 30 de diciembre de 1800 con Francisco Lavergne, comerciante de hierros en Périgueux⁸. Ella le dio dos hijos. El primero murió con diez meses⁹. Quedó Juan Bautista, que tenía 5 años¹⁰.

María Lucrecia Sofía se unió el 15 de diciembre de 1803 a Francisco Delala, de Sarlat, y esta unión fue bendecida en la basílica de Saint-Front por Luis Chaminade¹¹, por entonces capellán del hospicio de Périgueux. No tuvieron más que un hijo, Fermín, de 13 años¹².

Juan Bautista, «Baptistou» para la familia, a pesar de lo oposición de su padre, tomó como mujer a Juana Seguy, cuyo padre era panadero. De este matrimonio, celebrado el 29 de

¹ Cf. J. VERRIER, *Jalones I, o. c.*, cap. IV.

² *Ibid.*, cap. IX.

³ *Ibidem*.

⁴ Bautizada en Saint-Front el 6 de mayo de 1788, a los 3 días de nacer (*Arch. dép. de la Dordogne*, GG. 99).

⁵ Nacida el 16 de mayo de 1779, bautizada en Saint Front (*Arch. dép. de la Dordogne*, GG. 99).

⁶ Nacida el 18 de agosto de 1780, bautizada en Saint-Front Front (*Arch. dép. de la Dordogne*, GG. 99).

⁷ Nacido en 16 de febrero de 1782, bautizado en Saint-Front (*Arch. dép. de la Dordogne*, GG. 99).

⁸ Hijo de Esteban Front Lavergne y de María Valette. Nacido en Périgueux el 13 de abril de 1777. (*Arch. mun. De Périgueux*, Año 1777: *Naissances*).

⁹ «El día 27 del mes de marzo del año mil ochocientos siete ha sido bautizado en la iglesia parroquial de Saint-Front, por mí, sacerdote, capellán del hospicio de Périgueux, Esteban, nacido el mismo día que el citado más arriba, hijo legítimo del señor Lavergne, comerciante de hierros, y de la señora Catalina Rosa Chaminade, sus padre y madre, habitantes de la citada parroquia de Saint-Front. Ha sido padrino el sr. Esteban Lavergne, notario, y madrina la sra. María Chaminade, nacida Soulignac, habitantes los dos de la citada ciudad y parroquia» (*Registre de la paroisse Saint-Front*, año 1807). El niño murió el 1 de febrero de 1808 (*Arch. mun. de Périgueux*, años 1808. *Décès*).

¹⁰ Nacido el 9 de julio de 1812.

¹¹ *Registre paroissial de Saint-Front*, año 1803.

¹² Nacido en Sarlat el 12 de octubre de 1804 (AGMAR 29.8.2).

junio de 1807¹³, nacieron: Rosa, nacida el 15 de abril de 1808¹⁴ y muerta el 1 de junio siguiente¹⁵; Bernarda Celina, que tiene actualmente 12 años¹⁶; Lucrecia María Constance, que tiene 7¹⁷ y José¹⁸, fallecido el 15 de enero de 1817, en vísperas de cumplir 2 años¹⁹.

Tras el matrimonio de Juan Bautista, el comerciante en paños de la calle [174] Taillefer se encontró solo con su mujer y su hermana Lucrecia. La esposa estaba ya por entonces minada por una enfermedad de melancolía, que la condujo lenta pero inexorablemente a la tumba. Los negocios van mal. No ha perdido la fe, pero es hombre y débil como tantos otros. Accidentalmente, ha entrado en relación con una joven de unos veinte años, a la que posiblemente recurrió para cuidar de su mujer. Se la llama familiarmente Cecilia. Según su estado civil, nació en Nomain, departamento del Norte, de padre desconocido²⁰. ¿Lo sabía él? Vivía con su madre, María Gabriela Calimé, en Montagnac. Era guapa... Al verla, el cincuentón se enamora, pierde la cabeza, se acalora y... el resto se adivina. Cecilia tiene un primer hijo; la opinión no sabe a quién atribuirlo. El 17 de junio de 1808 un vicario de Saint-Front escribe públicamente en el registro parroquial:

El 17 de junio de 1808 ha sido bautizada María, cuyos padre y madre nos son desconocidos, con 2 días de edad. Ha sido padrino Guillermo Quatret, bracero, y madrina María Chancel, habitantes de esta ciudad, que, requeridos a ello, no han sabido firmar²¹.

Menos reservado, al día siguiente el adjunto del alcalde confía al registro civil:

El año 1808, el 18 del mes de junio, ante nos, Juan José Raynaud, adjunto del alcalde, oficial del estado civil de las comunas de Périgueux y Saint-Martin, departamento de la Dordoña, por delegación en ausencia del alcalde, ha comparecido Leonarda Defarge, comadrona, de 39 años, habitante de Périgueux, la cual nos ha declarado que el 17 del corriente, a la 1 de la mañana, la llamada Cecilia Lancelle, de 22 años de edad, nativa de la comuna de Nomain, departamento del Norte, sin profesión, residente en Périgueux, ha dado a luz, en la casa de la sra. viuda Fauverche (?), sita en Port-de-Graule, a un vástago de sexo femenino que nos presenta y al que da el nombre de María. Las dichas declaraciones y presentación hechas en presencia de Pedro Perruqué, carpintero, de 39 años, Marcos Bauger (?), conserje en la alcaldía, de 48 años, todos habitantes de Périgueux. La declarante y los testigos no han firmado por no saber hacerlo, cuando los hemos interpelado a ello. Se les ha leído esta acta²².

No se trata de un amor pasajero. Al año siguiente, otro vicario de Saint-Front, el P. Chourry-Lavigerie, firma el acta siguiente:

¹³ Bendecido el 30 en Saint-Front (*Arch. mun de Périgueux*, año 1807, *Mariages*; *Registre paroissial de Saint-Front*, año 1807). Juana Seguy había nacido en Périgueux el 2 de febrero de 1786.

¹⁴ Bautizada el 16 en Saint-Front (*Registre de Saint-Front*).

¹⁵ *Registre de Saint-Front*.

¹⁶ Nacida el 18 de mayo de 1809 y bautizada el 19 (*Registre de Saint-Front*).

¹⁷ Nacida el 1 de septiembre de 1810 y bautizada el 20 en Saint-Front (*Ibid.*).

¹⁸ Nacido el 25 de enero de 1815 y bautizado en Saint-Front el 26 (*Ibid.*).

¹⁹ *Registre de Saint-Front*.

²⁰ *Commune de Nomain. Arch. Mun. État-civil*. En el acto de matrimonio religioso, el párroco de Saint-Front escribirá: «de padre y madre desconocidos». No lleva el apellido de su madre. En algunas actas es llamada Cecilia Lancelle. ¿Sería Lancelle el apellido de su padre? Ella había nacido el 27 de julio de 1786.

²¹ *Archives de la cathédrale de Saint-Front*.

²² *Archives mun. de Périgueux. État civil*, año 1808: *Naissances*. [El apellido de Cecilia aparece en cuatro formas en los textos, documentación y genealogías: Lancel, Lancele, Lanchel y Lancelle].

El 7 de octubre de 1809 ha sido bautizado Francisco Julián, nacido la víspera, cuyos padre y madre son desconocidos. Ha sido padrino Julián Perruqué y madrina María Georges, que no han firmado por no saber. Han estado presentes Juan Delbut y el abajo firmante²³.

Con esta misma fecha, se lee en el estado civil:

El año de 1809 y el 7 del mes de octubre, a las 10 horas de la mañana, ante nos, Juan José Raynaud, adjunto al alcalde, oficial del estado civil de las comunas de Périgueux y Saint-Martin del departamento de la Dordoña, por delegación y ausencia del alcalde, ha comparecido Leonarda Farge, de 42 años, comadrona, esposa de Pedro Perruqué, habitante de la presente ciudad, la cual nos ha declarado que el día de ayer, 6 del corriente, a las 11 horas de la noche, ha nacido en la casa de la viuda Fauverche, sita en el Port-de-Graule, un niño de sexo masculino, dado a luz por la llamada Cecilia Lancelle, de 25 años, sin profesión, natural de la comuna de Nomain, **[175]** departamento del Norte, niño que ella nos presenta y al que ha declarado querer dar los nombres de Dioniso Juan. Las dichas declaraciones y presentación, hechas en presencia de Luis Magne, tintorero, de 26 años, y de Juan Bardes, el joven, de 41 años, empleado en la alcaldía, todos habitantes de Périgueux. El citado Bardes, el joven, testigo, ha firmado con nos la presente acta, tras haberle hecho lectura de ella, y no lo han hecho la declarante y Magne el testigo por no saber²⁴.

El niño llamado en la alcaldía Dionisio Juan y en las fuentes bautismales Francisco Julián, finalmente se llamará en la familia Julio. Durante una decena de años será religioso de la Compañía de María, antes de buscar fortuna como marino y morir en la Martinica²⁵.

María Soullignac, la esposa engañada –¿pudo ignorarlo?– se apagó el 23 de febrero de 1809 y sus exequias se celebraron bajo las cúpulas de Saint-Front, su iglesia parroquial²⁶.

Débil, pasional y adúltero, Francisco Chaminade procura ser honrado. Asume las consecuencias de su conducta. Proporciona medios al mantenimiento tanto de la chica a la que ha hecho madre como de los hijos nacidos de esa relación. Es una carga añadida, que se hace cada vez más pesada a medida que la clientela, escandalizada, deja de acudir a su tienda y que los efectos desastrosos del bloqueo continental repercuten hasta en los pequeños comerciantes. Francisco Chaminade se endeuda más y más. Desaprobando sin duda a su hermano e impotente para hacerle entrar por los caminos del deber, Lucrecia se separa de él y se va con su hermano Guillermo José a Burdeos. Acorralado, Francisco suspende pagos; es la quiebra, que se declara en un juicio del 27 de febrero de 1811 y el insolvente es puesto bajo la vigilancia del comisario de policía de la ciudad²⁷.

El asunto sigue su curso y por fin se termina mejor de lo que el principal interesado podía esperar. El 31 de agosto de 1811 concluye un acuerdo con todos sus acreedores²⁸. Con ello, puede retomar la gestión de su comercio.

²³ Arch. de la cathédrale de Saint-Front.

²⁴ Arch. mun. de Périgueux. État civil, Año 1809, Naissances.

²⁵ O en la Guadalupe, según algunos. Habría tenido un hijo que pudo fallecer en 1842 (AGMAR 11.5.114).

²⁶ «El año 1809 y 23 de febrero, ante nos Juan José Raynaud, adjunto al alcalde, oficial del estado civil de las comunas de Périgueux y Saint-Martin, departamento de la Dordoña, por delegación del alcalde, han comparecido el sr. Pedro Juan Lavès, propietario, de 40 años, Juan Bardet el joven, de 40 años, empleado de la alcaldía, todos habitantes de Périgueux, quienes nos han dicho ser vecinos de la fallecida y nos han declarado que el día de hoy, a las 4 de la mañana, la señora María Soullignac, de 54 años, esposa del señor Francisco Chaminade, negociante, habitante de Périgueux, ha fallecido hoy en su casa de la casa Taillefer; y los declarantes han firmado con nos la presente acta, después de haberles dado lectura de ella».

²⁷ Arch. dép. de la Dordogne: Bulletin du département de la Dordogne, 6 de marzo de 1811, n. 245.

²⁸ Ibid., Serie 21 U, nn. 84 y 89.

Pero, desgraciadamente, cinco años más tarde deja de nuevo de hacer sus pagos. El 6 de junio de 1816 el Tribunal de comercio lo declara en quiebra por segunda vez. Es encarcelado por deudas hasta el 11 de julio²⁹. El pasivo es de 45.000 frs. El valor de las mercancías en almacén no lo cubre. Se autoriza la venta de los inmuebles. La casa paterna, calle Taillefer n. 6, es valorada en 19.000 frs³⁰. Es adjudicada a Antonio Darchier Caumont el 24 de febrero por la suma de 22.600 frs.³¹

Por estas fechas, Francisco Chaminade vive maritalmente con la mujer que conocemos en la calle Hyéras n. 5, en donde, según parece, ella ha abierto una tienda de comestibles³². El 21 de julio de 1814, ha tenido un nuevo hijo, que la comadrona ha declarado en la alcaldía el 22 bajo el nombre de Juan Víctor,

hijo de Cecilia de Lancelle, de unos 34 años, sin profesión, natural de Nomain, [176] departamento del Norte, habitante de Périgueux, calle de l'Oie³³.

El mismo día 22 de julio, en Saint-Front, un vicario que firma J. Richard, ha bautizado a un niño presentado por su padrino Juan Vallat y su madrina

como hijo legítimo de Francisco Chaminade y de la sra. Cecilia de Lanchel³⁴.

¡Ninguna dificultad, pues el vicario sirve de garantía de la legitimidad!

Por su parte, Juan Bautista, empleado ahora en la administración de los derechos reunidos³⁵, ha obtenido algunos muebles incluidos al principio en la quiebra de su padre, posiblemente a título de heredero de su madre. Lo encontraremos más tarde en la calle Froide, n. 20, casa natal precisamente de G. José Chaminade³⁶.

¿Qué sabía el P. G. José Chaminade de las dificultades de su hermano y de su relación irregular con Cecilia, apellidada Lancelle? Aunque ignorara algunos detalles, seguro que estaba en conocimiento de lo esencial. Antes de su primera quiebra, Francisco iba con bastante regularidad a Burdeos para sus asuntos. En 1810, cuando acaba de perder un proceso, le vemos recurrir a su hermano para obtener de David Monier consejos y directrices sobre cómo actuar en esta circunstancia o también para preguntarle al sr. Ravez si hay lugar para apelar³⁷. Con este propósito, envió al menos una vez a su hijo Juan Bautista a consultar a su tío³⁸. Acontecimientos familiares como la muerte del P. Luis Javier Chaminade en 1808 o la de María Soullignac en 1809 no pudieron ocurrir sin al menos un intercambio de cartas o reflexiones. A través de Luis Javier o de Lucrecia, Guillermo José estuvo al corriente de muchos de los hechos. En el momento de la quiebra de 1811, se hizo incluir entre el número de los acreedores por las hipotecas que tenían

²⁹ *Ibid.*, 21 U, nn. 97 y 103.

³⁰ *Ibid.*, 21 U, n. 246; 5 U 71 nov. 1816 n. 95 (hoja de audiencia). *Bulletin du département de la Dordogne*, (miércoles, 12 de febrero de 1817, p. 7).

³¹ *Arch. dép. de la Dordogne*, 270 Q 7. La venta se registra el 8 de marzo de 1817 (Cf. VERRIER, *Jalones I*, cap VIII, Apéndice «La casa Chaminade en Périgueux», donde se registra el documento por el que fue subastada y adquirida por Antonio Darchier. El descubrimiento del documento estableció definitivamente el lugar de la casa familiar de los Chaminade-Bethon en Rue Taillefer, nº 6 [entonces, actual nº 25 (N.E.)].

³² Es lo que resulta de su contrato de matrimonio y de la correspondencia de Francisco con el P. Chaminade.

³³ *Arch. mun. de Périgueux, État civil*, año 1814, *Naissances*.

³⁴ *Registre de Saint-Front*.

³⁵ Órgano de la administración para cobrar tasas creado en 1804, sustituido por impopular en 1815 por la contribución de impuestos indirectos sobre varios productos (N.T.).

³⁶ *Arch. dép. de la Dordogne*, 21 U, año 1816, n. 274; *Ordonnance du 24 d'octobre*.

³⁷ AGMAR 26.1.106 y 107.

³⁸ *Ibid.*, 26.1.110.

uno y otra sobre la casa paterna, ella como garantía de una parte de su dote, él como consecuencia de su título clerical y los dos también como herederos del título clerical de Luis³⁹. Durante los Cien Días, cuando fue enviado a Châteauroux por una medida policial administrativa⁴⁰, el P. Chaminade pasó por Périgueux, se detuvo sin duda, si no permaneció allí algunas semanas...⁴¹ y estableció contactos directos. Con toda certeza, su hermano no le presentó a Cecilia, María, Julián y Juan Víctor, pero ¿es posible que no supiera nada absolutamente entonces? ¿Quién sabe si no quiso hablar de ello? Y si se calló, ¿no es que juzgó que el momento no era propicio?

A partir de 1816, ya no estamos reducidos solo a suposiciones. Nos han llegado cartas que ilustran los datos de los archivos públicos.

Desde que se conoció la segunda quiebra de su hermano, G. José y su hermana alertaron a su procurador en Périgueux, el sr. Véchambre, y les dieron poderes para actuar en su nombre. Son acreedores como en 1810-1811 y por las mismas razones⁴².

En abril de 1817, Francisco está en Burdeos. G. José le escribe al sr. Véchambre:

[177] He sabido por mi hermano que está aquí, que su casa ha sido vendida, lo que me hace pensar que pronto el montante de mi hipoteca y de la de mi hermana podrá cancelarse. El plazo del mes de notificación del juicio de adjudicación nos proporcionará la ventaja de un arreglo amistoso entre los acreedores, según el artículo 749 del código de procedimiento, cuyo espíritu es muy bueno, pero del que no siempre se obtienen buenos resultados.

Si no hay acuerdo, ¿se abrirá la orden para la distribución? En ese caso, le ruego que esté atento a presentarse a tiempo.

Le confirmo el poder de hacer, sea amigablemente sea judicialmente, lo que juzgue más conveniente para mis intereses. Me gustaría que me dijese de vez en cuando cómo están las cosas.

No dude de mi sincero agradecimiento ni de los sentimientos de respeto con los que muy sinceramente...⁴³.

¿Ha prevenido a su hermano? El 28 de mayo, Francisco Chaminade

³⁹ *Ibid.*, 11.5.141; 11.6.159.

⁴⁰ Desde el 25 de junio hasta mediados de agosto (N.T.).

⁴¹ Un lapsus que detectamos en el borrador de la carta del 4 de enero de 1818 de Chaminade a su hermano no deja de plantear un problema. El texto, salido de la pluma de David Monier, dice: «Yo me sirvo de otra mano en todo lo que escribo, si es un poco largo, porque no puedo emplear la mía; tú mismo fuiste testigo de ello, por así decirlo, *durante mi estancia en Burdeos*». Este *durante mi estancia en Burdeos* exige evidentemente una corrección. Los editores de la carta han publicado «cuando estuviste en Burdeos» (G. J. CHAMINADE, o. c., n. S 94 quater, 4 de enero de 1818, p. 254), cosa que no es inaceptable. Pero ¿no se podría leer también: «durante mi estancia en Périgueux»? ¿No parece más obvia esta corrección? Al hablar de Francisco, uno se esperaría más bien: en *tus* estancias en Burdeos, porque fue allí varias veces. ¿No se explica con más naturalidad el lapsus Burdeos en lugar de Périgueux que el de *mi* en lugar de *tu*? La lectura «durante mi estancia en Périgueux» confirmaría la hipótesis que he propuesto a propósito de la medida tomada contra el P. Chaminade a finales de junio de 1815. (J. VERRIER, *Jalones III*, o. c., cap. XII). Enviado a Châteauroux y habiéndose puesto de hecho en camino hacia allá, Chaminade, mientras consideraba los acontecimientos, no habría estado muy lejos de Périgueux y se habría detenido en casa de su hermano. Es allí, en Périgueux, donde habría que situar la Congregación femenina en la que contribuye a restablecer la disciplina religiosa. Por lo demás, ¿si hubiera ido hasta Châteauroux, habría esperado hasta mediados de agosto para volver a Burdeos? En casa de su hermano estaba un poco como en su casa, por su título clerical establecido sobre la casa paterna. *Salvo meliori iudicio*.

⁴² Ver más arriba nota 39.

⁴³ G. J. CHAMINADE, o. c., n. S 89 bis, 14 de abril de 1817, pp. 229-230.

sin profesión [y] la srta. María Cecilia, sin profesión, hija mayor de padre desconocido, natural de Maria Gabriella Caliné, que consiente,

él de 62 años y ella de 31, se presentan en la alcaldía de Périgueux para contraer matrimonio. Las amonestaciones se han hecho de forma regular en Périgueux y en Montagnac los domingos 18 y 25 del mes corriente; no se ha recibido ninguna oposición de las dos comunas. El adjunto del alcalde, Juan José Benito de Lambrestel, oficial del estado civil por delegación, pregunta

al futuro esposo y a la futura esposa si quieren tomarse como marido y mujer. Después, tras haber respondido cada uno por separado y afirmativamente, [declara] en nombre de la ley que el sr. Francisco Chaminade y la srta. María Cecilia quedan unidos en matrimonio. Y, acto seguido, los susodichos esposos nos han declarado que nació de ellos un vástago de sexo masculino, nacido el 21 de julio de 1814, inscrito en el registro del estado de la presente ciudad el 22 del susodicho, bajo los nombres de Juan Víctor, al cual reconocen como hijo suyo. De todo esto hemos levantado acta en presencia de los srs. Francisco Villefumade, suplente de juez de paz de Périgueux, de 66 años, Santiago Desmartin, practicante, de 26 años, Juan Joyeux, gendarme en la residencia de Périgueux, los tres habitantes de la presente ciudad, y Juan Bautista Gilles, notario, de 66 años, habitante de Chancelade, a los que se les ha dado lectura de la presente acta, que han firmado con nosotros; también han firmado las partes contrayentes⁴⁴.

Inútil es decir que no hubo luna de miel ni viaje de bodas. Francisco Chaminade tenía muchas otras preocupaciones en la cabeza. Dos días más tarde escribe a su hermano sacerdote:

[178] Périgueux, 30 de mayo de 1817

Mi querido Hermano,

Desde mi llegada a esta ciudad, aunque muy ocupado, no he descuidado tus intereses así como los de Minette⁴⁵, a la que digo mil y mil cosas. Las inscripciones que te di han caducado, pero te aconsejo dirigir las, una vez que hayas recibido esta, al sr. Lavigerie, tu apoderado. Creo que es al sr. Véchambre, procurador, a quien el sr. Lavigerie ha remitido tus títulos y los de Minette y, aunque las inscripciones están caducadas, no quita nada a los derechos que tenéis, porque tenéis, uno y otra, el de herencia⁴⁶, si no quieres atenerte a tu título clerical que se pretende no ser exigible.

⁴⁴ Arch. mun. de Périgueux. *État civil*, año 1817, *Mariages*.

⁴⁵ [Nombre dado en familia a Lucrecia Chaminade (Minette= Gatita). Todo nombre íntimo por el que es conocido o nombrado un miembro en la familia, es según la RAE un «hipocorístico», del griego «acariciador». Guillermo José era «acariciado» de niño con el nombre de Petit Minet o Miné (Gatito o Gato), y así fue conocido incluso cuando era un joven].

⁴⁶ En Périgueux, el 30 de mayo de 1817, el procurado Véchambre presentaba de este modo los derechos del P. Chaminade: «El sr. Guillermo Chaminade, sacerdote con domicilio en Burdeos, expone que el señor Blas Chaminade y Catalina Bethon, sus padre y madre, murieron hace unos años dejando cinco hijos [En 1817 de los seis quedaban vivos cuatro: Blas, Minette, Francisco y G. José; Juan Bautista murió en 1790 y Luis en 1808] y una herencia compuesta de un almacén considerable en telas y de la casa cuyo precio hay que distribuir, provista de los muebles necesarios para un numeroso menaje bien dotado, más los créditos activos que se elevan al menos a treinta mil francos. El que expone ignora si ellos dejaron disposiciones, pero sean cuales sean, no pueden privarle de un derecho de legítima que es de una décima parte. Cuando el que expone abrazó el estado eclesiástico, su padre y su madre establecieron a su favor, por contrato del nueve de abril de mil setecientos ochenta y dos, ante Laverigne, notario, una pensión de cien francos anuales; semejante obligación fue también establecida por ellos a favor de Luis Chaminade, hermano del que expone y sacerdote como él, por contrato del mismo día, ante el mismo notario. Este último murió, dejando su herencia divisible en tercios entre el que expone, Lucrecia y Francisco Chaminade, -sus hermanos y hermana-. (El ex recoleto Blas Elías Chaminade vivía aún pero, por fidelidad, sin duda, a los compromisos de su profesión religiosa, había renunciado a la herencia). Francisco Chaminade ha recibido

Entonces, si no se quisiera o que buscara por malas artes no querer pagarte, escríbele al sr. Lavigerie y dile que le comente al abogado Véchambre gestionar este asunto de tal modo, que en el caso en el que se le ponga algún obstáculo a pagar el montante de ese título clerical en la clasificación, pueda entonces pedir que tú figures en la legítima, como heredero. Se me ha preguntado si yo había pasado algún trato contigo así como con Minette. Me ha resultado fácil decir que nunca, ni con uno ni con otra, había mantenido un negocio común, puesto que, al no haberme pedido ni el uno ni la otra nunca nada, las cosas tales como las habían arreglado y dejado nuestros padre y madre habían permanecido tal cual y que estábamos lo suficientemente unidos los unos y los otros como para no inquietarnos con nuestras pretensiones. Ahora que las cosas han cambiado de aspecto y que mis enemigos han buscado por toda clase de medio perjudicarme a mí y a vosotros, es preciso que tú no descuides ningún medio para hacer valer todos tus derechos y los de Minette.

En cuanto a mis demás asuntos personales, están, gracias a Dios, terminados. He cumplido con todo lo que el honor y la conciencia me dictaban y he tomado los medios necesarios para que mis hijos estén tranquilos y no puedan devorarse unos a otros en el futuro, si la Providencia hace que yo pueda salir del atolladero. Porque solo tengo que alimentar a una esposa amable y a unos hijos. Los unos y los otros se unen a mí para deciros a los dos, las cosas más amigables. Adiós, mi querido hermano; creo que no hay nadie más unido y fiel a ti.

Francisco Chaminade, exnegociante, calle Hyéras, n. 5. En Périgueux.

¡Pobre Francisco! ¿Cómo ha podido llegar hasta ahí él, hermano de cuatro sacerdotes, dos de los cuales habían fallecido del modo más edificante, uno de los supervivientes, antiguo [179] recoleto, dormía cada noche en su ataúd⁴⁷ y el otro, tras haber fundado el Instituto de las Hijas de María y a punto de fundar la Compañía de María, escribe que, al contraer un matrimonio puramente civil con su cómplice o su víctima en adulterio, «he cumplido con todo lo que el honor y la conciencia me dictaban» y, al dar gracias a Dios, invoca a la Providencia para el futuro? ¿De dónde le viene este afán, que suena a falso, por los intereses de su hermano y de su hermana? ¿Este tono untuoso y afectado?

Conmovido por la carta del día 30 de mayo, el P.Chaminade le ha contestado sin tardar a su hermano y le escribe —o le hace escribir a David Monier— al P. Chourry Lavigerie, vicario de

constantemente dichas herencias. El año mil ochocientos once fue declarado en quiebra. El que expone fue considerado en su balance como acreedor por la suma de dos mil francos por una parte, que constituían el principal de su título sacerdotal, y por otra de la suma de seiscientos sesenta y seis francos con sesenta y seis céntimos. Este crédito sometido a la verificación de los administradores de la citada quiebra, fue admitido sin reclamación ninguna.

Esta primera quiebra del sr. Francisco Chaminade (1811) terminó con un concordato homologado en las formas legales. Los administradores, inmediatamente después de su nombramiento, habían inscrito en la oficina de las hipotecas los bienes del insolvente, para la conservación de las deudas pasivas, sin determinar su cualidad. Francisco Chaminade fue declarado de nuevo en quiebra el año 1816. El que expone fue llamado y reconocido como acreedor hipotecario por la citada suma de dos mil seiscientos sesenta y seis francos y sesenta y seis céntimos. Es en este estado de cosas en el que el que expone se presenta en el orden de la auditoría 1º para ser puesto por privilegio y preferencia a todos los demás acreedores por la suma de dos mil seiscientos sesenta y seis francos con sesenta y seis céntimos; 2º por dos años y el corriente del interés de dicho capital; 3º por los gastos de gestión y otros que se seguirían de ello. El privilegio que reclama no podría discutirse y, si contra toda expectativa y todas las razones, se alzarán algunas dificultades, el comparecería como legitimario tanto de su propio derecho como del de su hermano, para reclamar su legítima como heredero y entonces, en lugar de la suma que reclama, obtendría una al menos del doble. Y en todos los casos, tendría una garantía sólidamente adquirida para ejercer contra los administradores de la quiebra de su hermano, si temiera ser excluido por vicio de inscripción...» (AGMAR 11.5.141).

⁴⁷ Recuerdo recogido por el P. Estignard y escrito en su propio *Manual del servidor de María* (AGMAR 62.8).

Saint-Front, para disponer de otras explicaciones. No conservamos estas cartas, pero la que el vicario de Saint-Front le dirigió como respuesta el 13 de junio nos permite adivinar que no había ocultado sus inquietudes ni las de su hermana. El P. Chourry-Lavigerie le decía:

Tras haber recibido su carta, fui a casa del sr. Véchambre, su procurador, para comunicarle su contenido. Me ha informado de que mañana sale para Burdeos y que le verá a usted. Tendrá usted por medio de él conocimiento perfecto del estado de su asunto, que deseo le sea a usted lo más favorable. Lo que es cierto es que no he descuidado nada y que, si usted se encuentra con dificultades, tienen su origen y fecha muy anteriores a la del poder que me ha dado usted.

Inmediatamente después de mi vuelta de casa del sr. Véchambre, el hermano de usted ha venido a la mía y me ha informado de la carta que usted le había escrito. Le he instado a ver al procurador de usted y explicarle todo lo que es necesario que sepa en el asunto que se le ha confiado.

Es muy frecuente que cualquier asunto encuentre dificultades. Los pleitos tienen tantos recursos... Se precisa constancia y la justicia de la causa de usted es de una naturaleza como para inspirarle la mayor confianza. Espero que su entrevista con el sr. Véchambre le reconforte y le reanime. Esté seguro, por mi parte, de todo mi interés y de mis sentimientos muy respetuosos con los que tengo el honor de ser, señor, su humilde y obediente servidor.

Chourry Lavigerie, sacerdote⁴⁸.

[180] Así estaban las cosas cuando el P. Chaminade dejó Burdeos para ir a Agen y recibir, como hemos visto, los votos de las primeras Hijas de María. Durante su ausencia, su hermano tuvo ocasión de repetirle en varias cartas que velaba atentamente por la salvaguarda de sus intereses así como por los de su hermana Lucrecia. Las cartas, aparentemente, quedaron sin respuesta.

El 30 de julio, dos meses después de su matrimonio civil, Francisco Chaminade y María Cecilia se hicieron administrar el sacramento ante el párroco de Saint-Front, el canónigo Peyrot, en presencia de testigos. El acta que da fe de ello es elocuente en su crudeza o, si se prefiere, en su crueldad. Es poco probable que el P. Chaminade haya llegado a conocerlo alguna vez. Helo aquí:

El 30 de julio de 1817, el abajo firmante, párroco de la parroquia de Saint-Front de Périgueux, convencido de que el sr. Francisco Chaminade, comerciante, viudo de la sra. María Soullignac, y María Cecilia, hija natural y mayor de padre y madre desconocidos, habitantes ambos de esta ciudad, están casados desde hace tiempo por lo civil, y de que la publicación canónica de las amonestaciones sería un nuevo escándalo, y que el tiempo necesario para obtener la dispensa de todas las publicaciones expondría a las costumbres públicas a recibir nuevos ataques, vistos los certificados que constatan que están uno y otra dispuestos por entero a recibir el sacramento del matrimonio, les ha impartido la bendición nupcial en presencia de los abajo firmantes.

Francisco Chaminade

Cecilia

J. Boudier

⁴⁸ Chourry Lavigerie figura en la lista del año VI de sacerdotes deportados y vueltos a entrar, y después en la de sacerdotes sujetos a deportación (P. J. CREDOT, *Pierre Pontard*. París, 1893, pp. 627-628). En 1817 es vicario en Saint-Front. G. Rocal nos proporciona de él esta descripción, toda a su favor: «De una muy honrada familia de Périgueux, párroco antes de la Revolución. Muy partidario de los buenos principios, escondido durante el Terror, no dejó nunca de ser útil. Conducta admirable en todas las épocas, mucha piedad y discreción. Juicio sólido y mucha prudencia. Carácter alegre y amable, es el sacerdote más estimado y el que más trabajó y ha trabajado. Aunque antiguo párroco, cumple desde hace quince años funciones de vicario, con unos 62 años, da catequesis y prepara a la juventud a la primera comunión» (*Fiches de 1818 sur le clergé. Carnet de l'administration religieuse. Archives de J. B. Mayjonade*). Cf. *Bull. de la Soc. hist. et arch. du Périgord*, 1950, p. 260.

Pasaron tres meses. El 25 de octubre, mientras que los cinco primeros fundadores de la Compañía de María acababan de declarar su compromiso y buscaban dónde podían instalarse en comunidad, el P. Chaminade recibió de un habitante de Périgueux, llamado Audebert, la carta siguiente:

Señor,

Es un verdadero placer para mí poder anunciarle que los temores que me había manifestado cuando tuve el honor y el gusto de verle en Burdeos, deben disiparse. Las dificultades a las que su crédito y el de la Srta. su hermana, parecían subordinadas, reposaban sobre las circunstancias a las que se referían las intenciones y los intereses de su hermano, y su buena fe así como su generosidad no podían dejar de allanar todo. Se ha prestado muy gustoso a secundar todas mis gestiones, de modo que usted y la srta. su hermana se hallan incluidos en el rango inmediato para cada uno de 2.666 fr, 75 c., y todo hace creer que antes de finales de noviembre próximo, usted [181] recibirá lo que se le debe. Además, esté seguro de que continuaré velando por sus intereses con el mismo celo.

Pero al felicitarme por el éxito de mis gestiones, creo que secundo las intenciones de usted si sigo interesándome por la suerte de su hermano. Usted conoce lo suficiente su situación para saber y creer que es muy desdichado, sobre todo a una edad en la que ya no se encuentra en estado de trabajar.

Habría podido conservar algunos recursos, si hubiera querido perjudicar a sus acreedores; ha preferido abrazar la miseria a merecer ciertos reproches. Estoy persuadido de que usted aplaudirá sus sentimientos y semejante conducta, pero creo que quedará conmovido por su situación y que no le negará las ayudas que la suya le permita disponer. Con esta confianza me tomo la libertad de recomendarlo a un hermano y una hermana tan imbuidos de los sentimientos de humanidad de los que no cesan de proporcionar pruebas y tan dignos de la confianza y de la consideración de que gozan y que comparto plenamente.

Tales son los sentimientos con los que tengo el honor de ser, señor, su muy humilde y muy obediente servidor,

Audebert, sacerdote.

Le ruego que tenga a bien aceptar mis respetuosos homenajes a la srta. su hermana.

Lo que usted haga por su hermano le será tanto más precioso por cuanto le facilitará los medios de sostener un pequeño comercio sin el que no podría vivir y me intereso por él lo suficiente como para felicitarme de antemano si recibo una respuesta satisfactoria⁴⁹.

Con su comienzo insinuante, una verdadera *captatio benevolentiae*, con su insistencia en la situación desdichada del insolvente, presentado como una víctima de su honradez y su generosidad, con su posdata redundante y obsequiosa, la carta estaba más escrita para despertar la desconfianza del hermano sacerdote que para convencerle. Conocía bien al P. Audebert, puesto que le había hablado de un asunto personal, pero su intervención a favor del ex negociante casi puesto en la calle, era sospechosa. Le debía haber sido sugerida. Había que [182] permanecer alerta y no comprometerse.

Antes de responder, el P. Chaminade se informó a través de su procurador sobre si las clasificaciones de las que hablaba el P. Audebert eran definitivas de hecho. Lo eran. Con esta seguridad, informó a Audebert de que su hermana y él tratarían directamente con su hermano cuando estuvieran en posesión de las sumas que les correspondían. Para cobrar dichas sumas, envió al procurador Véchambre su poder y el de su hermana.

⁴⁹ AGMAR, 26.1.149.

Estaba a la espera, esta vez con confianza, cuando le llegó una larga carta de su hermano, fechada el 22 de noviembre. No se resume: hay que leerla entera, a pesar de sus incorrecciones más numerosas que de costumbre.

Mi querido hermano,

Hace unos cuatro meses que, a petición de la señora Audebert y de su hija, te escribí una carta para intentar con la ayuda de Minette, a la que abrazo con ternura, si le era posible encontrar una plaza para una chica de servicio de 32 a 34 años, que pertenece aquí a una familia de buenos artesanos. Esta chica por la que se interesaba la señora Audebert, deseaba colocarse en Burdeos, porque se le había asegurado que las ganancias eran mucho mayores que en esta región, lo que es cierto, y que no teniendo otro recurso que su pena, habría podido ahorrar algo, con tanta mayor razón por ser una valiente y honrada chica, buena cocinera, que sabe coser bien y planchar la ropa blanca estupendamente y buena para hacer todo lo de la limpieza, en una palabra una persona rara y preciosa. Es este interés el que había llevado a la sra. d'Audebert (*sic*), antigua amiga de Minette y de nuestra familia, y la había decidido a pedirme escribirte sobre el tema. Al haber quedado sin respuesta mi carta al igual que mi anterior a propósito de tus asuntos, pensé que la multiplicidad de tus ocupaciones te habría hecho olvidarlas. En este intervalo se ha colocado a esta chica del modo más ventajoso y ya no es cuestión de ella. Pero ello no me ha impedido ocuparme mucho de tus intereses y de los de Minette. Estáis los dos incluidos en la lista principal, cada uno por la suma de 2.666 frs. 75 c., con los intereses de dos años que la ley os concede. Se le debe, por lo tanto, entregar a vuestro mandatario, a finales del año corriente, la suma de 5.333 fr. con 50 cs., sin incluir los intereses de dos años, que os son debidos. Los gastos corren, según creo, por cuenta del comprador de la casa; es lo que se me ha dicho.

En fin, vuestro mandatario os informará, sin duda, de la continuación de las circunstancias y en el caso en que quisierais que yo os proporcionase **[183]** informaciones más amplias, haced el favor de decírmelo.

Como sabes, nuestros padres y madre no eran, ni mucho menos ricos y cuando pusieron todo en mis manos, sabían bien que me costaría mucho pagar 26 a 27 mil francos de las deudas que me dejaban y que sin la legítima de mi esposa, que cobré en parte por entonces, no habría conseguido nunca liberarlos y sacarlos del problema. Pero con el crédito y un trabajo laborioso, los asuntos mayores que había emprendido antes de la Revolución me habían puesto en situación de hacer frente a todo y ganar un cierto capital. Llegada la Revolución mientras ocurría todo esto, me devoró todo y Minette no ignora que durante unos diez años he estado casi sin hacer nada más que comer y hacer los gastos indispensables, forzado a menudo por las circunstancias, perdí 230.000 francos de mercancías en los primeros reclutamientos y casi todo el resto de las mercancías que me quedaba me fue también requisado al máximo. Así pues, en esta época me quedaba algo peor que nada, puesto que la legítima de mi esposa absorbía más que el valor de la casa que nuestros padre y madre me habían dejado y que había costado 5.000 francos. No obstante, desde que el dinero ha vuelto, la he agrandado y reparado, puesto que se ha vendido por 24.000 francos, lo que ha permitido pagar 9.000 fs. a Lala, 8.000 f. a Baptistou, 9.000 fs. a Rosa Lavergne y a ti y a Minette 5.333, fs. 50 c., y provisto a todos los gastos y pensiones e intereses pagados desde hace más de unos doce años, lo que no es poco. No obstante, en mi balance he dejado, a pesar de todo, bien sea en buenos créditos o en muebles o mercancías con qué satisfacer tanto a los hipotecarios como a los quirógrafos, en una palabra a todo el mundo y, por último, y para hacer frente por 50.000 francos a deudas perdidas o dudosas, que si el administrador se hubiera movido y hubiera gestionado sus asuntos como buen padre de familia, me habría dejado con qué recuperarme y prosperar. Pero mis hijos se han portado, de común acuerdo, mal y me han dejado sin pan y a una edad o en una época tan cruel en el que me es imposible hacer nada, puesto que no tengo fondo ninguno para trabajar, y al tener cinco personas que alimentar, de las cuales cuatro en una edad en que no pueden serme, de aquí a 12 o 15 años, de socorro alguno. Y para ponerlos en

condiciones, juzga mis dificultades y preocupaciones, sin más recurso que mi industria y sin ningún tipo de fondos. Mis inquietudes son, sin duda, grandes, y si no me dejas la parte que has adquirido por las circunstancias, no puedo hacer nada salvo ser un miserable, pero con ese capital puedo en la tienda, en la que no hacen falta fondos, encontrar y poder subsistir a fuerza de moverme. Tú lo puedes hacer, con tanta más razón de que es un capital, entre tú y yo, con el cual [184] no contabas y que, sin esa circunstancia, nunca habrías cobrado. Es dejar algo con lo cual no habías contado nunca y un sacrificio que debes hacer con tanto gusto como el de ayudar a un hermano que en todas las ocasiones y circunstancias te ha dado pruebas de un afecto inviolable y por el cual los pequeños sobrinos, con este don, tendrían con el tiempo, cuando estén en edad de sentirlo, un agradecimiento sin límite. Me gusta creer que me quieres y acabo diciéndote a ti así como a Minette mil y mil cosas tiernas y afectuosas. Adiós, te abrazo y os llevo a todos en mi corazón.

F. Chaminade, exnegociante, calle Hyéras, n. 5.

No le pido nada a Minette, a pesar de que sabe bien que, cuando se estableció con su marido, a fin de que él tuviera margen y porque yo lo creía beneficioso para ella, papá no quería prometerle más que 2.000 francos, pagaderos tras su muerte, pero para que tuviera ese margen y de acuerdo con el P. Lachapelle⁵⁰, nuestro primo, a fuerza de decir cosas tanto a papá como a mamá, conseguí hacerle prometer 3.000 libras, es decir, cien pistolas⁵¹ más de lo que él quería, que serían tomadas de la legítima de mi esposa. Es un hecho verdadero y cierto, igual como lo del pobre Luis. Su intención en la petición de su título clerical no tenía otras miras que dejármelo. Se había explicado claramente y Minette tiene que acordarse de ello con tanta más razón que sabía que yo había sufrido pérdidas considerables y perdido más de 70 a 80 mil libras con los sacerdotes deportados o los emigrados. Él murió *ab intestat*, pero ¿tienen sus intenciones que ser menos seguidas? Y durante todo ese tiempo, ¿no he pagado aquí al cobrador del registro hasta el último céntimo de esa herencia de ese título clerical? No obstante, en lo que se os concede a los dos, son 666 frs. 75 c. lo que vais a recibir como teniendo un tercio de herencia en la parte de Luis, que se me había adjudicado según su intención. Tú y Minette reflexionareis sobre esto y me agrada pensar que tanto ella como tú me entregaréis el tercio de ese título clerical así como la parte adquirida de la herencia de Luis, y Minette de ese tercio de la herencia. En cuanto a los 2.000 francos que quedan de su legítima, no le pido nada, porque se ha explicado claramente conmigo sobre sus intenciones. Es dueña de disponer de ella según su voluntad. Pero, si se reflexiona un

⁵⁰ Antonio Lachapelle, nacido y bautizado en Périgueux, parroquia de Saint-Front, el 3 de julio de 1727, hijo de Blas Lachapelle, músico, y de Lucrecia Chaminade (hermana consanguínea de Blas Chaminade, padre de los sacerdotes Chaminade, de Francisco y de Lucrecia Chaminade), antiguo párroco de San Lorenzo del Manoire, canónigo titular de Saint-Front, fallecido en la casa de reclusión de sacerdotes en Périgueux el 4 de floreal del año III (23 de abril de 1795). Su acta de defunción dice: «El cuatro de floreal del año tercero de la República Francesa, una e indivisible, han comparecido ante mí, oficial público abajo firmante, el sr. Elías Lavoure, habitante de Périgueux que ejerce su profesión de conserje en la casa de los sacerdotes, de 68 años, y Francisco Chancel, habitante de Périgueux, que ejerce la profesión de carpintero, de sesenta y tres años, los cuales me han declarado que Antonio Lachapelle, habitante de Périgueux, esta comuna, de sesenta y ocho y natural de la municipalidad de Périgueux, ha muerto el tres del corriente, a la una de la mañana». Su testamento, redactado el 29 de noviembre de 1792, permaneció sin abrir hasta hace poco, en los *Arch. dép. de la Dordogne, Minutier Joly*, 3 E 1850.

⁵¹ En ese momento, la «pistola» era una moneda de 10 francos (N.T.). [Pistola es el nombre italiano dado a una moneda de plata española usada en 1537; era el doble de un escudo, moneda de oro. También se dio ese nombre al luis de oro de Juan XIII y a otras monedas de oro europeas con un valor similar a la moneda española. Una pistola equivalía aproximadamente a diez libras francesas. En la novela «Los tres mosqueteros», de Alexandre Dumas, cuya acción transcurre en la década de 1620, cuando Athos negocia por un caballo para ir al Asedio de La Rochelle, se muestra que 100 pistolas equivalen a mil libras de Tours. Como tres libras equivalían a un escudo francés, cien pistolas eran 333,3 escudos franceses].

poco, sin duda reconocerá que es de toda justicia que nadie más que yo debería aprovecharse de ello, vistas mis necesidades y mi situación⁵².

¡Pobre Francisco! ¿Releyó su carta? Es poco probable.

[185] En Burdeos, G.José Chaminade no se dejó engañar. Esta carta no hacía sino explicitar y desarrollar lo que había leído en la del P.Audebert. Confirmaba sus primeras sospechas. Respondió –o más bien hizo responder por medio de David Monier- que tomaría una decisión cuando tuviera el dinero en sus manos. De hecho, quería ganar tiempo. Había escrito al P. Chourry Lavigerie para recibir informaciones más completas, especialmente sobre la situación matrimonial de su hermano: esperaba la respuesta.

No disponemos de esta, pero fue tal, que escribió al sr.David Monier el 12 de diciembre:

La carta del señor Lavigerie, mi querido amigo, nos indica la respuesta a dar a mi hermano. La he recibido casi al mismo tiempo que la notificación de usted; se la envío a usted con esta. La causa ulteriormente determinante de no dejarle esas pequeñas sumas, en total o en parte, es realmente su mala conducta. Sin haber visto su contrato de matrimonio, podemos sospechar sin temeridad su forma, etc., etc. Pero hay otras razones a alegar: 1º las necesidades de mi hermana que van constantemente en aumento y mis recursos que disminuyen de día en día; 2º antes de que él nos hiciese ninguna petición, habíamos declarado al comprador de su casa que habíamos dispuesto de estas sumas (él pedía retenerlas pagando los intereses); 3º mi hermana ni puede ni quiere dar, se lo dijo a él mismo y él parece acordarse de ello; 4º en las reglas y según las leyes, mi título clerical debería colocarse, etc.

Hay que excusar y suavizar la negativa, pero dejar ver el pesar real por su mala conducta... Me hago cargo del malestar de usted; yo lo ignoraba; iré a verle en el primer momento en que pueda escaparme. ¿Se podría encargar al señor Dotezac de hacer llevar estas sumas por la diligencia de Limoges?

Le saludo muy amistosamente⁵³.

Por su parte, Francisco está lleno de ansiedad. La respuesta que ha recibido de su hermano a la carta del 22 de noviembre no es en absoluto la que deseaba. Vuelve a tomar la pluma el 11 de diciembre y, con muchos nervios, intenta una vez más enternecer a ese hermano que sale con evasivas y a esa hermana que olvida lo que ha hecho por ella. Las manifestaciones de dedicación y afecto alternan con los cuadros y las llamadas a su situación miserable de hombre arruinado, de persona despeluchada, de padre sin recursos que solicita caridad para con su mujer y sus hijos pequeños. Para hacer la petición [186] más conmovedora, no duda en notificar otro nacimiento esperado para el año siguiente. Mejor leer:

Mi querido hermano,

Tu carta del 4 del corriente, en respuesta a las dos que he tenido el gusto de escribirte el mes pasado, me hace distintas observaciones que me resultará demasiado largo responder a todas ellas, con tanta más inutilidad porque me dices esperar el momento feliz en que podrás darme pruebas de tu afecto, del que puedes estar persuadido de que nunca he dudado.

En mi primera [carta] te informaba de mi situación. ¿Y a quién podía confiarme y dirigirme mejor si no es a un hermano que es sabido lo apegado y entregado que te está? ¿Me he servido de expresiones o te he hecho algunas observaciones que no eran adecuadas? Es posible, pero cuando escribo a un amigo o a un hermano, no son cartas reflexionadas. Tomo papel y pluma para lanzar en él mis ideas, las más de las veces en

⁵² AGMAR 26.1.150.

⁵³ G. J. CHAMINADE, o. c., n. S 94 bis, 12 de diciembre de 1817, pp. 251-252.

el tumulto y absorbido en mi situación que tra... (?)⁵⁴ todas las reflexiones y que a menudo incluso interrumpo, sin tener siquiera el tiempo de volver a leerme, lo que está ocurriendo ahora mismo para aprovechar el correo.

La experiencia que tengo me basta para estar más que convencido de que el secreto es el alma de los negocios; así pues, no he comunicado a nadie mis pensamientos ni mis proyectos. Solo a ti me he dirigido directamente. Si, en consecuencia, alguien te ha dicho o escrito tales o cuales cosas para bien o para mal, solo puede ser para inmiscuirse en los secretos de familia.

Cuando en mi primera carta te decía que tus asuntos estaban terminados es que yo tenía la seguridad de ello. En mi segunda, te he enviado la nota exacta de lo que tú y mi hermana deberíais recibir. Es un inventario exacto del proceso verbal de la clasificación debidamente registrada y es la suma que tal vez, cuando mi segunda carta os hizo llegar mi nota, tu apoderado o procurador manejaba, porque desde hace más de ocho días esa suma se ha retirado, que le ha sido pagada. Si no te ha avisado de ello todavía, es un error, porque está en sus manos.

Cuando me dices que tendrías que haber estado en el primer rango, al igual que mi hermana, y que era importante haber obtenido lo que habías pedido; que el tribunal tendría que haberos atendido los primeros, no habrías sido mejor pagados y esa inadvertencia del [187] juez comisario no te ha perjudicado en nada.

Cuando te escribí, el oso estaba más que muerto y despellejado y tenías ya su piel⁵⁵ y esto es algo seguro, haya pasado lo que haya pasado con tu procurador, si no te ha avisado.

Te he dicho que tenía que alimentar a cuatro niños y en seis meses a un quinto, que mi esposa y yo no teníamos otro recurso que nuestro ingenio que gira en torno a un capital de 6 a 700 francos por toda fortuna; juzga ahora si mi situación es sostenible y si mis preocupaciones no son grandes. Con frecuencia me pierdo en mis ideas y, si no fuera por mi gran confianza en la santa Providencia, perdería la cabeza. Así pues, sabes ya lo suficiente y puedes dispensarte, como tú mismo me dices, de recibir más informaciones. Te había dicho la verdad y tienes que conocerme para no buscar subterfugios; me sirvo de esta expresión, porque has dudado de mis sentimientos. Mis desdichas y las circunstancias no pueden nada contra un hombre leal y generoso. Pase lo que pase, seguiré siendo el mismo. Sabré soportar los golpes de la fortuna, bendecir la mano que me golpea y apreciar lo que se haga por mí.

Por último, me dices que has informado de mis dos cartas a nuestra hermana y que te encarga que me testimonies su amistad. Nunca he dudado de ella como tampoco de la tuya. Creo también que, dadas las circunstancias, os he probado mi afecto a uno y otra y a todos en general, y que tenía un corazón cariñoso y sensible. Por eso, no tengo nada más que añadir. Me dirás tal vez que os quiero a todos con un cariño peculiar, pero no es menos cierto que os quiero mucho y que no tienes un hermano más tierno que

F. Chaminade, que te abraza de todo corazón.

Mi esposa y mis hijos, que son encantadores, no solo por su condición, sino por su comportamiento y caricias, cuando les he dicho que, si eran buenos niños, vosotros los queríais mucho, han manifestado todo un deseo extremo de conocerlos y expresaros cuánto os quieren.

Tu procurador ha percibido todas las sumas de las que te he dado nota en mi segunda carta a ti y a mi hermana, que se elevan a 5.774 frs. y unos céntimos, fijados por juicio del tribunal, deducidos todos los gastos. Así pues, solo se pueden deducir de esa suma dos o tres pagos de documentos, que no pueden ser sino poca cosa, y esto para que lo tengas en cuenta⁵⁶.

⁵⁴ [La edición de Jalones de 1984 tampoco resuelve esta palabra].

⁵⁵ El refrán «vender la piel del oso antes de haberlo cazado» (N.T.).

⁵⁶ AGMAR 26.1.153.

De momento, la carta va a quedar sin respuesta. David Monier está a punto de ir a Périgueux. Es posible preguntarse si la carta de Francisco no es la causa y la razón de este viaje. Verá al procurador Véchambre y recibirá de sus manos las sumas que corresponden al P. Chaminade y a su hermana, deducción hecha de los gastos pagados y los honorarios debidos al oficial ministerial. Por otra parte, y es quizás el punto esencial de su misión, se proveerá de un mandato así concebido:

Nos, el abajo firmante, damos poder al sr., por nos y en nuestro nombre, para recibir información de las actas relativas al matrimonio del sr. F. Chaminade de Périgueux, nuestro hermano, tanto en el estado civil como en los notarios y oficiales públicos, que tuvieran sus minutas, así como también de verificar y reconocer, si hay lugar, el estado o legitimidad de los hijos pertenecientes a dicho matrimonio; en caso de dificultad presentar requerimiento, obtener ordenanza y en general hacer, para todo lo dicho más arriba, lo que podríamos hacer nosotros mismos de estas presentes.

Dado en Burdeos, como documento privado, el dieciocho de diciembre de mil ochocientos diecisiete.

G. José Chaminade, can. hon., por poder.
Viuda Laulanie, nacida [Lucrecia] Chaminade.

El mismo día, se avisa al procurador Véchambre y al mismo tiempo se le solicita secundar a D. Monier en su investigación:

Usted ha debido recibir por correo el aviso de que le cargábamos la suma de 5.376 f. 66 c. con justificante de que, con el pago de esta, quedaba saldada la deuda.

El señor David Monier, nuestro amigo, abogado en la corte real, que usted tuvo ocasión de ver aquí, es el portador de nuestro mandato y es a él a quien debe usted pagar.

Como su viaje a su ciudad es una ocasión para nosotros, de conocer el estado de nuestro hermano mayor y su familia, le rogamos que, si dicho amigo necesita alguna información concreta, se la procure: es una deuda más que tendremos con usted.

Tenga a bien entregar al susodicho el resto de los documentos de nuestro dossier y su justificante del estado de los gastos de los que tomamos nota por su carta.

Deseamos encontrar ocasiones de testimoniarse de nuevo nuestra confianza y estima y poder también agradecerle. Con ese agradecimiento y con los sentimientos de su humilde y obediente servidor...⁵⁷.

Monier viajó el día 18, permaneció en Périgueux del 19 al 25 y volvió a Burdeos el día 26⁵⁸. Trajo la suma de 5.372 frs, 66 céntimos, que entregó al P. Chaminade con un breve informe sobre su investigación sobre el desdichado Francisco. Se ha conservado este informe, que dice:

El sr. Francisco Chaminade quedó viudo por el fallecimiento de la sra María Soulignac, su primera esposa, muerta sin hijos el 23 de febrero de 1809.

Se volvió a casar el (*sic*) de junio de 1817 con una mujer llamada Cecilia, que dijo no tener profesión, hija natural de una mujer que tampoco tenía profesión.

A la citada Cecilia, en el acta civil redactada ante Lagrange, notario de Périgueux, se la llama Cecilia de Lancelle. Se cree que es el apellido de su padre putativo, pero su acta de nacimiento la llama hija de padre desconocido.

Los artículos civiles [¿la?¿los?] dejan fueran de la comunidad y declaran pertenecer a la futura [¿? Original: à la future] un mobiliario bastante considerable, estimado en 3.000 francos, y unas existencias de una tienda de azúcar y alimentación estimado en 2.000 francos, lo que hace un total de 5.000 francos.

No hay otros reconocimientos ni otras constituciones o beneficios.

⁵⁷ G. J. CHAMINADE, o.c., n. S 94 ter, 18 de diciembre de 1817, pp. 252-253.

⁵⁸ Es lo que resulta del conjunto de las piezas del asunto en curso.

En el registro civil, los esposos solo han reconocido a uno de los hijos, llamado Juan Víctor, nacido el 22 de julio de 1814.

La citada Cecilia tiene, sin embargo, otros tres. Las dos primeras –una de las cuales se cree que tiene 11 años y la otra 8, y conocidos ambas con el nombre de María– no se han podido encontrar en el registro civil.

El 3º de los hijos de Cecilia, que se ha dicho que se llamaba Julián y haber nacido en 1810, se ha encontrado que en el registro civil se llama Dionisio Juan, nacido el 7 de octubre de 1809. Tenía 7 meses y 15 días de su *nacimiento*⁵⁹ cuando la sra. Soulignac, 1ª mujer, falleció. **[190]** Presuntamente concebido durante el matrimonio, es adulterino. Es este motivo, sin duda, el que impidió que fuera reconocido.

Por lo demás, se dice que Cecilia tiene buen aspecto, que no da muestras de haber sido doméstica y que la segunda de las hijas y uno de los hijos, Dionisio Juan, son muy guapos.

Se dice que la primogénita, que es muy fea, es de otro hombre y de una época en que este hombre (Francisco) no conocía a esta mujer (Cecilia).

Se dice que era sirvienta en el albergue de Fourcaud, calle de la Sabiduría, de donde salió embarazada.

Por último, se dice que la mala conducta tenida [por Francisco] con esta mujer ha contribuido al desorden de esa casa y la ha privado de toda la estima que le quedaba. Él se encuentra en su tercera quiebra⁶⁰.

Los documentos que nos permiten hoy controlar y juzgar este texto, nos autorizan a decir que la investigación hecha por David Monier fue más bien superficial. Evidentemente, María Soulignac no murió sin dejar hijos, pues conocemos cuatro, de los cuales tres se casaron y uno murió, antes de morir ella.

[Confirmamos y ampliamos esta referencia de Verrier. Por la tercera hija de Francisco y María Soulignac, Sofía Chaminade y su marido François Fermin Lala, nos ha venido toda la descendencia de Francisco con la que nos hemos relacionado hasta hoy. Hélène de Lala, casada con Jean Patrik de Labrousse estuvo en Roma con la Familia marianista en la mañana del día 3 de septiembre de 2000, celebrando la beatificación del P.Chaminade, su querido antepasado. Y nos regalaron una fotografía del diorama de “María Magdalena penitente en su cueva” que fabricó el fundador con sus manos en Zaragoza y que hoy conserva la familia de Helena y sus hijos en Burdeos. Para ver la fotografía: Biblioteca digital marianista y buscar: «6. Zaragoza. Lugares fundacionales». Para consultar la más completa genealogía de la familia Chaminade-Bethon hasta Helena y sus hijos: Eddie Alexandre, web «árbol de Alexandre 299» en: es.geneanet.org].

El segundo matrimonio de Francisco no se concluyó en la alcaldía en junio, sino el 28 del mes anterior y, como hemos visto, fue seguido del matrimonio religioso en Saint-Front el 30 de julio. Juan Víctor nació el 21 y no el 22 de julio de 1814. La hija llamada María figura claramente en el registro del estado civil con fecha del 18 de junio de 1808. Dionisio Juan o Julián figura en él con fecha del 7 de octubre de 1809, pero con la mención «nacido el día de ayer». Cuando murió María Soulignac, primera mujer de Francisco, había nacido un mes y medio antes y no siete meses y quince días. Si la primera de las dos hijas llamadas María no está registrada en Périgueux –lo que habría que verificar– pudo haberlo sido en otro sitio. Francisco no se encontraba en su tercera quiebra, sino en la segunda. Y es seguro que los registros parroquiales de Saint-Front no fueron consultados.

Sea como sea, parece claro que Francisco Chaminade tuvo que oír rumores de esta investigación. En una ciudad pequeña de unos seis o siete mil habitantes, como lo era Périgueux, todo trasciende deprisa. El 27 de diciembre, se queja amargamente;

⁵⁹ El texto original dice *conception*, lo que hace muy complejo los datos y fechas aquí indicados (N.T.).

⁶⁰ AGMAR 11.5.146.

Hay que beber, mi querido hermano, el cáliz hasta las heces y soportar todo con resignación, es la voluntad del Señor. Sin embargo, estaba a tu alcance y poder, el evitarme algunas cuestiones que se han hecho para mí humillantes por su indiscreción, así como demandas que me han afectado más allá de toda expresión. Soy tu hermano. El afecto y los sentimientos que me tienes, en todas tus cartas, manifestados de una manera tan viva y por entero especial, me habían [191] decidido en cierto modo e incluso autorizado con una cierta confianza, a exponerte con sencillez mi situación, que es más que penosa, puesto que es cruel. Habría tenido, por tanto, que esperar de tu parte una respuesta pronta y satisfactoria, que por haberme aportado una seguridad, hubiera traído tranquilidad a mi alma. Tu carta del 6 del corriente, en respuesta a la primera mía, solo es un conjunto de cosas vagas con síes y peros, que no me hubiera tenido que esperar. Sea como sea, a pesar de mi sufrimiento y todas mis inquietudes, soy aún bastante generoso y mis sentimientos suficientemente elevados para soportar tu rechazo con tranquilidad.

Y sé conmigo, por favor, tan leal como para decírmelo de una manera franca, sin hacer mezclar a nadie en el asunto. Era entre nosotros entre quienes tenía que transcurrir todo, como dices muy bien, sin intermediarios. Una vez más ignoro quién ha podido meterse en mis asuntos y si tuvieras más consideración para con un hermano que tanto te quiere y a quien las desdichas han abrumado y abaten cada día, me habrías informado inmediatamente sin dirigirte a nadie más que a mí. Todo esto me afecta de un modo que soy incapaz de expresar. Tu carta, escrita por otra mano, me garantiza con toda seguridad que has depositado ya tu confianza en personas que no habrían tenido que conocer nunca nuestros asuntos bajo ningún concepto. Es una reflexión que no puedo dejar de hacerte y que deberías haberte hecho tú mismo. Sea como sea, te pido que en el tiempo que tomes para un asunto que requiere un momento, me hables a corazón abierto. No hay escapatoria. Desde hace treinta años, experimento cada día reveses, no me acostumbro sin duda, a ellos, pero he sabido soportarlos y sabré soportar sin rencor el sacrificio de un rechazo. No dejaré de desear mis felicitaciones sinceras en esta renovación del año, para ti y para Minette, de que se cumplan vuestros deseos y que todos os satisfagan.

F. Chaminade

Mi esposa y mis hijos se unen a mí para expresaros las mejores cosas y deseos de un buen año⁶¹.

La respuesta no se hizo esperar. Es del 4 de enero de 1818. Como en muchos otros casos, es de lamentar que el P. Chaminade no haya estado en situación de escribir personalmente en lugar de encargárselo una vez más a David Monier. Las consideraciones morales y religiosas y, sobre todo, el lenguaje del corazón y del afecto fraterno habrían ciertamente atenuado lo que los argumentos puramente jurídicos avanzados y desarrollados por nuestro abogado, tienen de frialdad e inútil dureza. Hecha esta reserva, escuchemos a Chaminade-Monier:

[192] No hay nada de turbio en mis cartas y menos todavía indiscreciones en mi conducta sobre las pocas cosas que tú me has dejado entender o yo he conocido por fuera en relación con tus asuntos. Tú estás amargado por tu situación, ese es el mal que llevas en ti mismo y tú solo en lo que me dices. Eso es lo que principalmente impide que veas con buenos ojos lo que he dicho, he hecho o he querido hacer.

Me parece además que la misma pasión que tanto ha contribuido a tu desgracia, domina tu espíritu igual que antes, porque no puedo interpretar de otro modo las cartas en que tú me dices que tienes cuatro hijos de tu matrimonio actual, si las comparo con las declaraciones que tú has hecho a la autoridad civil conforme a la ley y bajo la dirección de los magistrados: esas declaraciones dicen que tienes un solo hijo. No entra en mi pensamiento que hayas querido ocultar la existencia de los otros⁶².

⁶¹ AGMAR, 26.1.154.

⁶² El padre no ha sido nombrado para no establecer contra él un testimonio de adulterio.

Si tu espíritu estuviese tranquilo y fuese imparcial, no sería en mis cartas donde vieses algo turbio, sino en esta diferencia entre tus actos civiles y tus propias cartas.

No tengo nada que decir de los cinco mil francos que has reconocido a tu nueva esposa, de los cuales tres mil francos son en muebles y el resto en bienes fuera de toda sociedad contigo: tú eres dueño de hacer lo que quieras.

Pero, si quiero que haya justicia en transmitir parte de mis propios bienes a ti y a los tuyos, esa misma justicia quiere que cuide de que se cumpla el destino señalado para esos bienes; cuando las sumas sean ingresadas, a falta de otros beneficiarios, lo serán para tu mujer y a continuación para sus hijos particulares. Me gustaría de todo corazón que lo turbio procediera solamente de mí y que tu reproche fuese fundado.

Tendría muchas cosas que decirte sobre el escándalo que mi conducta, si fuese ligera y desconsiderada, aumentaría u ocasionaría de nuevo; pero lo podrás comprender si dejas a un lado lo que viene de una pasión por la que debemos llorar juntos, tú de arrepentimiento y yo por la amistad que me une a ti.

Una cosa más necesaria para llevarte a sentimientos que quisiera ver en ti, es destruir esa falsa idea que te haces de que personas extrañas hayan podido disminuir mis buenos sentimientos por ti. Tú te agarras a la escritura de la que yo me sirvo, a falta de la mía; a preguntas penosas y humillantes que tú dices que te han sido hechas, y otras cosas del mismo estilo.

Supones que mi amistad y mi prudencia son muy débiles; la una [193] por cambiar por tan poca cosa, la otra por haberte entregado a lo que se llama malicia del mundo. Si lo hubiese hecho, me acusaría de ello y emplearía todos mis esfuerzos en repararlo. Yo creo que, a pesar de las ideas que te turban, tú crees en la verdad de lo que digo. Paso a explicártelo para satisfacerte si es posible.

Yo me sirvo de otra mano en todo lo que escribo, si es un poco largo, porque no puedo emplear la mía; tú mismo fuiste testigo de ello, por así decirlo, cuando estuviste en Burdeos⁶³; y tú eres el primero entre mil que lo ve mal. Yo habría tomado un secretario de tu elección para esta, si me lo hubieras indicado, suponiendo que tú puedes presentar solo personas honestas.

Aunque no deba obligarte a tener confianza en los que yo elijo, puedo al menos invitarte a creer que he puesto atención en ello, y que mi atención puede tener algún peso contra unas prevenciones vagas y sin fundamento. Incluso aunque hubiera elegido mal, los términos en los que he escrito no dan a conocer si tu situación en los negocios es buena o mala⁶⁴; y tu secreto no lo han sabido, como tú te quejas, los que tú quieres que no lo sepan.

Hablo más arriba de la turbación de tu espíritu, y hay aquí un buen ejemplo puesto que te quejas de que los «si» y los «pero» te producen confusión a ti que tienes la llave de nuestra correspondencia, y piensas que lo que tú dices que no entiendes, lo habrá entendido el escribano extraño cometiendo una indiscreción.

Tus cartas han quedado en un profundo secreto; así como la del señor Audebert padre, que me escribió en el mismo sentido y casi en los mismos términos que la primera; es lo que, junto al interés que tú le concedes, me ha hecho decir que yo hubiera querido que tu carta no fuese precedida por la de un intermediario, considerándolo como provocado por ti.

He respondido a este señor, haciendo justicia a sus buenas intenciones y diciéndole que tenía muchos motivos para no reconocerte más que a ti; y en esto ha aparecido tu primera carta.

Otro distinto que tú, o tú mismo en otro tiempo, habría dicho que la discreción ha sido extrema. El reproche contrario me parece que viene de tu disposición a echar la culpa a otro; te advertí de ello con los mismos sentimientos que me han llevado a informarme de tus necesidades antes de que me escribiesen.

⁶³ Ver nota 41.

⁶⁴ David Monier parece jugar aquí con las palabras al limitar la extensión de la palabra «negocios» a los negocios comerciales de Francisco, sobre los que, en efecto, las cartas firmadas por el P. Chaminade son muy discretas.

[194] Parece que has tomado también estas informaciones como indiscreciones, y no tienes razón, porque no hay indiscreción en pedir un certificado que se da a todo el que lo pide en un depósito público y donde no se puede prohibir que se indague⁶⁵.

En lugar de indiscreción, hubiera tenido un buen efecto publicar quizá los papeles de tu matrimonio; pero es a ti a quien correspondería hacerlo y yo no debo mezclarme en esto⁶⁶.

Esa publicación haría cesar la idea, que existe en cierto público, de que has reconocido a tu esposa 40 m. f.⁶⁷; que los negocios secretamente, recurriendo a agentes que prestan a fuertes intereses, y que lo contento que se te ve se debe solo a eso; que un día resarcirás con esos mismos fondos a tu esposa⁶⁸. Todas estas cosas aumentan el número de tus enemigos y tienen que contribuir a tu ruina total.

Dejando a un lado los errores en que siempre incurre la opinión pública, si pudiésemos acudir a la fuente de toda justicia y a los sentimientos de una religión viva, me parece que nos evitaríamos muchos obstáculos en este mundo, y conseguiríamos también ayudas extraordinarias en el otro.

Convéncete en primer lugar, hermano mío, que no es posible que los hijos que no reconoce la ley tengan los mismos beneficios que los que están reconocidos. Ese proyecto es la consecuencia de una pasión que nos ha agradado pero no el que impone nuestro deber. Las leyes que conservan las costumbres deben ser respetadas en sus efectos, cuando hemos tenido la desgracia de no observarlas en sus disposiciones primeras⁶⁹. En la insistencia en este tema no se ve más que la consecuencia de una desdichada pasión. Vayamos a Dios con sencillez; reconozcamos que ha habido falta al olvidarnos de su santa ley; y no confirmemos nuestros errores trasladando a hijos no reconocidos, beneficios que solo son debidos a los que la ley legitima.

Solo la sinceridad y la fuerza de la religión pueden cambiar tu corazón a este respecto. Y si esto sucede, verás qué diferencia de lenguaje emplearás, y qué pensamientos nuevos te librarán de la confusión que te impide ver las intenciones de los otros.

En cuanto a mí, mi querido hermano, me parece contrario a mis deberes hacer que ninguno de mis bienes pase a tus hijos no reconocidos en tus declaraciones civiles. Me parece igualmente imposible dejarlos a la discreción de tu esposa, de la que se habla bien, pero que no es dueña de apartar de lo que ella tenga, a los hijos que yo creo que te son ajenos, puesto que son los suyos.

[195] Las personas honestas estarán de acuerdo con la ley para obligarte a esta distinción. Yo mismo necesito acudir a ella para disponer de mis bienes. Dame el medio de hacerlo y la seguridad razonable de que no se hará de otro modo; en esto habrá que cumplir lo que la delicadeza y el honor mandan; el sentimiento de los deberes religiosos y una verdadera conversión añadirían a ello un premio inapreciable.

Te he hablado a corazón abierto, cosa que nunca dejé de hacer. Creo que tú harías lo mismo si reconocieras la pasión que te ha llevado a esta situación y si, amando a los tuyos por deber, no quisieras cambiar las leyes respecto a ellos.

Es lo mejor que puedo desear para ti al comienzo de este año. Añado a ello el anhelo de recibir tu respuesta a mis deseos, con un espíritu libre y con toda sinceridad⁷⁰.

⁶⁵ No es el caso, al menos actualmente, para la consulta de los registros de nacimiento y de matrimonios.

⁶⁶ Extraña observación. ¿Qué parejas publican su contrato matrimonial? ¿No habría multiplicado esta publicación, en tal caso, los comentarios y provocado rumores en la opinión?

⁶⁷ Se entiende «40.000 francos». En caso de quiebra, la opinión maligna de todos los tiempos se ha dirigido siempre a sospechar procedimientos fraudulentos.

⁶⁸ David Monier trasmite aquí las habladurías recogidas en el curso de su viaje a Périgueux.

⁶⁹ David Monier no habla sino como abogado, ateniéndose a las exigencias de la ley. Pero ¿en conciencia y en nombre de la justicia, un padre adúltero está solo obligado a las únicas exigencias de la ley?

⁷⁰ G. J. CHAMINADE, *o. c.*, n. S 94 quater, 4 de enero de 1818, pp. 253-257.

No conocemos respuesta alguna a esta carta. Verosímilmente no la hubo. Veintidós años más tarde, Francisco seguirá reprochándole a su hermano la negativa de 1817 y escribirá:

Soy viejo, estoy con un pie en la tumba; no soy ni tengo nada, ni espero nada de nadie. Conoces la dureza de corazón de quien está en Burdeos y que, desde hace 26 años, no ha acudido en mi ayuda ni me ha asistido con un óbolo, sino con mucha ingratitud. Dejo todo ello en manos de la Providencia⁷¹.

No obstante, Juan Víctor fue postulante en San Lorenzo de 1824 a 1826 y Julio, alias Dionisio Juan, entró en el postulantado de San Lorenzo en 1822, fue miembro de la Compañía de María de 1824 a 1830 y secretario de su tío de 1826 a 1829.

¡Pobre Francisco, que no morirá más que en 1843...! ¡Y pobre P.Chaminade, no menos...!⁷²

⁷¹ AGMAR 11.5.148. Carta de Francisco Chaminade a Francisco Delala, uno de sus yernos, del 23 de marzo de 1839.

⁷² La edición original francesa añade a continuación del capítulo séptimo un breve Anexo titulado: *¿A derecha o a izquierda?*, en el que «estudia» la colocación de un pequeño mechón del cabello del P.Chaminade en los primitivos retratos del fundador, sobre todo comparando los dos más antiguos (Pallièrre y Lalanne). Es una muestra de hasta dónde llega el investigador Verrier. En esta edición nos ha parecido mejor suprimir este anexo, sin ningún interés histórico sobre su vida... (N.E.).

Capítulo VIII

Fundación de la Compañía de María

(Burdeos, 2 de octubre de 1817)

[203] Las circunstancias y más que nada, la iniciativa de la joven Adela de Batz de Trenquelléon habían llevado al P. Chaminade a establecer como orden religiosa —es al menos lo que había creído hacer— a un grupo de señoritas congregantes. El resultado no podía más que inducirlo a erigir una orden masculina del mismo tipo. El tiempo de las preparaciones y de las semillas había pasado y el de las realizaciones y la cosecha había llegado.

Una larga espera

Según testimonio del P. Lalanne, el P. Chaminade esperaba desde hacía treinta años ese día en el que Dios lo haría padre de una nueva familia religiosa¹.

De hecho, el hermano Felipe de Madiran, por otro nombre Juan Dousseau, capuchino converso², nos dice en todas sus cartas que en vísperas de la Revolución, los hermanos Chaminade del seminario de Mussidan le insistían para que interviniera en Roma ante Pío VI con el fin de obtener la aprobación de sus

Constituciones o reglamentos, a fin de formar una corporación (...) a ejemplo de la de los Misioneros de san Lázaro³.

Los acontecimientos —inútiles decir cuáles— frenaron por completo estas primeras gestiones. Refugiado en Burdeos, el antiguo administrador de Mussidan, en contacto con las masas des cristianizadas y a la vista de los excesos revolucionarios, no había podido sino comprender mejor la necesidad de un nuevo cuerpo religioso, que se diera como fin la constitución de una nueva sociedad cristiana. Desde entonces, se mantuvo abierto a algunos jóvenes que pensaba vincular consigo. Tenemos como prueba estas palabras que el joven Dionisio Joffre escribía a su padre en un momento en que la persecución antirreligiosa, que perdía su violencia, dejaba entrever la posibilidad de una vuelta cercana a la paz social en la libertad:

He encontrado al sacerdote que buscaba mi corazón. Es un santo. Es mi guía y será mi modelo; porque seré sacerdote. Mi resolución es inquebrantable más que nunca. No lo seré tan pronto como lo quisiera; los tiempos son difíciles todavía. Continúo trabajando todos los días. No puedo ver al santo más que por la tarde y, ni siquiera todas

¹ J. B. LALANNE, *Reseña histórica de la Compañía de María de la Congregación de Burdeos*. Madrid, SPM. 2018, pp. <6-7>, en la Biblioteca digital marianista. «Ante esta confidencia, el P. Chaminade pareció enternecerse hasta las lágrimas y respondió a ella con una exclamación de alegría. ¡Esto es, le dijo al sr. L... [Lalanne], lo que esperaba desde hace mucho tiempo! Bendito sea Dios; por fin se manifiesta su voluntad y ha llegado el momento de ejecutar el propósito que persigo desde hace treinta años, cuando me lo inspiró».

² Sobre Felipe de Madiran, cf. L. ANTOINE, *Deux spirituels au siècle des lumières, Ambroise de Lombez, Philippe de Madiran*. París, 1975.

³ PH. DE MADIRAN, *Abrégé de la vie de Bernard Daries, achevé le 19 mars 1801* (manuscrito), en la Abadía benedictina de Tournay (Altos Pirineos), cap. III, párr. 4.

las tardes. Pero me asegura que pronto me tendrá con él noche y día y seré su primer discípulo. Esta es su esperanza y también la mía⁴.

[204] Este joven de alma tan generosa no era el único, como hemos visto. José Bouet, Luis Arnaud Lafargue, Francisco Pinaud, Francisco Dubosc... inspiraban los mismos pensamientos de cara al futuro.

No obstante, la hora providencial no había llegado... El decreto del 19 de fructidor del año V (5 de septiembre de 1797) llevará al P. Chaminade a España. José Bouet entrará en la trapa de Santa Susana⁵; Luis Arnaud Lafargue con Ramón Darbignac restaurará los Hermanos de las escuelas cristianas en Burdeos⁶; Francisco Dubosc, tras haber edificado a la ciudad de Zaragoza con su humildad y pobreza, volverá para morir prematuramente en su ciudad natal⁷. Dionisio Joffre ingresará en el seminario diocesano y llegará a ser el santo cura de Gaillan. Francisco Pineau, nombrado vicario de San Miguel en Burdeos durante el concordato, y luego párroco de San Nicolás de Graves en 1816, morirá como canónigo titular de la catedral de San Andrés⁸.

Exiliado en Zaragoza durante tres años, el proscrito José Chaminade tuvo numerosas ocasiones de confrontar sus ideas con las de otros confesores de la fe, sus compatriotas. Especialmente mantuvo frecuentes intercambios de vista con mons. de la Tour du Pin, arzobispo de Auch, y con el vicario general de la diócesis de Tarbes, P. Tomás de Casteran. Ante la milagrosa estatua de Nuestra Señora del Pilar, ha rezado mucho, reflexionado, repensado su plan de fundación para responder lo mejor posible a las necesidades de la hora y después de la Revolución⁹.

Cuando de nuevo se abre la frontera de Francia ante él, hace un nuevo discípulo que lo va a seguir muy de cerca, el P. José Boyer, que el arzobispo de Auch, con sus ánimos, le cede graciosamente. Otro, Bernardo Lansac, todavía estudiante, está ya decidido a unirse a él. Es hora del apaciguamiento. Se susurra que hay negociaciones entre el Primer Cónsul y Roma. Transcurre un año. Se firma el Concordato. Se promulga al año siguiente... Se nombran nuevos obispos... La vida cristiana se reorganiza. Entre los informes que el vicario general de Burdeos, A. F. de La Porte, destina a mons. d'Aviau, una nota señala al P. José Boyer como poseedor de un *exeat* ilimitado para ponerse bajo la dirección del P. Chaminade, que quiere establecer una Congregación de misioneros con miras a reavivar la fe¹⁰. ¿Habrà llegado el momento de la fundación?

⁴ DÉGAN, *Vie de l'abbé Joffre*. Burdeos, 1862, pp. 45-46.

⁵ Sobre José Bouet, ver J. VERRIER, *Jalones II, o. c.*, cap. I. [Bouet es comúnmente conocido en la historia marianista como José, pero en realidad se llamaba Guillaume. El nombre de José según algunos, se lo puso él mismo cuando se afilió a la Compañía de María como agradecimiento al P. Chaminade, por todo lo que debía como discípulo, y sabiendo que también el fundador eligió ese nombre en la confirmación. Pero conservamos numerosas firmas de cartas enviadas desde la trapa de Santa Susana en España, donde aparece ya "Padre José" o incluso "Fray José". Para conocer más sobre Guillaume Bouet, véase la biografía sobre él, que escrita en 1846, ha sido publicada por primera vez, en edición crítica apoyada en el manuscrito que se conserva en AGMAR (16.7.2): RIGAGNON, Jean-Paul, *Le R.P. Joseph Bouet*, La Gerbe 11, AGMAR, Roma, 2020 (transcripción y comentarios de Eddie Alexandre)].

⁶ Sobre Luis Arnaud Lafargue y Ramón Darbignac, cf. J. VERRIER, «La restauration des Écoles chrétiennes à Bordeaux sous le Consulat et l'Empire», en *L'Apôtre de Marie*, tomo 35, n. 373-374 (agosto-noviembre 1953), pp. 105-124 (traducción inglesa de Joseph Stefanelli, SM, revisada por Lawrence Cada, NACMS, Dayton, 2015).

⁷ P. RIGAGNON, *Vie du P. Bouet*. Copia del original hoy desaparecido, AGMAR 16.7.2 [Cf. arriba, nota 5]

⁸ J. VERRIER, *Jalones II, o. c.*, cap. III, nota 23.

⁹ *Ibid.*, cap. I.

¹⁰ Sobre José Boyer, nacido en Valence (Gers) el 20 de abril de 1769, cf. *Arch. dép. de la Gironde*, IV E 702, *Saint Macaire*, fallecido el año 1840, fº 5 v. n. 13; *L'Apôtre de Marie*, n. 76-77 (agosto-setiembre 1911), p. 130; *Arch. mun. de Bordeaux, Fonds Gaillard*, ms. 374 y 376; *Arch. dép. de la Gironde*, II V 75, *Burdigalen, Beatificationis et canonizationis Servi Dei G. J Chaminade... Positio super virtutibus...* Roma, 1929, p. 204.

Todavía no. El Primer Cónsul quiere la pacificación de las mentes y los corazones. No quiere proselitismo y toda asociación le parece sospechosa. Hay que aplazar las cosas. El joven José Boyer es enviado a París para completar sus estudios teológicos. A su vuelta, el Imperio habrá remplazado al Consulado y lo menos que se puede decir es que no se ha hecho más favorable a la constitución de congregaciones religiosas. José Boyer es nombrado párroco de San Macario, donde morirá el 23 de julio de 1840. Bernado Lansac, ordenado sacerdote en España, [205] regresará a Burdeos en 1802, pero también tendrá que orientarse hacia el ministerio parroquial y tras haber cumplido las funciones de capellán de la Misericordia y haber sido nombrado canónigo honorario de la catedral de San Andrés, volverá a morir a Bagnères-de-Bigorre, su ciudad natal¹¹.

La tenacidad inglesa ayudada por el despertar y la coalición de las naciones oprimidas había derribado por fin el Imperio napoleónico, el coloso con pies de barro. La monarquía, tradicionalmente favorable a la Iglesia, había retomado el poder. Entre tanto, tras haber discreta y pacientemente tallado algunas piedras fundacionales, Chaminade había intentado reunir las en un cimiento. Este había sido la «Asociación de los Quince», cuya existencia queda atestiguada por el P. Lalanne¹² y por el documento siguiente escrito por el P. Collineau el 14 de abril de 1816, en el mismo momento en que el director de la Congregación iba a marchar a Agen para instalar a Adela de Trenquelléon y sus compañeras en su primer convento:

En el nombre de la Santísima Trinidad, para la mayor gloria de Dios y bajo la protección de la augusta Inmaculada Virgen María:

Nosotros, hermanos en Jesucristo, deseando reunir nuestros esfuerzos para trabajar juntos en nuestra santificación y en la multiplicación de servidores de nuestro buen y soberano Maestro, hemos acordado entre nosotros lo siguiente:

Nos imponemos un reglamento de vida, cada uno según nuestras necesidades, pero que contendrá estos cuatro artículos comunes:

- 1) comunión cada quince días;
- 2) meditación todos los días;
- 3) examen de previsión todas las mañanas;
- 4) examen de conciencia todas las tardes.

Cada uno asume la tarea de formar un discípulo en el verdadero espíritu del cristianismo.

Sometemos nuestro reglamento de vida, la dirección de nuestro discípulo y de las demás obras de celo que nos proponemos hacer, a nuestro Director, y hacemos entre sus manos voto de obediencia, por tres meses aproximadamente, en lo que concierne a estas cosas.

Decidido el santo día de Pascua, año 1816¹³.

[206] La tentativa fue prematura. Las piedras se disgregaron muy pronto. Cualquier otro se habría desanimado. Chaminade se mantuvo firme en la esperanza.

Por un breve espacio de tiempo, el P. Chaminade había concebido la idea de hacer vivir a estos cristianos como vivían los de las primeras edades apostólicas, teniendo todo en común¹⁴.

¹¹ Sobre B. Lansac, *L'Apôtre de Marie*, n. 76-77 (agosto-septiembre 1911), pp. 130s.

¹² J. B. LALANNE, *Reseña histórica*, o. c., p. <4>: «En 1817 existía en el seno de la Congregación una especie de sociedad secreta compuesta por una quincena de miembros [del Estado] que habían adoptado prácticas especiales y que se obligaban a ellas por votos».

¹³ G. J. CHAMINADE, *EP I*, o. c., n. 121, pp. 614-615 («Acto de compromiso»); *El espíritu de nuestra fundación*, t. III. Madrid, SPM, s. f., n. 229, pp. 189-190. (Ver en la Biblioteca digital marianista).

¹⁴ J. B. LALANNE, o. c., p. <5>.

Forzado a reconocer que esa forma de vida religiosa era impracticable, puso en práctica otro tipo,

por medio de una comunidad. Entusiasmado con este proyecto, esperaba que la Providencia enviara personas y abriera un camino¹⁵.

Una entrevista decisiva

Tras el P. Frayssinous, cuyas conferencias habían obtenido un gran éxito, el P. Rauzan y sus misioneros acababan de reavivar la fe y el sentido religioso de los bordeleses [cf. Cap VI, [153] y nota 47]. Chaminade se preguntaba cómo su Congregación mariana podía contribuir a mantener y desarrollar esa renovación espiritual.

Un congregante de 22 años entra en su casa para mantener una entrevista de dirección espiritual. Tenemos su relato. Releámoslo:

El sr. L... [Lalanne], el primero, fue un día¹⁶ a decirle que renunciaba al propósito que se había formado de entregarse a la Compañía de Jesús; que había comprendido, por el resultado de sus primeras gestiones a este efecto, que no era en absoluto el lugar donde Dios lo quería¹⁷ y que se creía llamado a un tipo de vida y de obras que se asemejaban a la vida y a las obras del director de la Congregación. Ante esta confidencia, el P. Chaminade pareció enternecerse hasta las lágrimas y respondió a ella con una exclamación de alegría:

¡Esto es, le dijo al sr. L... [Lalanne], lo que esperaba desde hace mucho tiempo! Bendito sea Dios; por fin se manifiesta su voluntad y ha llegado el momento de ejecutar el propósito que persigo desde hace treinta años, cuando me lo inspiró.

Entonces le explicó al sr. L... [Lalanne] su idea. La vida religiosa, le dijo, es al cristianismo lo que el cristianismo es a la humanidad. Es tan imperecedera en la Iglesia como la Iglesia lo es en el mundo. Sin los religiosos, el Evangelio no se aplicaría en ninguna parte por completo en la sociedad humana. Por lo tanto, en vano se intenta restablecer el cristianismo sin instituciones que permitan a las personas la práctica de los consejos evangélicos. <7> Pero solamente que hoy sería difícil, sería una pretensión inadecuada actualmente, hacer renacer esas instituciones bajo las mismas formas que antes de la Revolución. Las formas monásticas están gastadas, añadió; ¡han perdido la consideración por tantos escándalos...! Pero ninguna forma es esencial a la vida

¹⁵ *Ibid.*, p. <6>.

¹⁶ El hecho es cierto, pero la fecha es insegura. Se ha formado una tradición a partir de la carta que Chaminade dirigió al P. Lalanne el 6 de mayo de 1833, en que hablaba de «día grandemente memorable» el 1 de mayo (G. J. CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 686, 6 de mayo de 1833, p. 346). Pero ¿de qué 1 de mayo se trata? ¿Del 1 de mayo de 1833, en cuya tarde Chaminade recibió la carta a la que responde el día 6, o del 1 de mayo de 1817? El 1 de mayo de 1833 Francia había celebrado la fiesta del rey Luis Felipe y con esa ocasión se había producido un acercamiento entre la jerarquía de la Iglesia de Francia y la monarquía orleanista. En el calendario litúrgico, la fiesta de san Felipe se celebraba por entonces el 1 de mayo. Lalanne, por su parte, no ha hablado nunca del 1 de mayo y ningún texto del P. Chaminade permite llegar a estar seguros en este punto. Es todo lo que se puede decir objetivamente hablando. La entrevista la contó Lalanne en su *Reseña histórica*, o.c. (Ver en Biblioteca digital marianista).

¹⁷ Había vuelto a Burdeos el otoño de 1815. Es allí cuando verosíblemente entró en contacto con la Compañía de Jesús. El 15 de noviembre de 1815 su tío Eck, el mayor, hermano de su madre, le escribía: «Acabo de recibir tu carta fechada en Burdeos. No me sorprende en absoluto que estés ya ahí. Desde hace tiempo, estaba prevenido sobre tus disposiciones, pero confieso que me ha sorprendido tu cambio de inclinación (...) Si el corazón, la mente y el gusto te llevan al estado que abrazas, te deseo todo el éxito que quieres» (AGMAR 195.1.5).

religiosa. Se puede ser religioso bajo una apariencia secular. Los malvados tendrán así menos prejuicios; [207] les será más difícil ponerle trabas; y el mundo y la Iglesia no quedarán menos edificadas. Hagamos, pues, una asociación religiosa con los tres votos de religión, pero sin nombre, sin hábito y sin existencia civil, en la medida en que se pueda. *Nova bella elegit Dominus*. Y pongamos todo bajo la protección de María Inmaculada, a quien su divino Hijo ha reservado la última victoria sobre el infierno. [*Y ella te aplastará la cabeza*]¹⁸. Seamos, hijo mío, dijo por último con un entusiasmo que no le era habitual, seamos en nuestra humildad, el talón de la mujer.

El sr. L... [Lalanne] quedó vivamente conmovido con esta confidencia; pidió un tiempo de reflexión y examen; pero prometió, mientras tanto, hablar con sus amigos y comunicarles las ideas y el propósito del director¹⁹.

No se trató esta vez de una salida en falso. Lo ocurrido a continuación ha sido la prueba de ello. La hora de la Compañía de María sonaba como había sonado antes para el Instituto de las Hijas de María. Aquí como allá, no iban a faltar los obstáculos en el camino que llevaba al fin, pero Chaminade sabía que, tras haber franqueado una primera barrera, un pequeño arroyo no tiene menos fuerza para superar una segunda e incluso varias otras, si llega el caso.

De mayo a octubre de 1817

Después de un año (1814-1815) en París en la Institución Liautard y consagrado al estudio de la física y de la química, Juan Bautista Felipe Augusto Lalanne había vuelto a Burdeos, dudoso sobre su porvenir. Su padre había fallecido el 23 de junio de 1812 sin dejar la menor fortuna. Único apoyo de su madre, se había situado como profesor de 3º y 4º en el internado Estebenet en otoño de 1815. Allí, entre otros, había encontrado como colegas a dos

¹⁸ *Et ipsa conteret caput tuum*.

¹⁹ J. B. LALANNE, o. c., pp. <6-7>. Posteriormente se «congeló» la frase del fundador a Lalanne: «Hagamos, pues, una asociación religiosa..., pero sin nombre, sin hábito y sin existencia civil, en la medida en que se pueda». Chaminade no pensaba por entonces en estar enunciado un principio fundamental característico de la fundación. Se trataba, en su pensamiento, de dar una directriz impuesta por las circunstancias y válida solo mientras estas duraran. La prueba de ello está en las gestiones que hizo el fundador para hacer reconocer su fundación por el gobierno, desde que fue posible. También está en los esfuerzos que hizo durante toda su vida para hacer llevar a los miembros laicos un hábito uniforme, un traje. Que haya fracasado en este punto, no significa en absoluto que no fuera ese su deseo. Es cierto que el traje que proponía no era acertado, pero su intención era clara. ¿No llegó incluso a pedir que fuera el gobierno el que fijara el vestido de los miembros de la Compañía? (G. J. CHAMINADE, *Cartas II*, o. c. n. 338, 3 de mayo de 1825, pp. 43-44; n. 346, 30 de mayo de 1825, pp. 65-66; y n. 350, 16 de junio de 1825, pp. 72-73; *L'Apôtre de Marie*, tomo 36, n. 388 (agosto-octubre), 1956, pp. 285-286). ¿No llegó a hablar de una especie de apostasía del estado religioso a propósito de quienes buscaban darle una apariencia más secular al traje que llevaban? (Id., *Cartas III*, o. c., n. 834, 15 de abril de 1836, pp. 756-759). Por su parte, ¿no impuso el P.Lalanne, ya como superior de la Magdalena pocos años después de la fundación de la Compañía de María, por propia iniciativa suya, a los miembros de su comunidad, no emplear entre ellos más que los nombres de «padre» o de «hermano»? Chaminade añade: *Cuando el sr. Lalanne entró en nuestro Seminario menor como superior, me pareció bien que exigiese que todos se llamasen «padre» o «hermano»; pero yo nunca se lo ordené. En cuanto a mí, unas veces lo he hecho y otras no* (Id., *Cartas II*, o. c., n. 430, 7 de marzo de 1827, pp. 370-371). Las Constituciones de 1839 dicen: *El nombre de hermanos que los religiosos se dan entre sí...* (Id., *EP VII*, o. c., n. 28, art. 131, pp.330. Ver también art. 136) o con el que con frecuencia el público los designa e incluso las administraciones civiles. Así pues, Chaminade tuvo con toda claridad la intención de darle un hábito a los religiosos laicos de la Compañía de María, pero no tuvo carisma suficiente para ello.

congregantes de la Magdalena: Augusto Brougnon-Perrière²⁰ y Juan Bautista Collineau²¹. En París, se había sentido atraído al estado eclesiástico. En Burdeos, la Compañía de Jesús, que acababa de ser restaurada, pareció retener por un momento su atención. Su entrevista con el P. Chaminade puso fin a dos años de deliberación²².

En su primer encuentro, puso a su amigo Collineau al corriente del proyecto que acababa de serle revelado. Collineau

acogió la propuesta sin objeción y se adhirió a ella desde el primer momento. Esta facilidad no era en él habitual²³.

Augusto Perrière, por su parte,

tras haberse enterado directamente por el P. Chaminade de lo que se preparaba, declaró querer entregarse a ello con sus dos amigos.

El sr. Augusto Perrière tenía un patrimonio y recursos pecuniarios en verdad poco considerables, pero de los que podía disponer [208] libremente. El sr. Collineau pertenecía a una familia acomodada, sus padres eran incluso ricos y él podía aspirar a una buena herencia. El P. Lalanne, cuyo padre había quedado en la ruina por la infidelidad de un banquero, la guerra y la enfermedad²⁴, no tenía sino su ardor y cierto talento (...). A partir de ese momento, el P. Chaminade creyó poder proponer su obra a todos los que sabía entregados de corazón a Dios y libres para disponer de sí mismos. Dos de ellos se adhirieron inmediatamente: eran dos jóvenes del comercio, el sr. Luis Daguzan²⁵ y el más joven de los hermanos Clouzet²⁶.

Desde el año anterior, «un piadoso obrero», Juan Bidon, tonelero de profesión y de unos 40 años,

había emitido, en manos de su director, el P. Chaminade, los votos de religión y los observaba con las modificaciones que exigían su situación en el mundo y en su familia²⁷.

²⁰ Su acta de nacimiento dice: «El año 1790 y el 12 de agosto ha sido bautizado Santiago, nacido la víspera, hijo legítimo de Elme Gueu, burgués, y de Juana Brognon; ha sido padrino el sr. Santiago Brognon y madrina Ana Andrant, que han firmado» (*Arch. mun. de Bordeaux*, GG 283, BMS, 15 abril de 1790 a octubre de 1791, fº 9rº, n. 448, parroquia de la Santa Cruz). En 1816 obtuvo del ministro de Justicia cambiar su nombre de Gueu por el de Brougnon (el de su madre en pronunciación gascona), al que añadió la palabra Perrière. Había nacido, por lo tanto, en 1790 y no en 1792 como indica la nota 2, de G. J. CHAMINADE, *Cartas I, o. c.*, n. 121, de 25 de mayo de 1819, p. 332).

²¹ G. J. CHAMINADE, *Cartas I, o. c.*, Introducción a la n.129 (18 noviembre 1819), p. 355, nota 31).

²² Cf. más arriba, nota 17.

²³ J. B. LALANNE, *o. c.*, p. <7>.

²⁴ En septiembre de 1809, como consecuencia de un exceso de confianza en uno de sus antiguos ayudantes, tuvo que ceder su plaza de cobrador de los hospicios, a cambio de una pensión vitalicia de 1.500 frs. (*Arch. nat. Paris*, F15 739). Un informe de la Comisión de hospicios, fechado el 24 de marzo de 1810, nos informa de que el sr. Lalanne «cargado de discapacidades y desgracias particulares perecería de miseria, así como su familia, sin esa ayuda» (*Arch. nat. Paris*, F15 736).

²⁵ Bruno Daguzan (1789-1831). Cf. G. J. CHAMINADE, *Cartas II, o. c.*, n. 385, 9 de enero de 1826, p. 204, nota 127.

²⁶ J. B. LALANNE, *o. c.*, pp. <7-8>. Sobre Domingo Clouzet (1789-1861). G. J. CHAMINADE, *Cartas I, o. c.*, Introducción a la n. 250 (primera carta conservada de Chaminade a Clouzet), pp. 645-646.

²⁷ J. B. LALANNE, *o. c.*, pp. <4>. Sobre J. B. Bidon, ver una reseña en G. J. CHAMINADE, *Cartas I, o. c.*, Biografía que sigue a la n. 174 y respuesta a Lapause, pp. 465-466.

Estaba ganado para la fundación de antemano y Antonio Cantau²⁸, «su adepto más querido», lo seguiría cuando él quisiera.

Como hemos visto, en julio Chaminade fue a Agen para recibir los primeros votos de Adela de Trenquelléon y sus compañeras. En sus visitas a mons. Jacoupy, se trató no solo de las Hijas de María sino también de la nueva fundación que iba madurando en Burdeos. El prelado estaba por entonces preocupado a propósito del personal directivo de sus seminarios mayor y menor. Vio en el proyecto de su compatriota la posibilidad de una feliz solución. ¿Por qué el P. Chaminade no inscribía a algunos sacerdotes de la diócesis en su nueva Congregación y aseguraba a partir de ahí el reclutamiento del cuerpo profesoral de los dos seminarios? El P. Mouran, superior local de las Hijas de María, y el P. Laumont, responsable de las congregaciones marianas del Agenais, no pondrían dificultad para darle impulso al movimiento y la diócesis no los perdería. Chaminade no podía ser insensible a tales perspectivas.

Un mes después de vuelta a Burdeos, el obispo le escribía:

Agen, 4 de septiembre de 1817

Hace mucho tiempo, señor y querido amigo, que no recibo una de sus cartas, a fin de poder responder adecuadamente al general de los Lazaristas²⁹, quien, afortunadamente, no me ha escrito todavía, a pesar de la promesa que me hizo al irse de aquí. Deseo prisa, pues, con este asunto e insisto en la doble dirección del seminario mayor y menor. Quisiera ver aquí lo que existía antaño en Périgueux³⁰: las cosas irían mucho mejor y yo le debería a usted el bien que se causaría. Me ha hablado de un viaje de alguno de esos señores³¹: creo que sería adecuado urgirles a esa marcha que [209] les dejaría claras las cosas a ellos y a mí también.

²⁸ Antonio Cantau (1790-1819). Véase la reseña a la que se dio lectura en una asamblea general de la Congregación, tras su muerte: «Solo conocemos al sr. Cantau desde su entrada en la Congregación. Fue introducido por el sr. Bidon, quien, habiéndose fijado en él en la iglesia de la Santa Cruz por la decencia de su compostura y su asiduidad a la misa mayor, entró en conocimiento de él. Desde entonces quedaron unidos y cada vez más el joven, al no tener distracción más querida que conversar con este amigo sobre las cosas de la religión, lo veía a menudo y, aprovechando sus consejos, pronto se hizo habitual de la práctica de la piedad. Con prevención de entrada contra la Congregación, no tardó en cambiar de opinión y la prevención dejó lugar a un vivo deseo de entrar en ella. Poco tiempo después de haber sido recibido como congregante (26 abril 1811), le alcanzó la conscripción. No usó de ningún subterfugio para sustraerse a la ley. Partió con las mejores disposiciones de perseverancia, sometiéndose con gran resignación a la voluntad de Dios. A lo largo de todo su servicio militar, que no fue muy largo, no desmintió sus principios, ni sus costumbres ni la religión. Cuando fue declarado exento del servicio militar, retornó a Burdeos y volvimos a verlo tan fervoroso congregante como lo había sido anteriormente. Desde entonces, no ha dejado de darnos pruebas de su celo, bien en los distintos cargos de jefe de fracción y de introductor que ha ejercido en la Congregación, bien por las obras que hacía fuera, siempre por encima de todo respeto humano: consejos privados, instrucciones a los niños que se preparaban a la primera comunión. Por fin, en los últimos tiempos, ha contribuido mucho a la fundación de esta piadosa compañía que continúa edificando a la parroquia de la Santa Cruz. No se puede decir, como ha corrido el rumor, que su muerte prematura se ha debido a santos excesos de piedad. Pero es verdad que ha muerto en la paz del Señor, con un deseo sensible, una fuerte impaciencia de la patria celeste. Y es que, por el sacrificio que había hecho, ya nada lo retenía en la tierra» (AGMAR, RSM, 4; J. SIMLER, *Circulaire du 10 août 1879*, n. 14, pp. 9-12).

²⁹ Por entonces lo era el P. Verbert. Cf. *The catholic Encyclopedia*, X, 362d.

³⁰ Antes de la Revolución, la formación del clero estaba asegurada en Périgueux por los Misioneros diocesanos, tanto con la Gran Misión como con la Pequeña (Cf. H. BRUGIÈRE, *Le Livre d'Or des diocèses de Périgueux et de Sarlat, ou Le Clergé du Périgord pendant la période révolutionnaire*. Montreuil-sur-Mer, 1983, p. XLII). Estos sacerdotes formaban «una Congregación única en su especie, dependían solo del obispo, no se extendían jamás fuera de la diócesis y estaba formada por sacerdotes diocesanos» (*Ibidem*).

³¹ Sin duda, Chaminade había expresado el deseo de ver a tal o cual sacerdote de Agen ir a Burdeos, bien para participar en un retiro, o para estudiar los deseos de mons. Jacoupy.

Deme, mi querido Padre noticias de usted y de su empresa y crea en los sentimientos que tengo para con usted y tendré siempre. Adiós. Suyo...

+ Juan, obispo de Agen.

Tres semanas más tarde, el buen obispo volvía a la carga:

Agen, 27 de septiembre de 1817

Me veo en vísperas, señor y querido amigo, de no tener absolutamente director para mis seminarios y vuelvo a pedirle una vez más que me diga con qué puedo contar por parte de usted. Entre los que tengo, existe una especie de antipatía y al comienzo del curso es probable que una parte de ellos me abandone: una multitud de alumnos sin jefes y sin profesores, tras haber hecho tantos gastos y soportado tantas penas: ¡qué desgracia para esta diócesis! Le conjuro pues, mi querido Padre, a que me proporcione algún consuelo, o al menos me anuncie lo antes posible lo que puedo esperar de parte suya.

A la espera de su respuesta, le renuevo la seguridad de mi sincero e inviolable afecto de por vida, y soy todo suyo.

+ Juan, obispo de Agen³².

Chaminade no era hombre de decisiones bruscas o de improvisaciones. Incluso siéndolo, no hubiera podido de una patada hacer surgir preparados a fondo los hombres que deseaba mons. Jacoupy. Sin comprometer el futuro, debió invitar a su corresponsal a la paciencia.

De octubre a diciembre de 1817

El 2 de octubre de 1817, día de los santos ángeles custodios, se reunieron en casa del P. Chaminade, en San Lorenzo, los primeros que se decidieron a abrazar la vida religiosa en un nuevo instituto. Ese día, los señores Augusto Perrière, Clouzet, Lalanne, Daguzan y Collineau declararon haber tomado una resolución y que se creían llamados por Dios no solo a renunciar al mundo, sino también a trabajar con toda su capacidad en procurar la fundación proyectada³³.

Desde las primeras reuniones que tuvieron lugar a partir de esta época cada ocho días, se puso como principio:

- 1º Que se trataba de un verdadero cuerpo religioso, con todo el fervor de los primeros tiempos.
- 2º Que ese cuerpo sería mixto, es decir, compuesto de sacerdotes y laicos.
- 3º Que tendría como obra principal la educación de la juventud de la clase media, las misiones, los retiros, el establecimiento y la dirección de las congregaciones.
- 4º Que no aparecería al principio al descubierto, sino que se usarían las precauciones que exigían las circunstancias.

³² Carta conservada en AGMAR, 26.1.148.

³³ [En ese día terminó el histórico retiro, comenzado a finales de septiembre. Justo doscientos años después, en 2017 se descubrió en la Biblioteca municipal de Burdeos (Fonds Marionneau. Ms 2034) el «Journal de Lalanne (1815-1818). Méditations et examens». Rápidamente fue transcrito y publicado por Eddie Alexandre y Robert Witwitcki en La Gerbe, nº 10 (AGMAR, 2019). El apunte que hace Lalanne en el día 2 de octubre de 1817 dice lo siguiente: *Dans que (sic) intention devons-nous agir? Non pas du tout pour fonder un nouveau & puissant mais pour procurer la gloire de Dieu, autant qu'il voudra nous le permettre dans sa misericorde (¿Con qué intención debemos actuar? De ninguna manera para fundar un ... nuevo y poderoso, sino para procurar la gloria de Dios, en la medida en que quiera permitirnosla en su misericordia)*. Ocho meses antes, apuntaba Lalanne el 5 de febrero: *Dar mi corazón a Jesús para la misión de María, mi madre; que Él lo reciba y este corazón no ame más que a Él*. Y el 10 de ese mes: *Que nuestra pasión sea parecerme más a ti, oh Jesús mío*].

5º Sobre todo, que estaría bajo la protección de la santísima Virgen y que sería como su propiedad³⁴.

Los miembros fundadores de la Compañía de María, al reunirse, entendían en cuanto a lo temporal, formar una sociedad universal de todos los bienes, conforme a la ley civil que regulan los contratos de sociedades, Título 9, cap. III, sección 1ª³⁵.

El 13 de noviembre de 1817, los miembros de la Compañía adoptaron un reglamento provisional, compuesto de seis artículos, de los cuales los más importantes eran:

1º que harían provisionalmente votos temporales de obediencia, pobreza y castidad, con las modificaciones que exigía la situación de cada uno; 2º que adoptarían la costumbre de la comunión semanal.

El 11 de diciembre siguiente, en la octava de la Inmaculada Concepción, se pronunciaron los primeros votos temporales, en la sacristía de la iglesia de la Magdalena, aproximadamente en estos términos: «Prometo guardar hasta la Anunciación los votos de obediencia, de castidad y de pobreza, que hago en sus manos, tal como ha sido acordado entre nosotros»³⁶.

De diciembre de 1817 a septiembre de 1818

Cada uno de los miembros que se habían así comprometido continuaba ejerciendo su profesión como antes.

En Burdeos, tras algunas reuniones preparatorias en San Lorenzo, se decidió que el sr. A. P... [Augusto Perrière] buscaría y alquilaría un local en donde se reunirían inmediatamente los que dispusieran de su persona con libertad. Se encontró y alquiló, en efecto, una pequeña casa con un pequeño jardín en la calle Ségur, al fondo de un callejón³⁷. La casa se componía de cinco piezas en la planta baja. Se hizo una capilla, una sala de estudio, un dormitorio, un refectorio y una cocina³⁸.

Se la alquiló el 24 [211] de noviembre de 1817. Se bendijo y desde el día siguiente, 25, el sr. Augusto se fue a vivir en ella.

Los miembros de la pequeña Compañía de María hicieron todos sus esfuerzos por darse prisa en juntarse en comunidad en la pequeña casa, que se pudo llamar Nazaret, tanta pobreza respiraba su mobiliario.

El sr. Clouzet fue el segundo que quedó libre. Se fue a vivir con el sr. Augusto en los primeros días de enero de 1818. El sr. Daguzan le siguió, a mitad de cuaresma del mismo año. El sr. Lalanne no se les unió sino por Pentecostés.

³⁴ *Notice historique sur la formation de la Société de Marie*, en AGMAR 17.1.1, p. 1. [La traducción aquí ofrecida está tomada de E. BENLLOCH, *En los orígenes de la familia marianista. Apuntes de historia marianista desde el nacimiento hasta la muerte del beato Chaminade*. Madrid, SPM, 2001, p. 186 (N.T.)].

³⁵ *Exposé sommaire de la position de M. Auguste Perrière par rapport à la Société de Marie dans l'affaire soumise par lui au tribunal contre M. Chaminade*. AGMAR 17.1.1, p. 3.

³⁶ *Notice historique sur la formation de la Société de Marie*, en AGMAR 17.1.1, p. 1.

³⁷ [Entonces era efectivamente un callejón (Impasse de Segur). Hoy es una calle abierta, rue Comandant Arnould, que va de rue Paul Louis Lande hasta la catedral. Con esta apertura desapareció la casa, por lo que hay que evocarla sencillamente en el entorno del número 65 actual (14 antiguo)].

³⁸ J. B. LALANNE, o. c., p. <9>.

Los miembros que seguían todavía con sus familias o en sus empleos externos, se reunían con la comunidad todos los miércoles y los viernes, para hacer juntos una meditación que uno de ellos sugería³⁹.

Dos jóvenes fueron admitidos y se unieron hacia el mes de agosto a los otros cuatro que ya estaban en comunidad; fueron el sr. Cantau que, desde hacía años, había hecho, aunque en el mundo, votos de obediencia, pobreza y castidad, y el sr. Bernardo Laugeay, joven bordelés de 22 años. Fue poco más o menos por la misma época cuando el sr. Collineau se unió a sus hermanos en la humilde morada del callejón Ségur⁴⁰.

El sr. Augusto Perrière fue nombrado jefe de la comunidad naciente por el P. Chaminade. El P. Lalanne, el único que, sin haber recibido las sagradas órdenes, llevaba el hábito eclesiástico, fue nombrado director espiritual y quedó encargado de redactar los reglamentos, las fórmulas de las oraciones, etc.⁴¹.

Los hermanos hubieran querido que el P. Chaminade se hubiera ido a vivir con ellos. Y eso esperaban. Pero el P. Chaminade no creyó prudente acceder a su deseo. Tenía ya una edad avanzada para adquirir nuevos hábitos, lo que apenas habrían soportado gente joven. Tenía una casa montada y su gente a la que no podía abandonar de repente. Y por último, la principal razón era la atención a la Congregación de jóvenes, que esta retirada habría hecho cesar⁴².

Se reunían en consejo, bajo la presidencia del P. Chaminade, una vez a la semana y se iba a consultarlo en todas las dificultades y las necesidades que surgían en el intervalo⁴³.

La reseña Lalanne-Boby nos proporciona aún este otro detalle:

Un joven de una gran virtud, el sr. Lestonnat, se había presentado para entrar en la Compañía. Pero tenía grandes dudas sobre su vocación.

[212] Se vio claramente, en efecto, que no estaba llamado a ella. Se le escribió. Se había decidido ya por el Instituto de los Hermanos de las escuelas cristianas⁴⁴.

El diálogo con el obispo de Agen proseguía. A comienzos del año 1818 Chaminade le había enviado su felicitación de navidad al prelado. El 23 de enero, mons. Jacoupy respondió:

Estoy imbuido, señor, como debo estarlo, por la expresión de los votos que me desea en este comienzo de año y que le agradezco. Tenga la seguridad, mi querido Padre, que los míos para usted y para todo lo que le pueda interesar son tan vivos como sinceros. No olvido en absoluto a las Hijas de María y espero que sigan haciendo el bien mientras usted las dirija como lo ha hecho hasta el presente.

Adiós, mi querido amigo; siga rezando por mí y no olvide mis seminarios que, gracias a Dios, van bien actualmente, pero ¿durarán?

Adiós. Todo suyo,

+ Juan, obispo de Agen.

Chaminade solo avanzaba a pasos cortos. La situación política del momento lo hacía prudente. Los adversarios del ministerio Richelieu se agitaban y no dejaban de inspirarle

³⁹ *Notice historique...*, o. c., p. 2. El sr. D. Clouzet dice él mismo que entró en el Instituto el 25 de diciembre de 1817 (AGMAR: RSM, Clouzet Dominique). [La palabra «entró» debe entenderse que comenzó a vivir en comunidad, puesto que el 2 de octubre de 1817 fue el comienzo de la Compañía para todo el grupo].

⁴⁰ *Ibid.*, p. 2. A. Igualmente se entiende que Cantau habría «entrado» en la Compañía de María el 25 de agosto de 1818 (ver AGMAR; RSM, Cantau, 2, A). Emitió sus votos perpetuos el 5 de septiembre siguiente.

⁴¹ MIGNE, *Dictionnaire des Ordres religieux*, vol. IV, col. 746.

⁴² J. B. LALANNE, o. c., pp. <9-10>

⁴³ *Ibid.*, p. <10>.

⁴⁴ *Notice historique...*, o. c., p. 2.

temores. Solo el 11 de marzo, según parece, confiaba por primera vez sus gestiones a la Madre María de la Concepción, escribiéndole discretamente:

Además, desde hace algunos meses me ocupa particularmente la obra de la que ustedes forman parte y de la que tengo noticias que darle de viva voz. ¡Seamos valientes! La impiedad hace grandes esfuerzos: Dios será nuestro protector y nuestro apoyo. Nuestra divina Madre nos protegerá y nos inflamará en el seno de su ternura⁴⁵.

Fue a Agen desde mediados de abril al 1 de mayo probablemente. La querida superiora apenas supo algo más. El 2 de junio le escribía a su amiga de Condom, la srta. de Lachapelle:

No sé si te he dicho que el Buen Padre ha fundado en Burdeos, con la autorización del señor arzobispo, una pequeña comunidad de religiosos de nuestra Orden. Son todavía muy pocos, pero muy edificantes; se les llama Compañía de María. No hables de ello abiertamente, porque es un secreto. Se visten de seglar... y el mundo ignora que son religiosos. Una Orden de varones, en nuestros tiempos, tiene más dificultades que una de mujeres⁴⁶.

Naturalmente, el asunto había sido tratado también con mons. Jacoupy y con [213] el P. Mouran. A comienzos de junio, este recibió del P. Chaminade una carta que contenía algunas ideas futuras sobre la Compañía proyectada y que debía comunicar a mons. Jacoupy. El P. Mouran le respondió el día 8:

Como usted me lo pedía en su carta del dos del corriente, he visto a Monseñor. Ha tenido conocimiento de esa carta. Me ha parecido que estaba muy contento con ella, aunque hace algunas observaciones. Quiere solidez. Desea que usted prosiga con su plan. Cuenta poco con personas de aquí. Le he respondido que podía contar conmigo; he añadido: y con el P. Laumont, que no me ha desmentido en nada. Ayer por la tarde, mantuve con él una charla sobre el tema: no pide nada mejor. El viernes vi al P. Taillié⁴⁷; le presioné un poco; aprecié mucha circunspección en las respuestas que me dio, tanto sobre él como sobre el P. Leroux, del que le hablé. No me desanimo en absoluto. Espero mucho de estas dos estimables personas. Se podría seguir formando un núcleo. La obra iría creciendo. Hay que pronunciarse, para que se pronuncien los demás. Solo espero sus órdenes⁴⁸.

El manuscrito de nuestra *Notice historique...* nos cuenta así estas conversaciones:

En un último viaje a Agen, el P. Chaminade había comunicado sus propósitos sobre la Compañía de María a Mons. el obispo de Agen y a dos notables eclesiásticos de esa ciudad, ya vinculados con el convento de las Hijas de María, los PP. Mouran y Laumont. Se había acordado con estos dos últimos que vendrían a Burdeos, hacia finales del año, para conocer más de cerca la Compañía y para examinar su vocación en un retiro⁴⁹.

A invitación y con las sugerencias del fundador, David Monier trabajaba desde hacía un tiempo en la redacción de un texto que sirviera de base y de referencia a los compromisos que

⁴⁵ G. J. CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 97, 11 de marzo de 1818, p.261.

⁴⁶ A. DE BATZ DE TRENQUELLÉON, *Cartas II*, o. c., n. 327, 2 de junio de 1818, p. 46.

⁴⁷ Santiago Taillié o Taillié (1791-1862), vicario general de Agen y primer superior del seminario menor de esa ciudad. Cf. J. B. DELRIEU, *Notice historique sur la vie...*, o. c., pp. 146 y 308; J. CH. MARQUE, «Éloge de l'abbé Tailhé, ancien vicaire général», en *Semaine catholique du diocèse d'Agen* (26 de agosto de 1878).

⁴⁸ AGMAR, 26.2.159.

⁴⁹ *Notice historique... (Reseña histórica)*, o. c., p. 2.

se tomarían el día de la fundación. Mons. Jacoupy, al igual que mons. d'Aviau, era tenido al tanto y no ahorra los ánimos a su corresponsal. Con fecha del 22 de agosto, le escribía, en respuesta a una carta y unas notas que no conocemos por otros medios:

He recibido, mi muy querido amigo, con las notas que me dirigió hace tiempo, la carta en la que me anuncia la llegada del Provincial de los J.⁵⁰ a esta ciudad. No he visto a este señor y solo he conocido su paso por aquí después de que se fuera. Verdaderamente me mortificó. Pero la carta de usted del 23 de julio último me tranquiliza algo más y me da la esperanza de que con el tiempo y la paciencia usted llegue a proporcionarles a mis seminarios hombres dotados del espíritu de Dios y capaces, por otra parte, de dirigir esos establecimientos nacientes. Pero, amigo mío, no nos precipitemos y, sobre todo, sigamos tanto como nos sea [214] posible la marcha de quienes nos han precedido. Las novedades me espantan. No obstante, siento que hay que usarlas algo en este tiempo de desolación para la Iglesia.

Los PP. Mouran y Laumont van a encontrarse con ustedes: hubiera deseado vivamente acompañarlos de incógnito; pero es imposible. Deseo que haga usted una buena cosecha. Pero, aún una vez más, no nos precipitemos⁵¹; meditemos y recemos. Dios nos ayudará y colmará nuestros deseos.

A la espera de que estos señores me traigan noticias de usted, le aseguro mis buenos sentimientos de por vida,

+ Juan, obispo de Agen⁵².

Nuestros archivos generales conservan el texto que el P. Chaminade y su secretario habitual, David Monier, habían elaborado de concierto para informar a quienes, al hacer la profesión, iban a «poner el fundamento solemne de la Compañía de María». Se titula *Instituto de María*. No es más que un borrador, una condensación de las Constituciones o, como dirá más tarde el P. Chaminade,

un extracto de las Constituciones de las Hijas de María⁵³ adaptado a la Compañía de María, más particularmente relativo a la organización de esta, porque los deberes morales y religiosos ya estaban suficientemente establecidos en las Constituciones de las Hijas de María que nosotros abrazábamos⁵⁴.

Se procederá posteriormente, habida cuenta de la experiencia, a la redacción definitiva de la Regla. Es la primera parte de este texto la que el P. Chaminade envió a mons. d'Aviau el 27 de agosto con la carta siguiente:

Monseñor,

Acabo de terminar la primera copia del *Instituto de María*, tal como tiene que ser leído en nuestra reunión de la próxima semana.

Me apresuro a enviársela, y recibiré con mucho agradecimiento las observaciones que usted tenga la bondad de hacerme. No quiero, Monseñor, más que lo que usted quiera y de la manera que usted quiera. Confío en que Dios, en su misericordia, cumplirá el proyecto que se ha dignado inspirarme, a pesar de mi imperfección.

Para no abusar, Monseñor, ni de su tiempo ni de su paciencia, he creído oportuno omitir, en la copia que tengo el honor de hacerle llegar, los numerosos

⁵⁰ Probablemente los jesuitas.

⁵¹ Un año antes, mons. Jacoupy urgía al P. Chaminade; ahora lo refrena. ¿No será que «las novedades» le espantaban? [cf. más arriba, cap VI, nota 43].

⁵² AGMAR, 26.2.166.

⁵³ [Concretamente el llamado «Pequeño Instituto» (EP V, 4) sobre el que se basa para este nuevo texto llamado *Instituto de María* (EP V, 27), primera Regla de la Compañía de María]

⁵⁴ G. J. CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., n. 638, al P. Chevaux, 31 de julio de 1832, p. 198.

detalles: no hay más diferencia a este respecto con lo que se da en las demás Congregaciones religiosas que lo que acarrea necesariamente el plan del Instituto.

[215] Tendré el honor de presentarle el sábado a los señores de Agen, si no llegan muy tarde; si no, será el domingo por la mañana. Me gustaría mucho que todo el pequeño rebaño pudiese recibir su bendición antes de separarse, pero sin hacer ningún ruido.

Con mi más profundo respeto etc.⁵⁵

De hecho, el retiro previsto y preparado con esmero, se desarrolló del lunes 31 de agosto al sábado 5 de septiembre. Fue seguido por 16 personas⁵⁶. Nos han llegado de él notas detalladas tomadas por varios participantes. Nos cuentan los temas que se trataron y nos restituyen la atmósfera de esos días, de una importancia capital para la Compañía de María. Vale la pena volverlas a leer⁵⁷.

⁵⁵ Id., *Cartas I, o. c.*, n. 102, 27 de agosto de 1818, pp. 274-276 [La p. 275 presenta una reproducción de la carta autógrafa del P. Chaminade (n.101), donde aparece por primera vez el nombre del nuevo instituto: la *Société de Marie*: «Señor y querido hijo en Jesucristo, Es el señor Auguste Brougnon [Perrière] quien ha hecho la visita al hotel Lognac: según el informe que me ha hecho, este hotel podría convenir a la obra en la que estamos trabajando. Vea usted mismo, mi querido hijo, si es la casa que la Providencia destina a la *Compañía de María*: apresúrese en dar alojamiento a los Hijos de María, que son también sus hijos y que con seguridad serán su corona en el cielo» (N.T.).

⁵⁶ Id., n. 103, 5 de septiembre de 1818, p. 277.

⁵⁷ Ver más adelante, caps. IX y X.

APÉNDICES

I

INSTITUTO DE MARÍA

El *Instituto* se compone de cuatro partes, que tratan el objeto, los medios, las personas y el gobierno de la Asociación. Describe también el estado y la formación de las casas en general y el espíritu en el que deben realizarse los reglamentos de disciplina interna⁵⁸.

El Objeto

Los miembros del Instituto se asocian entre ellos y se consagran a Dios con el objeto de: 1º caminar juntos hacia la perfección, según la amplitud de los consejos evangélicos... 2º llevar a las personas que se han quedado en el mundo a vivir una vida cristiana; 3º precaverse y defenderse religiosamente del contagio del siglo, del que son blanco por su posición⁵⁹.

La vocación de cada miembro, severamente probada ante Dios, la intercesión de María, de la que se llaman Hijos, y el Espíritu de Dios que nos los abandonará, los conducirán a los tres fines deseados⁶⁰.

Los Medios

Los Hijos de María están sometidos a la dirección de un Superior encargado principalmente de activar, en función del objeto moral y religioso, los tres oficios que van a establecerse y definirse⁶¹.

Los tres oficios característicos del Instituto están destinados en él a sostener el celo, la instrucción y el trabajo. Los miembros encargados de estos tres oficios llevan los nombres de Jefe de celo, Jefe de instrucción y **[216]** Jefe de trabajo⁶².

La entrada en el Instituto supone a cada postulante, imbuido de las nociones normales y suficientes de la doctrina cristiana. Es después de esas nociones, cuando comienza en el Instituto la acción de los tres oficios que se acaban de establecer⁶³.

El Jefe de celo está encargado especialmente de incitar a la perfección de los consejos y a este efecto, de enseñar y hacer practicar las virtudes que se llaman de preparación y de consumación, así como de dirigir la purificación necesaria del alma de aquellos que quieren llegar a las más altas virtudes⁶⁴.

En el orden de las preparaciones deben entrar siempre las reglas del silencio, del recogimiento, de la obediencia y de soportar las mortificaciones⁶⁵.

⁵⁸ El *Instituto de María* (EP V, 27), primera regla de la Compañía de María, está calcado sobre el *Pequeño Instituto* de las Hijas de María, Introducción. [Este documento se puede leer en G. J. CHAMINADE, EP V, o. c., n. 4, pp. 77-91. Las notas a continuación dan las referencias del *Pequeño Instituto*, para comprobar la igualdad o las diferencias con el texto de la Compañía de María].

⁵⁹ *Ibid.*, art. 1.

⁶⁰ *Ibid.*, art. 2.

⁶¹ *Ibid.*, art. 3.

⁶² *Ibid.*, art. 4.

⁶³ *Ibid.*, art. 5.

⁶⁴ *Ibid.*, art. 6.

⁶⁵ *Ibid.*, art. 7.

En el rango de los actos de consumación deben situarse la humildad, la modestia, la abnegación de sí mismo y la entera renuncia al mundo⁶⁶.

La purificación tiene como su objeto las causas y la malicia de las faltas o de las recaídas; las debilidades y las inclinaciones que hay que combatir; las incertidumbres, las contrariedades y las tentaciones que hay que vencer; todo lo que en el interior puede enraizar el mal u obstaculizar el progreso de las virtudes⁶⁷.

Los medios confiados al oficio del Jefe de celo y que acaban de ser definidos, deben afectar y trabajar a cada uno de los miembros del Instituto, sin distinción de edad, de rango o de perfección adquirida o que se considerara como tal⁶⁸.

El Jefe de celo tiene el deber de avivar la moralidad de las acciones y de las personas. Vigila también los objetos de culto y ordena la colocación de los signos externos de la religión; se le confía la vigilancia de las puertas y en toda la extensión de los lugares claustrales. Su vigilancia se extiende al exterior sobre los miembros que son enviados a él para cualquier tarea que sea⁶⁹.

El Jefe de instrucción tiene como empleo principalmente, preparar a cada miembro del Instituto a exponer sencillamente a las gentes del mundo, la ventaja y la necesidad de una vida cristiana; a este efecto, está encargado de explicar a los diferentes miembros del Instituto las máximas y las prácticas de la religión, a formar en ellos las costumbres y los hábitos cristianos, y desarrollar oportunamente los signos de su vocación. Tiene sobre todo a la vista formar nuevos profesores entre la élite de sus alumnos y para los distintos tipos de enseñanzas emprendidos⁷⁰.

Puesto que la instrucción a la que se llama humana, puede depravar o mejorar los hábitos de los alumnos, aunque no sea **[217]** inmediatamente el objeto del Instituto pero pueda llegar a emprenderse como una buena obra, estará entre las funciones del Jefe de instrucción. Esta instrucción abarcará todo lo que la autorización civil o eclesiástica permita según el orden de clases que se abran⁷¹.

El oficio más directo del Jefe de instrucción en lo relativo a los externos es reunir en congregaciones, bajo los auspicios de María, las diversas personas en quien se despierte el espíritu o no haya sido destruido en el mundo⁷².

El Jefe de trabajo está encargado especialmente de poner entre los trabajos civiles y el mundo, esa prudencia que es el tercer objeto del Instituto; en consecuencia no deja establecer otro tipo de trabajos y de empresas que aquellas en las que la industria humana puede ejercerse sin ofender a Dios y sin oposición a las miras de la salvación⁷³.

Cada uno de los miembros del Instituto no debe contribuir a los diversos trabajos sino en la medida de su capacidad y de sus medios. El colegio de sacerdotes no tomará parte más que en aquellos de los citados trabajos que convengan al santo ministerio; pero por lo demás todos deberán abrazar el trabajo con alegría como deuda del pecado, como deuda para con la comunidad y como deuda de la caridad, y todos se tomarán a pecho satisfacerlo bajo estas tres perspectivas⁷⁴.

Las obras corporales de caridad que se ejercen en nombre de todos, son competencia del oficio del Jefe de trabajo.

También está llamado por su oficio a disponer y activar ciertos tipos de trabajo que puedan redundar en servicio y utilidad del prójimo.

⁶⁶ *Ibid.*, art. 8.

⁶⁷ *Ibid.*, art., 9.

⁶⁸ *Ibid.*, art. 10.

⁶⁹ *Ibid.*, art. 11.

⁷⁰ *Ibid.*, art. 12.

⁷¹ *Ibid.*, art. 13.

⁷² *Ibid.*, art. 14.

⁷³ *Ibid.*, art. 15.

⁷⁴ *Ibid.*, art. 16.

Los Jefes de celo y de instrucción, cuyas obras de caridad son espirituales, se pondrán de acuerdo con el Jefe de trabajo, cuando las obras de caridad sean compartidas⁷⁵.

El Superior es el centro y el lazo de los tres oficios, debiendo corresponderle a él solo, el celo, la instrucción y el alma del trabajo⁷⁶.

Las Personas

Las personas pueden dividirse en el Instituto en tres clases, que son los sacerdotes, los laicos letrados y los asistentes⁷⁷.

Los sacerdotes y los laicos forman dos colegios que son distintos en varios aspectos. Los asistentes tienen reglas propias para su noviciado, por la manera que tienen de ser en el Instituto y sus relaciones con la asociación. Algunas reglas son comunes a los miembros del Instituto en general, [218] otras se remiten a la clase a la que cada uno pertenece.

Reglas comunes

Para todos los miembros de los dos colegios, el noviciado no puede comenzar antes de haber cumplido los dieciséis años; para todos dura dos años consecutivos. Cada uno, tras el noviciado, hace votos temporales, que duran tres años. Solo después de haber cumplido estas condiciones previas, se es admitido a los votos perpetuos⁷⁸.

No se puede ser admitido en el Instituto a menos que se haya nacido en un matrimonio legítimo, intacto en su reputación y sus costumbres, y de una profesión que no hiera la sana moral. Aquellos cuyo juicio es imperfecto no deben ser presentados⁷⁹.

Hay causa suficiente para no ser aceptado en aquel que se halla en uno de los casos siguientes: 1) Si tiene más de 25 años. 2) Si ha estado comprometido en el estado matrimonial. 3) Si ha estado ligado a otro Instituto con votos o incluso con un noviciado voluntario. 4) Si está afectado por un vicio notable de conformación⁸⁰.

Las causas de no admisión enunciadas en el artículo precedente no podrán ser aplicadas contra personas que hayan fundado, dotado o reedificado una casa del Instituto⁸¹.

El capítulo general puede dispensar de las mismas causas de no admisión a un sujeto que, por sus cualidades o virtudes, sea reconocido esencialmente útil al Instituto⁸².

Los votos de las personas que se comprometen en el Instituto, bien sean temporales o sean perpetuos, son los votos de castidad, de pobreza, de obediencia, de estabilidad en el Instituto y de enseñanza de la doctrina cristiana⁸³.

El colegio de los sacerdotes

Los sacerdotes obtienen con mayor facilidad que los laicos hacer abreviar una parte de la profesión trienal para pasar antes a la emisión de los votos perpetuos.

El colegio entero de los sacerdotes se ocupa de las letras santas y de los trabajos del ministerio: no pueden mezclarse en negocios seculares.

⁷⁵ Es decir, cuando sean a la vez de orden temporal y espiritual.

⁷⁶ Calcado del *Pequeño Instituto*, art. 22.

⁷⁷ Corresponde al *Pequeño Instituto* art. 23.

⁷⁸ *Ibid.*, art. 24.

⁷⁹ *Ibid.*, art. 26.

⁸⁰ *Ibid.*, art. 27.

⁸¹ *Ibid.*, art. 28.

⁸² *Ibid.*, art. 28. Como este, algunos artículos del *Pequeño Instituto* han sido fraccionados en varios artículos en el *Instituto de María*.

⁸³ *Ibid.*, art. 30.

El Jefe de celo es para ellos maestro de instrucción y regulador de los trabajos y estudios.

El colegio de los laicos

El colegio de los laicos forma por sí mismo una asociación particular [219] para el ejercicio de todas las artes que emprendan. Sus haberes y sus rentas son independientes del colegio de sacerdotes: forma una empresa civil.

Los asistentes

Los asistentes hacen solamente seis meses de noviciado. Sus votos son temporales y solo por un año al salir del noviciado, después por tres años. Renuevan dos veces la profesión de los votos trienales y solo son recibidos a los votos perpetuos tras diez años de regularidad sin reproche. Admitidos en su caso a los votos perpetuos, no dejan de pertenecer a su primitiva clase, pero pueden en ciertos casos representarla.

El gobierno

El gobierno del Instituto en lo relativo al campo espiritual es puesto en manos de un Director general y el gobierno particular de cada casa en las de un Superior que designa el Director general sobre la presentación que se le hace, tal como se dirá cuando se hable de las elecciones.

El Director general en la casa cabeza del Instituto y cada Superior en las otras casas nombran tras su instalación las plazas y los oficios, exceptuados los de celo, de instrucción y trabajo, que son siempre nombrados por el Capítulo general⁸⁴.

La autoridad de cada Superior no se extiende en menor grado a los actos reservados de los tres oficios que a los otros de su casa, en señal de lo cual, desde la entrada en ejercicio, el Superior entrega a cada oficial respectivo el reglamento de su empleo y a cada uno de los simples conventuales un signo portátil de religión⁸⁵.

.....
.....
.....

El estado de cada casa será proporcional a la amplitud de sus asuntos, de sus necesidades y del número de sus miembros.

Los reglamentos internos deben ser aceptados según el espíritu del Instituto, del cual serán la consecuencia y, en su caso, el comentario.

NOTA. Este es el *Instituto* tal como se ha presentado a Mons. el Arzobispo y tal como lo aprobó verbalmente. Ver el proceso verbal del retiro⁸⁶...

Siguen los detalles sobre el gobierno...



⁸⁴ *Ibid.*, art. 32.

⁸⁵ *Ibid.*, art. 32. En el texto enviado a mons. d'Aviau el 27 de agosto de 1818 después de un «signo portátil de la religión» (entendemos cualquier cosa que haga reconocer el estado religioso: un rosario, un anillo, una cruz, etc.)- seguían tres líneas de puntos, y luego las cuatro últimas líneas de todo lo aquí reproducido: «El estado de cada casa... el comentario». Toda la parte intermedia, no presentada a la aprobación episcopal, quedaba indicada con las tres líneas de puntos.

⁸⁶ El texto de este proceso verbal, redactado por el sr. Collineau durante el retiro del 31 de agosto al 5 de septiembre de 1818 o poco después, es el de las «Conferencias» (EP V, 26).

El Superior dirige en cada lugar según los reglamentos, la intención de las oraciones y de las abstinencias en las faltas comunes, en las calamidades de los tiempos, por las necesidades de los patronos vivos o difuntos y por todas las demás personas recomendadas⁸⁷.

Determina las penas y correcciones por las faltas personales con facultad de delegar esta misma autoridad a cada uno de los oficiales en el campo de sus atribuciones, no comprendidos los casos muy graves y especialmente aquellos en los que él mismo tendría que hacerse autorizar por el primer Superior⁸⁸.

El Director general se nombra un Secretario general y un Procurador general⁸⁹.

Hay un Consejo ordinario anexo al Director en la sede central y ocurre lo mismo para cada Superior en las casas particulares⁹⁰.

[220] Las respectivas asambleas de los Consejos se celebran cada quince días habitualmente y en cualquier otra ocasión que el Superior lo juzgue útil⁹¹.

Los Jefes de celo, de instrucción y de trabajo son miembros natos de este Consejo. En los lugares en que hay Maestro de novicios, también se le convoca.

El Secretario general levanta acta y el Procurador general es oído: tienen voz pero no voto.

El Consejo ordinario debe conocer de los asuntos importantes y tomar nota de los indicados en el cuadro que se pondrá al final de este *Instituto*, sobre lo personal y lo moral⁹².

Oído el informe de cada asunto, se deja constancia de cuál es la opinión de la mayoría de los miembros, aunque esta opinión debe permanecer consultiva. Se deja constancia de cuáles son las dos opiniones, si hubiera división⁹³.

El Secretario escribirá claramente en cada asunto el extracto del informe que se ha hecho, la opinión que haya prevalecido o las opiniones divididas, así como los motivos sumarios, todo ello en un registro destinado para esto, que deberá estar numerado y rubricado previamente, y escribe seguido y sin dejar espacios en blanco; las deliberaciones deberán ser firmadas al final⁹⁴.

La decisión del Superior se escribirá a continuación de lo deliberado, incluso cuando esta decisión fuera distinta u opuesta a ello; pero en este último caso, se enviará copia de todo al Director general, que confirmará o reformará, modificará o suspenderá la ejecución⁹⁵.

Si la misma contradicción ocurriera en el Consejo que preside el Superior general, su decisión debe ser ejecutada hasta el próximo Capítulo general, que tendrá que ocuparse de ello.

El Capítulo general se compone de todos los miembros adjuntos a la sede de gobierno central, que han pronunciado votos perpetuos y de los comisarios venidos de las otras casas, a razón de un comisario por cada cinco miembros vivos en la casa representada; los simples Asistentes podrán ser representados de la misma manera, pero solo en el caso de que tengan en su clase sujetos admitidos a los votos perpetuos⁹⁶.

Las funciones del Capítulo general son elegir, cuando haya lugar a ello, un Director, más los Jefes de celo, de instrucción y de trabajo, para la casa del gobierno central, y también deliberar la aceptación de fundaciones, dotaciones y reedificaciones propuestas y la dispensa

⁸⁷ *Ibid.*, art. 32.

⁸⁸ *Ibid.*, art. 32.

⁸⁹ *Ibid.*, art. 32.

⁹⁰ *Ibid.*, art. 33.

⁹¹ *Ibid.*, art. 33.

⁹² *Ibid.*, art. 34.

⁹³ *Ibid.*, art. 34.

⁹⁴ *Ibid.*, art. 35.

⁹⁵ *Ibid.*, art. 36.

⁹⁶ *Ibid.*, art. 38. El art. 38 en el *Pequeño Instituto* no contempla más que el capítulo general del monasterio. Aquí se trata del capítulo general de toda la Compañía de María.

de las incapacidades cuyo vicio es susceptible de ser levantado en función de la utilidad del Instituto⁹⁷.

En el caso de que la espera a un Capítulo general sea nociva **[221]** para algunas fundaciones, dotaciones y reedificaciones propuestas o incluso a las admisiones prohibidas, el Director general se ocupará de esos temas con su Consejo, salvo su informe al Capítulo general.

Si vive un fundador, es Director de derecho. No hay lugar a reelegirlo durante su vida, si no es en caso de dimisión⁹⁸.

Si se produjera la dimisión, el Capítulo general debe proveer a la elección con la menor tardanza posible y, a continuación, de tres en tres años, sin retraso de la elección⁹⁹.

El Capítulo elegirá los grandes oficios de Jefe de celo, Jefe de instrucción y Jefe de trabajo cada tres años a partir del día de la institución. Sin embargo, para la puesta en ejercicio, solo uno de los Jefes deberá dejar el cargo al cabo de los tres primeros años a suertes entre los tres; otro lo dejará en el cuarto año a suertes entre los dos restantes y el tercero lo dejará solamente el quinto año¹⁰⁰.

El Director y los tres Jefes de los fines del Instituto salientes son reelegibles de nuevo¹⁰¹.

La asamblea del Capítulo general se celebrará cada año en la sede central de gobierno, el día siguiente al día del aniversario de la fundación. Se remitirán al mismo día las causas de admisión a pronunciar contra las incapacidades declaradas pero dispensables, sin que se pueda tener un Capítulo intermedio.¹⁰²

El único caso en que podría celebrarse un Capítulo intermedio sería aquel en el que los tres oficios de celo, de instrucción y de trabajo en la sede del gobierno central quedaran vacantes a la vez¹⁰³.

Reunido el Capítulo general, se nombran libremente dos Escrutadores, que ocupan un lugar junto al Consejo y en la mesa, incluso si los dichos Escrutadores no fueran miembros de dicho Consejo¹⁰⁴.

El Director o quien le remplace inmediatamente, expone el tema de la primera deliberación y se trata el tema hasta la decisión: se procede así con los demás asuntos¹⁰⁵.

Si se trata de nombrar para un cargo, se destaca toda su importancia, se señalan las cualidades que son más esenciales para que se le pueda asumir; si se trata de una admisión reservada al Capítulo, y se indican los impedimentos y los motivos para hacer la excepción. Cada miembro del Capítulo puede hacer sus observaciones¹⁰⁶.

Los votos se entregan en escrutinio secreto, a saber: si se trata de elecciones, con papeleta con el apellido solamente; si se trata de admisión, con **[222]** papeleta conteniendo «sí» o «no», a menos que se prefieran bolas negras y blancas, las primeras a favor del rechazo y las segundas a favor de la admisión¹⁰⁷.

La deliberación se forma con la mitad de los votos más uno¹⁰⁸.

⁹⁷ *Ibid.*, art. 39.

⁹⁸ *Ibid.*, art. 40.

⁹⁹ *Ibid.*, art. 40.

¹⁰⁰ *Ibid.*, art. 40.

¹⁰¹ *Ibid.*, art. 40.

¹⁰² *Ibid.*, art. 40.

¹⁰³ *Ibid.*, art. 40.

¹⁰⁴ *Ibid.*, art. 41.

¹⁰⁵ *Ibid.*, art. 41.

¹⁰⁶ *Ibid.*, art. 41.

¹⁰⁷ *Ibid.*, art. 41.

¹⁰⁸ *Ibid.*, art. 41.

Si en el primer escrutinio los votos quedan dispersos, en la segunda vuelta se concentran en los tres sujetos que en la primera han tenido más votos, y si hace falta una tercera vuelta, se realiza sobre los dos que han tenido más sufragios¹⁰⁹.

Los escrutinios se verifican por los dos Escrutadores adjuntos a la mesa, comenzando el recuento; y el resultado se publica en alta voz por el Director o por aquel que ocupa su lugar¹¹⁰.

Este resultado es inscrito por el Secretario general en un registro destinado a este efecto, numerado y rubricado previamente. Esta mención e inscripción es firmada por los dos Escrutadores adjuntos a la mesa y por el Jefe que preside la asamblea. La nota de ello se envía a todas las casas del Instituto¹¹¹.

Los Consejos ordinarios en cada casa del Instituto procederán para cada asunto según el orden que acaba de establecerse para el Capítulo general; las deliberaciones se enviarán al Director y no se pondrán en ejecución sino después de que él las haya aprobado.

El Director general conocerá de los asuntos así remitidos a su Consejo y decidirá sobre ellos tal como se dice en la composición del consejo, artículo...

Si el Director se encontrara impedido para cumplir sus funciones, será remplazado por el Jefe de celo, a falta de este por el Jefe de instrucción. El Jefe de celo o el de instrucción que hubieran sido llamados provisionalmente al directorado o que por otro motivo no pudieran cumplir sus funciones ordinarias, serán remplazados por el primer ayudante ya nombrado para sus oficios respectivos, o por un ayudante especialmente designado para el caso¹¹².

El remplazo provisional en las casas secundarias se efectuará del mismo modo hasta que se provea el puesto, de lo que el Director general tendrá que ocuparse.

Cada uno de los Jefes de celo, de instrucción y de trabajo, además de las funciones principales que se han definido, tienen como obligación mandada:

1º Mientras el Director esté presente, no tomar la palabra ni hacer acto alguno sin haber pedido la orden o el permiso para ello; lo que el Superior podrá libremente rehusar, exceptuado el caso de la reunión del Consejo, en el que cada uno opina según su rango.

[223] 2º Advertir en privado y hasta tres veces al Director de las causas de relajación y de abuso de las que tuvieran conocimiento por sus oficios respectivos, e incluso pedir que se traten en el Consejo, si no se ha remediado de otro modo.

3º Informar con exactitud al Consejo de todo lo que concierne a sus oficios en los fines del Instituto.

4º Comunicar al Capítulo general, cuando está reunido, todas las advertencias del nº 2 del presente artículo y las divergencias de opinión con las decisiones del Director, inscritas en el registro, artículo..., indicando los medios para conducir al Consejo y a la administración a un parecer concordante¹¹³.

Los Consejos de las casas secundarias imitarán en su dirección todo lo que se acaba de decir para el Capítulo general. Remitirán sus deliberaciones y avisos al Director, que confirmará o que proveerá a ello.

Los Maestros de novicios convocados al Consejo en los casos previstos, artículo..., informarán de los asuntos concernientes a su oficio, y su voz será solo consultiva¹¹⁴.

¹⁰⁹ *Ibid.*, art. 41.

¹¹⁰ *Ibid.*, art. 41.

¹¹¹ *Ibid.*, art. 41.

¹¹² *Ibid.*, art. 42.

¹¹³ *Ibid.*, art. 43.

¹¹⁴ *Ibid.*, art. 44.

De la diferencia entre los colegios de los sacerdotes y los colegios de laicos

Colegio de sacerdotes

En la casa central del Instituto o cerca de ella, habrá un colegio de sacerdotes, que serán formados según las reglas del Instituto.

Las casas del Instituto contribuirán en la proporción que sea regulada entre ellas, a los gastos de este colegio y a todas las costas a él referentes.

En la medida de lo posible, será de entre los sacerdotes formados en ese colegio de donde se tomarán los diversos Jefes, sean de celo o de instrucción, que necesiten las casas instituidas. En caso de falta de sujetos, se proveerá a ello de modo extraordinario.

Cuando el número de los sacerdotes formados en el colegio lo permita, los que concurren al mantenimiento del colegio podrán pedirles obras de celo, por ejemplo, charlas de piedad para las congregaciones, retiros y misiones en los diversos lugares en que las casas del Instituto lo necesiten, Directores de escuelas elementales [224] o de estudios superiores, sujetos para el mantenimiento de los seminarios dotados o por dotar, y cualquier otra cosa permitida por las leyes y que se conforme a ellas.

Colegio de los laicos

Se formará un colegio de laicos en cada lugar a manera de sociedad civil para asuntos seculares, cuyo emolumento, en producto neto, será destinado a las obras del Instituto.

Los miembros del colegio laico formarán su asociación conformándose con las leyes del estado. Tendrán un fondo de capital y todo lo que es costumbre en la sociedad civil. Las otras condiciones se regularán entre ellos por escrito.

Ningún clérigo formará parte de este colegio ni podrá influir en sus deliberaciones, salvo por la vía de las exhortaciones y representaciones, para que todo se haga en él según las miras de Dios y del Instituto.

Si se diera el caso de que el nombramiento del jefe de este colegio, aunque dejada totalmente libre, no conviniera al Director del Instituto, este no tendría otro derecho que retirar a sus clérigos de la casa en que residiera un colegio así presidido.

Desde el día de la separación del Instituto, la casa dejará de ser contada como casa del mismo.

En cada casa en que se establezca un colegio laico, este proporcionará un alojamiento conveniente a los clérigos, que serán recibidos en ella en número regulado por el bien religioso. Recibirán los alimentos, en lo que se incluye todo lo necesario, y serán honrados como conviene a su santo estado, y la vida será en común.

Disposiciones comunes

Para los que estén comprometidos con ella, esta sociedad civil no impedirá que deban seguir los reglamentos religiosos, no debiendo ocupar los asuntos civiles más que el tiempo superfluo. El estado de cada casa será proporcional a la amplitud de sus asuntos, de sus necesidades y del número de sus miembros.

Los reglamentos internos deben ser aceptados en el espíritu del Instituto, del que son las consecuencias y, en caso necesario, el comentario¹¹⁵.

¹¹⁵ *Ibid.*, art. 48.

APÉNDICE II

INDICACIONES PROPORCIONADAS POR EL FUNDADOR SOBRE EL «INSTITUTO DE MARÍA»

1. Carta al P. Chevaux, 31 de julio de 1832

[225] De vuelta a Burdeos, preparo sujetos para formar la Compañía de María. Cuando creí tener un núcleo suficiente, lo comuniqué al Arzobispo de Burdeos. [Le] sometí un pequeño extracto de las Constituciones de las Hijas de María adaptado a la Compañía de María, más particularmente relativo a la organización de la Compañía de María, porque los deberes morales y religiosos ya estaban suficientemente establecidos en las Constituciones de las Hijas de María que nosotros abrazábamos. El señor Arzobispo aprueba. Nosotros hacemos un retiro. Al final, anuncio, en asamblea plenaria, en nombre del señor Arzobispo, que ya existe la Compañía. Monseñor tiene la bondad de dar su bendición a todos los nuevos miembros¹¹⁶.

2. Carta al mismo, 14 de enero de 1833

Pocos días antes del retiro en que iba a ponerse el fundamento solemne de la Compañía de María, presenté a nuestro piadoso y sabio arzobispo un plan muy resumido de la organización de la Compañía de María. Este resumen estaba escrito por mi propia mano. Ha existido durante algún tiempo; incluso lo desarrollé un poco casi inmediatamente después del retiro, marcando la parte leída y aprobada por Monseñor. Mucho tiempo después, quise volver sobre este primer texto: no solamente no encontré el original, sino que no se había sacado ninguna copia; todas mis indagaciones, durante varios años, han sido inútiles. Ahora, a más de 150 leguas, y a mis espaldas, se pretende hacer valer en oposición una pretendida copia de este escrito original¹¹⁷. ¿Cuál puede ser su autenticidad? Antes de llegar a cualquier discusión, tenga la bondad de hacerme sacar una copia exacta, que usted cotejará y firmará. Al enviármela, puede juntar como una pequeña acta del estado de la pretendida copia que le han entregado: Por ejemplo, ¿está escrita por varias manos? ¿Parece estar escrita de manera continua? ¿Lleva unas fechas? ¿Se dice que está sacada del original? etc., etc. El examen de este documento, e incluso su discusión, si tiene lugar, no debe frenar ninguno de sus actos como Superior¹¹⁸.

3. Carta al mismo, 23 de febrero de 1833

[226] Recibí, mi querido hijo, la copia del *Instituto de María* que usted se tomó la molestia de copiar. [Este texto] tiene muchos visos de verdad y de autenticidad. 1º Es claramente conforme con el espíritu del Instituto de Hijas de María. 2º Usted lo tiene, copiado por el señor Gaussens, que atestigua haberlo recogido del original. Solo [hay que hacer notar]

¹¹⁶ G. J. CHAMINADE, *Cartas III, o. c.*, n. 638, 31 de julio de 1832, p. 198. [«En sus conversaciones con el P. Chevaux, el P. Lalanne había expresado las dudas que a él, en defensa de su causa, le gustaba hacer planear sobre la legitimidad de los compromisos tomados en la Compañía de María, a falta de una aprobación suficiente por parte de las autoridades eclesiásticas. El P. Chevaux, que ignoraba los orígenes de la Compañía de María, podía dejarse convencer por el P. Lalanne; era importante que fuese informado a este respecto: de ahí esta importante carta, de la que se extrae este párrafo» (Introducción a la carta en la edición de Lebon)].

¹¹⁷ En la comunidad de Saint-Remy (Alto Saona), algunos miembros se apoyaban en el texto del *Instituto* para contestar la dirección del P. Chevaux.

¹¹⁸ *Ibid.*, n. 660, 14 de enero de 1833, pp. 263-264.

que el señor Gaussens, con algunos de sus cohermanos, ha visto las cosas como joven inexpérimentado y ha dado a conocer imprudentemente sus ideas sin decirme nada.

He aquí el hecho. Yo someto a Mons. [d'Aviau] el plan resumido del *Instituto* o Compañía de María, enteramente conforme al de las Hijas de María, cuyas Constituciones nos debían servir de Reglas. – Constituciones ya conocidas por el señor Arzobispo, y aprobadas en Agen por el señor Obispo y su Consejo después de un amplio examen. He ahí una de las bases de nuestra Compañía. Yo no presenté al señor Arzobispo de Burdeos más que la parte que contiene todo el plan y el espíritu de la Compañía... Más tarde, en mi súplica al Soberano Pontífice, no presenté más que [las] disposiciones más generales, comunicándole [la fundación de la] nueva Compañía bajo los auspicios de Mons. d'Aviau: la súplica fue apostillada en doble copia por Monseñor, quedando una copia en nuestra Secretaría.

Todo lo que precede a la *Nota*, –que en la copia de usted está en la sexta página– fue presentado a Monseñor, escrito de mi mano, y depositado varios días en sus manos para ser examinado más atentamente. No presenté a Monseñor los detalles sobre el gobierno, porque no estaba todavía suficientemente determinado en algunos puntos y el resumen o plan que yo presentaba, con las Constituciones de las Hijas de María, bastaba para dejar bien sentado el objeto de los votos que se proponía emitir.

Usted dice en su acta del estado del cuaderno, llamado *Instituto de María*, del que usted mismo ha hecho una copia exacta, que hacia la tercera parte del cuaderno se encuentran tres líneas de puntos.

Esas tres líneas de puntos son signos de una omisión considerable. Esta omisión era todo lo que se ha escrito a continuación, menos las cuatro líneas y media que lo terminan, comenzando así: «el estado de cada casa...», etc.

Esas mismas líneas («el estado de cada casa...») se encuentran repetidas y al final de las disposiciones generales del *Instituto de María*, presentadas a la aprobación de Mons. d'Aviau, y al final del cuaderno, para expresar bien toda la omisión hecha y expresada con las líneas de puntos.

Con la Nota de la página 8 y con esta repetición, he expresado suficientemente que no se debían considerar como constituciones decretadas las disposiciones particulares, llamadas detalles sobre el gobierno.

Por la muy grande confianza que tenía en mis queridos hijos, P. Caillet, señor Gaussens¹¹⁹, etc. no me opuse de ninguna manera a que copiasen todo el cuaderno, que además incluía su corrección. No podía yo esperar que un día, y después de que se me hubiese quitado el original, [227] se me opondría una copia a mis espaldas.

Mis dudas, mi querido hijo, sobre algunos puntos de detalle, que me impidieron someterlos a la aprobación del señor Arzobispo de Burdeos, y por consiguiente comprometerme hasta cierto punto, se han disipado a medida que la Compañía ha creado establecimientos y sobre todo ha habido que redactar sus Estatutos para obtener la sanción real. Si entonces no había seguido mi primer plan, ¿cómo es que alguno de los antiguos de la Compañía no me ha hecho alguna observación?

«¿Por qué, podría decir alguno, si usted tenía una idea clara de la Compañía de María desde su comienzo, tenía dudas sobre algunos puntos de detalle relativos al gobierno de dicha Compañía?» – Esas dudas venían precisamente de que su redacción no era completamente conforme a mi idea. Fue mi consejero, que era también mi secretario, quien hizo la redacción. La distinción, por ejemplo, de los Colegios¹²⁰, se expresaba de una manera demasiado tajante: es inútil darle aquí las razones.

Aquí no se trata más que de este primer cuaderno y del mal uso que se hacía de él, sin duda no por una torcida intención, sino por falta de reflexión y de experiencia. Por lo demás, la

¹¹⁹ Bernardo Gaussens (1785-1873). Cf. Reseña a él dedicada en G. J. CHAMINADE, *Cartas I, o. c.*, pp. 418-420.

¹²⁰ Se refiere a los dos grupos diferenciados de laicos y sacerdotes (N.T.).

copia exacta de este primer cuaderno podrá sernos muy útil: es positivo que al final se haya encontrado; tengo cierta esperanza de encontrar también el original¹²¹.

4. Carta al P. Caillet, 28 de febrero de 1833

El *Instituto de María* que usted encontró en San Lorenzo contenía, como ya creo haberle dicho, disposiciones generales y disposiciones particulares. Yo aprobé las disposiciones generales y obtuve su aprobación de Mons. d'Aviau: son estas disposiciones generales las que fueron presentadas en el primer retiro en el que se proclamó la existencia de la Compañía de María, de la que se hizo un acta en toda regla. No creí que debía hacer aprobar las disposiciones particulares, porque no me gustaban del todo. Sin embargo, las añadí a continuación, a modo de información; pero nunca he querido que se considerasen constitutivas. Yo creía que me había explicado suficientemente comunicando que solo las disposiciones generales habían sido aprobadas por Mons. d'Aviau. Ya sabía yo que le había permitido a usted hacer una copia, porque nunca le he escondido nada; pero si yo hubiera sabido que el señor Gaussens había sacado una para él, entonces indudablemente me hubiera explicado mejor. Que yo sepa, no he permitido nunca más que a usted sacar alguna copia.

No me acordaba nada de los papeles encontrados; que se dejen donde se han encontrado, tomando medidas para que no se estropeen¹²².

5. Carta a mismo, 4 de marzo de 1833

[228] Guarde la copia del *Instituto de María* que ha encontrado en San Lorenzo: en la parte aprobada o en las disposiciones generales hay sobre todo una regla para enjuiciar toda la redacción. Hay muchas otras Reglas, pero esa es la primera. Si encuentra a Monseñor poco ocupado y de buen humor, puede hablarle de ello¹²³.

¹²¹ *Ib.*, *Cartas III*, o. c., n. 666, 23 de febrero de 1833, pp. 287-289.

¹²² *Ibid.*, n. 667, 28 de febrero de 1833. [El último párrafo figura en la edición de *Cartas III* antes (comienzo de la p. 291) que el resto de los demás citados aquí (final de la p. 291 y p. 292) (N.T.)]. Esos papeles no se habían sustraído, sino que se los había olvidado.

¹²³ *Ibid.*, n. 669, 4 de marzo de 1833, p. 295.

APÉNDICE III

NOTA DE ARCHIVÍSTICA en diez puntos

1. Ya no conservamos el original del *Instituto de María* redactado y escrito por David Monier.

2. Con la sigla **57.1.2** los AGMAR conservan la copia que Chaminade hizo de su propia mano, pero en dos veces:

- una primera, copió solo la parte que sometió a mons. d'Aviau para su aprobación¹²⁴.
- ulteriormente, copió, según una *Nota* indicativa, el resto del texto de David Monier¹²⁵.

3. Sobre esta copia autógrafa del Chaminade, el P. Caillet y el sr. Gaussens hicieron cada uno una copia personal. Esas copias ya no existen.

4. En Saint-Remy, de la copia así sacada por el sr. Gaussens y con fecha del 26 de enero de 1833, el P. Chevaux hizo a su vez otra copia que envió al P. Chaminade, por entonces en Agen, para responder a su petición del 14 de enero de 1833. Validó la autenticidad de esa copia en estos términos:

El abajo firmante certifica [que] la presente copia, escrita toda seguida y sin espacios en blanco por la misma mano en trece páginas, ha sido realizada y cotejada sobre un cuaderno que el sr. Gaussens, actualmente jefe de instrucción en el establecimiento de Saint-Remy, me ha remitido a petición que le hice para llevar a cabo una copia, conforme a la requisitoria que me hizo el P. Chaminade, Superior general de la Compañía de María; las tachaduras siguientes quedan aprobadas: tres palabras página 4 línea 11; una palabra página ocho, línea 20; la última palabra de la página novena; una palabra en la página doce; líneas primera y las tres líneas diez, once y doce de la misma página; por último, una media palabra en la página trece línea primera.

Saint-Remy, el veintiséis de enero de mil ochocientos treinta y tres.

J. Chevaux.

[229] Esta copia en trece páginas de 13 x 20,5 se encuentra hoy en AGMAR (**57.1.6**).

5. Y también en Saint Remy, con fecha del 3 de febrero de 1833, el P. J. Chevaux y el sr. Perriguet¹²⁶, hicieron una segunda copia sobre la copia del sr. Gaussens. El P. J. Chevaux la hizo llegar al P. Chaminade a Agen, con la validación siguiente:

El abajo firmante, sacerdote de la Compañía de María, certifica que la presente copia del *Instituto de María* es entera y exactamente conforme a una copia que me ha presentado el sr. Gaussens, y que me ha declarado haber sido llevada a cabo exactamente y sin cambio alguno sobre el original con permiso del P. Chaminade. Hacia el tercio del cuaderno del sr. Gossens (*sic*), se encuentran tres líneas seguidas realizadas con puntos. Van seguidas por cuatro líneas y media que acaban la primera parte del *Instituto*, tal como ha sido presentado a mons. d'Aviau, como lo dice la nota que viene a continuación. Esta *nota* acaba con estas palabras: «ver el informe verbal del retiro» y siguen también unos puntos en los que se leen estas otras palabras: «siguen los detalles sobre el gobierno».

He copiado hasta ahí el citado cuaderno. Lo que sigue, ha sido copiado por el sr. Perriguet hasta la 4ª línea de la 13ª página, en que yo mismo he reemprendido la copia. Deseo que esta copia pueda ser de alguna utilidad a nuestro Venerable Padre.

¹²⁴ *Id.*, *Cartas I*, o. c., n. 102, 17 de agosto de 1818, pp. 274-276).

¹²⁵ Cf. Las cartas al P. Chevaux y al P. Caillet, en el apéndice II inmediatamente anterior.

¹²⁶ Augusto Perriguet (1797-1834), nacido en Accolans (Doubs), fallecido en Saint-Remy (Alto-Saona). Cf. G. J. CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., n. 416, 6 de noviembre de 1826, p. 342, nota 31.

Saint-Remy, 3 de febrero de 1833
J. Chevaux, sacerdote de la Compañía de María

Esta segunda copia-cuaderno de 20 páginas de 16 x 20, de las que 17 contienen el texto y tres están en blanco, con cubierta gris, se encuentra en AGMAR bajo las siglas **57.1.4**.

6. Bajo las siglas **57.1.5**. AGMAR conserva una copia de la única parte sometida a la aprobación de mons. d'Aviau en 1818. De una escritura no identificada, esta copia tampoco está fechada.

7. Según AGMAR 57.4.9, p. 13, el P. Chevaux, hacia 1868, envió al cardenal Mathieu una copia del *Instituto de María*, equivalente tal vez a 57.1.5.

8. El P. Delas¹²⁷ no tuvo conocimiento de 57.1.6, anteriormente unido a 1.17.666.

9. El repertorio AGMAR sobre las Constituciones (1977) ignora él también 57.1.6. Por otra parte, en el art. 4, p. 20, líneas 6-7 atribuye al P. Chevaux lo que corresponde al P. Caillet.

10. La nota 29 de la carta n. 666¹²⁸ debe modificarse y remitir solo a AGMAR 57.1.4.

¹²⁷ J. C. DELAS, «Histoire des Constitutions de la Société de Marie», en *Études marianistes*, vol. IV, p. 37 (traducción española, Madrid, SM, 1965 y en BDM).

¹²⁸ G. J. CHAMINADE, *Cartas III, o. c.*, n. 666, 23 de febrero de 1833, p. 288, nota 29 [la traducción española también debe corregirse en esta nota 29, quitando 666 -que es el nº de la carta- y dejando AGMAR 57.1.4].

DOS COMPOSICIONES DRAMÁTICAS

del P. Enrique Lebon, sm

Las dos breves composiciones dramáticas que CEMAR¹³⁰ ofrece hoy a los lectores de *Jalones*, fueron escritas en 1917 por el P. Enrique Lebon en Nivelles, con ocasión del centenario de la Compañía de María. Inspiradas, como dice el autor, en la documentación conservada en los archivos de los Institutos, fundados por el Ven. G. J. Chaminade, nos sitúan, a nuestro parecer de modo acertado, en las circunstancias y la atmósfera que rodearon el nacimiento de la Compañía de María. Por ello, han parecido un excelente complemento para *Jalones* de mayo de 1984. Sin duda que gustarán a todos.

Es inútil presentar a las personas puestas en escena, por ser históricamente conocidas por todos los marianistas.

Para la fecha del 1 de mayo, remitirse más arriba, cap VIII, nota 16.

CEMAR

EL PRIMERO DE MAYO DE 1817

Diálogo histórico

Día altamente memorable

Carta del P. Chaminade al P. Lalane, 6 de mayo de 1833¹³¹

P. CHAMINADE, canónigo de la iglesia metropolitana de Burdeos, director de las congregaciones de la Magdalena, 56 años.

Sr. LALANNE, joven eclesiástico, profesor en el internado de la calle des Menuts, 22 años.

Sr. ESTEBENET, director del internado de la calle des Menuts, decano de los antiguos Prefectos de la Congregación.

Sr. ARNOZAN, Prefecto en ejercicio de la Congregación.

Sr. BIDON, tonelero, Prefecto honorario de la Congregación, 56 años.

Sr. CLOUZET, comerciante, jefe de la fracción de comerciantes de la Congregación, 29 años.

Sr. CANTAU, tonelero, jefe de la fracción de artesanos de la Congregación, 26 años.

Estos tres últimos, así como el sr. Lalanne, futuros miembro de la Compañía de María.

Sr. GUITARD, secretario del Consejo de la Congregación.

¹²⁹ El original de 2007, sobre el que se traduce esta edición española dice «Suplemento a Jalones III, cap 8». Es evidentemente una equivocación, ya que en ese volumen y capítulo no se narra todavía el nacimiento de la Compañía de María ni por tanto la entrevista entre Chaminade y Lalanne. De hecho, la edición francesa anterior (1984) pone expresamente Jalones IV, cap 8.

¹³⁰ [El CEMAR, *Centro marianista de investigación y desarrollo*, dependiente de AGMAR, fue el responsable de la primera edición de *Jalones*, que se publicó en sucesivos “cuadernos CEMAR” (1979-1984). La edición francesa definitiva fue publicada por la *Maison Chaminade-Burdeos* en 2007 (4 vols) sobre la que está hecha esta traducción española].

¹³¹ G. J. CHAMINADE, *Cartas III, o. c.*, n. 686, 6 de mayo de 1833, p. 346.

La escena transcurre en el despacho del P. Chaminade, calle Lalande, n. 65, frente a la Magdalena.

El marco de este diálogo, así como la mayoría de los detalles e incluso de las palabras que contiene, están tomados de los documentos de la época: en primer lugar, la *Reseña histórica sobre la Compañía de María* del P. Lalanne, pp. <3-8>; también la *Notice* del mismo en el *Dictionnaire des Ordres religieux* de Migne; los Registros de la Congregación de Burdeos; la *Notice* del sr. Augusto sobre el sr. Cantau; las *Notes* del sr. Rothea sobre los primeros orígenes de la Compañía y diversos pasajes de los escritos espirituales del P. Chaminade [incluyendo las respuestas a los párrocos: EP I, 153-154].

Escena I

El P. Chaminade, de rodillas en un reclinatorio, a la izquierda de la escena, lee su breviario. Después de un instante, lo cierra y reza.

Sí, Dios mío, lo habéis dicho y acabo de volver a leerlo en el Oficio de los Santos Apóstoles, que celebramos este día: *Si alguno de vosotros carece de sabiduría, pídasela a Dios, y Dios, que da a todos generosamente y sin echarlo en cara, se la concederá. Pero que pida con fe, sin dudar...*

¡Sí, Dios mío! ¡Creo! ¡Sí, creo, pero aumentad mi fe y concededme sabiduría para guiar a tantas almas cuyo cuidado me habéis confiado!

Mi vida va pasando –¡pronto tendré 60 años!– y con los años parece que las cargas se acumulan sobre mis espaldas. Cuando hace diecisiete años volví del exilio, instituí, para responder a vuestra llamada, Dios mío, las Congregaciones que tanto bien han hecho en esta ciudad de Burdeos.

Ya desde sus comienzos su dirección absorbía todos mis momentos: les he dado mi vida sin medida ¡Y no lo lamento, Dios mío, porque, desde mi infancia, vos lo sabéis, esa vida os la consagré, a vos y a vuestra divina Madre, por cuya gloria quiero trabajar hasta la extinción!

Pero lo noto cada vez más: no puedo dar abasto con la tarea: en la Congregación de los jóvenes y de las jóvenes, después de los padres y las madres de familia, a ello se une la obra de la Misericordia, y luego el Instituto de las Hijas de María; se me urge para que le añada una Orden Tercera... ¡Es demasiado para una sola persona!... ¿Y qué será de estas obras tras mi muerte? A decir verdad, para la dirección de esas obras, haría falta un hombre que no muera, haría falta una Congregación de varones que se entregaran a vos para esa tarea, que la llevaran a cabo en la plenitud de su edad, después de haberse formado bajo la santa obediencia, y se transmitieran los unos a los otros el mismo espíritu y los mismos medios¹³².

En varias ocasiones, Dios mío, he buscado entre los miembros de la Congregación formar almas apostólicas que puedan ayudarme en esa labor abrumadora, asociarse a mi obra y continuarla. Vos me los habéis pedido uno tras otro y os los he entregado de todo corazón: ¡eran vuestros! El primero de ellos fue mi primer hijo, José Bouet, que se fue a la Trapa; después fue Arnaud Lafargue, mi compañero en los días malos, a quien he ayudado a hacer revivir en Burdeos el Instituto de los Hermanos de las escuelas cristianas; luego fue esa querida juventud, para que volvieran a florecer hoy los seminarios de la diócesis...

¹³² [El P. Chaminade a estas palabras suyas tomadas de las respuestas a los párrocos de Burdeos (EP I, 154), añade finalmente: «Estas son las miras que han dado nacimiento al Instituto de María». Pero este, aunque Chaminade ha empleado la expresión «asociación de hombres», está compuesto por dos institutos, el de las Hijas de María y el de la Compañía de María. Por tanto la expresión *hombre que no muera* está señalando una comunidad que asegure el futuro de la Congregación de la Inmaculada].

Incluso en estos últimos años, me habéis inspirado la idea de comprometer a los mejores de mis hijos en el camino de los consejos evangélicos y varios han entrado por él con gran generosidad: pero cuando se ha trata de reunirlos, han surgido obstáculos imprevistos...

¡Dios mío! *Dadme esa sabiduría que está sentada con vos en vuestro trono*, y que vuestro Espíritu conduzca según sus designios una empresa que no está hecha sino para vuestra gloria.

Reina de los Apóstoles, vos me habéis guiado, asistido y protegido desde mi más tierna infancia; ¡enseñadme a formar para vos apóstoles!

Llaman.

– Pase.

Escena II

Entran en el despacho del P. Chaminade los miembros del Consejo de la Congregación: sres. Arnozan, Bidon, Clouzet, Cantau y Guitard.

Sr. ARNOZAN. Sr. director, le presento a los miembros del Consejo de la Congregación.

P. CHAMINADE. Bienvenido, mi querido Prefecto, usted y todos sus hermanos. Los esperaba con impaciencia, porque hace mucho tiempo que no nos habíamos reunido: henos aquí el primero de mayo; desde hace más de un mes, por causa de la Misión, nuestras reuniones se habían suspendido.

¿Cómo van las cosas por el internado de la calle des Menuts, sr. Estebenet?

Sr. ESTEBENET. Muy bien, sr. director. La Congregación sigue haciendo en él nuevos reclutamientos, tanto entre los profesores como entre los alumnos, y es por ella por lo que se mantiene en rue Menuts el buen espíritu.

P. CHAMINADE. ¡No es de extrañar, si se piensa que el director del Internado es el Decano de nuestros antiguos prefectos! ¿Y qué es del sr. Lalanne?

Sr. ESTEBENET. ¡Ah, ese querido Padre! Sigue tan ardiente. Solo puedo felicitarle por sus servicios; desde hace dos años que es profesor en el Internado de la calle des Menuts, muestra en él una gran celo y notables cualidades de educador... Pero la Congregación es lo primero para él. Usted sabe que está encargado, este año, de dar instrucción religiosa en las asambleas de la mañana. Para las asambleas de la tarde, no para de escribir diálogos, muy apreciados ciertamente y muy dignos de serlo... Hasta el punto de que he debido, en varias ocasiones, recordarle el cuidado de su clase y sus deberes de profesor.

P. CHAMINADE. Tiene usted razón. ¡Pero quiera Dios que tengamos muchos educadores a los que devore así el celo por las almas!

¿Y sigue usted, sr. Cantau, con su patronato de la parroquia de la Santa Cruz?

Sr. CANTAU. Sí, sr. director, y nuestros niños han aprovechado muy bien la Misión.

P. CHAMINADE. Siéntense, por favor, señores, y comiencen su trabajo.

Se sientan todos, el P. Chaminade, en el borde del escenario, a la izquierda; los otros, a un lado y otro del Prefecto Arnozan.

Sr. ARNOZAN. Tiene la palabra el secretario, para la lectura del proceso verbal de la reunión anterior.

Sr. GUITARD. «Sesión del 27 de marzo de 1817. En presencia del sr. Director, y presentes: srs. Arnozan, prefecto, Lostau y Lacombe, antiguos prefectos, Bidon, prefecto honorario, Cantau, jefe de fracción...» El Consejo ha admitido como aspirantes: a los srs. Desbrousses, 22 años, ayudante de despacho; y Miniville, 22 años, profesor de la Universidad.

Como la gran Misión se va a abrir en Burdeos, las fracciones de la Congregación se reunirán el domingo por la mañana, a las 6h30, en asamblea general: se anima a los Congregantes a poner por obra todo el celo para atraer a los jóvenes a las asambleas públicas del domingo por la tarde, a fin de hacer así nuevas incorporaciones a la Congregación».

Sr. ARNOZAN. ¿Hay observaciones que hacer sobre el proceso verbal? (...) El proceso verbal queda aprobado.

¿Qué continuidad se le ha dado, queridos hermanos, a esta última recomendación y qué podemos esperar de la Misión que se acaba, para el desarrollo de nuestra querida Congregación?

Sr. CLOUZET. ¡Ah, qué maravilloso momento de la gracia! Ya no se reconocía Burdeos en esos benditos días de la Misión: las iglesias eran demasiado pequeñas para contener a la gente que se apretaba en ellas, ávida de escuchar la Palabra de Dios. ¿No nos está permitido experimentar un legítimo orgullo por nuestra Congregación, al pensar que el Superior de los Misioneros de Francia, que ha animado toda esta misión con su celo apostólico, el P. Rauzan, es uno de nuestros más dignos Congregantes y que ha querido, al ser uno de los primeros en pronunciar ese acto de consagración a María, que todos hemos pronunciado a nuestra vez, poner todos sus trabajos bajos los auspicios de nuestra augusta Patrona?

¡Y qué espectáculo inolvidable el de la instalación de la cruz que puso fin a la Misión! Cuando la cruz monumental, que 1.200 hombres, por turnos, habían llevado en triunfo a través de las calles de la ciudad, se elevó, majestuosa, en medio de la multitud que llenaba la plaza, ¡qué gritos de «¡Viva la Cruz, viva la Cruz!» resonaron hasta el cielo!¹³³ Y también han sido numerosas las conversiones, en particular entre la juventud; y he observado que más de un hombre, una vez estremecido por la gracia, buscaba en la Congregación el apoyo que necesitaba para perseverar; a partir de hoy tendremos un mayor número de peticiones de aspirantes y el número crecerá en el futuro.

Sr. ARNOZAN. ¿Tienen, en la fracción de los comerciantes, algunas peticiones que presentar?

Sr. CLOUZET. Sí, sr. Prefecto: presento y recomiendo las peticiones de P. Delpech y Valentín Loustau.

Además, el Jefe de la fracción de estudiantes, ausente, me ha rogado que presente en su nombre la petición de los srs. J. B. Barthes, Juan Laferrière y Bernardo Laugeay

P. CHAMINADE. ¡Bernardo Laugeay! Lo conozco muy bien: es un joven excelente y no dudo de que honrará a la Congregación.

Sr. ARNOZAN. Si no hay objeción, admitimos a estos jóvenes como aspirantes de la Congregación. Pasemos a las peticiones de los probandos: ¿tienen ustedes algún nombre que presentar en la fracción de los artesanos, sr. Cantau?

Sr. CANTAU. Sí, sr. Prefecto, el del sr. Pedro Redon, armero, que desde su admisión como aspirante se ha mostrado muy asiduo a las reuniones de la Congregación: merece claramente, si recibe la bendición del sr. Director, ser admitido entre los probandos.

Sr. ARNOZAN. Si el Introdutor de aspirantes confirma estos buenos informes, aceptemos la petición de este joven.

¿Tienen ustedes también alguna petición de probando que solicite su admisión en el rango de Congregante?

Sr. ESTEBENET. El sr. Joly, estudiante de teología, pide hacer su consagración a María; y según todos los informes que tengo sobre él, tanto por parte del sr. superior del seminario como del sr. Introdutor de los probandos, es digno de este favor.

El sr. Lablancherie también la desea vivamente, pero me parece que su probación debe prolongarse un tiempo.

¹³³ [Cf. J. P. MOUTARDIER, *Détails sur la mission*. o.c., más arriba, cap VI, nota 47. La Cruz de la misión está hoy colgada dentro de la catedral, junto a la puerta de entrada].

Sr. ARNOZAN. Sometemos esta admisión, como todas las precedentes, a la aprobación de nuestro venerado Director.

P. CHAMINADE. De todo corazón, apruebo, señores, sus decisiones; ¡puedan servir para la gloria de Dios y honor de la Virgen Inmaculada!

Sigan, por favor, con nuevo celo, haciendo conquistas para la Santísima Virgen y hagan comprender a aquellos con los que viven, qué dulce es pertenecer a María. Hagan nacer en sus corazones el deseo de unirse a ustedes; porque ese debe ser nuestro celo: ¡que, al mismo tiempo que nos perfeccionamos en el bien, arrastramos a un gran número de almas en nuestro camino!

Acabamos de entrar en el hermoso mes de María: ¡redoblen sus esfuerzos, para poderle ofrecer a su Madre, en este mes, una amplia cosecha de almas ganadas para la Congregación!

Todos se ponen en pie y salen, salvo los sres. Bidon y Cantau.

Escena III

Sr. BIDON. Sr. Director, hoy es el primer día del mes y venimos a darle cuenta mensual de nuestra vida religiosa, en especial de nuestra oración mental y nuestro examen.

Los sres. Bidon y Cantau entregan sus notas al P. Chaminade.

P. CHAMINADE. ¡Bidon y Cantau, mis queridos hijos, los primeros llamados a entrar por la vía estrecha que lleva a la vida y, desde entonces, siempre fieles! ¡Que Dios les bendiga y lleve a término sus designios sobre ustedes!

Sr. CANTAU. ¡Ah, Padre mío, hace tiempo que Dios me concedió la gracia de despreciar lo que es de este mundo y me sería dulce renunciar a él del todo! Ya hace siete años que me consagré a María. Poco después de mi entrada en la Congregación –usted lo sabe- fui llamado al ejército: he vivido en la corrupción de los campamentos; he estado expuesto a todos los peligros de la guerra y María me ha protegido siempre: gracias a ella, he vuelto sano de cuerpo y puro de corazón. ¿Qué no le debo a cambio? Mi vida es suya y todo mi deseo es consumirla en su servicio.

El P. Chaminade examina el informe escrito que los srs. Bidon y Cantau le han presentado. Tras un momento de examen, les devuelve sus notas.

P. CHAMINADE. ¡Bien, mis queridos hijos! Sigán aplicándose al espíritu de fe y de oración. Multipliquen los actos de fe; aprendan a variarlos según las necesidades; usen todos sus ejercicios para hacer crecer en ustedes la vida de fe. El fondo de su caminar debe seguir siendo formar en ustedes hombres que puedan llamarse hombres de fe y, por medio de la fe, llegar a una total abnegación de ustedes mismos.

Usted, mi querido sr. Cantau, es demasiado vivo: se le ha indicado eso más de una vez en nuestros breves capítulos; por la fe y con el recurso a María, triunfará sobre ese defecto. ¡Ánimo!

Sr. BIDON. Hace un año, Padre, nos asociamos con nuestros buenos hermanos del Estado para formar un grupo más íntimo. Era el santo día de Pascua del año último y usted se acordará. Estaban aquí, con nosotros, los srs. Arnozan, Estebenet, Lalanne, Collineau, Augusto, Daguzan, Clouzet y otros.

P. CHAMINADE (*interrumpiendo*). No lo he olvidado: Vean aquí el compromiso escrito por la mano del sr. Collineau:

En el nombre de la Santísima Trinidad, para la mayor gloria de Dios y bajo la protección de la augusta Inmaculada Virgen María:

Nosotros, hermanos en Jesucristo, deseando reunir nuestros esfuerzos para trabajar juntos en nuestra santificación y en la multiplicación de servidores de nuestro buen y soberano Maestro, hemos acordado entre nosotros lo siguiente:

Nos imponemos un reglamento de vida, cada uno según nuestras necesidades, pero que contendrá estos cuatro artículos comunes:

- 1) comunión cada quince días;
- 2) meditación todos los días;
- 3) examen de previsión todas las mañanas;
- 4) examen de conciencia todas las tardes.

Cada uno asume la tarea de formar un discípulo en el verdadero espíritu del cristianismo.

Sometemos nuestro reglamento de vida, la dirección de nuestro discípulo y de las demás obras de celo que nos proponemos hacer, a nuestro Director, y hacemos entre sus manos voto de obediencia, por tres meses aproximadamente, en lo que concierne a estas cosas.

Decidido el santo día de Pascua, año 1816¹³⁴.

Sr. BIDON. ¡Quiera Dios que esta Asociación de los Quince pueda transformarse en una verdadera Congregación religiosa! Nosotros, que tenemos la dicha, ya desde hace cierto tiempo, de haber emitido en sus manos votos de pobreza, castidad y obediencia, hemos saboreado más que bien qué dulce es servir solamente a Dios, para no llevar a cabo este deseo con toda nuestra alma.

¿Y qué es lo que retarda la ejecución de este voto?

¿No se ha retirado el sr. Arnozan totalmente de los negocios para no ocuparse más que de las obras de la Congregación? ¿No vive el sr. Estebenet ya como un verdadero religioso?... Es verdad que surgieron dificultades económicas, cuando usted nos propuso vivir en el mundo como vivían los cristianos de los primeros tiempos apostólicos, teniendo todo en común... Usted sabe, Padre, que, por mí, no quiero ser religioso a medias: aguardo con confianza y espero.

P. CHAMINADE. Sí, mi querido Bidon, aguarde y espere. Si Dios quiere suscitar comunidades de congregantes religiosos en la Congregación de los jóvenes, como ya lo ha hecho en la de las jóvenes, su brazo no se ha encogido y le resultará fácil hacerlo. Pero es necesario que llegue su hora; apresúrenla con sus oraciones y, mientras tanto, trabajen activamente, bajos los auspicios de la augusta María, en multiplicar cristianos.

Escena IV

P. CHAMINADE (*se queda solo y se arrodilla de nuevo*).

María, ¿no ha llegado aún esa hora en que Dios debe hacer brillar su poder? En Zaragoza, a los pies de vuestra venerada estatua, me los mostrasteis, esos hijos que debían ser vuestros apóstoles, que debían llevar vuestro nombre, marchar bajo vuestros estandartes y vivir y morir para vuestra gloria. Los vi, los vi en aquella hora bendita en la que, sin palabras, le hablasteis a mi alma confundida y fascinada...

María, ¿por qué tarda tanto esa hora tan claramente anunciada y tan ardientemente esperada? ¿No veis cómo se agita el infierno por todas partes buscando perder las almas, sobre todo las de la infancia y la juventud? ¿Ha disminuido vuestro poder? ¿No sois, hoy como ayer, la Mujer

¹³⁴ [G. J. CHAMINADE, Documentos del 2º Estado. El de los congregantes que viven según los Consejos evangélicos [Acto de compromiso] *EP I*, o. c., n. 121, pp. 614-615].

prometida para aplastar la cabeza de la serpiente? ¡Dignaos, María, suscitar a quienes deben combatir y vencer bajo vuestros auspicios!

¡María, si esta hora se retrasa por mis pecados, que mis oraciones la apresuren! ¡Mirad nuestra desdicha y como en el pasado en Caná, habladle a vuestro Hijo: vos sabéis que no puede negaros nada! ¡Aquí estamos, a vuestras órdenes, no esperando más que una sola palabra de vuestra boca: «Haced todo lo que Él os diga»!

Escena V

*Llaman a la puerta*¹³⁵.

P. CHAMINADE. Pase.

Sr. LALANNE. Buenos días, Padre.

P. CHAMINADE. Bienvenido, mi querido Lalanne. Estaba impaciente por verle: siéntese, por favor, y hablemos.

Se sientan.

Ha sido la Misión, según supongo, lo que le ha retenido tanto tiempo: porque no dudo de que ha tomado usted una parte activa en ella.

Sr. LALANNE. ¡Claro, Padre: era una ocasión tan hermosa para ganar almas para Dios!

P. CHAMINADE. También espero que usted mismo habrá sacado de ella un nuevo ardor. Las conferencias del P. Frayssinous, de este invierno, ya habían removido su alma: me decía usted que había comprendido la importancia primordial de la obra de la educación y había quedado bajo la influencia de la llamada dirigida por este ilustre orador a favor de esta causa, la más urgente de todas. Creo que también la Misión que acaba de terminar habrá dejado en su alma una profunda impresión. Hablemos de su alma, hijo mío, si le parece bien: sabe cuánto la quiero.

Sr. LALANNE. ¡Cuántas pruebas, Padre, me ha dado de ello! ¿No fue usted quien, cuando yo tenía solo doce años me acogió como postulante en la Congregación? ¿No fue usted quien, en los años difíciles de mi juventud, en el ambiente incrédulo del liceo, en el entorno corrompido de la escuela de medicina, sostuvo mi fe y conservó mis costumbres? ¿No ha sido usted quien, con su prudente dirección, me ha hecho entrever un ideal más alto y ha arrojado en mi alma el germen de la santa vocación a la que Dios se ha dignado llamarme?... *(Se para y, tras un momento de silencio, sigue)* ¿Qué he dicho, Padre? ¿Que Dios me ha hecho conocer claramente mi vocación?

P. CHAMINADE. ¿Qué quiere usted decir, hijo mío? ¿Lamentaría tal vez haber entrado en el santo estado cuyo hábito lleva?

Sr. LALANNE. ¡No lo quiera Dios, Padre! ¡Usted, que lee en el fondo de mi corazón, sabe bien que mi vida es para Dios! Pero también sabe que, desde hace mucho tiempo, me trabaja un deseo de perfección y apostolado: ¿no es usted quien lo ha implantado en mi alma? He soñado con la vida religiosa, pero ¿dónde encontrarla hoy? Desde que la Revolución pasó por nuestra tierra de Francia, no quedan más que ruinas. Todas las antiguas órdenes religiosas han desaparecido: benedictinos o franciscanos no son sino recuerdos. Había oído decir que la Compañía de Jesús, la primera destruida, era también la primera en revivir: me he informado sobre su existencia y me he puesto en relación con los que trabajan por ponerla de nuevo en pie, pero por el resultado de mis primeras gestiones, he comprendido claramente que no era en ella donde Dios me quería.

Momento de silencio.

P. CHAMINADE. Entonces, hijo mío, ¿adónde quiere llegar?

¹³⁵ [Sabemos que normalmente, el P. Chaminade tenía siempre la puerta abierta. Lalanne tocaría una puerta ya abierta: *(El director) tiene que estar siempre en su casa, con la puerta abierta a los que llegan, todo entero para cada uno, como si no hubiera otra cosa que hacer* (EP I, 154)].

Sr. LALANE (*vacilando*) Padre, le diré... He reflexionado y he rezado, he invocado a María y creo que mi camino es el de usted; creo que Dios me llama a un tipo de vida y de obras semejantes a la vida y a las obras del director de la Congregación...

P. CHAMINADE (*vivamente*). ¡Hijo mío!, ¿qué ha dicho? ¡Esto es lo que yo esperaba desde hace mucho tiempo! Bendito sea Dios; por fin se manifiesta su voluntad y ha llegado el momento de ejecutar el propósito que persigo desde hace treinta años, cuando me lo inspiró¹³⁶.

Sr. LALANNE (*conmovido*). ¡Explíquese, Padre!

P. CHAMINADE (*grave y lentamente*). ¡Escuche, hijo mío! La vida religiosa es al cristianismo lo que el cristianismo es a la humanidad; y la vida religiosa es tan imperecedera en la Iglesia como la Iglesia lo es en el mundo. La Revolución destruyó las órdenes religiosas, como usted dice; pero revivirán porque, sin los religiosos el Evangelio no tendría en ningún sitio una aplicación completa en la sociedad humana; pero las revoluciones se suceden y el Evangelio, sin embargo, permanece y permanecerá eternamente.

Bonaparte quiso traer la religión a Francia sin las órdenes religiosas; pero es en vano que se pretenda restablecer el cristianismo sin las instituciones que permiten a los seres humanos la práctica de los consejos evangélicos.

Reconozco, sin duda, que sería difícil en una época como la que vivimos, en las que las pasiones irreligiosas, apenas domeñadas, rugen aún con violencia y amenazan a cada instante con desencadenarse, sería difícil e importuno hacer reaparecer las órdenes religiosas bajo las mismas formas que antes de la Revolución.

Y, además, hay que reconocer que a finales del siglo último, el bienestar y la relajación habían invadido con las riquezas las órdenes religiosas... ¡Hijo mío, cuántos escándalos introdujo la relajación en las comunidades religiosas! ¡Y para purificarlas, el paso terrible de la justicia de Dios! No obstante, llegará la hora en la que el mundo, tras olvidar esos escándalos de un desdichado periodo, solo recuerde los beneficios sin número de la orden monástica y volverá a llamar a los religiosos.

Pero ninguna forma exterior es esencial a la vida religiosa. Se puede ser religioso bajo una apariencia secular: los malvados se molestarán menos y si lo quisieran, les resultará más difícil poner obstáculos.

Chaminade se va animando poco a poco.

Hagamos, pues, una asociación religiosa con los tres votos de religión, pero sin nombre, sin hábito y sin existencia civil, en la medida en que se pueda. *Nova bella elegit Dominus*. Ofrezcamos al mundo el espectáculo de un pueblo de santos: hagamos revivir a sus ojos el fervor de los tiempos de la primitiva Iglesia; probémosle, con el ejemplo, que el cristianismo no es una institución envejecida y que el Evangelio es hoy practicable como hace 1.800 años, en toda su perfección.

Y pongamos todo bajo la protección de María Inmaculada, a quien su divino Hijo ha reservado la última victoria sobre el infierno. *Y ella te aplastará la cabeza.*

Se levanta y continúa con entusiasmo.

Sí, hijo mío, a María le está reservada en nuestros días una gran victoria, a ella le corresponde salvar la fe del naufragio que la amenaza entre nosotros. Ofrezcámonos, pues, a María para trabajar bajo sus órdenes y para combatir a su lado. Enrolémonos bajo sus banderas, como sus soldados y ministros, para secundarla con todas nuestras fuerzas, hasta el final de nuestra vida, en su noble lucha contra el infierno. ¡Seamos, hijo mío, seamos, en nuestra humildad, el talón de la Mujer y que, por medio de nosotros, aplaste la cabeza de la serpiente!

Sr. LALANNE. ¡Padre mío, qué luz difunde usted en mi espíritu y qué horizontes descubre ante mis ojos! ¡Mi alma está conmovida por entero y plenamente transportada ante un ideal tan

¹³⁶ Según J. B. LALANNE, *Reseña histórica*, o. c., p. <6> (N.T.).

grande! ¡Estar por completo al servicio de María; no hacer nada sino bajo sus auspicios; por ella, luchar, vencer y triunfar...

¡Padre mío! Me parece que Dios me habla por su boca... Déjeme recogerme y rezar: mi alma lo necesita. Pero ¿quién soy yo para escuchar una tal llamada? ¡Porque es una nueva orden lo que se funda! ¡Es una nueva familia religiosa lo que Dios suscita en su Iglesia! Y es a mí a quien Dios se dirige para ser el primer hijo de ella... Déjeme reflexionar y rezar...

P. CHAMINADE. Sí, hijo mío, puede y debe hacerlo; porque, si Dios pide que se responda sin tardar a sus llamadas, también quiere el sacrificio de un corazón libre, el homenaje de una mente consciente y una voluntad decidida.

Pero, ya que la Providencia ha hecho que mi llamada se escuche, no dudemos ya en transmitirla a aquellos que ella ha preparado para responderle. Usted los conoce; son sus amigos del Estado. Hable con el sr. Collineau; el sr. Augusto vendrá a verme pronto: yo me encargo de informarle.

Sr. LALANNE (*con emoción*). ¡Bendígame, Padre, para que sea fiel!

Se arrodilla.

P. CHAMINADE (*con solemnidad*). ¡Que Dios le bendiga, hijo mío, a usted y a todos los que, tras de usted, vengán a alinearse bajo los estandartes de María! ¡Que la gracia y la paz del Señor descendan sobre usted y tras de usted, sobre todos los que, a través del espacio y a través del tiempo, serán llamados a formar parte de la familia privilegiada de María!

Escena VI

P. CHAMINADE (*solo, con emoción*). ¡Me lo habíais dicho claramente, Virgen del Pilar, y yo sabía que mantendríais vuestra palabra. Gracias!

Se arrodilla en el reclinatorio.

(*Lentamente*). Henos aquí, pues, María, henos aquí prestos a recibir vuestras órdenes y a trabajar bajo vuestros auspicios. Hacednos escuchar vuestra llamada a todos los que habéis elegido. ¡Es en vuestro nombre y para vuestra gloria por lo que comenzarán su carrera; es para entregarse a vos, en cuerpo y bienes; es para daros a conocer, amar y servir, muy convencidos de que no llevarán a los seres humanos a Jesús sino a través de vos, que sois nuestra Madre, nuestro refugio, nuestra fuerza, nuestra ayuda, nuestra vida y toda la razón de nuestra esperanza!

¡Oh día grandemente memorable a partir de hoy! ¡María, que todos los años y por toda la tierra, cuando esta fecha bendita abra vuestro mes, vuestros hijos se acuerden para siempre del beneficio que les trajo! ¡Y que, al recordar el día en el que Dios se ha dignado hacer escuchar su llamada para la fundación de nuestra pequeña Compañía, todos los hijos de la Familia hagan subir hasta él el himno de su agradecimiento!

EL DOS DE OCTUBRE DE 1817

Diálogo histórico

Este día es el aniversario de la Fundación de la Compañía
(Informe del Consejo del 2 de octubre de 1821)

P. CHAMINADE, canónigo de la iglesia metropolitana de Burdeos, misionero apostólico, 56 años.
Sr. LALANNE, joven eclesiástico, profesor en el internado de la calle des Menuts, 22 años.
Sr. COLLINEAU, profesor en el internado de la calle des Menuts, destinado al estado eclesiástico, 21 años.
Sr. AUGUSTO BROUGNON-PERRIÈRE, profesor en el Internado de la calle des Menuts, 28 años.
Sr. CLOUZET, comerciante, 28 años.
Sr. DAGUZAN, negociante, 28 años.

La escena transcurre en el fondo del gran paseo de plátanos de San Lorenzo, casa de campo del P. Chaminade, al pie de una estatua de la Santísima Virgen, rodeada por un bosquecillo, el 2 de octubre de 1817.

El marco y la mayor parte de los detalles de este Diálogo están tomados de los documentos de la época, especialmente: 1º de las notas de retiro de 1817 del P. Lalanne; 2º del proceso verbal inédito de la fundación, redactado por el P. Lalanne en 1819, 3º de las notas del P. Collineau (1829) y 4º de diversos escritos del P. Chaminade.

Escena I

Sres. Lalanne, Collineau y Augusto.

SR. LALANNE. Somos los primeros en llegar a la cita, mi querido sr. Augusto; pero nuestros buenos amigos Clouzet y Daguzan se unirán pronto a nosotros; porque deben estar impacientes como nosotros por confiar a nuestro venerado Padre las resoluciones de nuestro retiro.

SR. AUGUSTO. El P. Chaminade quizá se haga esperar más: ¡está siempre tan ocupado y desbordado por los trabajos de su ministerio! Y además, necesitará más tiempo para recorrer la media legua que separa la Magdalena de San Lorenzo... ¡Y eso, con que en el camino no lo retenga alguna obra de celo!

Sr. COLLINEAU. ¡La verdad es que es maravilloso estar en esta casa de campo de San Lorenzo! La casa es pobre y pequeña, pero ¡qué calma y soledad, y cómo se eleva el alma naturalmente hacia Dios! Muy lejos, más allá de las viñas que se doran a los rayos del sol, se adivinan las agujas de San Andrés, pero no llega a nuestros oídos ruido alguno de la ciudad y bajo la sombra densa de este paseo de plátanos, el espíritu se recoge espontáneamente y se siente llevado a meditar...

Sr. LALANNE. ¡Cierto, cuántas meditaciones se han hecho en esta bendita soledad!... Por mi parte, desde que el P. Chaminade me recibió como postulante, apenas con 12 años, muchas veces he estado aquí y muchas veces he oído contar la historia. Es aquí donde el venerado Padre pasó los peores días del Terror; me mostró a menudo, en este almacén de fruta, la trampilla por la que bajaba a un escondite subterráneo, el profundo armario en el que había disimulado su altar para celebrar en él la misa, la cuba de la colada en la que, un día, su criada María le hizo acurrucarse en el momento de una visita

imprevista de los agentes de policía. Me decía: «Solo el espesor de esa tabla me separaba del cadalso».

Después de la Revolución, es aquí donde los Hermanos de las escuelas cristianas abrieron su noviciado: era a finales de 1807, hace justo diez años, y son nuestros antiguos hermanos de la Congregación, srs. Lafargue y Darbignac, quienes fueron sus primeros miembros...

¡Ah, aquí vienen los sres. Clouzet y Daguzan!

Escena II

Los mismos y los sres. Clouzet y Daguzan.

SR. LALANNE. Bienvenidos, mis queridos amigos: les esperábamos con impaciencia, para ponernos definitivamente de acuerdo con nuestro venerado director sobre nuestros proyectos de futuro.

Sr. Clouzet. ¡Qué espléndida jornada de otoño! El cielo mismo parece querer participar de la fiesta y animarnos en nuestros propósitos.

SR. DAGUZAN. ¿No le recuerda, mi querido sr. Augusto, esta visita en San Lorenzo, los retiros que hemos hecho los años anteriores? ¡Qué buena iniciativa del celo del P. Chaminade! Apenas se trasladó el noviciado de los Hermanos de las escuelas cristianas a Toulouse, nuestro venerado Padre buscó el medio de usarlo para gloria de Dios: no esperó mucho y cada año, desde entonces, lo hemos visto abrir su casa de campo a la élite de la Congregación para los ejercicios de un retiro en soledad... ¡Qué felices frutos resultaron de él! ¡Cuántos cristianos confirmados en la virtud e iniciados en el apostolado! ¡Cuántos jóvenes, en fin, orientados por la vía a la que Dios los llamaba...!

SR. LALANNE. ¡Pero qué son esos retiros al lado del que acabamos de finalizar! Queridos amigos, ¿no les parece que el alma de nuestro venerado Padre se ha abierto por completo a nosotros en las conversaciones de los últimos días? Ya le habíamos oído hablarnos muy a menudo en la Congregación y, a su llamada, habíamos aprendido a huir de los vanos placeres del mundo y a gustar las puras alegrías de la virtud. También lo habíamos escuchado en las reuniones íntimas del Estado y de la Asociación de los Quince, enseñarnos el camino de los consejos evangélicos. Pero ¿qué era todo eso al lado de este último retiro? ¿No ardía nuestro corazón dentro de nosotros cuando dulcemente nos hablaba en el secreto de su habitación y nos descubría las misteriosas llamadas de Dios sobre nosotros?

¡No olvidaré jamás esas instrucciones sobre la fe y sobre la vida de fe! Permítanme releerles estas palabras que nos dirigía en una de sus charlas: las he transcrito enseguida, para no perder nada de ellas, tanto me habían impactado. (*Saca su cuaderno de notas*): «Puesto que la fe práctica es tan rara en el mundo, ¿es asombroso que el número de los elegidos sea pequeño? Y puesto que el número de los elegidos debe ser tan pequeño, es con fe práctica como es preciso creer para salvarme. Pero he aquí que la bondad de Dios nos presenta una situación en la que no podemos sino poner en práctica nuestra fe, puesto que este santo estado de la vida religiosa solo es una práctica continua de la fe, en todas las circunstancias de la vida y en las acciones del ser humano respecto de sí mismo, de sus semejantes y de Dios». (*Con expresión*) ¡Qué tono de convicción cuando repetía: «El religioso es una persona que, creyendo en Dios, en Jesucristo y en la vida futura, ha decidido no hacer sino las acciones que sean consecuencia directa e inmediata de su fe».

SR. CLOUZET. Lo que más me ha emocionado, mi querido sr. Lalanne, es lo que nuestro venerado Padre nos ha dicho de la alianza que debíamos contraer con María en el nuevo Instituto. ¿Ha insistido lo suficiente en ello? «Han escogido a María como su Madre; María los ha

escogido como su familia especial. (*Subraya las expresiones*). Esta estrecha y particular alianza con la Santísima Virgen es uno de los caracteres propios del Instituto. (*Prosigue con emoción*) Hemos elegido a María, lo sabemos bien, y hemos tenido muy en el fondo del corazón la intención de escogerla como Madre; pero ¿estamos igualmente seguros de que por su parte, la divina María nos ha elegido, para tener en nosotros una familia especial? No es menos cierto. No habríamos escogido a María si ella no nos hubiera escogido la primera. No es por nosotros mismos como hemos llegado hasta aquí; es por una guía secreta de la Providencia, que ha dirigido ese camino, que ha hecho mover esos resortes, lo más a menudo sin darnos cuenta, como nos ha inspirado esa confianza de tomar por Madre a la Soberana del mundo. No dudamos de ello; es la gracia de Dios y esa gracia, como cualquier otra, nos ha llegado a través de María. Porque es seguro que María es como el canal por el que nos llegan todas las gracias de Dios. Es de su amor por nosotros de donde han partido aquellas que nos han atraído a su seno. Es, por lo tanto, María quien nos ha escogido, es ella la que nos ha llamado».

SR. LALANNE. Mi querido sr. Clouzet, ¡qué envidiable es nuestra suerte! En cuanto a mí, si verdaderamente considero todas las circunstancias de mi vocación, no puedo plantearme duda alguna sobre su realidad y estoy bien decidido a seguir adelante.

SR. COLLINÉAU. Esa es también mi idea, mi querido sr. Lalanne y usted lo sabe. Desde las primeras confidencias que hizo, en el mes de mayo, he reflexionado con frecuencia en el proyecto que le había confiado el P. Chaminade: ese proyecto me ha seguido sonriendo y el retiro que acabamos de hacer solo me ha confirmado en la resolución de asociarme a él. El sr. Augusto tendrá seguramente los mismos sentimientos.

SR. AGUSTO. No podría ponerlo usted en duda.

SR. DAGUZAN. Y yo también, mis queridos amigos: más que feliz de poder consagrar por entero a Dios y a María una vida que les pertenece.

SR. CLOUZET. ¡Qué feliz se sentirá el P. Chaminade cuando conozca nuestra decisión! Estaba tan feliz, a su vuelta de Agen, por el fervor con el que sus Hijas del Instituto de María habían emitido en sus manos sus primeros votos de religión...: démonos prisa de colmar su alegría informándole, también nosotros, de nuestra decisión.

SR. DAGUZAN. Ahí está nuestro venerado Padre.

Escena III

Los mismos y el P. Chaminade.

Sr. LALANNE. Le esperábamos con impaciencia, venerado Padre, para agradecerle una vez más todo lo que, desde hace tantos años, ha hecho por nosotros y, sobre todo, el beneficio de este inolvidable retiro. Ayer, al despedirnos por la tarde, nos había recomendado consultar una última vez al Señor en la oración y confiarle, en la comunión, las resoluciones que el Espíritu Santo nos hubiera sugerido. Ya lo hemos hecho y venimos, según su deseo, a darle cuenta a usted de lo que su gracia nos inspira para su gloria y nuestra salvación.

P. CHAMINADE. Siéntese, hijos míos, en este pabellón de vegetación, a los pies de la imagen de la augusta María, su Madre, y díganme las disposiciones de su alma.

Sr. LALANNE. (*Con emoción*) Mi venerable Padre, en nombre de mis amigos y del mío, me siento feliz de manifestarle nuestra voluntad firme e irrevocable de abrazar la vida religiosa en el nuevo Instituto que Dios le ha inspirado fundar. Nos creemos llamados por Dios, no solo a renunciar al mundo, sino también a trabajar con todas nuestras fuerzas en procurar el establecimiento del Instituto proyectado. Nuestra resolución está tomada y

estamos a su disposición: disponga de nosotros para la gloria de Dios y el honor de María.

P. CHAMINADE (*levanta los ojos al cielo y después de una pausa*) ¡Alabado sea Dios, hijos míos! ¡No esperaba menos de la bondad de Dios: desde hace mucho tiempo se había dignado hacerme esa promesa! Tampoco esperaba menos de la generosidad de ustedes. Este día será, por lo tanto, el día del nacimiento de nuestra pequeña Compañía y esta humilde casa de campo será su cuna. A partir de este momento estén unidos como hermanos, hijos de Dios y de María, no teniendo todos sino un solo corazón y una sola alma. En lo referente a su Padre, cuenten con él: su vida es entera para ustedes y quiere consagrar al bien de ustedes todos los días que Dios le conceda pasar en la tierra. Repasemos, pues, por favor, los puntos principales a los que habíamos dedicado nuestras primeras conversaciones, a fin de precisar bien los principios de nuestro nuevo estado de vida.

Sr. LALANNE. Ante todo, Padre, será una verdadera orden religiosa. Acuérdesse de lo que me decía hace cinco meses, cuando le abrí mi alma. La vida religiosa es al cristianismo lo que el cristianismo es a la humanidad, y la vida religiosa es tan imperecedera en la Iglesia como la Iglesia es imperecedera en el mundo: sin los religiosos, el Evangelio no tendría una aplicación completa en ningún lugar de la sociedad humana.

P. CHAMINADE. Sí, mis queridos hijos, nuestro nuevo Instituto será una verdadera orden religiosa; ustedes harán su profesión en ella y profesión perpetua de pobreza, castidad y obediencia como los antiguos. Voy más lejos: para ustedes, se trata de fundar una orden religiosa con todo el fervor de los tiempos primitivos, y las reglas del Instituto deben tener como fin hacerles tender sin cesar a la más alta y sublime perfección.

Hijos míos, en mi juventud vi a las órdenes religiosas en el estado de tibieza al que el enemigo de Dios las había llevado; créanme, no hay nada más triste que una orden relajada, en la que se descuida la Regla, en la que se ha enfriado el celo y en la que ha penetrado el espíritu del mundo. ¿Y a cuento de qué iban ustedes a abandonar el mundo si conservaran su espíritu? Más vale no ser religioso que ser un religioso tibio, que ser religioso a medias: tales religiosos acaban por no ser en absoluto... ¡Ojalá no conozcan ustedes jamás una desgracia como esa!

Compréndanlo bien: el espíritu principal de nuestro Instituto es presentar al mundo el espectáculo de un pueblo de santos y probar, de hecho, que hoy como en la primitiva Iglesia, el Evangelio se puede practicar con todo el rigor del espíritu y de la letra.

Sr. CLOUZET. Nuestra orden, Padre, tendrá, no obstante, ese carácter especial de ser mixta, compuesta por sacerdotes (*señala al sr. Lalanne y al sr. Collineau¹³⁷*) y laicos (*señala al sr. Augusto y al sr. Daguzan*).

P. CHAMINADE. Sí, hijos míos. Es así como los he visto siempre, desde el día en el que, en el santuario de Zaragoza, la Virgen Inmaculada me inspiró el propósito de consagrarle una nueva familia. Vean lo que ustedes son en la Congregación, una gran familia cuyos miembros —de edades, condiciones y caracteres tan diversos— se quieren con mucha ternura. Lo que ustedes son en la Congregación, lo serán en el Instituto: ¡pero cuánto más estrecha deberá ser su unión, fortalecida por los sagrados vínculos de la religión! Hacen falta sacerdotes entre ustedes, para conservar la pureza de la doctrina y el fervor de la caridad. Se dedicarán a su servicio y ustedes los rodearán de su respeto. ¿No es lo que ven en la santa Iglesia, en donde la obra de Dios se lleva a cabo tanto mejor cuando el sacerdote se entrega con más celo por el bien de las almas y los fieles le testimonian mayor veneración? Por otra parte, es así como el gran san Benito, en el que se inspirará nuestro Instituto, había instituido primitivamente su orden: sacerdotes y laicos vivían como hermanos y entre los laicos se encontraban incluso un gran número de artesanos.

¹³⁷ Tanto Lalanne como Collineau no eran sacerdotes en 1817, fecha en que transcurre la acción, aunque estaban destinados a ese estado (N.T.).

- Sr. CLOUZET. ¿Y por qué no sería lo mismo en nuestro Instituto? ¿No existen, en la segunda división de la Congregación, jóvenes fervorosos que se sentirían felices por compartir nuestra empresa y a los que estaríamos dichosos de asociar a nuestro apostolado?
- P. CHAMINADE. Hijo mío, ha adivinado mi pensamiento y ya he echado el ojo a varios de esos congregantes. Ustedes los conocen; forman parte, como ustedes, del Estado y solo esperan una señal de mi parte.
- Sr. CLOUZET. ¿El sr. Bidon? ¿El sr. Cantau?
- P. CHAMINADE. Esos mismos.
- Sr. CLOUZET. ¡Que sean bienvenidos! ¡Qué buenos hermanos tendremos en ellos! ¡Ojalá se multiplique su número!
- Sr. AUGUSTO. Pero ¿a qué obras, Padre, dedicaremos nuestras vidas?
- Sr. LALANNE. ¡Sin duda que a la Congregación!
- P. CHAMINADE. Dice usted bien. La Congregación, mis queridos hijos, debe seguir siendo la obra de su corazón. Es la que los ha formado en su seno y saben ustedes por experiencia qué medio tan poderoso es, en manos de gente fervorosa, para la multiplicación de los cristianos.
- Sr. AUGUSTO. Sin embargo, la Congregación no absorberá todos nuestros instantes y la obra de la educación me parece totalmente indicada como fin de nuestro instituto. ¡Vean ustedes cómo se reclaman desde todas partes maestros y maestros cristianos! La educación de la juventud es la obra más importante y a la vez la más abandonada. ¿No es la educación la que da su fundamento y su dirección a la vida del ser humano? Por sus esfuerzos, Padre, el Instituto de los Hermanos de las escuelas cristianas ha vuelto a florecer en estas regiones: en el mismo Burdeos dirigen varias escuelas a las que afluyen los hijos del pueblo. Desde que Dios le ha devuelto a la Iglesia la libertad, la Compañía de Jesús, de modo discreto, se alza sobre sus ruinas y las familias de la gran burguesía y las de la nobleza se apresurarán a confiarles sus hijos. Pero ¿quién se ocupa de la pequeña burguesía, esa clase media tan numerosa e interesante? ¿Y no corre el riesgo de acabar siendo presa del filosofismo y la incredulidad? A mi parecer, es esa, Padre, una obra que Dios nos ofrece.
- Sr. COLLINEAU. Soy totalmente de su opinión, mi querido sr. Augusto. De ese modo, esa nube de hijos de la clase media será la obra del Instituto; los recibirá en escuelas y los mantendrá posteriormente en medio del mundo por medio de las congregaciones. El Instituto cerrará así ese dique que oponer al torrente del mal, cuyos extremos los constituyen ya los Jesuitas y los Ignorantinos¹³⁸
- P. CHAMINADE. Sí, hijos míos. Ustedes trabajarán en la obra tan importante de la educación. Pero no limiten así la obra de nuestra pequeña Compañía, porque ¿quiénes somos para fijar los límites a los designios de Dios sobre nosotros? Tenemos que ponernos a su disposición para trabajar en el mundo por la salvación de las almas, sosteniendo y propagando por todos los medios que la Providencia nos sugiera, las enseñanzas del Evangelio, las virtudes del cristianismo y las prácticas de la Iglesia católica. Acuérdense, hijos míos, de las palabras de la augusta Virgen a los servidores de Caná: «¡Haced todo lo que él os diga!» Esa frase debemos verla como dirigida a nosotros por nuestra Madre.
- Sr. LALANNE. Por eso creemos firmemente que debemos dedicarnos también a la obra tan importante de las misiones y los retiros. ¡Qué acción comparable a la de las misiones! ¿No se ha conmovido Burdeos hace nada con la gran misión dada por el P. Rauzan? El movimiento no ha hecho más que empezar, se difunde por toda Francia y el sr. Collineau y yo esperamos participar en él.

¹³⁸ «Los que educan a los ignorantes». Nombre por el que se conocía en la época en Francia a los Hermanos de las escuelas cristianas (N.T.).

En cuanto a los retiros, Padre, ¿no son una de las obras por medio de las cuales Dios le ha dado a usted hacer el mayor bien a las almas? ¿Y no es la reunión en San Lorenzo, en este momento, la prueba de su poder sobre las almas?

P. CHAMINADE. ¡Ciertamente! La obra de las misiones y de los retiros seguirá siendo querida para nuestra pequeña Compañía. La abrazará en toda su extensión y esto, no solo en Francia, sino en Europa y en el mundo entero: ¡habrá que ir hasta el fin del mundo, mis queridos hijos, si Dios nos llama a ello!

Sr. LALANNE. Sí, Padre, y nuestra estrella, María, nos guiará. Pero mientras tanto, es en Francia en donde tenemos que trabajar y usted sabe que en ella no se reconocen las órdenes religiosas... Es verdad que la Carta ha proclamado la libertad de cultos, pero las pasiones revolucionarias son aún muy fuertes para que tales instituciones se muestren a pleno día. Usted me decía también que sería importuno hacerlas revivir en este momento con las mismas formas que antes de la Revolución, pero que se puede ser religioso bajo una apariencia secular: los malvados tendrán así menos prejuicios; les será más difícil ponerle trabas. Hagamos, pues, una asociación religiosa sin nombre, sin hábito y sin existencia civil...

P. CHAMINADE. Esa es mi idea. Conservando el modesto traje que llevan ustedes ahora, mis queridos hijos, pasarán desapercibidos en la multitud; podrán penetrar más fácilmente en el mundo para atacar desde todas partes la corrupción, mezclarse en el mundo para infundirle el espíritu del Evangelio. Pero tengan cuidado y desconfíen de las consecuencias de ese peligroso contacto; ¡en lugar de darle al mundo el espíritu de ustedes, serían ustedes quienes recibirían el de él! Por eso, les repito que deben seguir considerando como uno de los objetos propios de su profesión esas reglas de reserva y modestia que los separan del mundo al mismo tiempo que edifican las almas.

(*Con animación*). ¡Mis queridos hijos, qué grande es el ideal de su vocación! ¡Qué alta la perfección a la que deben tender! ¡Qué sublime la santidad a la que están llamados! Por eso, no deben contar, para alcanzarla, con ustedes mismos y sus propias fuerzas, sino únicamente con la protección de la augusta María, a quien están consagrados. (*Gravemente*) Por eso, nuestra pequeña Compañía se llamará *Compañía de María*.

(*Se levanta y todos con él*). Sí, hijos míos, es en nombre de María y para su gloria por lo que abrazamos el estado religioso; es para entregarnos a ella. En cuerpo y bienes; es para hacerla conocer, amar y servir, totalmente convencidos de que no conduciremos las personas a Jesús sino por su santísima Madre, porque creemos, con los santos Doctores, que ella es también con toda verdad nuestra Madre, nuestra vida, la causa de nuestra alegría y la razón de nuestra esperanza. Pongámonos de rodillas, hijos míos, y ofrezcámosle el primer homenaje de nuestra devoción.

Todos se arrodillan, en semicírculo, a un lado y otro del P. Chaminade, a los pies de la estatua de la Virgen. El P. Chaminade recita lenta y expresivamente el acto de consagración de la Compañía:

«Soberana del cielo y de la tierra, postrados al pie de vuestro trono y cautivo nuestro corazón por el amor y el respeto, os ofrecemos el homenaje de nuestros servicios y alabanzas, nos consagramos a vuestro culto, abrazando con transportes de alegría un estado en el que absolutamente todo se hace bajo vuestros auspicios, y se obliga uno a alabaros, servirlos, publicar vuestras grandezas y defender vuestra Concepción Inmaculada. ¡Ojalá que nuestro celo por el honor de vuestro culto y los intereses de vuestra gloria pueda compensaros de los atentados de la herejía, de los ultrajes de la incredulidad, de la indiferencia y el olvido de la mayor parte de los hombres! Madre del Redentor, dispensadora de todas las gracias, dilatad el imperio de la religión en las almas, desterrad el error, conservad y aumentad la fe en el estado; protegéd la inocencia, preservadla de los peligros del mundo, de los engañosos atractivos del

pecado y, sensible a nuestras necesidades, atenta a nuestras súplicas, alcanzadnos la caridad que anima a los justos, las virtudes que los santifican y la gloria que los corona».

TODOS. Amén (*Y se levantan*).

Sr. LALANNE. ¡Día mil veces bendito, en el que Dios se ha dignado escogernos para fundar una nueva familia religiosa!

Sr. CLOUZET. ¡Ojalá crezca y se multiplique esta familia para honor de su Madre!

Sr. DAGUZAN. ¡Y ojalá pueda hacer conocer y amar por toda la tierra el augusto y dulce nombre de María!

P. CHAMINADE. Confiemos a los santos Ángeles, mis queridos hijos, nuestra pequeña Compañía. Es bajo su patronazgo como Dios ha querido poner nuestra cuna: seamos fieles, a partir de hoy, a invocarlos en todas las necesidades y en las necesidades de las almas en cuya salvación tenemos que trabajar. Y cada año, cuando llegue su fiesta, recordemos que en este día la Santísima Virgen nos reunió para su obra.

Sr. AUGUSTO. Padre, ¿cuándo tenemos que comenzar esa obra?

P. CHAMINADE. Hay que comenzar ya: cuando Dios llama, hay que responder sin tardanza. Usted es el mayor, mi querido hijo: es usted quien será el superior de la pequeña comunidad y encargado de prepararle el camino. Que su primera solicitud sea procurar un hospedaje: busque una vivienda aislada en la que puedan reunirse cuanto antes quienes puedan disponer ya libremente de sí mismos.

Sr. DAGUZAN. Le indicaré, Padre, una casita con jardín que respondería tal vez a sus miras: se encuentra al fondo del callejón Ségur, no lejos de la Magdalena, en un barrio muy retirado.

P. CHAMINADE. Haga el favor de llevar al sr. Augusto a ella. Mientras tanto, nos reuniremos todos los días en la Magdalena o en San Lorenzo. Pídanle a Dios, mis queridos hijos, que me dé las luces y las gracias que necesito para formar sus almas, darles la impronta del Instituto y llenarlas del espíritu que debe animar para siempre a los hijos de la Compañía.

Capítulo IX

El retiro del verano de 1818¹

[239] Un año después de su fundación, la Compañía de María, en su reunión del jueves, 2 de septiembre de 1819, por la tarde, decidió:

1º Se hará un primer proceso verbal de lo que ha ocurrido desde el primer consentimiento dado para la asociación hasta el retiro.

2º También un proceso verbal del retiro, como ya se había decidido.

3º Un proceso verbal de lo que ha pasado después del retiro.

Estos procesos verbales se insertarán en el presente registro.

El Sr. Lalanne queda encargado de la redacción del primero de los citados procesos verbales; el sr. David está encargado del segundo; uno y otro se pondrán de acuerdo para la confección del tercero: recabarán informaciones de los demás miembros del Consejo².

El texto que leemos hoy en AGMAR 17.1.1., con el título *Notice historique sur la formation de la Société de Marie* y que entró en 1858 en la *Reseña histórica de la Compañía de María de la Congregación de Burdeos*, publicada por el P. J. B. Lalanne³, es probablemente el primer proceso verbal que el Consejo de la pequeña Compañía solicitaba el 2 de septiembre de 1819. Los dos otros no parecen haber tenido nunca redacción definitiva. Nos queda, no obstante, por un lado y de la mano del P. Collineau, un informe elaborado de las conferencias dadas durante el retiro y un resumen de las meditaciones⁴; y por otra, de la mano del P. Lalanne unas notas bastantes completas sobre las meditaciones e instrucciones⁵. Combinando estos textos según el orden cronológico, tendremos, al menos en sustancia, el equivalente al proceso verbal que se había encargado al sr. David Monier.

Resulta más arriesgado querer dar los nombres de quienes participaron en este [240] retiro. Eran dieciséis: el P. Chaminade es formal en esto⁶. No todos hicieron los votos el día de la clausura. Es también el P. Chaminade quien lo ha escrito y su testimonio nos permite decir que los ejercitantes fueron: 1º los que hicieron la profesión el día de la clausura; 2º algunos otros que estaban más o menos concernidos por la fundación del nuevo Instituto. De ahí, tras haber estudiado todos los documentos que encontré y que nosotros hemos visto también en los archivos de la Compañía de María, el P. Enrique Lebon⁷ propone la lista siguiente:

De modo seguro:

1. P. Chaminade. Los sres Sr. Lalanne, Sr. Augusto, Sr. Daguzan, Sr. Cantau, y Sr. Bidon, que hicieron votos perpetuos.

¹ Los capítulos IX y X están unidos en el original por un mismo título: *El retiro del 31 de agosto al 5 de septiembre de 1818*. En esta edición hemos preferido diferenciar ambos capítulos con títulos adecuados al contenido (N.E.).

² Texto conservado en AGMAR 14.1.6.

³ J. B. LALANNE, *Reseña histórica...*, o. c.

⁴ G. J. CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 25, pp. 500-517.

⁵ *Ibid.*, n. 24, pp. 467-500.

⁶ G. J. CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 103, 5 de septiembre de 1818, p. 277.

⁷ AGMAR, 12.9.26.

7. Sr. Collineau, 8. Sr. Clouzet, 9. Sr. David (se ofrece para siempre a la Compañía de María), que hicieron votos trienales.
10. P. Mouran, 11. P. Laumont, que dieron conferencias.

De manera más o menos probable:

12. Sr. Laugeay⁸, 13. Sr. Armenaud⁹, 14. Sr. Neuvielle¹⁰, muy verosíblemente.
15. Sr. Lapaude¹¹, 16. Sr. Bousquet¹², bastante verosíblemente.

A falta de mejores datos, aceptemos estos nombres a la espera, en su caso, de un más amplio informe, especialmente en lo concerniente a la cualidad de ejercitante atribuible al fundador, porque él fue esencialmente el animador y [241] el director.

Siendo 16 o 17, los huéspedes de la pequeña finca de San Lorenzo no pudieron gozar de gran comodidad. Pero no era el confort lo que habían ido a buscar y lo que buscaron en la sinceridad de su corazón durante los seis días a través de las meditaciones, instrucciones y conferencias, cuyo sumario sigue.

PRIMER DÍA: LUNES 31 DE AGOSTO

Primera meditación¹³: [*Venid aparte a un lugar desierto y descansad un poco* (Mc 6,31)]¹⁴.

Es con estas palabras con las que Nuestro Señor Jesucristo llama a sus discípulos a un retiro. Imaginémosnos que es a nosotros mismos a quienes él dirige esas palabras. Como ellos, somos un pequeño número; estamos destinados como ellos a una gran misión. Hemos sido guiados, como lo fueron ellos, lejos del mundo, *aparte a un lugar desierto*.

Es suficiente para comprender que debemos modelar nuestro retiro sobre el suyo. San Juan nos enseña cómo lo hicieron: [*Jesús se fue a la montaña y allí se sentó con sus discípulos* (Jn 6,3)]¹⁵. Nuestro Señor mismo nos lo indica: *descansad*. Es solo en Dios donde el ser humano pueda encontrar su reposo; decirnos que descansemos, es decirnos que nos desprendamos de todas las cosas del siglo, para no tener encuentros más que con Dios y afectos más que en Dios.

Penetrémonos bien desde el principio de los motivos que deben hacernos atractivo este retiro: gustemos el placer y la dicha que supone estar sentados con Jesucristo en un lugar apartado (1^{er} Punto).

Ofrezcámonos a continuación al Espíritu de Dios y abandonémonos a su dirección. Que se digne hablarle a nuestro corazón, según esta palabra que nos ha dado: [*Te llevaré a la soledad y le hablaré a tu corazón* (Os 2,14)]¹⁶. (2^o Punto).

⁸ Bernardo Laugeay (1796-1848), nacido en Burdeos y fallecido en Réalmont. Cf. G. J. CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., pp. 417-418. [Participó en el retiro y profesó casi seguro el 5 de septiembre].

⁹ Juan Armenaud (1794-1862), nacido en Saint-Loubès (Gironde), fallecido en Villeneuve-sur-Lot (Lot y Garona), *Ibid.*, p. 418. [Participó en el retiro y puede que profesara el día 5].

¹⁰ Juan Neuvielle (1796-1821), nacido en Saint-Loubès, muerto en Burdeos. [Participó pero no hay constancia de que profesara el día 5. Murió muy pronto, a los 25 años, el 17 de enero de 1821].

¹¹ León Lapaude (1759-1831), nacido y fallecido en Burdeos. *Le Messager de la Société de Marie*, vol. III, p. 431; AGMAR 21.

¹² Pedro Bousquet (1795-1869), nacido en Burdeos y fallecido en Courtefontaine. [Profesó en 1819].

¹³ Notas del sr. Lalanne, en G. J. CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 24, pp. 468-469.

¹⁴ *Venite seorsum in desertum locum et requiescite pusillum* (Mc 6,31).

¹⁵ *Subiit in montem Jesus et ibi sedebat cum discipulis suis* (Jn 6,3).

¹⁶ *Ducam eam in solitudinem et ad cor ejus loquar* (Os 2,14).

Segunda meditación¹⁷: Vocación al estado religioso de los Servidores de María

[*Me llamarás y te responderé* (Job 14,15)]¹⁸.

El Señor nos ha llamado desde toda la eternidad. Nos ha llamado **[242]** en pequeño número y su voz ha sido admirable por su dulzura. Tres consideraciones que se precisan del modo siguiente: nuestra vocación es eterna en su principio, singular en su naturaleza y preciosa en sus circunstancias.

1ª Eterna en su principio. Dios puede llamar, de suerte que toda vocación vaya a él. Así, como es eterno, como él ve y ama eternamente, nos ha visto y nos ha llamado y amado de toda eternidad. Ha transcurrido una eternidad y ha sido necesario aún que transcurriera una parte del tiempo para llegar al momento en el que debíamos distinguir su voz. Esa voz que no había llegado todavía a nosotros, pero formada no obstante desde toda la eternidad. Ha llegado el momento en el que realizar en el tiempo las ideas que él concibió desde el comienzo.

Esta reflexión es grande, realza al ser humano, es capaz de llenarlo de confianza, puesto que es Dios mismo quien actúa, puesto que, siendo solo Dios quien lo ha llamado, puede tener la seguridad de su protección. De ahí que no deba asombrarnos nuestra debilidad. Es porque somos los instrumentos más débiles por lo que Dios nos ha escogido. Le dice a Jeremías: no importa tu poca edad; yo estoy contigo [cf. Jr 1,6-8]. Sus Apóstoles son pecadores y han convertido el universo porque Jesucristo estaba con ellos. [*Y yo estoy con vosotros* (Mt 28,20)]¹⁹.

Pero, aunque hayamos sido concebidos desde toda eternidad en las ideas de Dios para servir a su gloria, no tenemos nada de qué enorgullecernos, porque nuestra vocación es elección de Dios [y] no depende en nada de nosotros. ¿Cómo iba a depender? Fuimos llamados cuando no existíamos aún; todo se ha hecho, pues, sin nosotros.

2ª Nuestra vocación es singular. Se puede decir de nosotros lo que Jesucristo de sus apóstoles: [*pequeño rebaño* (Lc 12,32)]²⁰. ¡Tantos seres humanos y tan pocos llamados al estado religioso, tan pocos a servir en el Instituto religioso de María y la obra de Dios! ¡Favor singular, bondad de nuestro Dios totalmente gratuita, a la que correspondemos con el voto de obediencia, como correspondemos a la eternidad de nuestra vocación con la estabilidad de nuestro cuidado por seguirla!

3ª Nuestra vocación es preciosa en sus circunstancias, bien consideremos las circunstancias relativas a nosotros, bien que contemplemos las circunstancias relativas a los tiempos que vivimos.

Circunstancias relativas a nosotros. ¡Cómo ha preparado y llevado el Señor todas las cosas! En medio de ciertas dudas e incertidumbres, ¡cómo ha conducido sin embargo los acontecimientos y los afectos dominantes, para dejarnos ver nuestra vocación de un modo evidente! ¡Con qué bondad ha ido reconduciendo, a pesar de nuestra infidelidad, nuestros pensamientos y nuestros deseos! Dios mío, se puede decir con toda verdad que vos nos habéis conducido con una atención que solamente podía nacer de la compasión que os hemos inspirado.

[243] Circunstancias relativas al tiempo. Nunca más escollos, nunca más peligros, nunca más tinieblas, sino que la luz brilla ante nuestros ojos y reconocemos el sendero que debemos seguir. ¡Preciosa vocación! Dios mío, que vuestra misericordia conmigo sea grande. ¡Jesús, María y José!

¹⁷ Notas del sr. Collineau, en G. J. CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 25, pp. 501-503.

¹⁸ *Vocabis me et respondebo tibi* (Job 14,15).

¹⁹ *Ecce vobiscum sum* (Mt 28,20).

²⁰ *Pusillus grex* (Lc 12,32).

Primera conferencia

Después de que el sr. Director implorara las luces del Espíritu Santo con la recitación del *Veni, Sancte Spiritus*, el sr. Mouran abrió la conferencia con una charla sobre el silencio de la palabra²¹.

El P. Mouran ha tomado²² las palabras del Apóstol en el capítulo 2 de la segunda epístola a Timoteo, v. 21: *[Así pues, el que se conserve libre de esas cosas, será vaso de honor, santificado y útil al Señor, dispuesto para toda obra buena]*²³.

El Apóstol habla del defecto de explayarse en palabras vanas y es a la exención de este defecto, a la práctica de la virtud opuesta, el silencio de la palabra, a lo que se ha prometido, sin que pueda dudarse de ello, la preeminencia de ser un vaso santificado en honor de Dios, útil al Señor y adecuado para toda buena obra.

En efecto, los discursos vanos distraen la mente y dejando languidecer el fuego de la caridad, la mente corre tras las palabras y el corazón no tiene ya nada que le recuerde a su Dios.

Por otra parte, la charla sirve a la pasión y aumenta su fuerza. La cólera se despierta al hablar de su enemigo. El amor a las vanidades se desliza en nosotros a medida que hablamos de cosas vanas.

Si nuestra lengua encadenada no se convierte nunca en sierva del sentimiento que agita el corazón, el sentimiento interior se debilitará y pronto se ahogará, al no encontrar una salida por donde pueda expandirse y explotar.

La virtud del silencio de la palabra es, por tanto, una virtud necesaria y con razón considerada como el principio de toda virtud; porque ¿qué mejor que el silencio conduce a la humildad, al sentimiento de la presencia de Dios, a la absoluta obediencia, etc.?

No puede dudarse de que la falta a la virtud del silencio de la palabra haya sido la primera causa de la relajación de varios monasterios, que habían dejado introducir tantos abusos en la época en que la Revolución acabó por destruirlos.

[244] Si la regla del silencio se hubiera observado, cada religioso, en el recogimiento y la humildad, habría seguido la regla general sin observaciones. Nadie habría presentado proyecto de suavización o mutación. Se habría negado a los vanos deseos del corazón un instrumento capaz de servir a sus caprichos.

El silencio de la palabra preparará a las más altas virtudes a los religiosos de María y, fieles a practicarlo, harán rápidos progresos en la perfección.

Tales son algunas de las reflexiones que propuso el P. Mouran.

El sr. Director²⁴ ha dado a continuación lectura a la parte del Instituto que trata del objeto y de los medios, tanto generales como particulares.

Se han planteado algunas cuestiones y se han resuelto enseguida.

Dos observaciones parecieron retener especialmente la atención de la asamblea: la primera es que, aunque se haga emitir votos trienales, no se consentirá nunca la emisión de

²¹ Resumen del sr. Collineau, en G. J. CHAMINADE, *EP V, o. c.*, p. 517. [Sobre el tema de los cinco silencios tal como los desarrolla el sr. Lalanne y se recoge en estas páginas, ver *Espíritu de nuestra fundación II*, nn. 931-953, pp. 358-374, en la Biblioteca digital marianista. Estas conferencias del Retiro fundacional de 1818, son el primer testimonio de la formación en la «Dirección» o Camino espiritual marianista (que comienza con el Sistema de virtudes) en la Compañía de María, junto al texto los *Ejercicios espirituales* de Lalanne (1818. *EP V*, 23). En las Hijas de María el Sistema de virtudes ya estaba en el *Gran Instituto*, primera regla de las Hijas de María (1816, *EP V*, 112) y luego en la *Dirección sobre el Instituto de las Hijas de María* (1819)].

²² Desde aquí sigue el resumen de las palabras del P. Mouran [N.T.].

²³ *Si quis ergo emundaverit se ab istis erit vas in honorem sanctificatum et utile Domino ad omne opus bonum paratum.*

²⁴ Se reanudan las notas del Collineau, G. J. CHAMINADE, *EP V, o. c.*, n. 26, pp. 517-518.

estos votos si no se está persuadido de que el sujeto que los pronuncia ya tiene en el corazón el deseo ardiente de comprometerse perpetuamente; y la segunda es que el voto de pobreza supone un despojamiento y el auténtico deseo de un despojamiento completo, y que se debe pronunciar solo con tal disposición.

Tercera meditación²⁵: [*Me llamarás y te responderé* (Job 14,15)]²⁶.

Continuación de la anterior.

El Señor nos ha llamado, acabamos de meditar y de considerar, y de gustar la excelencia y la delicadeza de esta vocación. ¿Cómo debemos responderle?

El apóstol san Pablo nos lo enseña con estas palabras: [*El Señor nos ha escogido para que seamos santos y sin tacha en su presencia* (Ef 1,4)]²⁷.

1º Santos. Si el Señor nos ha escogido para estarle consagrados de una manera totalmente especial, para ser los hombres de su derecha, sus servidores, sus enviados y sus hijos de predilección, ¿para quiénes otros que nosotros ha dado este precepto: [*Sed santos como vuestro Padre celestial es santo*? (Mt 5,48)]²⁸.

2º Sin tacha. ¿Qué es ser santos? Es tener todas las virtudes. Pero Dios nos pide además otra cosa. Quiere que nos despojemos de toda imperfección, que no tengamos ya ningún vicio. [245] Quiere que seamos irreprochables. Que ustedes venzan al mundo por la integridad de su virtud, que se esfuercen por respetar en ustedes a Dios y su santa ley. Que su ejemplo irreprochable confunda los discursos y detenga los malvados juicios de la ignorancia y de la falta de consideración. Según lo que dice san Pedro: [*Haciendo el bien, acallad la ignorancia de los hombres insensatos* (1 Pe 2,15)]²⁹. Que puedan ustedes, por último, decir a los enemigos de Dios lo que les decían los apóstoles: [*Examinadnos bien. No hemos causado daño a nadie ni hemos tendido trampas a nadie* (2 Cor 7,2)]³⁰. Y que también aún puedan decir como nuestro divino Maestro a los judíos: [*¿Quién de vosotros me convencerá de pecado?* (Jn 8,46)]³¹. A lo que Dios nos ha llamado es a llegar a este grado de santidad; *nos ha escogido para que seamos... inmaculados*.

3º La santidad a la que Dios nos llama tiene una tercera característica. No es solo para nosotros para lo que quiere que seamos santos, es para la edificación del mundo; nos ha escogido para que seamos santos en presencia de los seres humanos y para que nuestro ejemplo los lleve a la práctica de las virtudes. Dirijámonos a nosotros mismos estas palabras que Nuestro Señor Jesucristo dirigió a sus apóstoles, puesto que estamos destinados a un ministerio apostólico: [*Vosotros sois la sal de la tierra* (Mt 5,13)]³².

Me llamarás y responderé. Es así, por tanto, como respondemos a nuestra vocación. Si es mucho, es porque nuestra vocación es grande. La gracia de Dios suplirá nuestra debilidad.

SEGUNDO DÍA: MARTES 1 DE SEPTIEMBRE

Primera meditación³³: [*Lo mismo que hemos sido injertados en la muerte de Jesucristo,*

²⁵ *Ibid.*, notas del P. Lalanne, n. 24, pp. 471-472.

²⁶ *Vocabis me et ego respondebo tibi* (Job 14,15).

²⁷ *Elegit nos ut essemus sancti et immaculati in conspectu ejus* (Ef 1,4).

²⁸ *Estote perfecti sicut Pater vester perfectus est* (Mt 5,48).

²⁹ *Beneficientes obmutescere faciatis imprudentium hominum ignorantiam* (1 Pe 2,15).

³⁰ *Capite nos. Neminem laesimus, neminem circumvenimus* (2 Cor 7,2).

³¹ *Quis ex vobis arguet me de peccato?* (Jn 8,46).

³² *Vos estis sel terrae* (Mt 5,13).

³³ *Ibid.*, notas del P. Lalanne, n. 24, pp. 472-474.

también lo seremos en su resurrección (Rom 6,5)]³⁴.

La característica del perfecto cristiano es estar muerto al mundo como Jesucristo y con Jesucristo. El destino del perfecto cristiano es resucitar como Jesucristo y con Jesucristo. Pero la vida religiosa que abrazamos, produce de modo eminente este doble efecto. Por ella morimos al mundo a semejanza de Jesucristo y por ella resucitamos a semejanza de Jesucristo.

1º La profesión de la vida religiosa es esencialmente una muerte. Tiene todas sus características. Separación sin marcha atrás, olvido, insensibilidad. Nuestros Padres lo apreciaron muy bien, al considerar la entrada en religión como una muerte civil.

2º Es desde esta vida cuando la vida religiosa nos hace morir: **[246]** es también desde esta vida cuando nos resucita en el cuerpo y en el espíritu, al darle a nuestros cuerpos y a nuestros espíritus los caracteres de los cuerpos y de los espíritus de después de la resurrección, los que el Apóstol nos describe al hablar de nuestra propia resurrección y los que vemos en la adorable persona de Jesucristo.

[Se sembró en la corrupción, se resucita en la incorruptibilidad; se sembró en la ignominia, se resucita en la gloria; se sembró en la debilidad, se resucita en la fuerza; se sembró cuerpo humano, se resucita cuerpo espiritual. San Pablo (1 Cor 15,42)]³⁵. Tales son los cambios que el Apóstol nos da a conocer y que la resurrección producirá en nuestros cuerpos.

La profesión religiosa opera esos mismos cambios en nosotros. *Se sembró en la corrupción, se resucitará en la incorruptibilidad.* Nuestros cuerpos estaban sujetos a la corrupción; por la castidad que consagraremos al Señor, se van a hacer incorruptibles.

Se sembró en la ignominia, se resucita en la gloria. Nuestros cuerpos estaban, en cierto modo, bajo el imperio del demonio y, por ello, en la ignominia; van a ser especialmente consagrados a Dios y, por ello, gloriosos.

Se sembró en la debilidad, se resucita en la fuerza. Unidos al Señor por tan estrechos lazos, vamos a ser revestidos de su fuerza y marcharemos con tanta seguridad como le está permitido tener a un ser humano, en lugar de la timidez que debían inspirarnos los peligros que nos rodean en el mundo y la privación de poderosas ayudas.

Se sembró cuerpo humano, se resucita cuerpo espiritual. Nuestro cuerpo vivirá ya solo para servir al Señor. Si un alma que vive solo para los sentidos se llama en el lenguaje de la Escritura alma carnal, un cuerpo que solo vive para Dios debe llamarse, y lo es verdaderamente, cuerpo espiritual.

En este sentido, la vida religiosa es, por lo tanto, una resurrección anticipada. Podríamos decir incluso, a semejanza de la de Jesucristo, si los caracteres de la resurrección de Jesucristo no convenían mejor a la revolución que la vida religiosa lleva a cabo en nuestros espíritus. Porque es particularmente bajo este último aspecto como nos pone en posesión de la promesa del Apóstol: *[Si morimos a semejanza suya, resucitaremos a semejanza suya (Rom 6,5)]³⁶.*

1º Jesucristo resucitado vivía en su cuerpo como un espíritu, sin ser esclavo de la carne, sino teniendo, al contrario, la carne y los sentidos en una dependencia absoluta. Se es religioso solo para no vivir ya más que de la vida del espíritu; todo en la religión se torna alimento de esta vida. El tiempo se reparte entre la oración, en la que la mente se une a Dios, y las buenas obras, que la mente dirige con la intención **[247]** de la gloria de Dios.

2º Jesucristo resucitado apenas aparece ya en el mundo. Si hacía algunas apariciones, eran raras, cortas y por motivos de celo o de caridad. Al religioso solo se le debe ver en el mundo cuando la necesidad lo arrastra a él, cuando la gloria de Dios y la salvación del prójimo lo llevan a él y entonces debe permanecer en él poco tiempo y debe estar impaciente por volver a su retiro.

³⁴ *Si complantati sumus similitudine mortis ejus, sic resurrectionis ejus erimus (Rom 6,5)..*

³⁵ *Seminatur in corruptione, surget in incorruptione; seminatur in ignobilitate, surget in gloria; seminatur in infirmitate, surget in virtute; seminatur corpus animale, surget corpus spirituale (1 Cor 15,42).*

³⁶ *Complantati sumus similitudine mortis ejus, sic resurrectionis ejus erimus (Rom 6,5).*

3º Jesucristo resucitado estaba en el cielo todo el tiempo que no aparecía entre los seres humanos, e incluso entonces seguía estando en aquel en espíritu. Del mismo modo, el religioso se comporta de tal suerte que pueda decir con el Apóstol: [*Nuestra condición está por completo en el cielo* (Flp 3,20)]³⁷; nuestro trato es con el cielo. Desprendido de todas las cosas de la tierra, habiendo puesto en el cielo su tesoro, es también en el cielo donde se encuentra su espíritu y es allí donde está su corazón. Se mantiene en la presencia de Dios, actúa solo por el cielo y por la fe, que es la luz del cielo.

Tanto para el espíritu como para el cuerpo, es pues verdad, que la vida religiosa, si nos hace morir, también nos resucita a semejanza de Jesucristo. ¡Excelencia de la vida religiosa que nos transforma de una manera tan admirable y nos da una prenda tan cierta de la felicidad eterna!

Segunda meditación³⁸:

(Esta meditación será solamente una recapitulación de todas las que hemos hecho hasta ahora, así como un repaso de cada una de ellas. Servirá al mismo tiempo para hacer conocer la relación que tienen entre ellas y el lazo que hace que se sigan unas a otras).

[*Venid aparte a un lugar desierto y descansad un poco* (Mc 6,31)]³⁹.

Es sobre este texto sobre el que hemos hecho la primera meditación. Nos hemos visto como llamados, a ejemplo de los Apóstoles, a retirarnos aparte para descansar. Hemos considerado que ese reposo era propiamente un encuentro con Dios, una comunicación más habitual e íntima con Dios, por ser Dios esencialmente el descanso del ser humano.

Hemos venido, pues, a sentarnos en la montaña, en torno a Jesucristo, es decir, a entregarnos al Espíritu de Dios y a la enseñanza de Jesucristo. [248] Hemos escuchado su voz que nos llama, que nos llamaba desde la eternidad, que nos llama por una elección especial, que llama del modo más amable a una obra distintiva y preciosa ante él. Conmovidos por una vocación tan hermosa, nos hemos esforzado por responder a ella dignamente. El Apóstol san Pablo nos ha enseñado lo que era preciso hacer a este efecto. Seamos santos, seamos sin tacha, sirvamos de modelo a los demás seres humanos y así responderemos a los designios de Dios.

En la presencia de Dios volvamos sobre estas importantes verdades: para ver cómo se confirman mutuamente y para sacar de esta meditación el amor a nuestra vocación y el deseo de responder a ella (o cualquier otro sentimiento que le plazca a Dios inspirarnos).

Segunda conferencia⁴⁰

Después del *Veni, Sancte Spiritus*, el P. Mouran ha abierto la conferencia con una charla familiar sobre el silencio de los signos, que en el *Instituto* está explicado tras el silencio de la palabra.

El P. Mouran ha vuelto sobre las palabras del Apóstol a Timoteo: *Será vaso de honor, santificado y útil al Señor, dispuesto para toda obra buena*⁴¹. No es solamente la práctica del silencio de la palabra la que puede hacernos *vasos santificados para el honor de Dios, útiles al Señor y dispuestos para toda obra buena*. ¿De qué serviría, en efecto,

³⁷ *Conversatio nostra in caelis est* (Flp 3,20).

³⁸ *Ibid.*, notas del P. Lalanne, p. 475.

³⁹ *Venite seorsum in desertum locum et requiescite pusillum* (Mc 6,31).

⁴⁰ *Ibid.*, notas del sr. Collineau (AGMAR 12.11.1. PAG 3-4).

⁴¹ *Si quis ergo emundaverit se ab istis erit vas in honorem sanctificatum et utile Domino ad omne opus bonum paratum*.

negarle el servicio de nuestra lengua a los movimientos del corazón, si no le prestamos el silencio de los signos?

Por otra parte, el ser humano es imagen de Dios: [*Dios hizo al ser humano a semejanza suya*⁴²]. Ha impreso en nosotros la luz de su rostro. El ser humano tiene, pues, que representar a la divinidad; pero la divinidad se encuentra en una paz y una calma que nada turba. Es por lo tanto, desfigurar la imagen de Dios soportar que nuestro exterior exprese con signos sentimientos diversos, agitaciones, turbaciones y otros sentimientos, en una palabra, otro exterior que el de la presencia divina. Este lenguaje de los signos produce necesariamente el mayor mal [249] en las comunidades. Escandaliza y llega a ser causa de desorden casi general, al enardecer a ese que hasta entonces ahogaba sus sentimientos y que ahora va a dejar explotar.

Tras estas reflexiones, que el orador, por humildad, nos ha dicho que las ha hecho solo para él, pero que son dignas de la atención de todos, el sr. Director ha retomado la lectura del *Instituto*. En el artículo de las *personas*, nos ha dado diferentes explicaciones sobre la diferencia de tiempo exigido para el noviciado de los religiosos ayudantes y de los religiosos profesores, sobre la mayor facilidad para abreviar para los religiosos sacerdotes el tiempo de los primeros votos, sobre los motivos que podían llevar a detenerse menos de lo que se debería hacer en las consecuencias de las causas suficientes de no admisión, como la edad, etc. La razón es que Dios, al querer la obra que inspira, debe haber él mismo preparado sujetos sobre los que descansará posteriormente para formar otros sujetos. Así, en toda ocasión en que pueda reconocerse una preparación cuidada por la Providencia, se debe hacer desaparecer una regla que no está hecha por Dios.

El sr. Director ha terminado considerando que solo el Espíritu de Dios podía dirigir convenientemente nuestras gestiones e inspirar pensamientos prudentes, y este buen padre ha hecho sentir a sus hijos la necesidad que tenía de que ellos invocasen sobre él las luces de Dios, a quien preocupaciones continuas no lo dejaban tratar lo suficiente.

Tercera meditación⁴³: [*Donde está el Espíritu de Dios, también allí están la paz y la alegría* (cf. Gál 5,22)]⁴⁴.

No es de nosotros mismos de donde vienen todos los sentimientos que experimentamos. El Espíritu de Dios se digna a menudo inspirarnos algunos, para llevarnos al bien; y, por su parte, el tentador, el espíritu de las tinieblas, también a veces nos sugiere otros, para llevarnos al mal. Si descendemos en el examen de los principios de donde parten nuestros sentimientos y nuestras acciones, encontraremos, por lo tanto, tres: el Espíritu de Dios, nosotros mismos y el demonio⁴⁵.

El segundo principio, nosotros mismos, es doble. Como móviles de nuestras acciones, hay en nosotros dos cosas: la razón y el apetito sensitivo, es decir, [250] nuestras pasiones desordenadas.

⁴² *Deus fecit hominem ad similitudinem suam.*

⁴³ *Ibid.*, notas del sr. Lalanne, pp. 476-480.

⁴⁴ *Ubi Spiritus Dei, ibi pax et gaudium* (cf. Gál 5,22).

⁴⁵ [Esta distinción sobre los «principios» que actúan en nosotros, es típica de San Ignacio en sus Ejercicios espirituales, tal como la describe en el Examen general de conciencia (EE 32): *Presupongo ser tres pensamientos en mí, es a saber, uno propio mío, el qual sale de mi mera libertad y querer; y otros dos, que vienen de fuera: el uno que viene del buen espíritu y el otro del malo*. Se puede suponer que tanto Chaminade como ellos conocen y manejan los textos de los Ejercicios espirituales. De hecho en este texto se ve claramente cómo se observan las reglas de discernimiento de los Ejercicios ignacianos (EE 313-336). Pero el texto completo de esta meditación presenta un análisis más amplio que el texto ignaciano (N.E.).]

El apetito sensitivo nos lleva al mal y por sí solo es capaz de hacérselo cometer. Pero la razón le resiste y no es sino después de haber seducido a la razón cuando puede hacernos culpables.

Pero el demonio no actúa en nosotros sino a través de nosotros mismos: y donde establece en primer lugar su sede es en la naturaleza corrompida (el apetito sensitivo). No podemos impedirle adueñarse de ella. Excita los movimientos desordenados del apetito sensitivo, les da más frecuencia y más fuerzas, se une a las pasiones para seducir a la razón y por esta hacer ceder al mal a la voluntad.

Para resistir a las pasiones o al demonio, la razón es sostenida por el Espíritu de Dios, por la luz y la fuerza del Espíritu de Verdad y de Santidad. Es esto lo que constituye esos combates de la naturaleza con la gracia y de la gracia contra el demonio, que son tan frecuentes en la milicia espiritual.

Si en la razón solo estuviera el Espíritu de Dios, el espíritu del demonio y las solitaciones de la naturaleza no podrían insinuarse en ella y el combate no sería difícil para cualquiera que estuviera decidido a no obedecer más que a Dios. Pero lo que lo vuelve penoso y peligroso es que el apetito sensitivo y el demonio, por su medio, actúan sobre la razón, tanto o más que el Espíritu de Dios, y compiten con él: de tal modo que lo más a menudo no se sabe discernir si tal pensamiento, que hace que nazca tal sentimiento y nos lleva a tal acción, viene de Dios, del demonio o de nosotros mismos.

De ahí deriva que a menudo la voluntad esté expuesta a consentir al mal, por tomar lo que viene del demonio o viene de la naturaleza por lo que procede del Espíritu de Dios. También se ve así qué importante es saber hacer este discernimiento, conocer por qué características se distinguirá el Espíritu de Dios del espíritu del demonio o de la actuación de nuestra naturaleza corrompida. Y es este el sentido de la meditación que vamos a proponer. Pondremos sucesivamente en paralelo los efectos por los que se reconocerá la acción de Dios en nuestras almas y los efectos contrarios que caracterizan la acción del demonio. A continuación compararemos, en el mismo plano, los movimientos de la naturaleza corrompida con los movimientos de la gracia. Cada uno podrá, aplicándolos a su vida pasada y a su propia experiencia, encontrar en sí mismo la confirmación de los principios que estableceremos y, tras grabarlos en su mente, se construirá una regla para el resto de su vida entera.

El Espíritu de Dios y el espíritu del demonio

1º El Espíritu de Dios nos guía siempre al bien. El demonio nos empuja de ordinario al mal; a veces nos lleva también hacia un bien, pero ese bien no lo es sino en apariencia y conduce al mal. Es fácil [251] preverlo si se mira más de cerca, examinando los motivos o las consecuencias: nos empujará, por ejemplo, a hacer grandes austeridades; es un bien, pero si discutimos el motivo, reconoceremos que es un secreto amor propio y, si prevemos sus consecuencias, veremos que quiere llevarnos a un debilitamiento del que sacará enseguida provecho.

2º El Espíritu de Dios aporta con él al alma una gran paz. Este carácter es seguro e infalible: la Sagrada Escritura nos lo enseña: [*Donde está el Espíritu de Dios, allí está la paz* (cf. Gál 5,22)]⁴⁶. El demonio parece, por el contrario, traer consigo su infierno a nuestras almas. Es una turbación que nos agita, una inquietud que nos desgarrar, una tristeza que nos abruma o un desánimo que nos abate.

Esta diferencia se encuentra hasta en los remordimientos, a pesar de que esta operación del Espíritu de Dios no deja de afectar nuestras almas de un modo doloroso. El remordimiento que viene de Dios va siempre acompañado del deseo de penitencia y la esperanza de perdón. El remordimiento que viene del espíritu maligno es siempre, por el contrario, una tentación de

⁴⁶ *Ubi Spiritus Dei, ibi pax* (Gál 5,22).

desesperación y rabia. El primero ha hecho llorar a san Pedro y el segundo llevó a Judas a darse muerte.

3º El Espíritu de Dios inspira la moderación. Hace obrar con prudente lentitud y modesta gravedad. El espíritu del demonio nos hace precipitar todo. Nos arrastra más que conducirnos.

4º El Espíritu de Dios, por poderoso que sea, respeta nuestra libertad y nos lleva hacia donde quiere solamente con inspiraciones suaves y con una inclinación que nos deja dueños de nosotros mismos. Cuando el espíritu del demonio se ampara de nosotros, nos lleva violentamente, a pesar de las resistencias de nuestra razón. Nos hace obrar y decir lo que no queríamos. Manda como un tirano y hay que obedecerle como un esclavo.

5º El carácter de un ser humano gobernado por el Espíritu de Dios es la docilidad y la flexibilidad. Está despojado de toda voluntad propia y siempre se le halla dispuesto a ir al fin que se le propone, por cualquier medio que sea y que le presente la Providencia. El espíritu del demonio, por el contrario, es un espíritu de terquedad: se concentra en su propia voluntad. Lleva por doquier con él, el espíritu de contradicción; no se rinde ni a la razón, ni a la experiencia, ni a la autoridad, ni al sentimiento, ni a menudo a la religión, y prefiere caer en el error y condenarse a ceder reconociendo la verdad.

6º El Espíritu de Dios inspira una persuasión profunda de la propia nada y debilidad. Somete la carne al espíritu, elimina los resentimientos y adormece el odio. Es espíritu de humildad, de caridad y de castidad. [252] Muy diferente, el espíritu del demonio, incluso cuando lleva hacia un cierto bien, no podría impedir remover alguna pasión y dejarse notar por movimientos de impureza, emociones de resentimiento, engreimiento del orgullo o sed de ambición.

7º El Espíritu de Dios ilumina el alma: actúa en ella a través de la luz de la fe. El demonio difunde a veces cierta luz. Pero es una luz que va seguida de duda, inseguridad y de tinieblas. Hace ver dificultades para avivar tentaciones contra la fe.

La naturaleza y de la gracia

1º A la naturaleza le gusta el placer y todo lo que halaga la sensualidad. A la gracia le gusta y busca lo que mortifica los sentidos: las privaciones, las incomodidades y los sufrimientos.

2º A la naturaleza le gustan los seres humanos y busca en todo, su propia gloria. La gracia refiere todo a la gloria de Dios: sufre de buen grado las humillaciones; le gusta ser ignorada: [*ama ser ignorada y ser tenida en nada*]⁴⁷.

3º La naturaleza se concentra en sí misma: busca en todo y ante todo su propio beneficio. La gracia compadece los males del prójimo, permite de buen grado privarse y despojarse a sí misma para aliviarlos.

4º La naturaleza solo ve las cosas de la tierra; pone en ellas su confianza, su estima y su esperanza. La gracia nos muestra las cosas del cielo y nos hace despreciar a su vista todo lo que es de la tierra.

5º La naturaleza busca consuelos entre los seres humanos cuando está afligida. La gracia se dirige al cielo y sabe, cuando tal es la voluntad de Dios, privarse de toda consolación.

6º La naturaleza es curiosa: se complace en los cambios, en la novedad. La gracia es constante y discreta; le gusta no verse al exterior. En una palabra, la naturaleza nos arrastra a las criaturas y nos apegamos a nosotros mismos. La gracia nos desprende de las criaturas y de nosotros mismos, para llevarnos hacia Dios y ponernos en sus manos. [*Imitación de Cristo*, libro III, capítulo LIX).

Cuando, con la ayuda de estos principios que la experiencia mostrará como más justos y claros, sepamos distinguir los movimientos y las impresiones del Espíritu de Dios de los movimientos de la naturaleza y de las tentaciones, habremos ganado mucho sobre nuestros

⁴⁷ *Amat nesciri et pro nihili reputari.*

enemigos; el demonio ya está medio vencido desde que se le reconoce, cuando, por lo demás, se tiene la buena voluntad de servir a Dios y se le ama.

TERCER DÍA: MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

Primera meditación⁴⁸: [*Hay un camino que parece bueno, pero que termina en la perdición* (cf. Prov 14,12; 16,25)]⁴⁹.

El primer uso que vamos a hacer de los principios que acabamos de examinar sobre el discernimiento de espíritus, es aplicarlos a las circunstancias actuales, a la necesidad que nos reúne: confirmarnos o establecernos firmemente en nuestra vocación.

Hay tres caminos por los que los seres humanos pueden andar: uno es evidentemente malo; es el camino ancho, el camino del vicio y del error. Otro es infaliblemente bueno, es el camino estrecho, el camino del Evangelio. Y un tercero, del que la Escritura nos dice en el pasaje citado que es bueno en apariencia y al principio, pero que desemboca en la perdición. Hay un camino, que parece, etc. Es el que toman los que se equivocan en la elección de su estado de vida, y toman uno distinto de aquel al que Dios los llamaba.

Pero en este camino, pernicioso antes o después, se puede entrar por tres puertas; es decir, uno se puede equivocar en la elección, de tres modos: 1) equivocándose en el objeto, 2) haciéndose ilusiones sobre las disposiciones, 3) escogiendo mal los medios. De cualquier parte de la que proceda el error, se lo reconocerá con certeza por sus efectos.

El objeto, los medios, las disposiciones y los efectos: cuatro cosas que hay que considerar atentamente, cuando se trata de entrar por el camino con el que queremos llegar a la meta, y a las que hay que aplicar los principios que acabamos de exponer sobre el discernimiento de espíritus.

1º El objeto. La naturaleza y el demonio conducen al mal y a las criaturas; la gracia conduce al bien y atrae el alma hacia Dios. Todo camino que no tenga a Dios y puramente a Dios, como fin último y como objeto principal, no es bueno. Podrá parecerlo, pero conducirá a la perdición.

2º Los medios. Varios medios llevan a Dios. Todos son buenos; [254] pero para cada uno solo es bueno aquel del cual la Providencia quiere que se sirva. Se puede ir a Dios por el ministerio sacerdotal, por la vida religiosa o permaneciendo en el mundo; por las obras de celo, por la soledad y la contemplación; por la vida penitente o por las obras de caridad corporal. Pero ese por el que Dios quiere ser servido por las obras de celo y en la vida religiosa y al que pretende salvar por ese medio, no se salvará con los otros, en el mundo, por ejemplo, o por las obras de caridad. La naturaleza y el demonio nos llevan a buscarnos a nosotros mismos, a hacer lo que halaga más o constriñe menos nuestra libertad y nuestro amor propio. Si solo buscamos a Dios; si, queriendo morir a nosotros mismos, preferimos hacer lo que Dios quiere que lo que nos gusta, adoptaremos siempre los medios que las disposiciones de su Providencia nos presente y nos dará a conocer, por cualquier vía que sea, por ser los que quiere que usemos.

3º Las disposiciones. El espíritu del demonio es solo tinieblas y falsa claridad. El Espíritu de Dios lleva a la luz. Si las disposiciones de la Providencia, a través del tiempo, los lugares y las personas, nos conducen a tal estado, nos lo hará ver claramente. Nos dará a conocer, a poco que queramos echar una mirada sobre el pasado y a nuestro entorno, lo que quiere de nosotros y a qué nos destina, por los medios singulares, quizás hasta prodigiosos, con los que se ha dignado guiarnos a través de las circunstancias en que nos ha colocado o la situación en que nos pone actualmente.

⁴⁸ *Ibid.*, notas del sr. Lalanne, pp. 480-483.

⁴⁹ *Est via quae videtur homini bona, cujus novissima ducunt ad perditionem* (cf. Prov 14,12; 16,25).

No hablamos de las disposiciones del espíritu o de otros talentos naturales o adquiridos. Si Dios no nos manifiesta su voluntad por las circunstancias o con una luz sobrenatural, hay sin duda que tenerlo en cuenta, como indicación negativa de tal o cual estado. Cuando Dios no nos ha hecho capaces de hacer una cosa, es una razón de que no nos llama a hacerla. Pero si por una vía segura conocemos que Dios nos llama a esa obra, no debemos detenernos en la consideración de nuestra incapacidad o de nuestra impotencia, sino recordar que Dios puede todo lo que quiere, y que sabrá hacernos capaces de hacer lo que pide de nosotros, aunque tenga, como hizo antaño con el profeta Habacuc, que tomarnos de los pelos y llevarnos por los aires⁵⁰.

4º Los efectos. Donde está el Espíritu de Dios, allí también están la alegría y la paz, y añadiremos nosotros, la santidad. Si después de haberse determinado, experimentan ustedes esa bienaventurada paz que caracteriza las impresiones y la presencia del Espíritu de Dios, si al seguir ese camino, avanzan cada vez más en la humildad y se van haciendo más y más desprendidos del mundo y de su propia voluntad, conocerán en esos efectos que están allí donde Dios los quiere y que han escogido bien.

Los efectos contrarios, como remordimiento interior, turbaciones inexpresables o desánimo sensible en la verdadera virtud les darán a conocer [255] que se están dejando llevar a impulsos del espíritu de Satán y de las inclinaciones de la naturaleza corrompida.

Tras haber considerado la propia elección desde estos cuatro puntos de vista, tras haber aplicado de tal suerte los principios que se han dado (lo que será sin duda el objeto de esta meditación y de las reflexiones del día) y antes de decidirse por completo, es necesario, según la palabra del sabio, recurrir a un consejo prudente y formado.

Pero en esto hay que tomar precauciones. No cualquier persona es adecuada para aconsejar en cualquier tipo de cosas. Si el que actúa puede equivocarse sea en el objeto, sea en los medios, etc., el que aconseja se equivocará ciertamente si no presta atención a estas cuatro cosas, o a una de ellas, o si no se halla en una situación que le haga apto para aconsejar. Es pues esencial, consultar solamente a personas capaces de entrar en el examen del objeto de nuestra vocación, de los medios que queremos abrazar, de las disposiciones en las que la Providencia nos ha puesto y en los efectos que experimentamos con nuestras determinaciones y en nuestras inseguridades, y nosotros mismos no ocultarle nada que pueda ayudarle a entrar en ello.

Segunda meditación⁵¹: [*¡Qué bien estamos aquí!* (Mt 17,4)]⁵².

De todos los ejercicios de la vida espiritual y de todos los medios de los que nos servimos para llegar a la perfección de las virtudes evangélicas, el más eficaz y al mismo tiempo el más dulce a nuestra alma es la oración mental. Es el Tabor del alma fiel, en donde, guiada por su divino Maestro, ella lo contempla y goza de él, y dice con los tres discípulos: *¡Qué bien estamos aquí!*

No exageramos. Consideremos sucesivamente la naturaleza, el fin y el principio de la oración mental y experimentaremos acto seguido, al meditarlos, la verdad de lo que decimos.

1º Si consultamos a los distintos maestros de la vida espiritual sobre la naturaleza de la oración mental, encontraremos en todos, sobre este tema, cosas muy sorprendentes. Eso es lo que parece ocurrir con aquel de entre ellos que va a dar la más alta idea de ella. Nos limitaremos a lo que dice san Ignacio.

⁵⁰ [El pasaje está, no en el texto del profeta Habacuc, sino en Daniel 14:33-39, donde Habacuc, mientras llevaba comida a los trabajadores del campo, es tomado por un ángel que lo transporta milagrosamente a Babilonia para alimentar al profeta Daniel, quien estaba en el foso de los leones. Este texto no está en la Biblia hebrea ni en las versiones protestantes: está escrito en griego y es considerado deuterocanónico por los judíos o apócrifo por los reformadores, pero sí está en la Biblias católica y ortodoxa (N.E.).]

⁵¹ *Ibid.*, notas del sr. Lalanne, pp. 483-487.

⁵² *Bonum est nos hic esse* (Mt 17,4).

Este santo Fundador dice que la oración mental es un ejercicio del alma que se eleva a Dios. *Ejercicio*. Para hacer oración mental, el alma no permanece inactiva y en una quietud absoluta: actúa y ejercita sus potencias. Del alma y no del cuerpo. El cuerpo debe ser considerado casi en nada: la postura que se le da puede, sin embargo, facilitar [256] la oración mental o perjudicarla, según que no distraiga al alma con ninguna sensación dolorosa o que la llena con el dolor físico. *Que se eleva*: sí, se eleva a Dios; que abandona todas las cosas terrestres y perecederas, para elevarse hacia el objeto de su eterna felicidad, su soberano bien; que, dejando en la tierra su cuerpo, esta prisión humillante, se traslada al cielo, adelantando su destino y anticipando el paraíso. Y en efecto, ¿no gusta la dicha, tanto como es posible gustarla aquí abajo? Está con su Dios; lo ve; habla con él... [*¡Qué bien estamos aquí!* (Mt 17,4)].

Es a esta elevación del alma en la oración mental a la que los Padres le han aplicado estas palabras del Cantar de los cantares: [*¿Quién es esa que se eleva como una columna de perfume, de mirra e incienso?* (Cant 3,6)]⁵³. Y la comparación es instructiva. Del mismo modo que la mirra y el incienso se elevan majestuosamente hacia el cielo como un sacrificio de agradable olor, así en la oración mental nuestra alma, al tomar un noble impulso hacia Dios, le es agradable. Igual que la mirra y el incienso no se elevan por sí mismos, sino que es necesario que el sacrificador los eche al fuego, así nuestra alma no se elevará hacia Dios si no la impulsamos con nuestra voluntad. Igual que el humo del incienso y de la mirra solamente se elevan desprendiéndose de las partes más groseras de esas sustancias y dejándolas aquí abajo, así nuestra alma no se eleva sino separándose del cuerpo, desprendiéndose de los sentidos, olvidándose de la materia que la envuelve y que la rodea. Por último, igual que aquí el incienso, símbolo de la dulzura, está mezclado con la mirra, emblema de la amargura, así, en la oración, no todo es consolación y dulzura, sino que a menudo se da la amargura de las sequedades, de las tentaciones y de las pruebas.

2º En cuanto a su fin, la oración mental no deroga la excelencia de su naturaleza. Tiene como fin unirnos a Dios, pero tan íntimamente que imprime en nuestra alma la imagen de Dios y la hace, como dicen los Padres, «deiforme». En efecto, para obrar en nosotros esta impresión de la imagen de Dios, esa transformación de nuestra alma en Dios, si se osa hablar así, es necesario que las principales facultades de nuestra alma estén totalmente llenas y santificadas de Dios, nuestra memoria con el recuerdo de sus beneficios, nuestra razón con su conocimiento y nuestra voluntad con su amor: es la doctrina de san Buenaventura: [*La imagen de Dios queda impresa en el alma por estas tres potencias, la razón, la memoria y la voluntad, y mientras estas facultades no están enteramente impresas de Dios, el alma no es deiforme*]⁵⁴. Por ello la oración mental llena de Dios a la razón, la memoria y la voluntad, al alma toda entera, para unirla íntimamente a Dios, para transformarla en Dios, ¡fin sublime y delicioso! [257] La transforma en su elemento, en su centro; es tan imposible que no la haga feliz y no la haga decir: *¡Qué bien estamos aquí!*, como es imposible que el ser humano no encuentre su felicidad en Dios, si lo ama.

3º Si el alma es feliz en la oración mental, si se encuentra bien en ella, porque tiende hacia su Dios y se une a él, hasta quedar transformada en él, debe experimentar gran dulzura por la atracción que Dios ejerce sobre ella al guiarla en este santo ejercicio: porque, si Dios es el fin de la oración mental, también es su principio. Es él, quien por un suave impulso de su gracia, la invita y le dice, como el Esposo a la esposa: [*Ven, amiga mía* (Cant 2,10)]⁵⁵. Toda la facilidad que el alma tiene para elevarse a Dios, todo el consuelo que siente en su unión con él es Dios mismo quien lo da y quien lo envía. Si se eleva hasta él, es porque él la abraza. ¡Dichosos

⁵³ *Quae est ista quae ascendit sicut virgula fumi ex aromatibus myrrhae et thuris?* (Cant 3,6).

⁵⁴ *Imago Dei in anima in his tribus potentiis expressa consistit, videlicet in ratione, memoria et voluntate: et quamdiu istae non sunt ex toto Deo impressae, non est anima deiformis.* SAN BUENAVENTURA, *Process. Relig.* 7, cap. 15. Citado por NOUET, o. c., charla 2, p. 63.

⁵⁵ *Veni, amica mea* (Cant 2,10).

momentos en los que el alma recibe la visita del Espíritu de Dios y experimenta su acción! ¿Quién la ha experimentado y no ha dicho: *Qué bien estamos aquí?*

Sin embargo, hay que tener cuidado de no abusar de esta verdad. Incontestablemente Dios es el principio de la oración y su principio necesario, es decir, que no habría verdadera oración cuyo principio no fuera Dios: pero no es el principio único. La oración mental es a la vez obra de Dios y obra del ser humano. Dios, que nos ha hecho sin nosotros, no nos salvará sin nosotros. Nos elevará hasta él y nos unirá a él en la medida solamente en que nos presentemos a nosotros mismos y dirijamos a él nuestras facultades. Es preciso, dice santa Teresa, que nos sirvamos de nuestro entendimiento y de nuestra voluntad como de dos alas, que nos ejercitemos en volar, con una hacia el conocimiento de Dios, y con la otra a su amor: es entonces cuando Dios iluminará al primero y sostendrá y fortalecerá al segundo, y cuando la obra de la oración mental será perfecta. Pero caeríamos en una ilusión peligrosa si permaneciéramos en reposo absoluto esperando que Dios haga todo: no hará nada y el demonio haría mucho. No es que Dios no pueda elevarnos a él sin nosotros; pero ordinariamente no lo quiere: algunas veces lo hace, pero no debemos esperararlo nunca y darlo por descontado.

Meditemos estos principios y saboreémoslos, a fin de concebir el amor por este excelente ejercicio y practicarlo bien.

Tercera conferencia⁵⁶

Las reflexiones que nos ha presentado el P. Mouran tenían como tema el silencio de las pasiones.

[258] Con una acertada comparación, el P. Mouran nos ha hecho comprender la ventaja del silencio de las pasiones. Las pasiones son sujetos o pueblos rebeldes y siempre en armas. Pongámosle freno, hagamos que se callen y entonces nos convertiremos en dueños absolutos de ellas.

La promesa hecha al ministerio apostólico de conquistar el mundo entero depende de este silencio de las pasiones, por medio de este imperio absoluto del religioso sobre los movimientos de su corazón. Alejandro llegó a ser dueño del mundo porque ante su solo aspecto las naciones callaban.

Es difícil conseguir el silencio de las pasiones. Sería necesario un milagro para triunfar plenamente en ello. No obstante, ayudados por la gracia, podemos esperar alcanzarlo con la ayuda de una dirección prudente. El orgullo es la pasión común. Las victorias que logremos sobre él serán el presagio de un triunfo tan completo como puede esperar la debilidad humana.

Se ha propuesto el ejemplo de Eva para hacer comprender qué peligroso sería no trabajar por hacer callar las pasiones. En efecto, la curiosidad de Eva era una pasión muy débil y si hubiera hecho callar el primer deseo de ver a quien le hablaba, se hubiera salvado el género humano. Cedió y el mal, tan pequeño en su comienzo, llegó a ser infinito.

El P. Mouran ha señalado también que el silencio de la imaginación, que en el *Instituto* sigue al de las pasiones, es más difícil, al parecer, de adquirir a causa de fogosidad y la rapidez de la imaginación. Escapa a medida que se la persigue e incluso nos divierte cuando queremos encadenarla. No obstante, se puede reorientar si se la desvincula de los objetos vanos y se la hace insensible a toda otra impresión que la de la gracia.

El amor de Dios nos hace dueños de nuestra imaginación en el sentido de que, al dirigirlo hacia el objeto amado, no nos reproduce más que cuadros que se refieren a ese objeto.

La imaginación tiene necesidad de grandes reparaciones y sería peligroso querer forzarla de modo desconsiderado.

⁵⁶ *Ibid.*, notas del sr. Collineau. AGMAR 12.11.1, pp. 5-6. Este texto no se encuentra en G. J. Chaminade, *EP V, o. c.*

Sigue la lectura de los medios propuestos por el sr. Lalanne para adquirir las virtudes que se nos proponen en la Dirección:

Ninguna virtud puede practicarse si no se conoce su naturaleza, si no se está convencido de su necesidad y si no se la practica con actos repetidos. Así pues, hay tres cosas necesarias para adquirir cada virtud del Instituto:

1º la exposición de la virtud que se quiere adquirir; exposición, digo, para darnos a conocer la esencia de la virtud, en qué consiste. [259]

2º meditaciones que nos hagan comprender su utilidad;

3º exámenes que os descubran las circunstancias en que hemos faltado a la práctica de la citada virtud, a fin de adquirir su práctica y su hábito, es decir, la virtud misma.

Nos ha presentado ya la exposición de la virtud del silencio de la palabra, las meditaciones sobre su necesidad y las faltas a esa virtud, que deben convertirse en materia de examen.

El sr. Lalanne debe también continuar las próximas conferencias para todas las virtudes del Instituto.

Tercera meditación⁵⁷: [Tened la fe de Dios (Mc 11,22)]⁵⁸.

En el conocimiento de las cosas, especialmente de las que hacen relación a la salvación, nuestro entendimiento puede ser clarificado por varias luces: tenemos la luz de la razón que es natural, la luz de la fe que es sobrenatural pero ordinaria, y las luces extraordinarias como, por ejemplo, las revelaciones. Sin duda, de todas ellas, es la luz de la fe la que debemos estimar más, desear y buscar, tanto por su necesidad como por su duración y su excelencia.

Esta fe de la que estamos hablando no es solo la fe humana, la luz de la razón esclarecida por la fe: es la fe, virtud sobrenatural, **la fe que viene de Dios, la fe de Dios** (Mc 11,22), como dice la Escritura. No hay que confundir una con la otra: son muy distintas tanto por su naturaleza como por sus efectos.

La primera no es más que una operación de la inteligencia, una consecuencia verdadera extraída de principios ciertos con la ayuda del razonamiento; la segunda es una visión, un disfrute de las cosas invisibles y futuras, pero que se hacen sensibles y presentes por la certeza de su existencia. La primera deja dudas, está llena de oscuridad: deja en cuanto a la práctica en la inacción y la indiferencia; la segunda excluye toda incertidumbre y determina a la voluntad. La primera se adquiere con el estudio, la segunda con la oración y la humildad. La primera es la fe de tantos cristianos flojos y sin orden que viven en el mundo, la segunda es la fe que hace a los santos, que pocos cristianos se aplican a adquirir y que menos aún poseen.

⁵⁷ *Ibid.*, texto del sr. Lalanne, pp. 487-491. [Estamos ante uno de los textos más importantes de la doctrina chaminadiana sobre la fe. Para él la fe es, en primer lugar, un don de Dios; y desde ahí la persona responde sucesivamente de tres formas: a) con su fe intelectual (La doble afirmación de San Anselmo de Canterbury: *fides quaerens intellectum* («la fe busca comprender»), *Neque enim quaero intelligere ut credam, sed credo ut intelligam* («No busco comprender para poder creer, sino que creo para poder comprender», la fe unida a la razón, dar razón de la fe); b) que se debe convertir en *fe del corazón* (amar lo que se cree); c) para pasar a ser fe práctica (vivir de la fe). Este es el resumen de su visión de la fe (N.E.)].

⁵⁸ *Habete fidem Dei* (Mc 11,22). [La traducción exacta del texto de Marcos es «Tened fe en Dios», pero el P.Chaminade lo traduce no con «en» sino con «de», porque quiere subrayar que la fe, tal como lo va a indicar la meditación, es una luz, un don, que viene DE DIOS. Los editores a veces corrigen el texto original francés y ponen «fe en Dios», traducción correcta, pero no entienden por qué Chaminade prefiere traducir así, aunque sea incorrecta. Por ejemplo, la traducción española de esta meditación escribe: “Tened fe en Dios” (EP V, 24, p.487). Pero el texto original francés de Escritos y Palabras dice: “Ayez la foi de Dieu” (N.E.)].

Es precisamente de esta última de la que disponemos y de la que queremos convencernos en esta meditación: es la más deseable de las luces que pueden iluminar el entendimiento, porque es la más necesaria para la salvación, la más duradera y la más excelente.

[260] 1º Necesaria para la salvación. Las luces extraordinarias de las revelaciones no son necesarias para la salvación. Se puede uno salvar muy bien sin haber recibido jamás parecidos favores. La luz de la razón solo es necesaria para la salvación en un sentido, en que prepara para recibir la luz de la fe. Antes de creer con *fe de Dios*, es necesario de ordinario creer con fe humana.

Pero respecto a la *fe de Dios*, nadie puede salvarse sin ella, porque es ella la que produce las obras y nadie puede salvarse sin obras. Es de ella de la que se ha dicho: [*El que crea y se bautice, se salvará; pero quien no crea, se condenará* (Mt 16,16)]⁵⁹. Cuanto mayor sea esta fe, más santo se será. Cuanto más se crea en Dios, más se le amará. Cuanto más se crea en Jesucristo, más se le imitará. Cuanto más se crea en la vida eterna, más sacrificios se harán para obtenerla.

2º **Duradera.** Las luces extraordinarias solo son siempre un instante y en ningún modo habituales. La luz de la fe debe esclarecer todos los momentos de nuestra existencia y guiarnos en todas nuestras acciones. Ni que decir tiene que la recibimos en el bautismo y que es la que nos sostiene en nuestra última hora y nos muestra las puertas de la eternidad. Es solo por ella por lo que debemos, entre estos dos extremos, actuar en todo. Es el principio que nos hace vivir: [*El justo vive de la fe* (Hab 2,4; Rom 1,17; Gál 3,11; Heb 10,38)]⁶⁰.

Y en efecto, el alma de nuestra conducta y el principio de nuestra vida moral son las verdades de las que estamos convencidos: es de la convicción que tenemos de tales relaciones, de tales necesidades y de tales causas que deben producir tales efectos y tales efectos que deben seguir a tales causas, de donde parten nuestros sentimientos y todas nuestras acciones. Pero si nuestra fe es *fe de Dios*, producirá en nosotros la convicción íntima de Dios, de un Dios presente siempre y en todas partes, de un Dios que debemos relacionar con todo, de un Dios que nos observa y nos juzga de todo. De ahí que, si nuestra fe es *fe de Dios*, es su carácter que vivamos de ella: que sea el principio de todas nuestras acciones, que pensemos, actuemos y sintamos siempre y en todo como estando ante Dios, y ante un Dios que nos juzga y un Dios al que debemos remitir todo, sobre todo nuestro amor.

Por lo tanto, en este primer sentido, la luz de la fe es incomparablemente más duradera que la de las revelaciones extraordinarias: desde este aspecto, parece que no sea más duradera que la luz de la razón, porque es incontestable que, en todos los instantes de nuestra vida, debemos guiarnos por la razón. Pero hay que cuidar de que no usemos la razón sino a falta de la luz de la fe, y que desde que la razón nos ha guiado a la fe, no la abandonemos para no caminar sino a la luz de la fe.

Por lo demás, y desde otra perspectiva, la razón solo nos ilumina durante y para la vida: pero es para la eternidad para lo que nos **[261]** ilumina la fe. Llegará un día en que todo lo que hayamos aprendido por la sola razón, pasará, como la figura de este mundo y con ella, y que no quedará más que lo que hayamos visto a la luz de la antorcha de la fe.

3º **Excelente.** La luz de la fe, por su misma naturaleza, supera a toda otra luz. ¿Qué es, en efecto, la luz de la fe? Hasta aquí, hemos confundido la fe con la luz de la fe, porque no era necesario distinguirlas: pero la una no es la otra. La fe es la convicción que tenemos de una verdad; la luz de la fe es el motivo que nos da esa convicción. La luz de la fe humana es la razón, la palabra de los seres humanos; de ahí sus incertidumbres y todas sus imperfecciones. La luz de la fe divina, de la fe de Dios, es la palabra misma de Dios; es esa producción eterna de su ser entero: es su Hijo, es Jesucristo en tanto que Dios; de donde viene que Jesucristo es llamado el Verbo, la Palabra de Dios.

⁵⁹ *Qui crediderit et baptizatus fuerit, salvus erit; qui autem non crediderit, condemnabitur* (Mc 16,16).

⁶⁰ *Justus autem ex fide vivit* (Rom 1,17; Gál 3,11; Heb 10,38).

Así pues, en cuanto la luz de la fe penetra en nuestras almas, es el Verbo de Dios quien viene a habitar en ellas. Esto no es pura imaginación: el Apóstol, es decir el Espíritu Santo por boca del Apóstol san Pablo, nos lo ha revelado: [*Dios habita en nosotros por la fe* (Ef 3,17)]⁶¹. Cuando hacemos entrar en nuestra alma la luz de la fe, no vemos en ella a Jesucristo. Es que, en efecto, no es como hombre como habita en ella, ni de la misma manera que en la sagrada Eucaristía: es como Verbo de Dios. Pero si no lo vemos, sí sentimos todas las cualidades que se atribuye: [*Yo soy, dice Nuestro Señor, la verdad, el camino y la vida* (Jn 14,6)]⁶². En efecto, por la luz de la fe y por la fe que produce en nosotros, conocemos la verdad de Dios, *verdad*; ella nos anima, es nuestra vida, *vida*; nos muestra lo que debemos hacer, el camino que debemos seguir, *camino*.

Si la luz de la fe es el Verbo de Dios y si por ella es el Verbo adorable quien se digna venir a habitar en nosotros, se concibe que la fe, la convicción resultante de la impresión de esa luz es precisamente la unión de Jesucristo con nosotros, unión que llega hasta transformarnos en Jesucristo. Por la fe, en efecto y tal como lo hemos visto, nuestra mente iluminada no piensa ya sino como Jesucristo: es Jesucristo quien se ha unido a nuestra mente. Nuestro corazón vivo no siente y no ama ya sino como Jesucristo: es Jesucristo quien se ha unido a nuestro corazón. Nuestra voluntad dirigida no actúa ya sino como Jesucristo: es Jesucristo quien se ha unido a nuestra voluntad. Y así queda formado el hombre nuevo en nosotros.

No nos asombremos entonces de todo lo que el Evangelio y el Apóstol nos dicen de la fe: de su necesidad, de su excelencia, de su suficiencia para salvarnos y de su poder. ¿Qué es a su lado la luz de la razón?... ¿Qué son, incluso, las luces de las revelaciones...? ¡Con cuánta **[262]** razón el Apóstol nos la ordena con este precepto: [*Tened la fe de Dios* (Mc 11,22)]!⁶³.

Que esta *fe de Dios* sea, pues, el objeto de nuestra oración, de nuestros esfuerzos perseverantes; que la resolución de unirnos a ella, de amarla por encima de todo y de trabajar por adquirirla, sea el fruto de la meditación que vamos a hacer sobre su necesidad, su duración y su excelencia, tal como lo acabamos de exponer.

⁶¹ *Deus in nobis habitat per fidem* (Ef 3,17).

⁶² *Ego sum veritas, via et vita* (Jn 14,6).

⁶³ *Habete fidem Dei* (Mc 11,22).

Capítulo X

Fin del Retiro Primeros votos de la Compañía de María (5 septiembre 1818)

CUARTO DÍA: JUEVES, 3 DE SEPTIEMBRE

Primera meditación¹: [*Si no creéis, no comprenderéis* (cf. Is 7,9)]².

[265] Lo que hemos dicho de la oración mental, que su fin era unirnos con Dios hasta transformarnos en él, muestra suficientemente la relación que hay entre la oración mental y la fe. Nuestro texto nos enseña que es el medio necesario, en tanto en cuanto consideremos la unión con Dios en la oración mental como conocimiento y amor. [*Si no creéis, no comprenderéis*]³. Y he aquí hallada, sin más investigaciones, la mejor manera de hacer oración mental.

Para desarrollar esta importante verdad y para grabarla en nuestra mente, seguiremos en primer lugar una distinción y una comparación que hacen de ordinario los teólogos, y a continuación indicaremos cómo debe servirse uno de la fe en la oración.

Se compara la luz de la fe que sale de Dios y que llega a hacer en nuestra alma una impresión y la imagen perfecta de Dios, con la luz del sol que parte del sol y llega a imprimir en nuestros sentidos la imagen del sol. Y se compara al ser humano que recibe la luz de la fe con el ojo que recibe la luz del sol; el entendimiento del ser humano con las partes propias del ojo, que refractan la luz y perciben la imagen, y la [266] voluntad con los párpados que se abren y se cierran para dejar entrar o para rechazar la luz.

Siguiendo la primera parte de la comparación, si consideramos la fe como la luz que viene de Dios, se la ha llamado objetiva; y siguiendo la segunda parte, si consideramos la fe en relación con el ser humano, se la ha llamado subjetiva; y así se distingue la fe como objetiva y subjetiva. Hay que entender por la primera la luz de Dios, y por la segunda la capacidad del ser humano para recibir esa luz.

Juntando las dos partes de la comparación, se ve en primer lugar el modo del que es preciso servirse de la fe en la oración mental. Igual que cuando queremos ver el sol, solo tenemos, si nuestro ojo está sano y es puro, que volverlo hacia él y abrir los párpados para que la luz lo atraviese y lo golpee, solo tenemos que volver hacia Dios nuestro entendimiento y abrirlo con la voluntad. Pero igual que para ver bien, es necesario que nuestro ojo sea sano, puro y atento, igualmente, para percibir bien la luz de la fe, es preciso que nuestro entendimiento sea puro, sano y atento; y he aquí todo el método de la oración mental por medio de la fe. Se ve claramente cuán conforme es con ese principio de la más sana teología que la oración mental es a la vez obra del ser humano y obra de Dios. Nos explicaremos más sobre ello en la segunda parte de esta exposición.

¹ G. J. CHAMINADE, *EP V*, o. c., n. 24, pp. 491-494

² *Nisi credideretis, non intelligetis* (cf. Is 7,9).

³ *Ibidem*.

Decimos que para hacer oración mental, para recibir la luz de la fe, hay que volver en primer lugar el ojo del entendimiento hacia Dios y quedarse fijo en este Ser supremo, es decir, que hay que detenerse a considerarlo tal como la fe nos enseña que es en sus distintos atributos, lo que nos representamos con la ayuda de la memoria. Pero al mismo tiempo que consideramos lo que él es, su luz nos enseña quiénes somos nosotros y nos consideramos a nosotros mismos al mismo tiempo. Según el precepto de san Lorenzo Justiniano, no separemos lo uno de lo otro: [*Considera atentamente quién eres y a quién le hablas; y no separes lo uno de lo otro*]⁴.

Así, consideremos en Dios la infinitud de su ser: creemos, vemos que es el Ser por excelencia, el Ser de los seres, el que es; pero no perdemos de vista nuestra bajeza, nuestra pequeñez; creemos y vemos que no somos nada y es desde el fondo de esa debilidad y de esa bajeza, *de profundis*, desde donde levantamos los ojos hacia Dios y lo consideramos, al abajarnos y al confundirnos. Así, consideremos en Dios la santidad misma, la justicia irrefutable a la que el pecado ofende infinitamente y al que debe necesariamente castigar; lo creemos y vemos al mismo tiempo nuestras iniquidades y temblamos, y nos apresuramos a revestirnos de Jesucristo, etc. Estas son las consideraciones que constituyen nuestra preparación habitual en la oración mental.

Tras haber considerado de este modo con el ojo del entendimiento y [267] a la luz de fe a Dios en sí mismo, pero sin habernos perdido de vista a nosotros, sin cambiar de situación consideraremos en él alguna de las verdades de la revelación, como escrita por su mano, como saliendo de su boca o en los ejemplos de nuestro Señor Jesucristo o de la Santísima Virgen. La creemos. Hacemos sobre esta verdad actos de fe repetidos frecuentemente, o mejor, sondeamos nuestra fe en lo relativo a ella; nos preguntamos, como le preguntaba Jesucristo a una santa mujer: [*¿Crees esto?* (Jn 11,26)]⁵. Y nos lo repetimos hasta que podamos decirle con cierta verdad: ¡Sí, lo creo! Nos lo aplicamos entonces a nosotros mismos y nos decimos: si creo esto, ¿qué tengo que hacer, qué tengo que pensar? ¿He creído siempre esta verdad, he obrado siempre consecuentemente? Y ahí volvemos sobre nuestras faltas pasadas. Así, la fe se despierta o penetra en nosotros: ilumina nuestra mente, caldea nuestro corazón y remueve nuestra voluntad. De este modo, somos llevados a fervientes sentimientos o a buenas resoluciones.

Llega la conclusión: la debemos hacer siempre considerando quiénes somos nosotros y quién es aquel al que hablamos. Volvemos a poner ante nuestra mirada el punto esencial de la verdad meditada o la resolución a la que nos ha llevado la consecuencia de esa verdad. Veremos el uno y la otra en Dios: los veremos salir de la boca de Dios; los recibiremos como un oráculo que viene de él; le pediremos que sostenga y acreciente nuestra fe y sus efectos.

NOTA. Al final de la preparación, después de haber considerado lo que somos y lo que es Dios, *quiénes y a quién*, es adecuado prestar atención a lo que acabamos de hacer ante Dios. Acabamos de pedirle sus luces y sus gracias. Invocamos, pues, sobre nosotros su Espíritu Santo. Imploramos su misericordia, hacemos intervenir en nuestro favor todos los méritos de su Hijo y los favores que ha hecho a la Santísima Virgen y a los santos. Podemos hacer con este método la meditación que proponemos. Tras la preparación común, consideramos en Dios esta verdad que nos ha enseñado él en persona. [*Si no creéis, no comprenderéis*]⁶, con el propósito de confirmarnos en la resolución de hacer en adelante nuestras oraciones mentales a la luz de la fe.

⁴ *Diligenter attendas quis et cui, nec alterum ab altero dividas..*

⁵ *Credis hoc?* (Jn 11,26).

⁶ *Nisi credideretis, non intelligetis* (cf. Is 7,9).

**Segunda meditación⁷: [La fe es esa arma victoriosa
con la que venceremos al mundo (cf. 1 Jn 5,4)]⁸.**

La fe y la oración mental, la oración por la fe, no nos servirán solamente para unirnos a Dios, para hablar con él y para hacernos felices con su conocimiento y su amor. Acabamos de darnos un arma victoriosa con la cual venceremos al mundo: *[La victoria sobre el mundo es nuestra fe]*⁹. **[268]** La fe es el arma; la oración mental es la manera de servirse de ella o, si se prefiere, el momento del combate. Es el desarrollo de esta verdad lo que será el tema de esta meditación.

Con la palabra mundo se debe entender aquí todos los enemigos de Dios: el príncipe del mundo, Satán; el mundo mismo, es decir, los impíos, los libertinos y todos los que, por vivir en oposición con las máximas de Jesucristo y las leyes de su Iglesia, se convierten en perseguidores o al menos en escándalo de sus fieles discípulos; por último, las concupiscencias, con las que san Juan relaciona el mundo entero. La oración mental por la fe nos hará vencedores de estos tres tipos de enemigos. *[Esta es vuestra victoria, etc.]*¹⁰.

1º Que el demonio sea vencido con la oración mental y la fe, es algo que concebiremos fácilmente si recordamos lo que se ha dicho a propósito del discernimiento de espíritus, que el demonio determinaba nuestra voluntad al mal solamente después de haber seducido al entendimiento por medio del error y la ilusión. ¿Y qué más propio, en efecto, para preservar al entendimiento de todo error y de toda ilusión que dirigirlo a Dios e iluminarlo con la fe que viene de él? Es esta manera de combatir la que nos enseña Nuestro Señor y de la cual él mismo nos ha dado ejemplo, cuando le permite al demonio llegar a tentarle en el desierto: le respondió al tentador únicamente con palabras de fe, palabras tomadas de la Escritura: *Si me adoras*, le dijo Satán, *te daré todos los reinos del mundo. Está escrito*, respondió Nuestro Señor: *adorarás al Señor tu Dios y solo le servirás a él*, y el demonio quedó vencido [Mt 4,9-11]. Dóciles a las lecciones de nuestro Maestro, todas las veces que seamos tentados, recurramos a la fe, a la oración mental por la fe, y experimentaremos lo que dice el Apóstol, inspirado por el mismo Espíritu: *[Tomando el escudo de la fe, podréis con esa arma apagar los dardos incendiarios del enemigo (Ef 6,16)]*¹¹.

2º Es por medio de las persecuciones o con los malos ejemplos como el mundo hace de ordinario la guerra a los servidores de Dios; con la fe, resistirán uno y otro tipo de ataques, y conseguirán en un caso y otro la victoria sobre el mundo.

La fe les hará vencer las persecuciones si en la oración mental consideran, a su luz, las persecuciones que Nuestro Señor ha sufrido; las predicciones que nos ha hecho de que el mundo nos trataría como lo trató a él; los consuelos que nos ha dado: *¡Dichosos los que sufren persecución por la justicia!... ¡Alegraos cuando os maldigan por mi causa, porque os está reservada una gran recompensa en el Cielo...!* [Mt 5,10-11]. La fe les hará vencer el escándalo si en la oración mental y a su luz, consideran atentamente que las leyes de Dios no quedan abrogadas por la infidelidad de los seres humanos; que el número de los elegidos es pequeño; que el mundo ha sido maldecido a causa del escándalo... ¿Hay algún mal ejemplo tan universal **[269]** al que no se pueda resistir si se cree con *fe de Dios* en el juicio divino, en el que los malvados serán precipitados en los infiernos por legiones innumerables?

3º *[La figura de este mundo pasa (1 Cor 7,31). Lo que es excelso a los ojos de los seres humanos, es abominación ante Dios (Lc 16,15)]*¹². Un Dios en un establo: escudo que la fe opone

⁷ *Ibid.*, texto del sr. Lalanne, pp. 494-497.

⁸ *Haec est victoria quae vincit mundum, fides nostra* (1 Jn 5,4).

⁹ *Haec est victoria quae vincit mundum, fides nostra* (1 Jn 5,4).

¹⁰ *Haec est victoria, etc.*

¹¹ *Sumentes scutum fidei, in quo poteritis omnia tela ignea nequissimi extinguere* (Ef 6,16).

¹² *Praeterit figura hujus mundi* (1 Cor 7,31). *Omne quod altum est hominibus abominatio ante Deum* (Lc 16,15).

a la concupiscencia de los ojos. Mediten estas verdades a la luz de la fe, preséntenlas al brillo de los honores y de las riquezas y todo el prestigio de estos desaparecerá: no verán en ellos sino vanidad y pecado.

¡Ay de vosotros que ahora reís, porque un día lloraréis!... [Lc 6,25]. No haya nada lujurioso ni de hecho ni de consentimiento... Un Dios flagelado, coronado de espinas, atravesado por clavos...; escudo que la fe opone a las concupiscencias de la carne. Ármense con él en la oración mental y todos los placeres de los sentidos se volverán odiosos.

*Quien se ensalza, será humillado [Lc 14,11]. Dios resiste a los soberbios [Sant 4,6; 1 Pe 5,5]: un Dios prosternado por tierra, que, hablando como ser humano, dice en sustancia: *todo mi ser no es sino nada ante ti* [Sal 39,6]. Dios que se define: *Soy el que soy* [Éx 3,14]; ningún otro que existe propiamente; lo que no es yo, no es nada...: escudo que la fe opone al orgullo de la vida. ¿Quién es el soberbio que no se abajará, si llega a creer y a meditar en su fe estas verdades?*

No hay pasión, no hay clase alguna de movimiento desordenado de la naturaleza o del amor propio frente al cual la fe no presente un escudo para la defensa del entendimiento. Armémonos, por lo tanto, con la fe, la *fe de Dios*: es con esta arma con la que venceremos al demonio, al mundo y a la carne.

Cuarta conferencia¹³

El sr. Director ha anunciado que el P. Laumont¹⁴ daría una instrucción familiar sobre los votos a las 5 h. y media. También nos ha informado del proyecto que tenía de determinar un signo por el cual pudieran los religiosos de María reconocerse entre ellos. Ese signo no debe distinguirlos a los ojos de un extraño. Por eso un anillo parecía el signo más adecuado, 1) porque todo el mundo lleva anillos; 2) porque se podrá fácilmente, por la forma del anillo, distinguir a los diferentes religiosos y a los jefes¹⁵; 3) porque el anillo se presentará frecuentemente a nuestras miradas como un recuerdo de lo que somos y de lo que Dios tiene derecho a esperar de nosotros¹⁶.

[270] El sr. Lalanne ha seguido leyendo los medios de adquirir las virtudes del Instituto. Habló sobre el silencio de la mente y el silencio de las pasiones.

A las 5 h. y media, el P. Laumont hizo una breve disertación sobre la dirección que se le podría dar a las pasiones, por ejemplo, convertir el amor por la gloria en amor por las cosas del cielo. Pero antes de poder obtener esta dichosa conversión, es preciso atacar su mala tendencia, reducirla en este aspecto al silencio. De ahí, la necesidad de aplicarse al silencio de las pasiones con prudencia.

Después de esta disertación, el P. Laumont ha sugerido las reflexiones siguientes, que han causado una saludable impresión en todos los corazones:

[Hemos sacrificado las abominaciones de los egipcios a la gloria de nuestro Dios¹⁷].

Que estas palabras queden bien fijas en la boca de un religioso sumergido en el silencio del retiro, cuando, al dejar el mundo y sus tristes placeres, o más bien sus detestables goces, vaya en busca de los consuelos de la virtud y se sumerja con su Dios en la soledad, cuando haya roto todos sus lazos para no conservar sino los que lo atan a Jesucristo:

¹³ *Ibid.*, texto del sr. Collineau, p. 519.

¹⁴ Se corrige el original francés que dice *Laurent* (N.T.).

¹⁵ Chaminade pensaba darles a los jefes un anillo más lujoso.

¹⁶ Hasta aquí el texto del sr. Collineau, tal como aparece en *EP V*, o. c., p. 519 (N.T.).

¹⁷ *Abominationes Aegyptorum immolavimus Domino.*

El religioso puede repetirlos con tanta mayor razón en cuanto el comportamiento de Dios con su pueblo es la verdadera imagen de la que ha tenido respecto a nosotros.

Quería arrancar a su pueblo del yugo de los egipcios. Ha querido arrancarnos a nosotros de los peligros del mundo, en el que todo es escándalo y en el que la virtud solo se conserva con dificultad.

Quiso hacerse con ellos [*un pueblo de su adquisición*], un pueblo escogido cuyo jefe sería. ¿No son los religiosos ese pueblo? ¿No son los cristianos privilegiados del cielo? ¡Cristianos más que dichosos que el cielo se ha escogido, qué transportes de agradecimiento no deben de experimentar sus almas! ¿Qué otro jefe que Jesucristo tendrían ustedes sino a Jesucristo, por el que renuncian a todo?

Quería llevarlos a una tierra de bendición. ¿Y quién podrá decir las bendiciones que el cielo reserva a una virtud tan generosa como las de Antonio [¿abad?], Ignacio [¿de Antioquía?], etc.?

[271] Quería que los israelitas le hiciesen el gran sacrificio de las abominaciones de los egipcios: el de ustedes es mayor; no solo sacrifican a su Dios las abominaciones de Babilonia, sino que también inmolan todo su ser a su gloria: su mente, por el voto de obediencia; su corazón por el voto de pobreza; su cuerpo, por el voto de castidad. ¡Respétenlo, pues! [*Hemos sacrificado las abominaciones de los egipcios a la gloria de nuestro Dios*].

Pero es poco que Dios haya tenido sobre ustedes los mismos designios que sobre su pueblo: ha querido conducirlos a su culmen por los mismos caminos.

Es a través del desierto, con la ayuda de una columna luminosa y oscura, a través de las olas del mar Rojo, mostrándoles una columna de fuego, haciendo manar agua de una roca y alimentándolos con el maná celeste como los condujo a la tierra de bendición, al lugar y el momento del gran sacrificio.

Y ustedes, religiosos de María, ¿no están en el desierto? ¿No se hace marchar delante de ustedes la luz de la fe, cuya columna es la imagen y cuyo precio infinito se les ha hecho experimentar? ¿No han tenido sus corazones que llevar a cabo sacrificios que los han hecho sangrar largo tiempo y soportar pruebas que aún no han acabado? ¿No ha llegado la gracia, como el agua de una fuente límpida, a darles a sus almas una nueva vida? ¿No ha descendido Jesucristo, pan de los ángeles, en medio de ustedes? ¿No lo ha alimentado con su carne? Es, pues, tiempo de gozar y hacer el último sacrificio. Revístanse de Jesucristo entero y, tras haberle dado todo al igual que él se ha entregado totalmente a ustedes, al recordar que no ha hecho de ustedes sino una sola cosa, al igual que él es uno con su Padre, no hagan ustedes nada que no sea digno de Jesucristo y que no merezca su aprobación.

Algunos ejemplos de la generosidad que debería testimoniar un religioso en el sacrificio que ofrece a Jesucristo despertaron nuevo interés.

Al terminar ha pedido hacer silencio.

Tercera meditación¹⁸: [*Nova bella elegit Dominus*. El Señor ha elegido una nueva manera de luchar (Jue 5,8)]¹⁹.

Tal vez alguien encuentre que, contra el mundo especialmente, en el que los enemigos de Dios son tan numerosos y potentes, el arma de la fe es un arma débil; pero que aprenda que Dios no combate a la manera de los seres humanos. El Señor **[272]** se complace en vencer a sus enemigos con los instrumentos que le parecen más débiles y despreciables, mientras que ellos despliegan contra él todo el aparato de su poderío. Vemos en las victorias de la Iglesia lo que ya habían prefigurado las victorias del pueblo de Dios.

¹⁸ *Ibid.*, texto del P Lalanne, pp. 497-498.

¹⁹ *Nova bella elegit Dominus* (Jue 5,8 según la Vulgata, texto de la Biblia que utiliza siempre el fundador).

Dos hechos que la historia nos enseña, que la fe nos confirma y que son muy apropiados para inspirarnos confianza:

1º En el Antiguo Testamento: Moisés, con el solo Nombre del Señor, afronta y supera el poderío del Faraón. Al ruido de trescientas trompetas, los muros de Jericó caen [Jos 6,1-21]. Sansón destruye a los Filisteos con una quijada de asno [Jue 15,14-18]. David, armado con una simple honda, va al encuentro del gigante Goliat y lo derriba [1 Sam 17,40-54]. Gedeón, con trescientos hombres armados con vasijas de barro, pone en fuga a un gran ejército [Jue 7].

2º Bajo la nueva Ley: Con la sola palabra de Dios, los apóstoles destruyen por la tierra entera el imperio de la idolatría. Los millares de mártires que los han seguido han sostenido, extendido y afianzado su conquista, al dejarse degollar. La fe de la que estaban colmados ha dado la victoria a unos y otros. Los primeros la han hecho nacer y la han difundido con su predicación; los segundos la han sellado con el testimonio de su sangre.

El combate de Gedeón era una perfecta figura de su victoria: al romper las vasijas que la encerraban, se ha hecho brillar ante todas las miradas la luz que había en ellas y los enemigos no han podido resistir su resplandor.

Con las mismas armas y para gloria del mismo Dios, ¡comprometámonos nosotros valerosamente y con confianza en el mismo combate, aunque tengamos que ver la luz solo después de haber roto las vasijas en cuyo interior brilla!

QUINTO DÍA: VIERNES, 4 DE SEPTIEMBRE

Primera meditación²⁰: [*Yo soy el pan vivo, que ha bajado de los cielos* (Jn 6,41)]²¹.

Para inculcar mejor en las mentes el método de la oración mental por la fe, vamos a aplicarlo al misterio de la Eucaristía, a estas palabras del Señor: [*Yo soy el pan vivo*] pero especialmente a esta palabra: *vivo*.

[273] Con este corto resumen se acaba el manuscrito del sr. Lalanne; el manuscrito del sr. Collineau no transmite esta meditación.

Segunda meditación²²: Sobre María

Aplicación de los principios precedentes. [*El Nombre de la Virgen era María* (Lc 1,27)]²³; y Mateo nos dice: [*La Virgen, de la cual nació Cristo* (cf. Mt 1,16; 1,23)]²⁴. Tal es la luz que me presenta la fe. Busquemos con esta ayuda la verdad que quiero meditar: las grandezas de María.

La Virgen que debía dar a luz al Salvador debía llevar un nombre decretado de toda eternidad en las ideas de Dios, un nombre que puede darla a conocer, porque dice Salomón que [*decir el nombre de las cosas es propio del sabio*]²⁵. Pero el nombre de María significa Soberana.

María es, por lo tanto, declarada Soberana de un modo indeterminado; en consecuencia, ninguna excepción; y que en el cielo, la tierra y los infiernos todo reconozca a su

²⁰ *Ibid.*, texto del sr. Lalanne, pp. 498-499.

²¹ *Ego sum panis vitae, qui de caelo descendit* (Jn 6,41).

²² *Ibid.*, texto del sr. Collineau, pp. 512-514.

²³ *Nomen Virginis Maria* (Lc 1,27).

²⁴ *Virginis ex qua natus est Christus* (cf. Mt 1,16.23).

²⁵ *Nomina dicere rerum est sapientis*. [La frase no aparece en la Biblia. Es una formulación latina posterior, probablemente derivada del pensamiento filosófico y teológico medieval o renacentista, y atribuida simbólicamente a Salomón por su reputación como sabio, no por haberla dicho históricamente o aparecer en la Biblia (N.E.)].

Soberana al oír nombrar a la Virgen que ha dado luz a Jesucristo. María es Soberana del Universo. Debe pues, tener las cualidades propias de ello. Dios es demasiado sabio para que ocurra de otro modo. Por lo tanto, ella tiene una inteligencia capaz de dirigir su inmenso imperio, un corazón que abraza a todos los seres humanos, etc. Es su Soberana y el más digno objeto, después de Jesucristo, de las complacencias del Señor, encerrando en sí más bellezas que el universo entero.

¡Qué espectáculo el de las virtudes que embellecen el corazón de María! Debe distinguirse ella por encima de los ángeles y de los querubines. Todos los espíritus celestes y todas las virtudes de los seres humanos juntas no igualan sus bellezas. Porque después de Jesucristo no hay otro objeto en el que el Señor se complazca más. Está por encima de todas las criaturas... [*El Nombre de la Virgen era María* (Lc 1,27)]²⁶.

El nombre de María significa también Madre de Dios²⁷. Es la sangre de María la que está destinada a proporcionar la sustancia del cuerpo de Jesucristo, a convertirse en el instrumento [de salvación] del universo, del cual es Soberana. Es a ella a la que ha escogido Dios, a la que le confía su Verbo divino y entonces ¿se osará poner un límite a los favores que le ha concedido el Cielo, con tal de que no se le atribuya lo que conviene solamente a la Divinidad? ¿Con qué derecho negarle a María una concepción inmaculada?²⁸ ¿Por qué querer que la que debía dar un cuerpo a Jesucristo, aplastar la cabeza de la serpiente y atraer las miradas de complacencia del Señor, comience ella por ser esclava del pecado? Si Dios nos hubiera preguntado lo que debía conceder a María, tendríamos que haberle respondido: **[274]** preservarla de toda mancha. ¿Podemos imaginar entonces que Dios, la Sabiduría misma, no habrá tenido ideas tan grandes como las nuestras? María es Madre de Dios y este título es en ella la fuente de una belleza que el ser humano no puede concebir.

Quinta conferencia²⁹

Tras el *Veni, sancte Spiritus*, para esperar al sr. Director, que se ha ausentado un momento con el sr. Collineau, el sr. Lalanne ha releído lo que había dado la víspera sobre el silencio de las pasiones.

Al volver con el sr. Collineau, el sr. Director no ha añadido sino unas cortas reflexiones en torno a las diferentes doctrinas de varios padres y maestros de la vida espiritual sobre las fuentes de las pasiones, su división y su nomenclatura. El amor podría poderse llamar con cierta razón la única fuente de las pasiones (se entienden pasiones desordenadas, igual que un amor propio desordenado).

La víspera, cada persona del retiro, había entregado una carta al sr. Director para darle a conocer por entero las disposiciones de su alma. El sr. Director nos ha anunciado que las había leído, que está edificado y conmovido por los sentimientos que contenían, y que había respondido a los sres. sacerdotes en particular, con todo el recogimiento del que era capaz, lo que en su conciencia creía conveniente ante Dios.

²⁶ *Nomen Virginis Maria* (Lc 1,27).

²⁷ [Sorprende encontrar el título Teotokos, aceptado dogmáticamente en el concilio de Éfeso, como un significado del nombre de María. Se acepta esta aparición aquí del título dogmático, mariano y cristológico a la vez, que sobre todo lo que quiere es subrayar la divinidad del Hijo, sin que eso signifique una etimología del nombre].

²⁸ [Casi cuarenta años después de estas palabras, llegaría la proclamación dogmática. Debatido por teólogos medievales, y defendido este privilegio por personas e instituciones de la Iglesia desde el Renacimiento, no fue reconocido como dogma sino en 1854, por el papa Pío IX, en la bula *Ineffabilis Deus*. Si bien el dogma mariano de la Inmaculada concepción afirma que María fue librada del pecado original, desde el primer momento de su concepción por los méritos de su hijo Jesucristo, el concilio de Trento (1545-1563) ya había afirmado previamente que estaba libre de pecado].

²⁹ *Ibid.*, texto del sr Collineau, pp. 519-520.

A continuación ha hecho saber públicamente a cada ejercitante no sacerdote, lo que concedía a sus deseos a propósito de los votos. Ha confeccionado una nota sobre cada uno y, tras anunciar que mañana nuestros corazones conseguirán lo que desean, ha terminado con el *Bajo tu amparo*³⁰.

El P. Laumont nos dará una instrucción a las cinco y media.

Tema de la instrucción del P. Laumont³¹: [Cumpliré al Señor mis votos]

Los votos son tan antiguos como el mundo y el Señor se ha dignado aceptar siempre con bondad los que le han hecho sus verdaderos servidores. Huyendo del furor de su hermano, Jacob hizo un voto al Señor. Bajo la ley de Moisés, David hizo votos al Señor. Bajo la ley de la gracia, todos los cristianos hacen votos.

¡Pero qué superiores son estos a los votos de la antigua ley! ¡Qué magníficas y consoladoras son las promesas que les corresponden!

[275] Los que ustedes van a hacer serán la fuente de todas las gracias que el buen Dios difundirá sobre su santa empresa. Son como el fundamento sobre el que tiene que elevarse el edificio de su salvación y de la del prójimo. La castidad de sus almas hará de ustedes imágenes perfectas de Jesucristo, pero ¡cuidado!: es un espejo que el menor aliento puede empañar. La pobreza será la fuente de los tesoros espirituales con los que enriquecerán sus almas y, al desprenderse de las cosas de la tierra, les dará una santa facilidad para recorrer este valle de lágrimas. Quien está despojado de todo, atraviesa sin dificultades un río en el que habría perecido con sus ropas. La obediencia les acostumbrará a escuchar la palabra de Dios en las órdenes de sus superiores y volverá agradables a Dios todas sus acciones. Serán instrumentos dóciles, de los que la divina Providencia gustará servirse para cumplir sus miras de misericordia sobre los seres humanos. Comprendan su utilidad con una sencilla comparación: el árbol que el escultor abate en el bosque, que su escoplo modela y pronto transforma en una magnífica estatua, no habría experimentado jamás una transformación tan afortunada si no hubiera sido dócil. Somos esos troncos perdidos en el bosque. El cielo nos ha escogido; quiere hacer de nosotros las imágenes de Jesucristo. ¿Seríamos tan insensatos como para oponer la más ligera resistencia? Nuestra perfección depende de nuestra obediencia como también el éxito del Instituto. Es un edificio cuya base es la humildad, cuyas piedras somos nosotros, la caridad el lazo y la obediencia el arquitecto que pone todo en su sitio.

Por lo tanto, atrévanse a esperar todo porque se consagran al Señor y aprendamos del ejemplo de los santos cómo debemos mantener nuestras promesas. ¡Cuántas precauciones para conservar todo el resplandor de su castidad! ¡Cómo se despojan de todo afecto terrestre! ¡Cómo les gusta obedecer las órdenes, incluso aquellas absurdas en apariencia! O mejor aún, mantengamos siempre nuestra morada fija en nuestro divino modelo. Por enseñarnos a observar nuestros votos, su ejemplo nos hará amable su práctica. Es consolador seguir una carrera trazada por Jesucristo, abrazar un género de vida que nos sitúa en unas relaciones admirables con él... Pero ¡qué inocencia en Jesucristo!... No tuvo dónde reposar la cabeza... Fue obediente hasta la muerte...

[276] Tercera meditación³²: [Madre, ahí tienes a tu Hijo]³³

Meditemos estas palabras tan conmovedoras en sí mismas y más conmovedoras por las circunstancias que las acompañan.

³⁰ *Sub tuum praesidium.*

³¹ AGMAR 12.11.1, pp. 11-12.

³² Texto del sr. Collineau, en G. J. CHAMINADE, *EP V, o. c.*, n. 25, pp. 514-515.

³³ *Mater ecce filius* [Jn 19,26].

Jesucristo iba a expirar y, *viendo al discípulo que amaba, le dijo a María: ahí tienes a tu hijo* (cf. Jn 19,26). Se respetan las voluntades de un padre moribundo. ¡Con qué solicitud no se conformará María a las de su Salvador! Jesús era su hijo y se sabe cuál era el amor de ella por un hijo tan amable. En el calvario Jesús parece ordenarle que dirija hacia su discípulo todo el afecto que tenía por él mismo; porque quiere que ella lo vea como su hijo: [*Madre, ahí tienes a tu hijo*]. María amará, por lo tanto, a san Juan por amor a Jesucristo como amaba a Jesucristo mismo. Este discípulo amado es un hijo dado en el dolor. Una espada atravesó el corazón de María y solo a ese precio ella podía convertirse en su Madre, porque era precisa la muerte de Jesucristo para reconciliar al pecador y ¿podía morir Jesús sin que María sufriera mil muertes en su corazón? Mientras que Jesús meditaba la salvación de los seres humanos y la preparaba instruyéndolos, María suspiraba ardientemente tras ese momento dichoso. Llegó después de treinta años; pero ¡qué cruel fue para ella! ¡Con cuánta verdad puede decir: Hijo mío, te he engendrado en el dolor!

Este pensamiento es consolador para el discípulo fiel. En efecto, ¿qué puede temer? ¿Le dejará María perecer? Ella recordará a Jesucristo que ese hijo se lo ha dado él, le mostrará los sufrimientos que le produjo su alumbramiento espiritual y, arrojándose al pie de la cruz de su Hijo, lo conjurará a no atravesar su corazón con una nueva espada por privarla para [siempre] de aquel que él le dio.

Pero subrayemos que, si san Juan representa aquí a todos los seres humanos cristianos, no puede ser más que a los que son fieles. Jesús le dice al discípulo que amaba: [*Ahí tienes a tu Madre*]. Pero ¿mirarán estas palabras como dirigidas a sí mismos los pecadores que no quieran amar a Dios ni hacer nada por ser amados? Subrayemos también que, aunque todos los cristianos estuvieran representados por san Juan, no todos, gozan, sin embargo, de los mismos favores respecto a María. ¿Quién podría decir, en efecto, que san Juan no ha sido más favorecido por esta circunstancia que los demás Apóstoles, aunque todos ellos estuvieran representados? ¿Cómo pensar que María [277] no haya seguido teniendo predilección por san Juan y pueda decirse que una caridad mayor que por los demás? Pero ¿qué es lo que le procura a san Juan este favor? Es su fidelidad en seguir a Jesucristo humillado. Es que él es el discípulo amado de Jesús. Nuestro amor por Jesucristo y nuestra constancia en seguirle en la pobreza y la renuncia a nosotros mismos son, por lo tanto, el seguro de una protección especial de María, si hacemos verdaderos esfuerzos.

SEXTO DÍA: SÁBADO, 5 DE SEPTIEMBRE

Primera meditación³⁴: [*Por la fe obtuvieron nuestros antepasados la aprobación de Dios* (cf. Heb 11,2)]³⁵.

Es por la fe por lo que los patriarcas han dado tantos testimonios de su entrega.

Es por la fe por lo que el sacrificio de Abel fue agradable a Dios.

Es por la fe por lo que Noé, temeroso, construyó el arca.

Es por la fe por lo que Abrahán inmoló a su hijo.

Es por la fe por lo que Moisés prefirió la ignominia de Jesucristo a la pompa del Faraón (san Pablo).

Es por la fe por lo que María se consagró a Dios y ha hecho tantas cosas admirables.

Es también por la fe por lo que el sacrificio que vamos a hacer, lo haremos con fervor y firmeza.

³⁴ *Ibid.*, texto del sr. Lalanne en sus notas personales, EP V, 24. p. 499. Estas dos últimas meditaciones se han tomado de un manuscrito personal del P. Lalanne (AGMAR 13,4,40, pp. [10-11]), pero forman parte del «Retiro de 1818. Notas del sr. Lalanne» (EP V, 24)

³⁵ *Fide acceperunt testimonium senes* (Heb 11,2).

Segunda meditación³⁶: *[No temas, pequeño rebaño, porque vuestro Padre os ha dado el Reino (Lc 12,32)]³⁷.*

¿A qué temeríamos?

- ¿a nuestra debilidad? Pero tenemos en la religión tantos recursos... Estamos tan apoyados y rodeados por ella como un niño en su «tacataca».
- ¿del mundo? Nos hemos separado de él y no tendremos con él sino relaciones de celo y de caridad. Además, será preciso abandonarlo, si nos damos cuenta de que se hace peligroso para nosotros.
- ¿del demonio? Estamos armados con todas las piezas con nuestras Reglas y nuestros **[278]** Superiores.
- ¿de la justicia de Dios? Si hacemos todo lo que depende de nosotros para satisfacerla, nuestra penitencia es sincera, severa y continua.

Sexta conferencia³⁸

El sr. Director nos informa de una carta que dirige a Monseñor para prevenirle de que el retiro va a terminar y pedirle su bendición para todos los participantes.

El sr. Augusto lee un capítulo de las virtudes de purificación y, a continuación, el P. Lalanne continúa la lectura de su trabajo sobre los medios para adquirir las virtudes cuya explicación ha leído.

Cierran la sesión algunas reflexiones del sr. Director sobre las materias precedentes.

El P. Laumont va a darnos una conferencia a las 5h. y media.

Conferencia³⁹: *[Todos corremos...]⁴⁰*

Todos tienden hacia el fin, pero no todos llegan a él. ¡Cuántos cristianos que, seducidos por los placeres tan vanos del mundo, creen merecer el cielo y se dejan arrebatar la corona por otros más activos!

Embarcados en los caminos de la perfección de modo que se puede decir de nosotros que avanzamos a pasos de gigantes, ¿podría ocurrir que no llegáramos todos a la meta feliz?

En el mundo, no llegan todos de la misma manera y la naturaleza nos proporciona una comparación que podrá instruirnos. La tortuga, el buey o el ciervo pueden llegar a la meta. Pero sería de desear que en el Instituto de María no se viva ninguna de estas diferencias, que todos tiendan con la misma fuerza, semejantes, no a esos pájaros que se elevan rápidamente y caen enseguida en el mismo lugar del que habían partido, sino a águilas cuyo vuelo siempre igual y rápido las hace desaparecer a las miradas de los seres humanos y las lleva al cielo.

Las resoluciones que hemos tomado al consagrarnos hoy el Señor por la castidad, la pobreza y la obediencia, son la garantía de nuestro rápido avance en la virtud.

Pero hay otro voto muy digno de un corazón cristiano: es el voto de instrucción de la moral y de la doctrina cristianas. ¿Qué pueden **[279]** hacer de más agradable a Jesucristo unas almas, que él ha colmado de gracias, que ocuparse y entregarse a la

³⁶ *Ibid.*, notas del sr. Lalanne, pp. 499-500.

³⁷ *Nolite timere, pusillus grex, quia Pater vester dedit vobis regna* (Lc 12,32).

³⁸ *Ibid.*, texto del sr. Collineau, (AGMAR 12.11.1., pp. 12-13).

³⁹ Del P. Laumont (N.T.).

⁴⁰ *Omnes currimus...*

instrucción de aquellos a los que Jesucristo ama y quisiera salvar de nuevo a precio de su sangre?

La instrucción será un medio de difundir el fuego de la caridad, que, semejante a una llama que se comunica de un apartamento a toda la casa, animará a todos los corazones que la Providencia ponga en las manos de ustedes.

Tercera meditación⁴¹: La entrada⁴² en religión es un seguro de salvación, si se es fiel a la gracia de su vocación.

Dios ha prometido la salvación al fiel observante de sus mandamientos. Pero las promesas del Señor son sin marcha atrás. [*El Señor lo ha jurado y no se arrepentirá* (Sal 109,4)]⁴³. Por lo tanto, está seguro de la vida quien puede estar seguro de su fidelidad. Pero ¿qué prueba más cierta de fidelidad a los mandamientos de Dios que someterse no solo a lo que él manda, sino también a lo que aconseja? ¿La de obligarse a huir con el mismo cuidado de lo que podría ir contra sus consejos como de lo que podría ir contra sus preceptos? ¿La de observar el precepto manteniéndose más acá incluso del consejo? ¿Asegurar por último la observancia del consejo sometiéndose a una regla que lo haga practicar? ¿Podría encontrar la prudencia humana más precauciones? ¿Nos ha indicado otras la sabiduría divina?

Pero ¿no nos obliga el estado religioso a observar los consejos evangélicos y la regla que asegura su observancia? El estado religioso nos proporciona, pues, la seguridad de la salvación, porque [*El Señor lo ha jurado y no se arrepentirá*]⁴⁴. Él mismo lo ha dicho por boca de su evangelista: *En verdad os digo que quien cumpla mis mandamientos, vivirá* (cf. Jn 5,24).

He añadido: «si es fiel a la gracia de su vocación»; porque nuestra santidad debe ser siempre proporcional a la sublimidad del estado al cual nos llama el Cielo. Podría llevar a cabo su salvación en el mundo ese religioso que por demasiado distraído, avaro o perezoso se pierde en el claustro. Hay que corresponder a la vocación. Pero ¿cómo estar seguro de que se es suficientemente fiel? Ni siquiera milagros obrados con nuestras propias manos podrían darnos la seguridad plena, porque el Señor ha dicho: *Llevad a cabo vuestra salvación con temor* [cf. Flp 2,12]; nadie sabe si es [280] digno de vida o de muerte. Sin embargo, confesamos que el estado religioso es el que puede proporcionar mayor seguridad, cuando se está sinceramente determinado [a salvarse]⁴⁵ con el deseo de la gloria de Dios.

Así nació un día la pequeña Compañía de María, sin ruido y sin brillos, en una atmósfera sobrenatural de fe, de generosidad y de devoción mariana, un sábado como otro cualquiera, el 5 de septiembre de 1818, siendo alcalde de Burdeos José María de Gourgue, prefecto de la Gironda Felipe Casimiro de Simiane, conde de Tournon, arzobispo de Burdeos mons. Carlos Francisco d'Aviau du Bois de Sanzay, rey de Francia Luis XVIII y en el decimonoveno año el pontificado de Pío VII.

La carta que ese mismo día el fundador había hecho llegar a mons. d'Aviau tras haber dado a conocer su contenido a los ejercitantes, era la siguiente:

Terminamos hoy nuestro retiro en soledad... Lo han seguido dieciséis personas. Si perdura el buen espíritu que anima a los que han hecho el retiro, todos podrán ser considerados como fundadores del Instituto de María. Todos parecen estar dispuestos

⁴¹ *Ibid.*, texto del sr. Collineau, pp. 515-516.

⁴² Esta última exposición, cuyo título es esta frase, es de hecho la decimoctava y última meditación de este retiro.

⁴³ *Juravit Dominus et non paenitebit eum* (Sal 109,4).

⁴⁴ *Juravit Dominus et non paenitebit eum* (Sal 109,4).

⁴⁵ El texto dice «salvándose».

a entregarse de por vida, aunque no todos se hayan comprometido con votos. Desearíamos su bendición...⁴⁶.

Y, en efecto, esta deseada bendición, la recibieron al día siguiente, domingo, durante una entrevista que mons. d'Aviau les concedió en su palacio arzobispal.

¿Qué más podía desear el P. Chaminade? Había llegado al colmo de sus aspiraciones y no lo ocultaba. El 15 de septiembre, tras otro retiro consagrado especialmente a los congregantes de la Magdalena, le escribía al sr. Changeur:

Nuestros dos retiros consecutivos me han dado más satisfacción que trabajo...⁴⁷

Más aún. Ocho días más tarde, en una carta a mons. Jacoupy, ya deja entrever los desarrollos de la semilla arrojada en tierra, atribuyéndole el mérito y el honor:

Monseñor,

Su carta muy afectuosa del 22 del pasado mes, no ha quedado sin efecto, puesto que Dios ha querido escuchar sus deseos. La buena cosecha, que usted le pedía para sus servidores, ha seguido a sus oraciones. Los excelentes ministros, los PP. Mouran y Laumont, que usted ha tenido a bien enviar en mi ayuda, han cooperado a ello de modo importante. Estos dignos sacerdotes le dirán, mejor de lo que yo pueda escribirle, todo lo que ha ocurrido.

[281] El primer retiro, el de los sujetos destinados al Instituto, se ha hecho en la soledad con un fervor que los hombres no pueden imaginar. Hemos visto brillar en varios aspectos la instrucción más sólida: la constancia en el trabajo fue un ejemplo de ello; la gloria de Dios no ha sido descuidada ni un minuto. Esta juventud no respira más que el espíritu de las cosas santas: saldrán de ella obreros. Y aquí estaban solo los que convenía que avanzasen en primera línea: pero están rodeados de sujetos que anhelan la misma felicidad; en la masa se habrían dado fallos, y el fuego contenido producirá todo su efecto.

En cuanto al segundo retiro, dirigido a personas del otro sexo, ha tenido una gran afluencia. Tenían que estar todas muy apretadas en los locales. La piedad de la señora Belloc y sus conferencias familiares a las señoras que han querido escucharla parecían señalar a todas un camino fácil y lleno de felicidad. Los ministros de la Iglesia no han tenido que dirigirse más que a corazones que se entregaban totalmente.

Algunos han estimado que el último día se dio la comunión a 800 fieles en varias misas sucesivas. El oratorio estuvo lleno de gente ese día desde las 5 de la mañana hasta las 9 y media de la noche, cediendo el sitio las señoras a los hombres, y así sucesivamente, sin ninguna confusión. Las nuevas admisiones a las Congregaciones fueron numerosas, y los que volvieron al buen camino no se cuentan más que en el Libro de Dios.

No le oculto la alegría que siento. Tengo que atribuir gran parte del mérito a esa colaboración de almas verdaderamente piadosas que Dios ha conservado en nuestro siglo, y al espíritu particular que anima a Prelados capaces de vivificar la Iglesia. Entre estos últimos se encuentra nuestro venerable Arzobispo de Burdeos, que protege a las dos obras de las que le acabo de hablar y ha bendecido con su mano y ha recibido con el beso de la paz a los miembros del Instituto salidos del primer retiro.

Espero, Monseñor, que usted se digne bendecir también a mis colaboradores, los Padres Mouran y Laumont, que los representarán ante usted. Porque, Monseñor, esta no es la Institución de Burdeos, es la Institución religiosa de todos los países cristianos cuya cuna se ha formado bajo sus auspicios.

Esperando detallarle mucho más mis diversas actividades y someterlas a su dirección pastoral, le suplico, Monseñor, que las encomiende a Dios en sus oraciones.

⁴⁶ G. J. CHAMINADE, *Cartas I*, o. c., n. 103, 5 de septiembre de 1818, p. 277.

⁴⁷ *Ibid.*, n. S 103 bis, 15 de septiembre de 1818, p. 277.

Pido a Dios que usted tenga también su sitio en estas obras que él se ha dignado suscitar en nuestros días.

[282] Reciba, Monseñor, los sentimientos personales de mi afecto respetuoso: dígnese unirme a usted en la caridad de Jesucristo, nuestro Salvador común, y otorgarme su bendición.

En ese deseo, con humildad, etc.⁴⁸.

Y el obispo respondió, interesado ante todo por el éxito de su compatriota:

He leído y releído, mi muy querido y venerado amigo, la carta que me dirigió a la vuelta de los Padres Mouran y Laumont, y cuanto más medito sobre lo que ella contiene, más reconozco la obra de Dios: trabaje, pues, sin descanso para llegar al fin que nos proponemos... Necesito eclesiásticos formados por usted para organizar bien mis seminarios, y lo conseguiremos, espero, con tal de que usted los forme solo para la educación de los jóvenes levitas, y no para ir a predicar y confesar aquí y allí como hacen nuestros hombres: *Pluribus intentus*, etc.; eso me parece de maravilla. Esté seguro de que los que usted nos dé harán mucho bien, y que los frutos serán abundantes, con tal de que se dediquen solo a esta gran obra.

Perdone, mi querido amigo, mi silencio demasiado largo y tenga la seguridad de que casi todos los días he pensado en usted, y que todos mis sentimientos se dirigen a usted siempre. Mi única felicidad es ver que nuestros asuntos van por buen camino y reciben la ayuda de las oraciones de las buenas almas y de usted y sus trabajos. Espero que dentro de poco daremos gracias a Dios de común acuerdo, por habernos dado todo el consuelo que podemos desear para su gloria y la salvación de nuestros Hermanos.

Reciba, querido amigo, la expresión de mis mejores deseos en este nuevo año para su felicidad particular y el éxito de sus trabajos. Le renuevo todo mi afecto y soy todo suyo.

+ Juan, Obispo de Agen⁴⁹.

Como cualquiera puede constatar, las miras del obispo no estaban, de hecho, a la altura de las concepciones del P. Chaminade. La Compañía de María va a desarrollarse: trabajará en la diócesis de Agen, pero no le proporcionará esos profesores de seminario que habrían respondido a los más ardientes deseos de mons. Jacopuy. Dios no la suscitó para el bien particular de una diócesis, sino para su gloria, para el honor de María Inmaculada y el interés de la Iglesia universal.

ANEXO I

[283] 1. Votos perpetuos del P. Lalanne, 5 de septiembre de 1818.

[1] Yo, el abajo firmante, Juan Lalanne, hijo de la Iglesia católica, apostólica y romana, hago voto para toda la vida y prometo a Dios sobre los santos Evangelios y en sus manos, señor Chaminade, Misionero apostólico, aprobado por el Ordinario, y Superior del Instituto de María, [de guardar] durante el tiempo citado la castidad, la pobreza, la obediencia, la estabilidad en el Instituto y de trabajar bajo la autoridad de los jefes y oficiales nombrados, o que lo sean, para mi dirección en la enseñanza de las costumbres cristianas y de la fe católica.

En testimonio de lo cual y para que la cosa quede constatada para siempre, he firmado tanto en el presente certificado como en el registro, que han sido firmados de igual modo por mi citado superior.

⁴⁸ *Ibid.*, n. 104, 21 de septiembre de 1818, pp. 278-280.

⁴⁹ *Ibid.*, 28 de diciembre de 1818, p. 280.

2. Votos por un año de Juan Armenaud, 22 de octubre de 1819⁵¹

El abajo firmante, Juan Armenaud, hago voto por un año y prometo a Dios sobre los santos Evangelios, y en sus manos, Señor Superior del Instituto de María, de guardar durante el citado tiempo de un año la castidad, la pobreza, la obediencia y la estabilidad en el Instituto, y de trabajar bajo la autoridad de los jefes propuestos para mi dirección, o que lo serán, con miras a procurar la enseñanza de las costumbres cristianas y de la fe católica.

En testimonio de lo cual y para que la cosa quede constatada, he firmado tanto el presente certificado como en el registro que han sido firmados de igual modo por mi citado Superior.

22 de octubre de 1819

Juan Armenaud.

G. José Chaminade

3. El voto de estabilidad en los Hermanos de las escuelas cristianas⁵²

Por este voto, uno se compromete a permanecer estable en el Instituto durante todo el tiempo por el cual haya hecho sus votos, y no puede, durante dicho tiempo, salir por su propia iniciativa, bajo ningún pretexto que sea, sin violar su voto (*Regla*, cap. XVIII)⁵³.

⁵⁰ Id., *EP V. o. c.*, n. 28, p. 534. AGMAR conserva también, firmados la misma fecha y concebidos en los mismos términos, los compromisos de Antonio Cantau, Bruno Daguzan y Juan Bautista Bidon. [*EP V*, n. 28 ofrece solamente la fórmula de la profesión definitiva de Lalanne (N.T.). AGMAR conserva los originales de las profesiones de 1818 en: RSM 3].

⁵¹ [Verrier no da la referencia de este registro de la profesión de Armenaud. Está en AGMAR con la catalogación: Armenaud, Jean. RSM 3].

⁵² [*Ibid*]

⁵³ La simple lectura de este texto permite comprender que, al dar cuenta de la naturaleza querida del Instituto de María –concebido como la propiedad de la Virgen- y de la legislación canónica del tiempo, el Fundador haya podido decir y sostener que emitir el voto de estabilidad en la Instituto era consagrarse a María. *Per se*, este voto es un voto de perseverancia en todo instituto en el que se emite. *Per accidens*, en la Compañía de María, propiedad de María, como en toda Compañía reconocida constitucionalmente como mariana, consagra a María. Haciendo el mismo razonamiento es como este mismo Fundador pudo decirles a las Hijas de María que el voto de clausura las consagraba también a ellas a María, por ser este voto equivalente a un voto de estabilidad o de perseverancia en clausura. Si no se comprende así el pensamiento de G. J. Chaminade sobre la estabilidad en la Compañía de María y en el Instituto de las Hijas de María, es imposible comprender que el 24 de agosto de 1839 el Fundador hubiera podido escribir la misma circular dirigida a sus dos órdenes. Si no lo había hecho antes, si –como se ha podido constatar- el efecto mariano del voto de estabilidad no se había subrayado específicamente en el curso del retiro de fundación (agosto-septiembre de 1818), es porque, al estar muy presente la naturaleza fundamentalmente mariana del nuevo Instituto en la mente de quienes iban a profesar, la consecuencia del voto –la consagración mariana- era algo de suyo. Al emitir el voto de estabilidad en el Instituto o el voto de clausura, se podría decir que *a fortiori* se llegaba a estar, por el mismo tiempo en que se fuera miembro del Instituto- temporal o definitivamente, consagrado a aquella a quien pertenecía el Instituto. La circular del 24 de agosto de 1839 (Carta a los predicadores de retiros) equivale a la restauración de un edificio al que el tiempo y la contaminación del ambiente han privado de su frescor y belleza primera.

ANEXO II

Tres cartas

Las cartas que se van a leer a continuación se conservan en los archivos de la diócesis de Périgueux. Debo el texto a la gentil comunicación del P. Roberto Rouet, a quien reitero mi más cordial gratitud.

1. A propósito de Luis Chaminade

*Carta de los sacerdotes constitucionalistas que ejercen en la catedral de Périgueux, al Prefecto de la Dordoña para denunciarle la conducta de Luis Chaminade*⁵⁴.

Al ciudadano Prefecto de Dordoña.

Ciudadano Prefecto,

Describir de modo insolente la autoridad o subyugarla por medio de la astucia, tal ha sido desde siempre la estratagema de los así llamados nobles en el Périgord, en donde son tan numerosos que, según dice el ilustre de Thou, la región no puede contenerlos.

No es asombroso, añade el gran magistrado, que reúnan en general todos los tipos de caracteres forjados en su dureza natural, de modo que el espíritu del interés, más aún el espíritu licencioso, incline más o menos a la multitud, a plegarse bajo el yugo humillante de sus fantasías tiránicas, y de ello resulte la desunión que desean para reinar.

Son tales enemigos, de un temperamento político y poco generoso, tan poco noble, los que tenemos a la cabeza desde el establecimiento de la igualdad civil en Francia. Asombrados de que el incienso no divinice ya sus vicios a los ojos del pueblo, por todas partes nos describen como monstruos en el tema de la religión; ellos –que no han tenido nunca otro culto que el de sí mismos y no han sabido inspirar ni predicar otro diferente que el de adorarlos, ellos, por último, que tras haber llevado la espada de la discordia a las familias, han osado además llevarla entre los ministros de la paz-, han formado el odioso complot de destruir el clero por medio del clero y la religión por medio de la religión, a fin de que, si sus pretensiones no triunfaran, todo, hasta la excelente armonía, perezca con ellas. Cuando el Primer Cónsul y el Papa trabajaban con el mayor celo por la paz religiosa, estos nobles se agitaban, apercibían para aniquilar el efecto de la común solicitud de estos dos jefes, o al menos para retrasarlo y hacerlo más difícil. En consecuencia, conseguían una contra-Iglesia, un contra-altar, un contra-clero y con ello un contra-pueblo, que crecía cada día desde la publicación del Concordato.

Este establecimiento⁵⁵, Ciudadano Prefecto, es ilegal y no ha podido ocurrir, incluso provisionalmente, sino por sorpresa: 1º porque la iglesia de San Luis no ha sido nunca parroquial; 2º porque tal como ella ha sido, ninguno de los ministros que prestan en ella sus servicios ha sido titular de ella; 3º porque es contradictorio e insultante para el gobierno y el obispo nombrado, que en el momento en que se trata de reunir y efectuar la Bula del Papa, se dé la señal menos equívoca y más enérgica de un acuerdo con el obispo suprimido y de una discordancia que se desea perpetuar y envenenar cada vez más; 5º (falta el punto 4º) porque hemos abierto los brazos a todos los sacerdotes y les hemos invitado a venir a celebrar a la iglesia madre; 6º porque los ciudadanos que se dicen de San Luis no son nada menos que la élite de los

⁵⁴ Arch. dioc., E, Périgueux, Saint-Front.

⁵⁵ Como se comenta al final de este apartado 1, puede referirse al puesto que ocupaba Luis Chaminade en la capilla de San Luis del hospital de Périgueux en 1802. Cf. J. SIMLER, *Guillermo José Chaminade, o. c.*, t. I., pp. 201-202 (N.T.).

anteriormente reclusos o deportados y son todos ellos conocidos desde hace tiempo por no ser más que ignorantes liantes; 7º por último, porque, por ganas que tengamos de unirnos, no se nos ha permitido abandonar nuestro puesto para ir a abrazar a nuestros hermanos en una iglesia que han pretendido erigir en parroquia, nombrando como párroco a Chaminade, quien se ha presentado como tal desde el púlpito.

Es verdad, Ciudadano Prefecto, que hemos sabido que usted había dado prohibiciones; pero, si está usted informado, habrá sabido el caso que los sacerdotes de los que se trata han hecho de ellas. Ha sabido que desde entonces han ejercido con más ruido aún, y esto dos veces al día durante toda la octava [de la fiesta de san Juan Bautista]; ha sabido que, por querer consumir sus bravatas contra la autoridad, han ido en procesión a hacer el levantamiento de un cadáver a casa del ciudadano Omassi [leer también Aumassip]; ha sabido que se han celebrado misas y bendiciones en una multitud de habitaciones, con gran concurso de gente, dos veces al día durante la citada octava; por último, ha subido el tumulto casi de noche con ocasión de un confesionario.

Le conjuramos, Ciudadano Prefecto, a hacer ejecutar las leyes y de ese modo, preparar los caminos para la unión deseada. Para descargar nuestras conciencias nos basta con haberle informado, pero le manifestamos que no reconoceremos jamás otro clero que el que veamos reunido bajo las alas del pastor común y que, hasta entonces, nos mantendremos en nuestros puestos, continuando, como hemos hecho, la enseñanza de nuestro pueblo con nuestros discursos y nuestros ejemplos para respetar la autoridad y obedecer las leyes.

En Périgueux, este 1 de julio.

Los sacerdotes que ejercen en la citada catedral.

Boucherie, que actúa en nombre de todos⁵⁶.

La capilla de San Luis era la del Hospital de la manufactura. El hospital no recibía ya enfermos, pero Luis Chaminade, capellán del hospital civil de Périgueux, había vuelto a abrir la capilla y prestaba servicio en ella con algunos otros sacerdotes antiguos no juramentados.

Puesto que el Concordato se había publicado y el P. Lacombe nombrado obispo de Angulema, la carta que se acaba de leer no puede ser más de junio-julio de 1802. Dirigida al prefecto, fue rápidamente transmitida con fecha del 1 de julio al obispo, después que las oficinas de la prefectura hubieran tachado en toda ella la palabra Prefecto, sustituyéndola, como enmienda, por la de obispo.

2. A propósito de Blas Elías Chaminade

Parte principal, pues actualmente se ha perdido el final, de una carta dirigida probablemente al Subprefecto de Ribérac por un autor anónimo contra las actuaciones de Blas Elías Chaminade, antiguo recoleto, que ejercía en Coursac⁵⁷.

De Ribérac, este 1 del termidor.

Ciudadano,

Soy un honrado viajero, amigo de las leyes y del buen orden, que, para mi satisfacción, he preguntado a veces, al pasar por varios lugares, si las cosas iban bien, si había tranquilidad. Cada uno me ha respondido más o menos que en el presente no se estaba lo suficientemente tranquilo. Pero he encontrado regiones en las que la gente se quejaba ampliamente de los

⁵⁶ Sobre esta denuncia, ver G. ROCAL, «La Restauration religieuse sous Bonaparte en Dordogne», en *Bulletin de la Société historique et archéologique du Périgord*, (nov-dic., 1940), pp. 463-464.

⁵⁷ *Arch. dioc. de Périgueux*, A2.

sacerdotes refractarios. Se me ha dicho que turbaban las conciencias y las familias con toda clase de medios, diciendo al pueblo que los sacerdotes juramentados no tenían poder alguno, que los bautizos que estos habían llevado a cabo no valían nada así como tampoco los matrimonios y las comuniones que habían celebrado, o bien persuadiendo al pueblo de que, por haber escuchado su doctrina, estaba condenado, o, por último, gritando con todas sus fuerzas que quienes se dirigían a ellos serían vistos como sospechosos. He preguntado el nombre de estos sacerdotes que perturbaban de tal modo al pueblo. Se me han citado varios nombres que no recuerdo. Pero he retenido el nombre de un sacerdote que, según lo que es público en la comuna de Coursac, no me ha parecido el menos cabezota. Ese sacerdote se llama Chaminade. Se me ha asegurado que, aunque la ley concerniente al clero fue emitida hace más de cinco semanas, este sacerdote se había permitido persuadir al sr. Jarton, del pueblo de La Maurénie, de que no estaba casado, aunque el sacerdote juramentado Sudret le había impartido la bendición nupcial cuando era párroco en Coursac; unos días después había hecho otro tanto con el llamado Complan en el pueblo de Mourcin, de la citada comuna de Coursac; que había querido hacer lo mismo con el llamado Gourdereau y su mujer, los dos septuagenarios por no decir octogenarios, que habitan en el pueblo de Picharou de la citada comuna de Coursac, a lo cual el hombre no quiso prestarse, diciendo que el P. Sudret los había casado hacía siete años y que no necesitaba volverse a casar. Entonces el sacerdote se ganó tan bien a esta mujer que ella no quiso volver a habitar con su marido ni verlo, y fueron los vecinos quienes, tras haber censurado a esta mujer, la hicieron volver con su marido, cuando ella había dormido dos noches fuera y se había quedado fuera de su casa tres semanas y dos días.

Además, se me ha dicho que el llamado Guillem el pequeño, del pueblo de Brouillard, que se había casado de viva voz con su prima a la que tenía como criada, el sacerdote Chaminade no le dejó ir, ocho días después del matrimonio, a ver a la mujer. La ganó para sí hasta tal punto que ya no hubo tranquilidad en esa casa. Puesto que la mujer quería a todo precio ser casada por Chaminade, el hombre aceptó por quedarse en paz. Pero cuando el sacerdote Chaminade exigió que Guillem el pequeño, consiguiese una dispensa y por ella le cobraba cien escudos, Guillem el pequeño, prefirió seguir mal casado y ser condenado por la República que ser salvado por Chaminade por medio de cien escudos.

En fin, se me ha dicho que el sacerdote Chaminade había dado el catecismo durante todo el invierno a las jóvenes y los jóvenes de la comuna de Coursac, que los instruía a su guisa, sin olvidar en absoluto enseñarles el mandamiento que dice que hay que pagar justamente el diezmo. Uno de estos chicos se lo dijo a su padre. El padre fue a la iglesia de día para verificar el hecho, pero se encontró con que Chaminade no decía nada en público y que guardaba esto para la noche, cuando estaba solo con los niños. Acabó por conseguir dar la primera comunión a todos estos niños y llamó a todos los niños y niñas de la comuna de Coursac que habían hecho la primera comunión con el P. Sudret, párroco de Coursac, y les dijo que era necesario que se confesaran para hacer otra comunión, porque la que habían hecho con el P. Sudret no valía nada, que era un monstruo indigno de los seres humanos, que había engañado al pueblo y que no tenía ningún poder, y que, si no lo querían creer, se condenarían. Y para dar pruebas de la parte que ellos tenían en el destino de él, se molestaba en llorar en el púlpito o de hacer como que lloraba.

Y concluyo ... [palabra borrada en parte; tal vez «proponiendo») que, si él ha creído volver a casar a cierto tipo de gente, aunque no estuviera realmente fundado en un informe, el señor Obispo debería volver a confirmar esos matrimonios para excluir todo mal espíritu.

Guardo el anonimato, porque Coursac no está tan lejos como para que no me pueda encontrar con las personas que se han citado en esta carta, si hay necesidad de ello, para

convencerse de la verdad y hacerle el favor a la comuna de Coursac de liberarla del párroco Chaminade (*hasta aquí el texto conservado*)⁵⁸.

3. A propósito del Enrique Moze

Carta del P. E. Moze, quien, a la muerte del P. Juan Bautista Chaminade en enero de 1790, le sucedió como superior del colegio-seminario de Mussidan. Después del concordato, fue nombrado párroco de Mussidan, donde murió el 31 de marzo de 1811. En esta carta, parece estar aún en posesión de la capilla del seminario y escribe al P. Juan Bautista Lasserre, vicario general provisto de poderes por mons. Emanuel Luis de Grossoles de Flammarens, refugiado en Londres⁵⁹.

Al P. Lasserre, vicario general en Périgueux.

Señor,

Por no poder ir a Périgueux y muy persuadido de su caridad, me tomo la libertad de dirigirle la carta que tengo el honor de escribir al sr. Obispo y de rogarle a usted prolongar o hacer prolongar los poderes que usted tuvo la bondad de concederme, si es posible y puede contribuir a la gloria de Dios; y puesto que la iglesia que me ha permitido reparar no es un oratorio privado sino una iglesia en la que se nos había permitido siempre tener el Santísimo Sacramento antes de la Revolución, quisiera vivamente que el sr. Obispo me dejara disfrutar del mismo consuelo. No diré en ella la misa los domingos y fiestas, sino solamente los días laborables. Y cuando tenga que llevar el Santísimo Sacramento a los enfermos o dar de comulgar a algunas personas piadosas, no tendré necesidad de ir a San Jorge o al hospital a buscarlo. Por otra parte, me vienen a buscar a todas horas para confesarse; me haría falta a cada momento ir y venir o permanecer mucho tiempo en las otras iglesias, en las que no podría encontrar las comodidades que mi débil salud exige a causa de los frecuentes cólicos a los que estoy sometido. En fin, Padre, haga por mí, por favor, todo lo que le parezca más conforme con la voluntad de nuestro divino Maestro y por el bien de la sagrada religión. Él se lo tendrá en cuenta y, por mi parte, hasta el último momento de mi vida estaré imbuido de sentimientos del agradecimiento más vivo y respetuoso, con el cual tengo el honor de ser,

mi muy querido Padre, su muy humilde y obediente servidor.

Moze, sacerdote.

La carta fue enviada sin duda al obispo. Lleva la anotación siguiente:

«El autor de la presente carta, de unos 60 años, es un sacerdote de sobresaliente mérito que siempre se ha ganado el respeto y la estima de todas las gentes de bien».

Lasserre, v. g.

⁵⁸ La carta sería del 20 de julio de 1802. Sobre ella, ver G. ROCAL, «La Restauration religieuse sous Bonaparte en Dordogne», en *Bulletin de la Société historique et archéologique du Périgord*, (sept-oct., 1940), pp. 414-415; ID., *De brumaire à Waterloo en Périgord*. París, 1940, t. II, p. 47.

⁵⁹ *Arch. dioc. Mussidan E.*

ÍNDICE

CAPÍTULO I. «¡Viva el rey! ¡Viva la religión!»

Nota complementaria: *El P. José Boyer (reseña necrológica)*

CAPÍTULO II. La muerte del barón. Adela y sus amigas hacia la fundación

CAPÍTULO III. «Prepare a sus queridas misioneras. El tiempo se acerca»

CAPÍTULO IV. Fundación de las Hijas de María. (25 de mayo de 1816)

Complemento: *(A propósito de Juan Daries)*

CAPÍTULO V. El arroyo y el obstáculo

Apéndice: La procesión de Agen a Nuestra Señora del

Buen Encuentro (8 de agosto de 1816) según J. N. Proché

CAPÍTULO VI. El arroyo prosigue su curso.

Primeros votos de las Hijas de María

CAPÍTULO VII. «¡Pobre Francisco!»

CAPÍTULO VIII. Fundación de la Compañía de María (2 de octubre de 1817)

Una larga espera

Una entrevista decisiva

De mayo a octubre de 1817

De octubre a diciembre de 1817

De diciembre de 1817 a septiembre de 1818

Apéndices

I. Instituto de María

II. Indicaciones proporcionadas por el fundador sobre el Instituto de María

1. Carta al P. Chevaux, 31 de julio de 1832

2. Carta al mismo, 14 de enero de 1833

3. Carta al mismo, 23 de febrero de 1833

4. Carta al P. Caillet, 28 de febrero de 1833

5. Carta al mismo, 4 de marzo de 1833

III. Nota de archivística

IV. Dos composiciones dramáticas del P. Enrique Lebon, sm

El primero de mayo de 1817. Diálogo histórico.

El dos de octubre de 1817. Diálogo histórico.

CAPÍTULO IX. El retiro del verano de 1818

CAPÍTULO X. Fin del retiro. Primeros votos de la Compañía de María (5 de septiembre de 1818)

Anexo I

1. Votos perpetuos del P. Lalanne, 5 de septiembre de 1818.
2. Votos por un año de Juan Arnaud, 22 de octubre de 1819
3. El voto de estabilidad en los Hermanos de las escuelas cristianas

Anexo II: Tres cartas

1. A propósito de Luis Chaminade
2. A propósito de Blas Elías Chaminade
3. A propósito del Enrique Moze
